



756

756

ARTES DE OCA  
OBRAS  
ASTORALES  
Y  
BIBLIOTECA



OMO V

BX 1756  
.M6  
02  
v. 5

002573

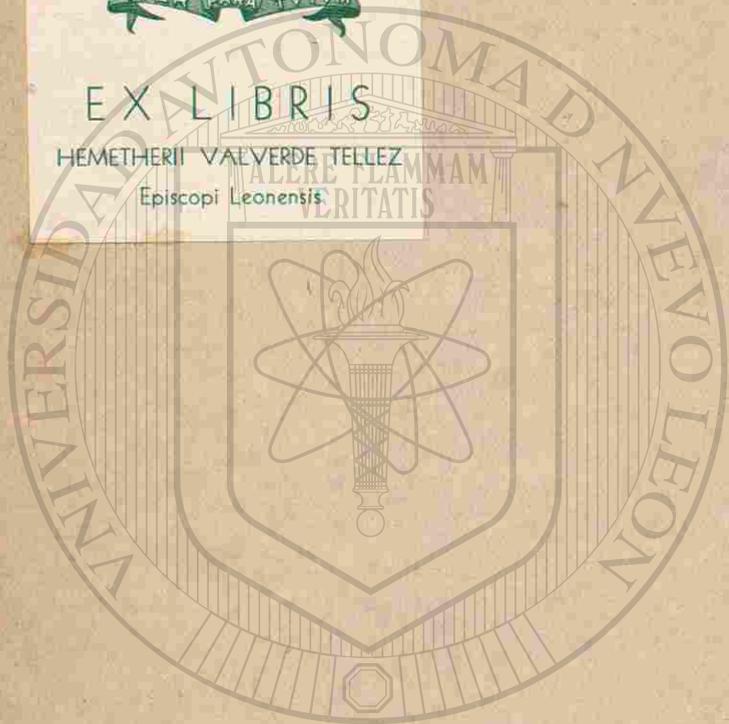


1080015997

EX LIBRIS

HÉMETHERII VALVERDE TELLEZ

Episcopi Leonensis



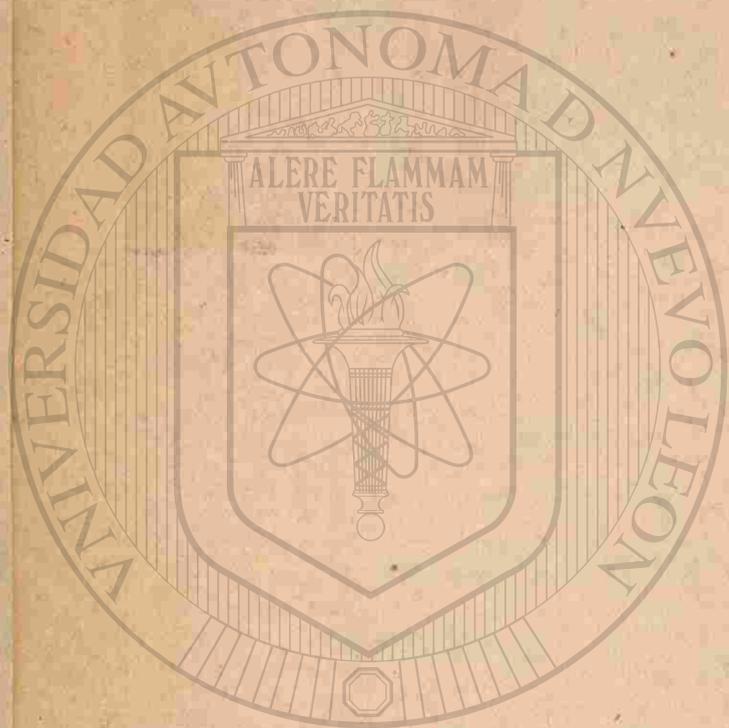
*R. Aristegui.*

UANL

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS





OBRAS  
PASTORALES Y ORATORIAS  
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS  
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

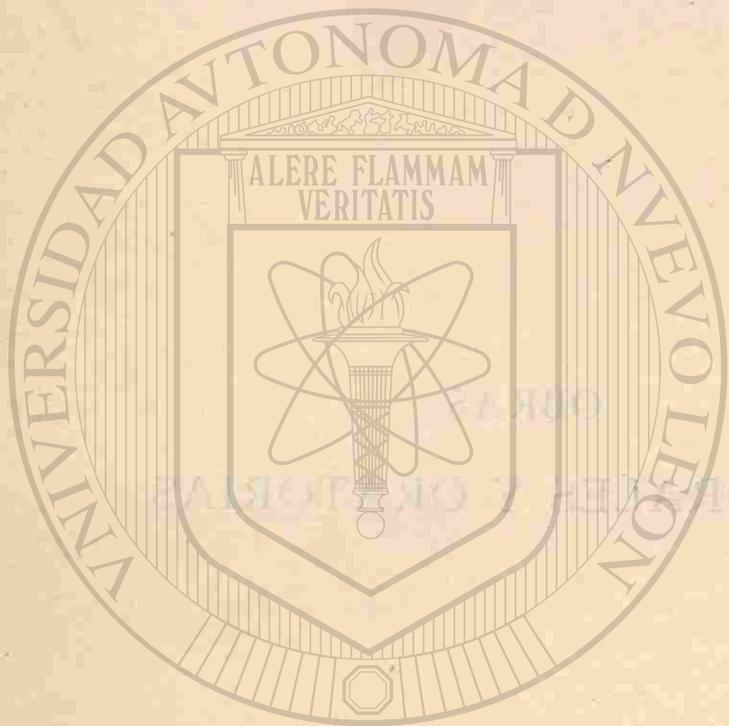
OBRAS  
PASTORALES Y ORATORIAS

UANL

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS





OBRAS  
PASTORALES Y ORATORIAS

DE

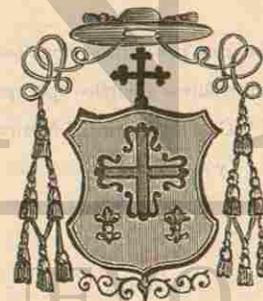
D. IGNACIO MONTES DE OCA Y OBREGÓN

OBISPO DE SAN LUIS POTOSÍ

DOCTOR EN TEOLOGÍA Y AMBOS DERECHOS

C. DE LAS RR. ACADEMIAS ESPAÑOLA Y DE LA HISTORIA

TOMO V



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

MÉXICO

IMPRENTA DE IGNACIO ESCALANTE

HOSPITAL REAL NÚMERO 3.

1898



FONDO EMETERIO  
TELLEZ Y TELLEZ  
39964

UNIVERSIDAD DE NUEVO LEÓN  
Biblioteca Volande y Tellez

BX1756

M.6  
02  
V.5

ORRIS

PASTORALES Y ORATORIAS



CONTIENE ESTE TOMO:

Además de varios discursos, panegíricos, homilias y oraciones fúnebres,  
 documentos relativos al jubileo episcopal del autor,  
 al V Concilio Provincial Mexicano  
 y á la Visita Apostólica  
 de la Diócesi.

# ELOGIO FÚNEBRE

DE LOS OBISPOS DE LA PROVINCIA MEXICANA QUE HAN FALLECIDO  
 DESPUÉS DEL CUARTO CONCILIO DE LA MISMA

# U A N L

## UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN



## DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

FONDO EMETERIO  
VALVERDE Y TELLEZ

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN  
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

002573

BX1756

M.6  
02  
V.5

ORRAS

PASTORALES Y ORATORIAS



CONTIENE ESTE TOMO:

Además de varios discursos, panegíricos, homilias y oraciones fúnebres,  
 documentos relativos al jubileo episcopal del autor,  
 al V Concilio Provincial Mexicano  
 y á la Visita Apostólica  
 de la Diócesi.

# ELOGIO FÚNEBRE

DE LOS OBISPOS DE LA PROVINCIA MEXICANA QUE HAN FALLECIDO  
 DESPUÉS DEL CUARTO CONCILIO DE LA MISMA

# U A N L

## UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN



FONDO EMETERIO  
 VALVERDE Y TELLEZ

## DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN  
 DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

002573

de América, reclamaba todavía el patronato, y la Santa Sede no se atrevía á romper con la nación católica por excelencia. Por otra parte, el Padre Santo comprendía las necesidades de sus fieles hijos de México, y deseoso de conciliar todos los intereses, determinó dejar vacantes las diócesis y mandar Obispos titulares (llamados hasta hace poco *in partibus infidelium*) que rigieran provisoriamente las diversas comarcas del territorio mexicano como Vicarios Apostólicos. Semejante temperamento ni agradaba, ni podía agradar, á nuestro Gobierno ni á su plenipotenciario. Equiparaba esta medida á México tan católica, y con una Iglesia tan bien cimentada y tan rica, con los países infieles del Asia, ó las incultas regiones del África. Se opuso á ello, por consiguiente, con todas sus fuerzas nuestro enviado, y causan admiración las notas tan respetuosas al par que tan enérgicas, que dirigió al Cardenal Albani.

Notad, Venerables Padres, la difícil posición del ministro Vázquez. Era sacerdote y era representante de un Gobierno republicano. Era uno de los candidatos para las dignidades que se solicitaban, y tenía que sostener al mismo tiempo la dignidad del Gobierno que representaba. Se le ofreció uno de los vicariatos apostólicos en proyecto y la consagración episcopal. Él todo lo rehusó, y pidió una y más veces sus pasaportes al Secretario de Estado de Su Santidad, devolviendo resueltamente, aunque con sumo respeto, su propio nombramiento, y exponiéndose á una desgracia que le cerrara para siempre las puertas del episcopado.

No fué así, por fortuna. Más tarde consiguió lo que deseaba el pueblo mexicano; la Santa Sede proveyó de

Obispos dignísimos las sillas aún vacantes, y él mismo fué gloriosa lumbrera de la de Puebla. Así dispone la Providencia que lluevan los honores sobre aquellos que no los buscan. Así ha premiado el desinterés de nuestros Pastores, acumulando sobre muchos de ellos distinciones aun extrañas al ministerio sacerdotal. Así lo hizo con los Arzobispos Haro y Peralta, y Lizana y Beaumont, ambos Virreyes y Capitanes generales en los últimos años del régimen colonial. Así agració también con altos cargos en el Estado á no pocos Prelados después de la independencia, de los cuales sólo nombraré al Eminentísimo Sr. D. Juan Cayetano Portugal, Obispo de Michoacán.

Quisiera tener tiempo de hablaros de sus brillantes estudios y triunfos literarios en Guadalajara, de sus virtudes sacerdotales, de su actividad como párroco, de su dón de gobierno antes y después de ascender al episcopado. Sólo puedo deciros que los votos de sus conciudadanos lo sacaron más de una vez de su retiro para llevarlo á la Cámara de Diputados y al Senado, y que allí defendió los derechos de la Iglesia y de la humanidad con tanto denuedo, que le valió su conducta grandes elogios del inolvidable Pontífice Pío IX. También le atrajo la animadversión de los enemigos del orden social, que lo condenaron á duro destierro; pero mientras á éste se encaminaba, la Providencia, en cuyas manos están los destinos de las naciones, cambió de tal suerte los corazones de los hombres, que el castigo se trocó en nuevos é inesperados honores; y el que debía salir expatriado, se instaló triunfante en el palacio presidencial como Ministro de Estado.

Aquí otra vez miró de tal suerte por los intereses de la Iglesia, y unió tan estrechamente el Gobierno Nacional con la Santa Sede, que este alto puesto fué tan sólo el escalón para subir á otro mucho más encumbrado.

Quizás al oírme hace un momento apellidarlo *Eminentísimo*, calificasteis este dictado ó de adulación refinada ó de distracción involuntaria. No, señores; este título le corresponde como á Cardenal que fué de la Santa Iglesia Romana, si bien la muerte, ayudándolo eficazmente en su empeño de esquivar los honores, le impidió vestir la sagrada púrpura. ¡Quién me diera las elocuentes palabras con que su sucesor, el fecundísimo Arzobispo Munguía, pintaba en el púlpito de la Catedral de Morelia el gozo de los michoacanos al recibir la noticia de su glorioso nombramiento, y las fiestas con que se preparaban á celebrar suceso tan fausto; fiestas, ay, que se trocaron en llanto y en hondo luto que debiera durar eternamente! Pero sólo pueden mis vacilantes labios prorumpir en dolorida queja, y exclamar: No te envanezcas, oh vecina República del Norte, de haber sido la primera del Nuevo Continente que haya dado uno de sus hijos al augusto Senado que forma la corona del Pontífice Máximo. El primer Cardenal americano fué el Obispo de Michoacán, D. Juan Cayetano Portugal.

Aunque enemigo nuestro Episcopado de los honores, una vez que los aceptaba cumplía con los deberes que traen anexos con inquebrantable celo é infatigable actividad. Sirva de ejemplo el insigne Haro y Peralta, que sucedió el Cardenal Lorenzana en el Arzobispado de México. No olvidéis que la arquidiócesi se extendía en ese tiempo desde el Atlántico hasta el Pacífico, y no en

istmo angosto, sino comprendiendo vastísima zona que abrazaba desde Tampico hasta Acapulco. Todo lo recorrió el activo Pastor, no una vez sino diez y siete: en sus laboriosas visitas y en su larga residencia en la Capital, confirmó dos millones de cristianos (de Santo Toribio se cuenta con maravilla que hizo ochocientas mil confirmaciones) y ordenó con sus manos más de once mil sacerdotes. Y contad que algún tiempo, como antes he indicado, unió á la dignidad arzobispal la de Virrey; que cultivó las letras y las ciencias sagradas, como atestiguan los tres volúmenes de sus obras que corren impresos; que predicaba constantemente y fomentaba el Seminario Tridentino; que fundó y dotó no pocos establecimientos de beneficencia; que fué hábil administrador, y bajo su gobierno aumentaron las rentas de la arquidiócesi; que amó los institutos religiosos y cuidó con solitud de la disciplina monástica.

Lo que este egregio Prelado practicó durante veintiocho años, lo hicieron igualmente sus sucesores; y vosotros, Venerables Padres, fuisteis testigos de la actividad, celo, ciencia y piedad que resplandecieron en los dos últimos arzobispos, el venerable Garza y el inolvidable Labastida. Y en Michoacán, y en Guadalajara, y en las remotas Yucatán y Linares imitaban los sufragáneos el heroísmo del Arzobispo, y en épocas de paz y de guerra, de prosperidad ó de pobreza, en salud y en enfermedad atravesaban los desiertos, escalaban las montañas, desafiaban las tempestades, cruzaban los ríos, apacentando sus ovejas. Sus rentas, pingües ó escasas, eran invertidas en socorrer á los menesterosos, en fomentar los estudios eclesiásticos, en fundar establecimientos de

educación y caridad, en edificar y restaurar Iglesias, santuarios, conventos, monasterios. ¿Quién de vosotros ha olvidado las apostólicas excursiones del primer Suárez Peredo en Veracruz? ¿Quién ignora la actividad con que, sacando fuerzas de flaqueza, visitaba aun en los últimos años su vasta diócesis de Puebla, el venerando Sr. Vargas, cuyas extraordinarias virtudes todos admirasteis; de cuya ciencia y letras conservan indeleble recuerdo los incontables discípulos que formó allá en Guadalajara, en donde brillaba como astro de primera magnitud. Consagrémosle, Venerables Padres, un recuerdo especial. Os fué arrebatado, cuando más necesitábamos de sus luces y de su doctrina en este Concilio. Murió, como buen soldado, sobre la brecha. Lo vimos en la apertura del Sínodo, arrastrarse penosamente hasta el altar, agobiado bajo el peso de los paramentos pontificales, y mal sostenido por el báculo que tan bien había sabido llevar. Lo mismo postrarse ante las aras, y luego. . . . deslizarse fuera del Santuario para extenderse sobre el lecho de muerte. Lloremos su pérdida, y esperemos que desde el cielo haya asistido á nuestro Concilio.

Imposible, Venerables Padres, mencionar uno á uno los setenta Pastores cuyo elogio me toca pronunciar. Imposible enumerar las virtudes que los adornaron. Hay una, empero, sobre la cual quiero fijar vuestra atención. Los hemos admirado en su solicitud por el decoro del Santuario *pulchritudinis studium habentes*; cúmplenos ahora observar su espíritu de paz evangélica, aun en medio de los mayores sacudimientos, *pacificantes in domibus suis*.

Los últimos años del siglo pasado, aunque de violentas convulsiones en Europa, fueron todavía de paz para

la Nueva España, y por consiguiente para su Iglesia, como lo van siendo los últimos del siglo presente. Pero entre estas dos épocas ha corrido un período larguísimo de revoluciones y trastornos, de luchas sangrientas y guerras sin misericordia. ¿Y en la multitud de combates que en tantos años se han librado, se ha visto, por ventura, á algún Obispo, acaudillando sus mesnadas como los Prelados de la Edad Media, ó siquiera defendiendo las murallas de alguna ciudad ó fortaleza? Y tened en cuenta que, si las turbas corrían con tanto ardor en pos de sus sacerdotes convertidos en caudillos, ¿con cuánto más ardimiento no se habrían agrupado en derredor de un Obispo, formando en su torno invencible muralla! Pero ni uno solo abandonó su misión de paz ni hizo traición á sus deberes; y prefirieron mil veces la ruina propia y aun la del Santuario, antes que convertir el báculo en arma de guerra. Afirmemos, Venerables Padres, afirmemos esta verdad histórica en la actual ocasión en que nos toca presentar á nuestro Episcopado á los ojos del mundo, no sólo rico en virtudes, pero sin tacha ni dolo; *irrepreensible*, en una palabra, como exige el Apóstol.

¿Y por qué, dirá alguno, cuando tanta uniformidad de sentimientos y tanta unión de corazones ha habido en el Episcopado Mexicano, no se hizo en ciento veinticinco años un sólo esfuerzo para reunirse en Concilio? Voy á exponeros sencillamente los hechos. La Revolución Francesa, que afectó al Gobierno de España, y por consiguiente á sus colonias, lo hizo imposible en los últimos años del siglo diez y ocho. Vinieron luego, nuestra guerra de independencia, y la larga vacante de casi todas nues-

tras sillas episcopales, y nuestras incesantes contiendas civiles, y el destierro de nuestros Obispos, y los cambios radicales en la legislación, y el trastorno inevitable en nuestra disciplina. En semejantes circunstancias, ¿era posible otra cosa que la junta de diocesanos de 1822, ó la reunión de Obispos cuando se celebró el jubileo sacerdotal del Venerable Arzobispo Labastida? Pero apenas, y precisamente en la época de esta última reunión, empezó á despuntar una aurora de paz para nuestra Iglesia y de estabilidad para el Estado, cuando se pensó en la convocación de un Concilio para el tiempo, que entonces se creía más cercano, de la coronación de María Santísima de Guadalupe. No se fijó su forma ni su categoría; y la muerte impidió al Illmo. Sr. Labastida el realizar sus grandiosos proyectos, de que ha quedado constancia en los archivos.

Lo que á él negó la Providencia, estaba á Vós reservado, Venerable Metropolitano, y no podéis figuraros cuánto me regocija el contemplaros bajo ese augustos dosel, circundado por la brillante corona de los egregios Padres del Sínodo V Mexicano. No olvido, ni puedo olvidar, que yo ungué vuestra cabeza con el Óleo Santo, en el orden episcopal y que mis manos os ayudaron á subir al trono que con tanta majestad ocupáis. Más son, por tanto, vuestras glorias, y nadie con más fervor que yo ruega al Altísimo por el éxito feliz de vuestras empresas.

## II

Al miraros, Venerables Padres, agrupados majestuosamente en derredor del altar, vuela mi imaginación á la época ya remota del IV Concilio, y se me figura ver ocupando vuestros puestos á los inolvidables Prelados que constituyeron aquella veneranda Asamblea. Allí, sobre ese mismo trono, se sentó el insigne Arzobispo D. Francisco Antonio de Lorenzana, y se me representa su esbelta figura, todavía no doblegada por el peso de los años, y con los cabellos aún no blanqueados por los pesares, como más tarde en el Cónclave de Venecia. Con su rica vestidura de brocado y su mitra preciosa sobre la frente, me parece otro Moisés, cuando bajó transfigurado de la montaña de Dios. A su lado se sienta, *nuevo Aarón y semejante á él*, su hermano en el episcopado, y hermano también de corazón, el preclaro Obispo de Puebla D. Francisco Fabián y Fuero, su compañero constante en los trabajos y en las luchas, en los triunfos y en las tribulaciones. Más allá diviso al Prelado de Yucatán, Fray Antonio Alcalde, que presto lucirá en Guadalajara como el arco iris que resplandece en las transparentes nubes, *quasi arcus refulgens inter nebulas glorie*, y cuya memoria exhalará eternamente gratos olores como una confección de aromas hecha por hábil perfumero, *memoria ejus in compositionem odoris facta opus pig-*

*mentarii*. Y también se presentan á mis ojos los Obispos Álvarez de Abreu, de Oaxaca, y Díaz Bravo, de Durango, personajes que lucirían como estrellas de primera magnitud si no las ofuscara el sol del Metropolitano y los otros dos refulgentes luceros. Me abismo al contemplar tanta grandeza, y os pido permiso, Venerables Padres, para pronunciar individualmente el elogio de los tres primeros Prelados, seguro de que sus loores, lejos de cansaros, os darán mayores fuerzas para vuestros trabajos conciliares.

Era el 8 de Septiembre de 1766. Nuestra Metrópoli estaba de gala, y el clero, y las autoridades, y el pueblo manifestaban su regocijo por la inusitada ceremonia que acababan de presenciar. El Obispo de Puebla había impuesto al nuevo Arzobispo el sagrado palio, emblema de su plena jurisdicción, y al mismo tiempo de su íntima unión con el Romano Pontífice, de cuyas manos directamente venía. La vista sola del recién llegado Pastor arrebatava los corazones. En la flor de la edad (contaba apenas cuarenta y cuatro años) y precedido de fama extraordinaria, prometía gobernar el Arzobispado con actividad y sabiduría sin igual. Doctor y antiguo alumno de la Universidad de Salamanca, Canónigo sucesivamente de Sigüenza y Toledo, Obispo de Placencia hacía un año, tenía experiencia en los negocios; y su alto favor en la Corte era prenda segura de que no encontraría en las autoridades de la Colonia las trabas y la oposición que habían amargado los días de no pocos de sus Predecesores.

Cuando un Prelado, Venerables Padres, deja en pos de sí la estela luminosa de sus obras literarias y pasto-

rales, no hay que ir á beber en otra fuente para trazar su historia; y el Cardenal Lorenzana nos ha dejado la suya, ó al menos la de su gobierno en México, en grueso volumen que va á servirme de guía. Ni dos meses han transcurrido desde que tomó posesión de la diócesi, y ya dirige á los Párrocos y al Clero admirables instrucciones sobre sus respectivos deberes; y no contento con fijarse en corruptelas de trascendencia, su ojo avizor penetra hasta en los más minuciosos pormenores, y publica á los pocos días un Edicto sobre el *abuso de las campanas*, y luego otro sobre la *Confirmación*, y otro prohibiendo las *Demandas dentro de la Iglesia*. La primera Cuaresma que pasa en su Arquidiócesi le sugiere las saludables lecciones que en su Edicto de Agosto de 1767 da al Clero y al pueblo sobre la *observancia del ayuno*; y el conocimiento de las necesidades locales que le da la pastoral visita, que desde luego emprende, le inspira la *Carta sobre la doctrina que se ha de enseñar y practicar*; carta en que se trasluce á primera vista el hombre austero para sí hasta el escrúpulo y fautor de las más severas doctrinas. No bien regresa á la Metrópoli, establece las Academias Morales, ordena á los Párrocos la *remisión anual de la matrícula de sus feligreses*, dispone *procesiones de rogativa para librarnos de los terremotos*, y dicta mil y mil medidas para el bien espiritual y temporal de los indígenas, mandando entre otras cosas que aprendan el idioma castellano. Nos llama la atención un Edicto *prohibiendo á los Eclesiásticos que lleven la cabeza cubierta delante del Santísimo Sacramento*, y otro proscribiendo las llamadas *faenas* en los días festivos.

Hay entre sus obras dos Cartas pastorales dirigidas

á las Religiosas; la una con el objeto de restablecer la vida común; la otra para reprimir los desórdenes, tan impropios en las Esposas del Señor, causados por las murmuraciones que originaron ciertos cambios de confesores y directores espirituales. En la primera se muestra un ascético consumado, y causa maravilla, Venerables Padres, al ver á un Prelado de Corte tan versado en los pormenores de la vida claustral; en la segunda da pruebas de firmeza y de tacto, tanto más notables, cuanto que se trata de un mundo aparte, cual es el interior de los Conventos. Amante hasta el extremo de Santo Tomás y sus doctrinas, publica una Carta admirable, en que anticipándose un siglo al reinante Pontífice León XIII, trata de desterrar las escuelas contrarias para establecer de preferencia y exclusivamente la Tomística. Y no extrañéis, Venerables Padres, el estilo vehemente que en ella campea. Era el de aquella época de luchas teológicas y discordias intestinas en la Iglesia, y correspondía al que usaban sus adversarios. Así es que, más bien que exposición de doctrinas, es la Carta un ataque á sus contradictores; y llegando hasta las últimas consecuencias, por impedir las exageraciones del partido opuesto, toca, hasta en Teología Moral, el extremo contrario. No lo extrañéis, Venerables Padres. Aunque ya florecía San Alfonso Liguori, aun no llegaba á estas regiones; y su estandarte del *probabilismo moderado*, ahora triunfante por todas partes, entonces ó no era conocido, ó lo combatían los acérrimos partidarios del *probabiliorismo*, y del *probabilismo puro*, quienes lanzaban contra él, y se arrojaban entre sí las saetas más envenenadas.

Si en las disputas teológicas fué todo vehemencia, en el gobierno de sus feligreses fué todo caridad, dulzura y mansedumbre. Ahí está, como *monumentum ære perennius* ese Memorial que presentan á todos los Estados los niños expósitos de la Imperial Ciudad de México, por mano de su Arzobispo. Con elocuencia, verdaderamente Ciceroniana, aboga por estos seres desgraciados, y obtiene un triunfo más grande que los del Orador Romano. Con espíritu profético, dice á nombre de estos niños, que ya no podemos apellidar infelices: "Nuestro Prelado nos ha recogido en una casa por ahora estrecha y pobre; mas ella se hará insigne y capaz con la misericordia." Sí, Pastor venerando: grande y célebre es hoy día la casa por tu generosidad fundada, y en donde á cada instante se bendice tu nombre: ese nombre nobilísimo, que no temiste degradar dándolo á los innumerables niños por tí recogidos, después de darles el sustento, y la estimación, y el calor del hogar, de que sus padres los privaron. Si los hombres llegaran á olvidarte, ahí está ese edificio que proclamará eternamente tus glorias.

¡Qué años tan fecundos en buenas obras, los que corrieron desde 1766 hasta 1770, en que se expidió el anterior documento! Aún falta lo más memorable. Dos veces había emprendido el buen Pastor la visita, y dos veces se había enfermado en ella de tanta gravedad, que en una ocasión llegó á dársele por muerto. Salió tercera vez, y no lejos ya de Acapulco recibió un correo con tales nuevas que le hicieron retroceder hasta la Metrópoli. ¿Qué contenían los misteriosos pliegos? Los actos inmediatos del Prelado nos lo revelan sin dificultad. La nave primera que zarpó de Veracruz llevaba, entre otros

despachos para España, una carta al recién elegido Pontífice, Clemente XIV, en que se leían estas palabras: "Ardentísimo es el deseo que me anima, aunque el último de los Pastores, de congregar un Concilio Provincial; y para no desviarme de las reglas de nuestra Santa Madre la Iglesia Romana, pido reverentemente para mí mismo y mis proyectos la bendición de Vuestra Santidad."

Poco después diversos mensajeros distribuían á los Obispos sufragáneos esparcidos por toda la Nueva España la Convocatoria al Concilio, y en ella, Venerables Padres, llamo vuestra atención á estas edificantes sentencias: "Hace dos siglos que, con grandísimo dolor de nuestros Predecesores, insuperables dificultades se han opuesto á la convocación de un Concilio. Hoy al fin va á lucir el día suspirado en que podremos satisfacer á los preceptos de la Iglesia y á los deseos de nuestro corazón. Nuestro Rey Católico, por inspiración divina sin duda, nos presenta para ello la ocasión, y Nós con grande alegría nos apresuramos á aprovecharnos de tan bella oportunidad."

Se abrió, en efecto, el IV Concilio el inolvidable 13 de Enero de 1771. El alto ministerio que compete á los Presidentes de estas augustas Asambleas, si bien les da ocasión de mostrar su prudencia y su dón de gobierno, les cierra los labios, y les impide manifestar su doctrina y sabiduría. No obstante, y aunque de ello no hiciera alarde, se sabía la parte principal que tomaba el docto Arzobispo en los trabajos conciliares, y en la redacción de esa infinidad de opúsculos y escritos que, si me es lícita la expresión, revoloteaban libres en derredor del Concilio,

como en nuestros días acaeció durante el Sínodo Vaticano.

Pero si al Arzobispo Lorenzana tocó presidir y callar, no sucedió lo mismo con el insigne Obispo de Puebla Fabián y Fuero, casi de la misma edad que el Metropolitano, y poco antes que éste consagrado en el orden episcopal. No quiero, Venerables Padres, que deis crédito á mis solas palabras, débiles ó inexactas quizá después de tantos años de transcurridos los sucesos que narro. Permitidme que os cite textualmente lo que en su oración fúnebre decía el Penitenciario de Valencia, fresco aún el cadáver del santo Pastor.

"En el Cuarto Concilio Provincial Mexicano sobresalió su sabiduría, y todos aplaudieron su portentoso ingenio y talento. No se tocaba punto alguno sobre que no diese acertada resolución, vertiendo abundante doctrina que aplicaba con la mayor propiedad. Los Padres del Concilio, los Teólogos y Consultores, todos los concurrentes admiraron su vasta instrucción en las materias, su aguda penetración en las cuestiones, su prontitud en las especies, su puntualidad en las citas de textos y autoridades, la delicadeza de su discurso, el peso de sus razones, la fuerza de sus argumentos, la solidez de sus respuestas, la exactitud de sus juicios, su acierto en las sentencias, su claridad en explicarlas y su firmeza en sostenerlas.

"Tuvo el más grande influjo en las deliberaciones conciliares de los Padres, que siguieron y abrazaron en su mayor parte sus fundados dictámenes. . . .

"Incansable en el trabajo, predicó varios sermones en presencia de los Padres; compuso el Catecismo Mayor que se publicó en nombre y de orden del mismo Conci-

lio; contribuyó á la perfección de varias obras útiles, y señaladamente á la correcta impresión de los tres anteriores Concilios Mexicanos."

Terminó el Concilio al expirar el año de 1771; y aunque desde ese tiempo ya no nos pertenece el Cardenal Lorenzana, no llevéis á mal, Venerables Padres, que lo siga brevemente en su gloriosa carrera. Clemente XIV lo preconiza Arzobispo de Toledo el 27 de Enero de 1772. Pío VI lo crea Cardenal de la Santa Iglesia Romana el 30 de Marzo de 1789; más tarde lo hace proclamar Carlos IV Supremo Inquisidor. Al regresar de América se ha realizado en el desprendido Arzobispo el bello ideal de San Bernardo, cuando exclamaba: Parece cosa del otro mundo que haya vuelto sin oro de la tierra del oro; que haya pasado por el país de la plata, sin haber conocido el brillo de la plata. *Nonne alterius sæculi res est, rediisse Legatum de terra auri sine auro? transiisse per terram argenti, et argentum nescisse?* Pero aunque volvió, no sólo pobre, sino cargado de deudas, las pingües rentas de Toledo muy pronto le suministraron recursos para desplegar su ardiente caridad y su protección á las letras. El que en México había fundado la Casa de Expósitos, fundó en Toledo un hospital para dementes, y una Casa de Caridad, y edificó un inmenso cuartel, y en Madrid y en Ciudad Real se levantaron, como por encanto, edificios debidos á su munificencia. Si en México publicó la Historia de Hernán Cortés y las Actas y Decretos de los primeros Concilios Mexicanos, en España hizo sudar las prensas, con la Colección de los Concilios Españoles, las Obras de los Padres Toledanos y de San Martín de León, mientras en Roma daba á

luz las de San Isidoro de Sevilla, cotejadas con los Códices Vaticanos. Nada diré de los libros litúrgicos murárabes y de otras publicaciones de no menor importancia que á su generosidad se deben; nada de la multitud de volúmenes con que aumentó la Biblioteca Toledana y de la magnificencia con que reedificó la Universidad de su ciudad episcopal.

Tiempos aciagos le tocaron, lo mismo que á su hermano el antiguo Obispo de Puebla, quien, rehusado el Arzobispado de México, fué trasladado al de Valencia. Ambos socorrieron á los sacerdotes y religiosas á quienes la Revolución obligó á emigrar de Francia, con generosidad verdaderamente regia. Ambos se mostraron á la altura de las circunstancias cuando también á ellos los hirió la desgracia. El Cardenal Lorenzana, en especial, cuando, en inesperado conflicto tuvo que escoger entre su bien probado amor al Rey, y su amor, no menos probado, al Pontífice, se sacrificó, como á un Príncipe de la Iglesia y á un Pastor convenía, por el Vicario de Cristo. Acompañó á Pío VI en sus tribulaciones y en su destierro, y le suministró abundantes socorros. Debido al Cardenal Lorenzana principalmente se reunió el Cónclave en Venecia y fué pacíficamente elegido Pío VII, á cuyo lado murió cuatro años después, habiéndole precedido en el viaje final su siempre querido hermano el Arzobispo Fabián y Fuero.

Sólo el Obispo Alcalde no abandonó el territorio mexicano al terminarse el IV Concilio. Pasó á nuestra Guadalajara, donde fueron tales sus buenas obras, que *su memoria vive en bendición*, como la de Moisés. ¿Qué os puedo decir de sus grandes empresas, Venerables Pa-

dres, que no recordéis mejor que yo? Hace muy pocos años se celebró con pompa extraordinaria el aniversario secular de su gloriosa muerte. Entonces la gratitud universal volvió á contar los millones gastados por el caritativo Pastor en obras de beneficencia; entonces los habitantes de Guadalajara señalaron al atónito extranjero la multitud de edificios que á él se deben; entonces su ilustre sucesor en Yucatán lo elogió con estas elocuentes palabras:

“Su nombre, como de gran Prelado, como de gran sabio, como de gran heroe de la caridad, se hizo célebre en toda la región mexicana, y todos lo aclamaban el más excelso de los Obispos, y perfecto modelo de los sucesores de los Apóstoles. Su gloria no era solamente religiosa, sino literaria, científica, patriótica y humanitaria. En Guadalajara hay calles, parques y monumentos dedicados á su recuerdo é identificados con su renombre.”

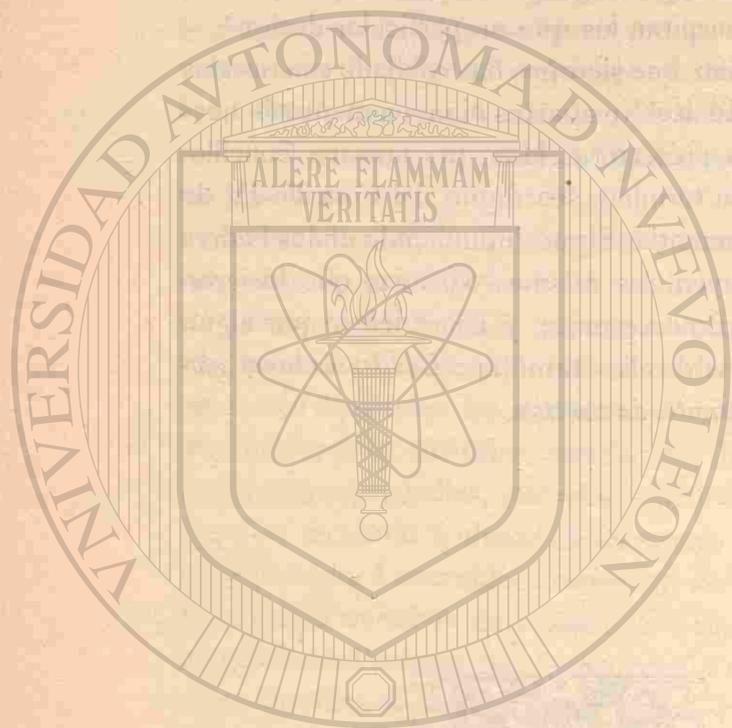
Erijámosle, Venerables Padres, un monumento indestructible en nuestros corazones, lo mismo que á todos los gloriosos Pastores que formaron el Sínodo IV Mexicano. Grandes fueron entre los grandes, y por más que busquemos en los anales de nuestra historia eclesiástica, jamás hallaremos una página tan brillante como la que narra sus apostólicas hazañas.

Pero ya es tiempo que continuéis vuestros trabajos conciliares. Perdonadme si os he detenido, obligándoos á escuchar encomios muy inferiores á lo que merecen los heroes que celebramos, á lo que teníais derecho á esperar en ocasión tan solemne. Perdonad el desorden con que he hacinado nombres sobre nombres, y bosquejado á medias las vidas de muchos. ¿Habría sido mejor trazar

extensamente las de dos ó tres Prelados tan sólo? ¿Habría sido más prudente no mencionar á ninguno? Lo ignoro, Venerables Padres; pero ni uno ni otro extremo satisficía la admiración que abrigo por todos, el amor y veneración que me inspiran los que en particular designé.

¡Espíritu Divino, que siempre has cobijado con tus alas á la Iglesia de México! No apartes ni un momento de nosotros tu sombra protectora. Haz que nuestro Concilio, que ya toca á su término, sea digno del Concilio IV de imperecedera memoria. Sigue infundiendo en los Padres que lo constituyen, las mismas virtudes que hicieron grandes á sus Predecesores; y concédenos que algún día pueda decirse de ellos también: *Laudemus viros gloriosos, homines divites in virtute.*





## NOTAS

Página 4, línea 10.

El número exacto de los Prelados que han fallecido de 1771 á 1896, perteneciendo ó habiendo pertenecido como tales á la Provincia eclesiástica de México, es *setenta y uno*; pero hay otros que, aunque no después de su promoción al episcopado, sí pertenecieron á dicha Provincia como sacerdotes, y con éstos llega á *ciento tres*.

Página 13, línea 21.

He aquí la carta de Su Santidad, con los grandes elogios de que habla el texto.

Pío PAPA IX.

Venerable Hermano: salud y bendición apostólica. No encontramos, á la verdad, palabras con que manifestarte, Venerable Hermano, cuál y cuán grande haya sido la alegría de nuestra alma, cuando en uno de los diarios que se publican en México en idioma español, y que lleva el título de *El Monitor Republicano*, correspondiente al 29 de Enero, hemos visto tu insigne protesta, digna bajo todos aspectos de un prelado católico, en la cual no vacilaste levantar enérgicamente tu voz episcopal para reclamar contra el decreto de ese Gobierno, de 11 del mismo mes, sobre la ocupación de bienes eclesiásticos por la potestad civil. Porque en esa protesta resplandece maravillosamente tu piedad singular, tu celo pastoral y firmeza, con la que haciendo á un lado los respetos humanos y despreciando toda clase de

peligros por graves que sean, y perpetuamente adherido á la doctrina de nuestra sacrosanta religión, y á los preceptos de los sagrados cánones, defiendes con tanta sabiduría como intrepidez la causa de Dios y de la Iglesia, al paso que descubres las asechanzas, repeles los engaños de los que fingen ignorar, que lo que una vez ha sido consagrado á Dios, es y queda por siempre santo para el Señor y pertenece al derecho de la potestad sagrada, derecho que nadie puede invadir ni quitar nunca sin cometer un gravísimo crimen. Por tanto, te enviamos esta carta, Venerable Hermano, en la que te felicitamos vehementemente por este manejo tan digno en la conducta episcopal, y alabamos en el Señor la esclarecida firmeza de tu alma piadosísima, y te infundimos más valor para que, confiado en el divino auxilio, permanezcas firme en tu santo propósito y con igual fortaleza que prudencia, continúes custodiando y defendiendo los derechos de la Iglesia. Y á los Canónigos de esa santa iglesia Catedral que se han complacido en imitar tu ejemplo y en seguir tus huellas en esta materia, encargamos encarecidamente y exhortamos á que jamás se aparten de su deber; antes, por el contrario, con una decidida constancia se gloríen de pelear juntamente contigo en los combates del Señor. En cuanto á Nós, nunca omitiremos, por el deber de nuestra misión apostólica, cuanto nos conceda el Señor, tomar las providencias oportunas, á fin de que se conserven ilesos los derechos de la Iglesia. Entretanto, suplicamos humildemente al Señor, que es rico en misericordia, se digne ampararte desde Sión, y derramar siempre benigno sobre tí los abundantes dones de su bondad, los cuales descendan también copiosamente sobre las escogidas ovejas encomendadas á tu vigilancia. Como prenda de este auxilio divino y en testimonio de nuestro decidido afecto hacia tí, impartimos muy afectuosamente, y sacada de lo íntimo del corazón, nuestra bendición apostólica, á tí, Venerable Hermano, á los Canónigos mencionados, al clero y á todos los fieles á quienes gobiernas.

Dado en Roma, en Santa María la Mayor, á 20 de Julio de 1847, año segundo de nuestro Pontificado.

PÍO PAPA IX.

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

Al Venerable Hermano Juan Cayetano, Obispo de Michoacán, en las Indias Occidentales.

Página 14, línea 22.

He aquí la nota del Cardenal Secretario de Estado, anunciando la promoción al cardenalato del Eminentísimo Sr. Portugal:

Illmo. y Reverendísimo Señor:

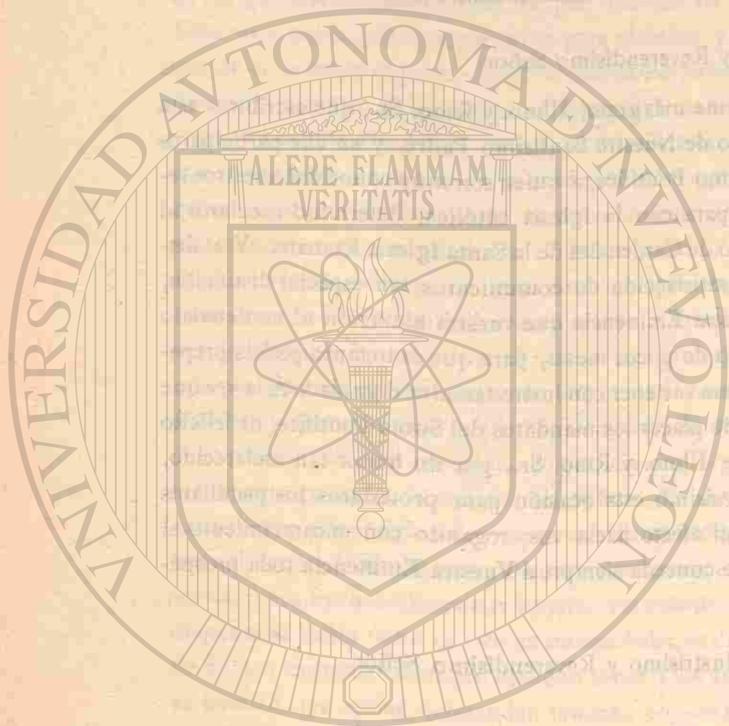
Nada podía serme más grato, Illmo. y Rmo. Sr., que escribiros esta carta por mandato de Nuestro Santísimo Padre, y en ella participaros que el mismo Sumo Pontífice, á quien son muy conocidos vuestros relevantes méritos para con la Iglesia católica, determinó asociaros al ilustrísimo colegio de Cardenales de la Santa Iglesia Romana. Y al disfrutar la singular satisfacción de comunicaros tan especial distinción, hago saber á Vuestra Eminencia que vuestra elevación al cardenalato se verificará dentro de pocos meses, para que entretanto podáis preparar lo necesario para sostener con lustre tan alta dignidad. Á la vez que cumpla con grande placer los mandatos del Sumo Pontífice, os felicito muy sinceramente, Illmo. y Rmo. Sr., por un honor tan esclarecido, y aprovecho gustosísimo esta ocasión para protestaros los peculiares sentimientos de mi afecto hacia vos; rogando con encarecimiento al Dios Omnipotente conceda siempre á Vuestra Eminencia toda prosperidad y salud.

Ilustrísimo y Reverendísimo Señor,

Vuestro muy adicto servidor,  
J. CARDENAL ANTONELLI.

En Roma, á 11 de Mayo de 1850.

Illmo. y Rmo. Sr. Dr. D. JUAN CAYETANO GÓMEZ DE PORTUGAL,  
Obispo de Michoacán. ®



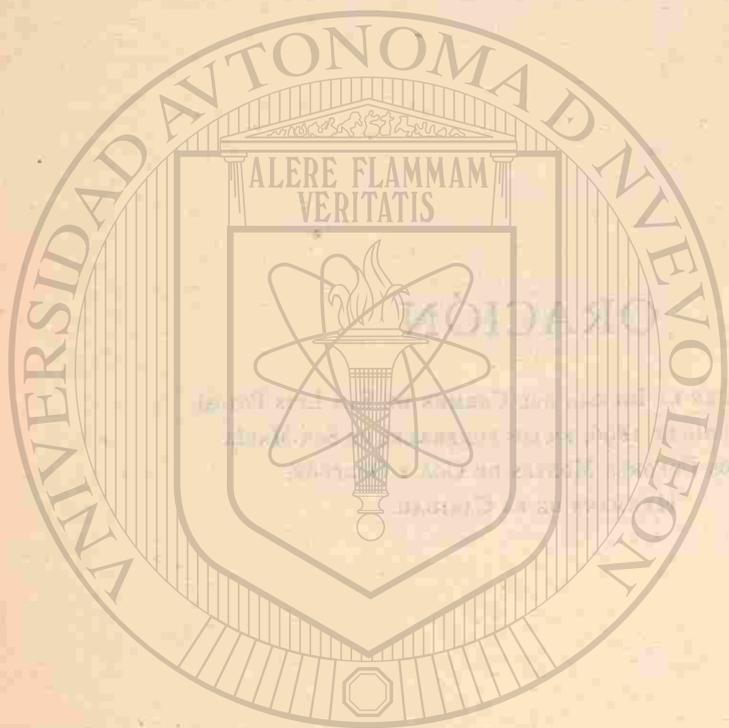
## ORACIÓN

PRONUNCIADA EN LA IGLESIA DEL CARMEN DE SAN LUIS POTOSÍ  
EL 23 DE JUNIO DE 1896, EN LOS FUNERALES DE SOR MARÍA  
DE LOS DOLORES MONTES DE OCA Y OBREGÓN,  
HERMANA DE LA CARIDAD.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS





UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN  
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS



*Mortua est ibi Maria et sepulta  
in eodem loco. Nóm. XX, 1.*

Allí, en el desierto de Sín, murió  
María, y en el mismo lugar fué se-  
pultada.

**N**O vengo, Señores, á hacer el panegírico de mi propia hermana. Poco modesto sería tejer los elogios de quien estuvo á mi unida por los vínculos de la sangre; y poco interesaría, quizá, á la mayor parte de los oyentes, la relación de sus virtudes, no habiéndola jamás conocido. Pero no he podido menos que subir al púlpito y dirigir á mi grey algunas palabras, al ver la concurrencia tan numerosa como selecta que se ha agrupado en derredor de este féretro. La presteza con que habéis acudido á mi invitación exige que os dé las gracias más sinceras. El empeño que habéis tenido en acompañarme en mi duelo, acabando de uniros á mi gozo al celebrar hace apenas tres meses mi jubileo episcopal, demuestra no sólo la estrechez de los

vínculos que os unen á vuestro Prelado, sino el afán de hacer de los mismos público alarde, y de aparecer á los ojos de todos, según la expresión de San Cipriano, una feligresía ligada íntimamente con su jefe espiritual, un rebaño adherido á su Pastor, *plebs sacerdoti coadunata et Pastori suo grex adherens.*

Otra manifestación no menos significativa veo en el concurso que me rodea. La difunta cuya memoria venís á honrar, era no sólo la hermana, según la carne, de vuestro Obispo, sino miembro de una numerosa sociedad que tiene por único fin imitar á Nuestro Señor Jesucristo en la práctica de las obras de misericordia espirituales y corporales, y colmar de beneficios á todos, pero especialmente á los pobres; sociedad esparcida por todo el mundo, y dividida, á guisa de árbol frondoso, en varios ramos de diversa importancia y magnitud, que dan su sombra ya por un lado ya por otro según la disposición del soberano Sol de eterna justicia; sociedad que en toda su plenitud y bajo todas sus formas, se esparció por nuestra República difundiendo el bien en todos sus ángulos; pero quedó reducida á sus ramales menos importantes, arrebatando el torbellino de las pasiones humanas al gremio precisamente más útil, más benéfico, más interesante; gremio á que perteneció la finada religiosa. Se me figura, por tanto, que al venir á postraros ante el ara enlutada, queréis pregonar vuestros sentimientos de simpatía y de afecto á todas las familias del Padre de los pobres, San Vicente de Paul, pero muy particularmente á la Congregación de las Hermanas de la Caridad.

Veo, por último, en este concurso tan numeroso como

variado, el anhelo por hacer un acto de fe, público y sin miedo, en el dogma consolador de la comunión de los santos; un acto de adhesión á las costumbres de nuestros mayores, que nos enseñaron á orar por los difuntos, y ayudarlos á mitigar el fuego del purgatorio, no sólo en lo particular y con sencillas oraciones, sino con esas preces solemnes, ese canto imponente, ese aparato conmovedor que prescribe la sagrada liturgia y que hace que nuestras plegarias suban hasta el trono del Eterno, unidas entre sí, y unidas á las de la Santa Iglesia, á semejanza de esas columnas de humo que salen de los diversos pebeteros é incensarios que veis en derredor, y juntándose en una sola, ascienden y van á perderse en el espacio.

¿Cómo callar en semejantes circunstancias? ¿Cómo no exhortaros á perseverar en vuestros cristianos sentimientos, á continuar la manifestación de vuestras religiosas simpatías? ¿Cómo no mostraros mi reconocimiento por vuestro filial cariño y vuestras afectuosas lágrimas? Es lo que voy á hacer brevemente, antes de dar la absolución que prescribe el rito, sobre el féretro de SOR MARÍA DE LOS DOLORES MONTES DE OCA Y OBREGÓN, Hermana de la Caridad, según la regla de San Vicente de Paul.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN  
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS



## I

Que el orar por los difuntos para que se les remitan las penas debidas aún por sus pecados, sea un pensamiento saludable al par que santo, es la firme creencia de la Iglesia Cristiana, y lo era ya de la Israelítica muchos siglos antes que Judas Macabeo mandara ofrecer sacrificios por los soldados caídos en la batalla de Odolán. *Sancta et salubris est cogitatio pro defunctis exorare ut a peccatis solvantur.* Las honras fúnebres que aquellos piadosos guerreros celebraron por sus conmitones difuntos, con la pompa militar que convenía á los que luchaban por las leyes patrias y la Religión de sus Padres, habían tomado otro aspecto todavía más solemne, cuando José, virrey omnipotente de Egipto, decretó los últimos honores á su padre Jacob. Al costoso embalsamamiento del venerado cadáver, siguieron setenta días de llanto. Inmensa muchedumbre de nobles y de pueblo, de carros y caballos, lo condujo á través de inmensos arenales hasta la tierra de Canaan. Nuevos funerales de siete días se celebraron al arribar el numeroso cortejo á la otra ribera del Jordán. Su hijo, llegado á la cumbre del poder, pagaba justamente con estos honores, los que el santo Patriarca, al sepultarla en Efrata, había tributado á su esposa Raquel, la dulce Raquel, cuyo fúnebre monumento conmueve aún hoy día al piadoso pe-

regrino que de Jerusalén se dirige á Belén. Abraham había comprado mucho antes una caverna que sirviera de tumba á su esposa Sara; caverna en que Isaac y Rebeca, y el mismo Jacob quisieron descansar, aguardando en el mismo lecho mortuorio el día de la resurrección.

Aunque sin esta esperanza, y ofuscada entre ellos, si no extinguida totalmente, la creencia en la inmortalidad del alma, los pueblos paganos han acostumbrado honrar la memoria de sus muertos, con solemnidades que aun los cristianos han imitado. En las actas de los mártires encontramos que se usaban los perfumes y el bálsamo y unguentos preciosos, al dar á aquellos héroes gloriosa sepultura, ni más ni menos que como lo practicaban sus paganos perseguidores. Acompañaban los romanos á sus difuntos hasta la pira ó sepulcro con multitud de antorchas encendidas, como hoy día se acostumbra. Con luces, igualmente, llevaron los Apóstoles el venerando cuerpo de la Virgen Santísima. Solemnes fueron las exequias que, por medio de Gamaliel, hicieron los mismos Apóstoles al protomártir Estéban. Increíble parece la pompa con que, desafiando las iras de los gentiles, honraron sus fieles diocesanos al insigne Obispo y mártir San Cipriano, conduciéndolo á la tumba con incontables cirios, con gran número de cantores, con inmenso acompañamiento, entre el humo del incienso y entonando salmos y cánticos.

En los funerales de Constantino, en los del Obispo Cesáreo y de Gorgonia, hermanos ambos de San Gregorio Nazianceno; en los del Crisóstomo; en los de Santa Macrina, hermana de San Gregorio Niseno, el divino sacrificio se celebra con toda pompa, entre nubes de in-

cienso, millares de antorchas, melodiosos salmos y ricos perfumes. Tal lo acostumbra la Iglesia, tal lo prescribe el rito en los entierros de los Sumos Pontífices, de los Reyes y Príncipes, de los grandes de la tierra, de los prelados, sacerdotes y fieles en general, según el rango que han ocupado en el mundo.

Es cierto que hasta en estas fúnebres ceremonias se introdujo la vanidad y empezó á predominar el excesivo lujo. Es cierto que tuvo que restringirse en muchos casos la demasiada pompa, y fué preciso inculcar que lo que importan son los sufragios, que el Sacrificio de la Misa es lo que más alivia á las almas del Purgatorio, que la ostentación nada vale, y antes puede perjudicar á los vivos. Pero de aquí á pensar que los augustos ritos de la Iglesia son superfluos, que la salmodia y el canto y el incienso que simboliza las oraciones de los fieles, y los cirios que pregonan, lo mismo que el bálsamo y los aromas, nuestra creencia en la inmortalidad del alma, deben suprimirse, hay mucha distancia.

Me aprovecho, por tanto, de estas solemnes y extraordinarias circunstancias para exhortaros á que seáis profundamente cristianos en el modo de honrar á los difuntos. Muy bien está que en los aniversarios hagáis celebrar multitud de misas rezadas por las almas de vuestros deudos; pero no omitáis ese sacrificio solemne, en que varios ministros del Señor inmolan al Cordero sin mancha, en que los Salmos del Rey Profeta se cantan con fúnebre armonía, en que en derredor del túmulo gira el sacerdote bañándolo con agua lustral ó envolviéndolo con el humo del incienso, en que deudos y amigos se congregan en nombre del Señor, y elevan uni-

dos sus preces en nombre propio y de la Iglesia. Conservad, conservad esas piadosas costumbres y ritos, y abolid al mismo tiempo cuanto pueda tener resabios de paganismo ó de infidelidad. S. T. T. L. (*sit tibi terra levis*) grababan los antiguos romanos en la lápida funeraria de sus amigos; pero ¡cuánto disuena el leer, en escritos de cristianos, el "Séale la tierra leve," que nada significa para el creyente! Que los revolucionarios de Robespierre, por miedo de invocar el nombre de Dios, apellidaran Ser Supremo al Creador del universo cuya existencia no podían negar, se comprende; pero que católicos cristianos pidan á sus amigos que dirijan al *Ser Supremo* sufragios por el alma de algún difunto querido, es altamente disonante. El cristiano tampoco da en el cementerio el *æternum vale* de los gentiles, sino que escribe en la losa del sepulcro el *depositus in pace* de las catacumbas, *descansa en paz, aguarda tranquilo la resurrección*. Al haceros estas exhortaciones, os felicito y me felicito á mí mismo, porque de antemano ponéis en práctica mis consejos, agrupándoos en derredor de este féretro.

¿Me engaño, por ventura, al afirmar que algo más que el simple deseo de venir á orar por el alma de una persona que poquísimos conocisteis, os ha traído ante este féretro? Sobre él se ostentan las insignias de la Hermana de la Caridad, de la Hija de San Vicente, y no parece temeridad afirmar una y otra vez que deseáis hacer una pública manifestación de simpatía hacia el Instituto á que perteneció la difunta, y mostrar vuestro reconocimiento por los beneficios que prodigó durante largos años á la República Mexicana.

En efecto: desde que vinieron al país las Hijas de San Vicente, se fueron encargando poco á poco de casi todos los hospitales, que transformaron desde luego en asilos de verdadera caridad, quitando á los pobres el horror que antes les inspiraban. Se les vió prodigar sus caritativos auxilios á toda clase de enfermos, particularmente en las epidemias que en diversas épocas nos han afligido; se les admiró en los campos de batalla, asistiendo con igual empeño á los heridos de uno y otro bando, calmando los furios del vencedor y mitigando la desgracia del vencido. Millares y millares de huérfanos encontraron en ellas madres amorosas: junto á ellas se estableció el instituto hermano de los Sacerdotes de la

Misión, y á su sombra se crearon, crecieron y prosperaron las *Conferencias* y otras muchas benéficas instituciones.

Estas últimas han quedado, y aquí veis á muchos de sus miembros congregados en derredor. Aún socorren á los pobres las conferencias de ambos sexos; aún practican sus obras de caridad las Hijas de María; la Congregación de la Misión se consagra aún en ésta y en otras diócesis de la República á la formación del clero en los seminarios que tan bien sabe dirigir. Pero ¿las Hermanas mismas, las Hermanas de la caridad? . . . . ¡Ay! Hace más de veinte años que no se ve una en nuestro suelo; la generación naciente ni las conoce, y con todo no las habéis olvidado. No faltan quizá entre mis oyentes quienes á ellas debieron la salud y la vida, la educación, la conversión, la virtud. ¿Me engaño al proclamar que vuestra presencia en este templo es una prueba de gratitud y de veneración, una expresión inequívoca de deseos que no os atrevéis á declarar con los labios?

Es todavía más. Esa toca que descuella sobre el féretro no es una simple prenda del hábito religioso; es una bandera, ó mejor dicho, un emblema de fidelidad á la bandera. Ella os recuerda que hubo en nuestro país cuatrocientas heroínas que prefirieron abandonar la patria, y la familia, y aun la esperanza de volver á ver una y otra, antes que ser infieles á la fe jurada, á la regla de vida que se habían prescrito, al instituto que habían abrazado. Al honrar á una honráis á todas á la par. ¿Qué cualidad más bella, en efecto, sobre todo en una mujer, que esa fidelidad á toda prueba; que esa constancia inquebrantable; que esa invicta perseverancia? Palidece,

ante semejante cuadro, el valor del soldado que se deja hacer pedazos por los sables enemigos antes que abandonar el estandarte que se le ha confiado. En éste, por largo que sea el combate, dura apenas breves minutos, pocas horas si acaso, no pasa de seguro de un día; pero á aquellas pacíficas amazonas ha sido indispensable luchar veintidós años, sostener una batalla constante día tras día y hora tras hora, sin que haya habido un solo momento en que el enemigo dejara de pugnar por arrebatarnos la gloriosa enseña. Honremos, honremos la fidelidad á la bandera simbolizada en esa blanca toca de Hermana de la Caridad.

### III

He subido al púlpito con el firme propósito de no elogiar á mi propia hermana, y al admirar á sus compañeras no pude menos que comprenderla en la alabanza general. Pues ya falté á mi resolución, no llevéis á mal que os diga acerca de su vida breves palabras. Nadie de mí se burle, decía San Agustín (*Confes., libro 9*), si lloro algunos minutos por la madre que tanto lloró por mí; antes bien, si tenéis caridad, unid á las mías vuestras lágrimas y llorad por mis propios pecados ante el Padre de las misericordias. ¿Será temeridad el imitar al insigne Obispo de Hipona, y solicitar, como él, vuestra indulgencia, si lamento por breves instantes la pérdida de mi propia hermana?

Difíciles eran las comunicaciones en nuestro país hace treinta años. No obstante, muchos de los habitantes de esta ciudad iban á la que era residencia de mi familia y allí conocieron y trataron á la señora que hoy lloramos. Era el centro de una sociedad, entonces brillante, y amenizaba las reuniones, entonces frecuentes, ya con representaciones dramáticas, ya con poéticas composiciones de su propio numen, en que embebida en el espíritu de aquella época de agitaciones, cantaba de preferencia batallas y guerreros. Era centro igualmente de todas las asociaciones de beneficencia y caridad, en que prodiga-

ba por todos lados **favores** sin cuento. Este círculo se hizo en breve demasiado estrecho para su celo, y guiada por el venerable sacerdote que es ahora Obispo de Tabasco, se resolvió á **subir** animosamente *hasta la montaña de Dios*.

Con sorpresa de los que la admiraban en los salones, pero no de los que recibían sus beneficios en el fondo del hogar, se despidió de repente del mundo y abrazó sin vacilar la vida religiosa. Pudo haber escogido uno de esos órdenes de alta enseñanza, cuyos miembros se dedican á formar niñas de la aristocracia, en donde hubiera podido seguir cultivando su talento, lucir su vasta instrucción, y aprovechar sus elevadas dotes literarias. No los había en el país; pero qué era para ella la travesía del océano, animada con el ejemplo de sus hermanos, y excitada por las admoniciones del mayor, que habría deseado mejor verla en el Sagrado Corazón, en las Salesas, ó en la Congregación de Nuestra Señora de Namur? Lejos de esto, quiso hacer el sacrificio completo y entró en el Instituto de las humildes Hermanas de la Caridad, donde más que el talento habían de servirle las fuerzas físicas, y donde su brillante educación tenía que ofuscarse entre los trabajos del hospital y las faenas del orfanatorio ó del asilo. Afortunadamente robustez le sobraba, y aun en el clima tórrido de Panamá, ni una sola vez, en veintiún años, se extendió sobre el lecho del dolor, si no es para morir. ¡Y era la misma que, cuando el 28 de Agosto de 1845 venía al mundo en la capital de México, nació tan débil que fué preciso que el médico con su propia mano le anticipara el bautismo!

Pocos, poquísimos años, prestó sus servicios de Her-

mana de la Caridad en la República, y casi todos los pasó en la casa de Puebla. De allí salió para Veracruz y para Europa, con todas sus compañeras, el año de 1874. La Providencia, que todo dispone *fortiter et suaviter*, permitió que al mismo tiempo que el huracán revolucionario se desencadenaba sobre México, calmara algún tanto en algunas Repúblicas de la América Central, y cesara de tal suerte en Colombia, que se verificó sin sentirlo la reacción, ó mejor dicho, la evolución religiosa que aún hoy día ejerce sobre aquellos pueblos su benéfico influjo. Así es que la falange de Hermanas Mexicanas, no sólo se dispersó en pequeños grupos en diversas casas de España, de Francia, de Italia, del Imperio Otomano y de Persia, sino que en cuerpos numerosos fueron muchas á fundar nuevos establecimientos en la América del Sur y del Centro.

En uno de éstos, y destinada no recuerdo si á Costa Rica ó Nicaragua, iba Sor María de los Dolores. Cruzado el istmo que une ó separa las dos Américas, tuvo que detenerse la comitiva en la ciudad de Panamá, en espera de vapor que la condujera á su destino. Llegó el navío; pero los buenos habitantes impidieron el embarque de las religiosas, y con piadosa violencia y obtenidas las licencias necesarias, las obligaron á hacer allí mismo la fundación pedida para regiones más lejanas.

Allí la encontré pocos años después. Empezaba entonces ese movimiento extraordinario, causado por los colosales proyectos del insigne ingeniero llamado por excelencia *el gran Francés*, y que fué grande en efecto, en su obra gigantesca del Canal de Suez, que convirtió

el África en isla y tantos bienes ha traído al mundo; y grande en su fracaso al pretender cortar de igual manera el istmo de Panamá. Ya se preparaban esos grandes trabajos que costaron tantas vidas y tantas fortunas, y entre ellas el grandioso hospital, que importó tres millones de pesos y fué confiado á las Hermanas de la Caridad.

Se verificaba al mismo tiempo la resurrección moral y religiosa de Colombia, después de convulsiones tan violentas y tan radicales que á su lado las revoluciones de México son una mera sombra. Al frente de la diócesi de Panamá, se encontraba el Padre Telesforo Paul, varón insigne que murió más tarde siendo Arzobispo de Bogotá, y que en esos momentos hacía renacer de sus escombros su Catedral; y entre las ruinas, aún informes, de antiguos templos y conventos construidos por los españoles, y destruidos á pesar de su solidez por la revolución, los incendios y los huracanes, introducía (y no es exageración) á guisa de palomas que se anidan en los agujeros de dilapidado monasterio, ya sea á sus hermanos de la Compañía de Jesús, ya sea á las Hermanas de la Caridad, con sus huérfanas, y educandas, y enfermos.

Allí encontré á mi hermana; pero si me permitís una reminiscencia de Ovidio, *Heu quantum hæc Niobe, Niobe distabat ab illa!* Ya no quedaban huellas de la antigua señorita de sociedad, toda delicadeza y afeites, todo refinamiento y gentileza. Entre pobres y gente inculta tenía que vivir, y con laudable filosofía se despojó del barniz de corte que antes la adornara, para bajar hasta el nivel de aquella iliterata muchedumbre, cuyas almas

y cuerpos le estaban encomendados. Ya no los perfumes de París, sino los olores característicos de la cocina y de la farmacia, exhalaba su tosco sayal. Con su cesta colgada del brazo izquierdo y su huerfanita sostenida por la mano derecha, recorría el mercado ahogando con su voz aun la de las verduleras y pescadores; pero al mismo tiempo dejando centellear sus ojos con tal dulzura, que los obligaba á ceder en pro del convento más de la mitad de sus ganancias, y á darle las mercancías á vilísimo precio.

Pero no por esto quedó perdida su esmerada educación. Como todo se hallaba en vía de reconstrucción, tenían las Hermanas que hacerse todo para todos, y recibir entre sus educandas, aun á las mejores niñas de aquellos contornos. Con ellas tuvo ocasión Sor Dolores de seguir cultivando su talento, y voy á decirlos la fortuita circunstancia que me descubrió cuánto había trabajado en este sentido.

El voto de pobreza es esencial en todo orden religioso, pero es muy diverso el modo de practicarla según los diversos institutos. Religioso es el caballero profeso de Malta, ni más ni menos que el capuchino; y el primero habita en dorados palacios, ciñe espada y viste lujoso uniforme, mientras al segundo concede la comunidad un sólo hábito para toda la vida, dos pañuelos y un par de sandalias al año, y tosco y escaso alimento dos veces al día. Cierta peculia se permite á algunos frailes que emigran á lejanas misiones, mientras otros tienen que despojarse desde luego hasta de las prendas al parecer más necesarias. San Vicente que, sin duda por inspiración divina, previó los cambios que iba á sufrir

la legislación dos siglos más tarde, dispuso sus reglas de tal modo que, según me han asegurado, nada ha habido que innovar aun hoy, por lo que toca á la observancia interior y exterior de la pobreza, mientras que en otros institutos fuerza ha sido recurrir á múltiples *ficciones juris* para escapar á la persecución.

En cuanto á las Hermanas, les es lícito, según una vez me informó la Superiora general, emplear los réditos de los bienes patrimoniales de cada una en obras de caridad á beneplácito de los superiores. En el cataclismo que produjo la salida en masa de las Hermanas de México, este reglamento fué fecundo en beneficios, pues pudieron ayudarse las unas á las otras, y ejercer más tarde la caridad en mayor escala, en los países adonde fueron á fundar. Tal sucedió, entre otras, á Sor María de los Dolores, y muchos viajeros que han tenido en diversas épocas que cruzar el Istmo, nos han traído noticias de la alta popularidad que estas caridades conquistaron á quien las hacía, y á la sociedad de que formaba parte.

Pero he aquí que quebrantos domésticos, que de rechazo produjeron su efecto aun en la remota Panamá, privaron á Sor María de los Dolores de este consuelo tan legítimo. Inquieta por no poder practicar ya la caridad en la escala que antes, y en su inexperiencia haciéndose la ilusión de que las letras dan productos pecuniarios en nuestra América Española, desenterró una multitud de composiciones poéticas y dramáticas, elaboradas en sus ratos de ocio y en su mayor parte para instrucción de sus educandas, y me anunció que me las iba á enviar para que yo las diera á la luz pública, y con

el producto de los dos volúmenes que formarían, tuviera ella lo suficiente para no sé qué fundación que proyectaba. La muerte la sorprendió limando estas lucubraciones, y meditando planes de beneficencia y caridad.

Nada sé deciros todavía de sus últimos instantes; pero sí puedo aseguraros que su desprendimiento era tan perfecto hacía largos años, que no aspiraba ni aun á un sepulcro en la patria. ¡Un sepulcro en la tierra que nos vió nacer! Aun despojado de toda superstición pagana, es tan natural el deseo de reposar con nuestros mayores, que ni los grandes santos se han avergonzado de nutrirlo y manifestarlo. Cuenta San Agustín que tal sentimiento albergó mucho tiempo su madre Santa Mónica, y añade con admiración que sólo pocos días antes de su fallecimiento olvidó tal empeño. "Poned, dijo la santa á él y á su hermano, al volver del éxtasis que la recreó en su lecho de muerte, poned este mi cuerpo donde mejor os plazca, únicamente os ruego que dondequiera que os halléis os acordéis de vuestra madre ante el altar de Dios."

Casi las mismas palabras que la santa matrona dirigió á su hijo á orillas del mar Mediterráneo, y junto á esas bocas del Tíber que han dado su nombre al puerto de Ostia, pronunciaba mi hermana diez y nueve años antes del luctuoso suceso que aquí nos congrega.

Nos hallábamos juntos á orillas del Pacífico, escuchando los rugidos de esas olas que tanto entusiasmaron á Vasco Núñez de Balboa, cuando las contempló por vez primera, y quizá sobre las mismas rocas holladas hace tres siglos por el héroe legendario. Hablaba yo á la hermana desterrada de la dificultad de volver á México,

de los muchos años que tenían, y quizá tienen que pasar antes que entre nosotros se restablezca su instituto; y ¿lo confesaré? piadosamente la tentaba, y observaba con ojo avizor si vacilaba en su vocación. ¡Muy lejos de eso! Mis palabras se estrellaban contra su pecho, como las olas contra los riscos que nos sostenían, y me manifestó con entereza su resolución de seguir á sus compañeras adondequiera que la Providencia las llevara, y de no mendigar jamás ni seis pies de tierra en que reposar en la patria que la había desechado.

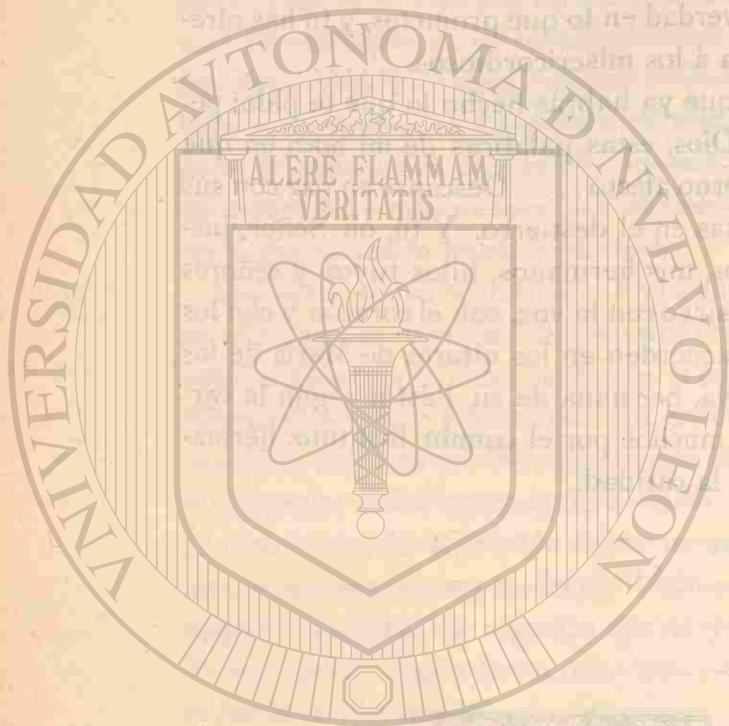
Sus votos se han cumplido. Fiel á su bandera, ha expirado gloriosamente en el que para un cristiano y para una religiosa, es y debe llamarse el campo del honor. Réstame sólo orar á Dios por ella en unión vuestra, en unión de vosotros mis diocesanos que formáis mi corona y mi gloria. Pero antes quiero daros una vez más las gracias, con toda la efusión de mi corazón, por la parte que habéis tomado en mi dolor. Unidos estuvisteis conmigo en los días de regocijo de mi jubileo episcopal. Pero el pesar, según dicen, une más estrechamente que el júbilo, y lo estoy viendo patente en este día de luto. ¡Oh! Que nada ni nadie venga en adelante á perturbar esta unión tan dulce entre el Pastor y sus ovejas.

Ahora, oh Dios mío, permíteme que con las palabras de tu siervo Agustín (*Confes. lib. 9*) te dirija mis fervientes plegarias por la que acabas de llevar á tu seno. ¡Oh vida mía, Dios de mi corazón! Haciendo á un lado sus virtudes y buenas acciones, por las cuales te doy las gracias más rendidas, te ruego que acabes de borrar sus pecados. Óyeme, Dios mío, por la preciosísima sangre de tu Hijo, derramada en la Cruz para medicina de nues-

tras llagas. Sé, Señor, que fué mi hermana misericordiosa; sé que perdonó de corazón á sus deudores; perdónala, pues, Dios y Señor, sus deudas. No entres en juicio con ella; venza tu misericordia á tu juicio, porque no puede faltar la verdad en lo que prometes, y tú has ofrecido misericordia á los misericordiosos. . . . .

Creo, Señor, que ya habrás hecho lo que te pido; pero aprueba, oh Dios, estas palabras de mi boca en que se explica mi tierno afecto. . . . Descanse en paz con sus hermanas muertas en el destierro. Y tú, oh Señor, inspira á tus siervos, mis hermanos, hijos tuyos y señores míos, á quienes sirvo con la voz, con el corazón y con los escritos, que se acuerden en los altares de María de los Dolores, tu sierva, hermana de su Pastor según la carne, hermana de muchos por el común instituto, hermana de todos por la caridad.



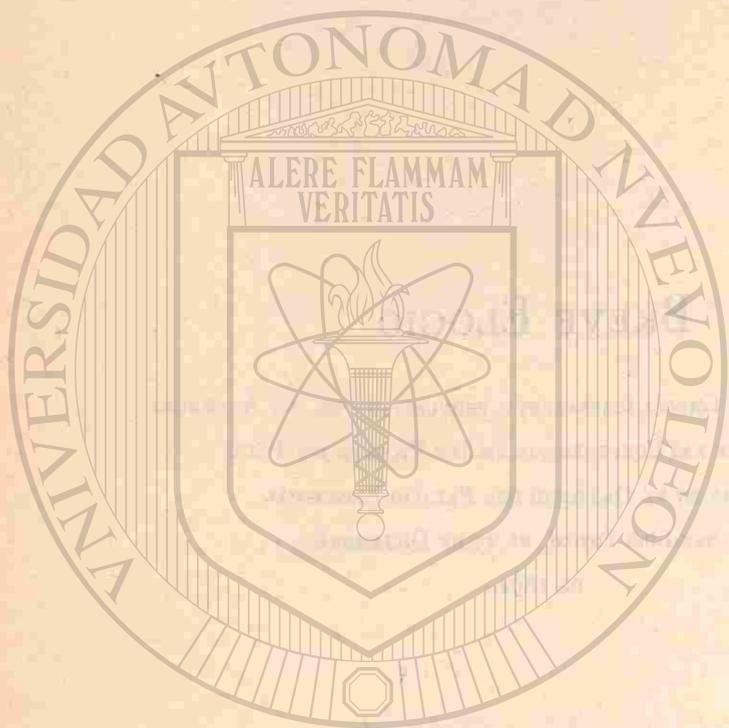


## BREVE ELOGIO

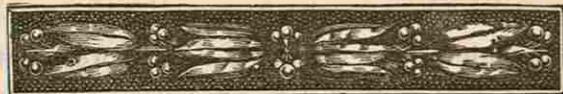
DE DON JOAQUÍN GARCÍA ICAZBALCETA, PRONUNCIADO EN LA ASAMBLEA  
GENERAL DE LAS CONFERENCIAS DE SAN VICENTE DE PAUL,  
REUNIDA EN EL ORATORIO DEL PALACIO EPISCOPAL  
DE SAN LUIS POTOSÍ, EL 23 DE DICIEMBRE  
DE 1894.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN  
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS



**C**RANDE es mi consuelo al presidir esta reunión. Hace más de dos años que no os congregabais en asamblea general; y al ver que trimestre tras trimestre pasaba sin que vinierais á invitarme á vuestra acostumbrada sesión, llegué á preguntarme más de una vez: ¿existen todavía en mi diócesis las conferencias de San Vicente de Paul? La misma pregunta me dirigió en México muchas ocasiones el Presidente General de vuestra piadosa hermandad, y con aquel celo que lo distinguía, me dijo en diversas épocas con las lágrimas en los ojos: “¿Es posible que entre los egregios caballeros de San Luis Potosí haya muerto la caridad? ¿Es creíble que no haya uno solo que pueda mover á los socios y hacer revivir las casi extinguidas conferencias?”

La señal de vida que dais ahora, coincide con el lamentable fallecimiento de ese mismo ilustre presidente, y es justo que, al dirigiros la palabra, consagre un recuerdo al eminente sabio, al ferviente cristiano, al socio ejemplar de vuestras conferencias, D. Joaquín García Icazbalceta.

Otros han hecho ya su elogio como literato, como historiador, como tipo del hombre rico y flor de la aristocracia mexicana. A mí toca presentároslo como modelo del socio de las conferencias, y con breves palabras encomiaros su caridad cristiana, y su obediencia y acatamiento á la Iglesia.

Larga fué su vida, y la empleó toda en derramar beneficios. Rico desde la cuna, conservó y aumentó su hacienda, sin extorsionar jamás á los pobres, sin aprovecharse indebidamente del trabajo de éstos, sin practicar jamás la usura, esa plaga de nuestra sociedad, que parece tentar más á los que más riquezas poseen y que tan claramente anatematiza el Evangelio. Jamás se conoció en sus vastas posesiones territoriales esa esclavitud disimulada, tan común en algunas regiones del país, que encadena al *peón* toda la vida á determinado amo y á determinada tierra, sin esperanza de mejorar su trisísima suerte. Exactísimo en sus pagos, tenía además una caja de ahorros, como él la llamaba, para cada uno de sus empleados, desde los más humildes hasta los más altos, y consistía en realidad en regalos sistemáticos que les hacía en las ocasiones más solemnes de la vida de ellos mismos ó de sus esposas y sus hijos. ¿Se casaban? Él les proporcionaba los gastos necesarios, sin cargarlos en cuenta. ¿Nacían sus hijos, venían las enfermedades á afligirlos, llegaba la muerte á contristarlos? Él

les abría generosamente su caja y aliviaba sus penas y necesidades.

Las obras de misericordia que ejercía con los suyos, practicaba igualmente con los extraños. Las conferencias de México largos años lo vieron visitando las casas de los pobres y socorriéndolos generosamente; y cuando fué su presidente, ejerció su influjo dentro y fuera de la Capital, conservando el fervor de los antiguos socios, y atrayendo nuevos con su fino trato, sus oportunos ruegos, su prudente insistencia. ¡Cuánto importa este tacto en los que ocupan los primeros puestos en las conferencias! El celo más ardiente, si no va acompañado de la prudencia y del tino, lejos de atraer repele, y más bien que ayudar, sirve de rémora al buen servicio de los pobres, y á la prosperidad de la asociación.

Grandes como fueron sus obras de misericordia corporales, quedan eclipsadas junto á las espirituales. Empresa meritoria es, en verdad, enseñar al que no sabe, corregir al que yerra, perdonar las injurias, y todo esto lo practicó en alto grado Don Joaquín García Icazbalceta. No sólo le concedió el Señor grandes riquezas, sino también el dón inestimable de la sabiduría. Los ocios que su desahogada posición le proporcionaba, fueron todos empleados en hacer inmenso acopio de sólida doctrina, y en poner ésta al servicio no sólo de los sabios sino de los ignorantes y humildes. Los libros de devoción por él compilados é impresos han logrado vasta circulación entre los fieles, y han fomentado mucho la piedad entre los mexicanos. *Impresos* por él, he dicho; y esto es cierto en toda la extensión de la palabra. Convencido de que el trabajo manual á nadie deshonra, él

personalmente trabajaba en su imprenta, y á su talento y asiduidad debe muchos adelantos el arte tipográfico.

Todos estos trabajos, todos sus estudios se ponían por el Sr. García Icazbalceta al servicio de la Iglesia y del público. ¿Por quién sino por él sabemos cuánto hicieron los primeros misioneros en pro de la civilización y de la prosperidad del Nuevo Mundo? Merced á sus estudios renacieron libros y manuscritos ya olvidados; y al circular, engalanados con las bellezas de la tipografía particular del Sr. García Icazbalceta, y adornados con sus comentarios y notas, disiparon muchas preocupaciones y dieron á conocer á aquellos santos varones que fueron los apóstoles de la Nueva España y eran vilipendiados por los pocos que de ellos se acordaban.

¡Cuán bello, cuán grande nos presenta entre todos á Fray Juan de Zumárraga! No sin razón la historia de su vida tan galanamente escrita, voló por todo el orbe, y llamando la atención de los más altos dignatarios del Orden Seráfico á que perteneció el primer Obispo de México, fué traducida por uno de ellos al toscano y circuló en este idioma en derredor del Vaticano y por toda la península itálica.

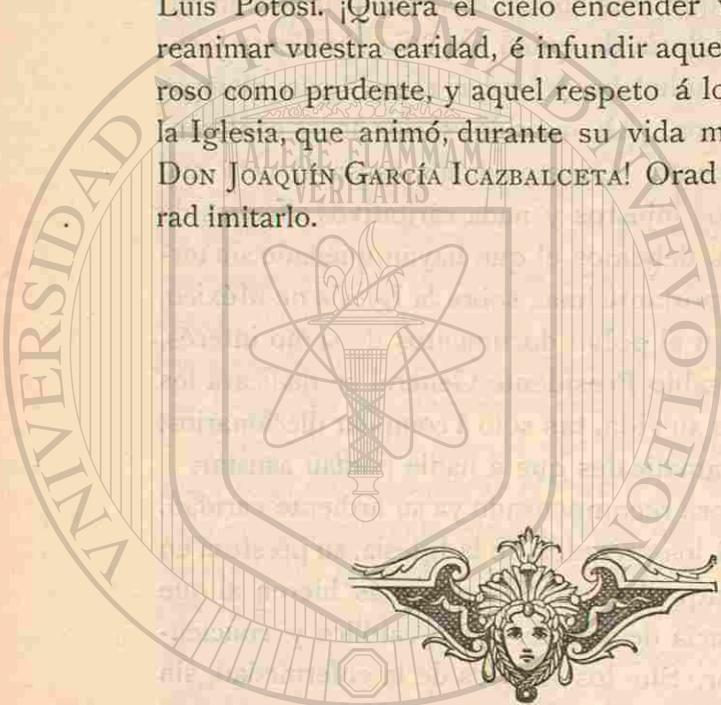
Tan santas empresas no podían menos que concitarle la envidia del mundo . . . . y del infierno. Disfrazado el Demonio de ángel de luz, se revistió con la túnica religiosa, y lo atacó como ataca la envidia, con saña, con acrimonia, con crueldad implacable. Se interpretó mal lo que había publicado, y se le echó en cara lo que *no había escrito*; se calumniaron sus intenciones y se le atribuyeron lucubraciones ajenas.

No replicó una sola palabra el fecundo escritor, ni in-

tentó siquiera defenderse. Á la indicación de un Prelado, borró un capítulo, un capítulo entero de la más querida de sus obras; un capítulo que le había costado largos años de estudios y desvelos. Ni pararon aquí sus sacrificios. Al ver que los que más contra él se ensañaron eran ministros de esa Iglesia de quien era hijo obediente y sumiso y á quien anhelaba defender, rompió para siempre su doctísima pluma. ¡Ah, queridos socios de las conferencias de San Vicente! ¡Cuántos daños causa el celo mal entendido! Á los injustos y nada caritativos ataques de que fué víctima, debemos el que hayan quedado sin terminar obras importantísimas sobre la Iglesia de México, el que yazgan en el polvo documentos de sumo interés, el que vuestro sabio Presidente General se dedicara los últimos años de su vida, tan sólo á compilar diccionarios, ó á estudios gramaticales que á nadie podían asustar.

El Señor habrá recompensado ya su ardiente caridad, su obediencia á los prelados de la Iglesia, su presteza en perdonar aun aquellas injurias que más hieren al que tiene la conciencia de ser ferviente católico y concienzudo historiador. Sin los dolores de la enfermedad, sin las amarguras de la agonía, lo arrebató hace poco esa muerte subitánea, pero no improvisa, que suele ser castigo de los pecadores y recompensa de los justos. Aunque seglar, ejerció en la tierra un apostolado más fecundo que el de muchos llamados por Dios á más altos destinos; y al recibirlo el Señor en su seno le habrá dado sin duda aquel premio que ofreció á aquellos que sin ocupar elevada posición en la Iglesia, cumplen debidamente con su misión, y siendo *los últimos* en la escala jerárquica, llagan á ser *los primeros* en el cielo.

Lo que no pudo lograr en la tierra con sus instancias y corteses ruegos á los hombres, lo alcanzará, como esperamos, en un mundo mejor con sus plegarias al Todopoderoso: la regeneración de las conferencias de San Luis Potosí. ¡Quiera el cielo encender vuestro fervor, reanimar vuestra caridad, é infundir aquel celo tan ardoroso como prudente, y aquel respeto á los ministros de la Iglesia, que animó, durante su vida mortal, al Señor DON JOAQUÍN GARCÍA ICAZBALCETA! Orad por él y procurad imitarlo.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

## NOTA

El Capítulo de la Vida de Zumárraga á que se alude en el texto, no ha llegado á ver la luz pública; pero sí ha circulado profusamente un *Dictamen* privado sobre el mismo asunto que ha traído á la memoria del difunto autor los más rudos ataques. No nos toca entrar á fondo en la cuestión; pero sí es deber nuestro defender la ortodoxia del autor, y esto lo haremos con sus propias palabras. El *Dictamen* empieza así, dirigiéndose al Illmo. Sr. Arzobispo de México Don Pelagio A. de Labastida:

“Me manda V. S. I. que le dé mi opinión acerca de un manuscrito que se ha servido enviarme, intitulado: Santa María de Guadalupe de México, Patrona de los Mexicanos. *La verdad sobre la aparición de la Virgen del Tepeyac, y sobre su pintura en la capa de Juan Diego.*”

“Quiere también V. S. I. que juzgue yo esta obra únicamente bajo el aspecto histórico; y así tendría que ser de todos modos, pues no estando yo instruido en ciencias eclesiásticas, sería temeridad que calificara el escrito en lo que tiene de teológico y canónico.”

“No juzgo necesario hacer un análisis de él, por cuanto que no me propongo impugnarle: prefiero poner sencillamente á la vista de V. S. I. lo que dice la historia acerca de la aparición de Nuestra Señora de Guadalupe á Juan Diego.”

“Quiero hacer constar que en virtud del superior y repetido precepto de V. S. I. falto á mi firme resolución de no escribir jamás una línea tocante á este asunto, del cual he huido cuidadosamente en todos mis escritos.”

“Presupongo desde luego que al hacerme V. S. I. su pregunta, me deja entera libertad para responder según mi conciencia, por no tratarse de un punto de fe; que si se tratara, ni V. S. I. me pediría parecer, ni yo podría darle.”

Entra de lleno en el asunto y termina de esta manera:

“Católico soy, aunque no bueno, Illmo. Señor, y devoto, en cuanto puedo, de la Santísima Virgen: á nadie querría quitar esta devoción; la imagen de Guadalupe será siempre la más antigua, devota y respetable de México. . . . Si he escrito aquí acerca de ella, ha sido por obedecer el precepto repetido de V. S. I. Le ruego, por lo mismo, con todo el encarecimiento que puedo, que este escrito, hijo de la obediencia, *no se presente á otros ojos, ni pase á otras manos: así me lo ha prometido V. S. I.*”

Contra la voluntad expresa del autor, se publicó este escrito después de su muerte y suscitó terrible tempestad, que el Episcopado Mexicano procuró calmar con un Edicto colectivo, en que se leen las siguientes palabras.

“El Arzobispo de México y los Obispos reunidos en esta Metrópoli con motivo del Concilio Provincial Mexicano:

“Juzgando un deber de nuestro pastoral ministerio el tranquilizar las conciencias que hayan podido perturbarse con las publicaciones hechas últimamente acerca de la Aparición de Nuestra Señora de Guadalupe, de común acuerdo declaramos:

“Que la maravillosa Aparición, sin ser un dogma de fe como pudiera interpretarse por la sencilla devoción de algunas almas piadosas, es una tradición antigua, constante y universal en la Nación Mexicana, revestida de tales caracteres y apoyada en tales fundamentos, que no sólo autorizan á cualquier católico para creerla, sino que *ni aun le permiten contradecirla sin mayor ó menor temeridad.*”

Las frases que estampamos en letra cursiva, de ninguna manera hieren la memoria del Sr. García Icazbalceta, ni se refieren al dictamen por él escrito de orden expresa de su Obispo y destinado por su autor

á servir únicamente al Prelado que con reiterado precepto le mandó dar su opinión sobre la materia. En él no hubo la menor temeridad, ni faltó en lo más mínimo á sus deberes de católico sincero y firme creyente. La responsabilidad de la tormenta suscitada en la Iglesia Mexicana, recae únicamente sobre los que, sin derecho ni misión alguna, y contra la voluntad del autor tan claramente manifestada, sacaron á luz un documento que debía haber quedado inédito.

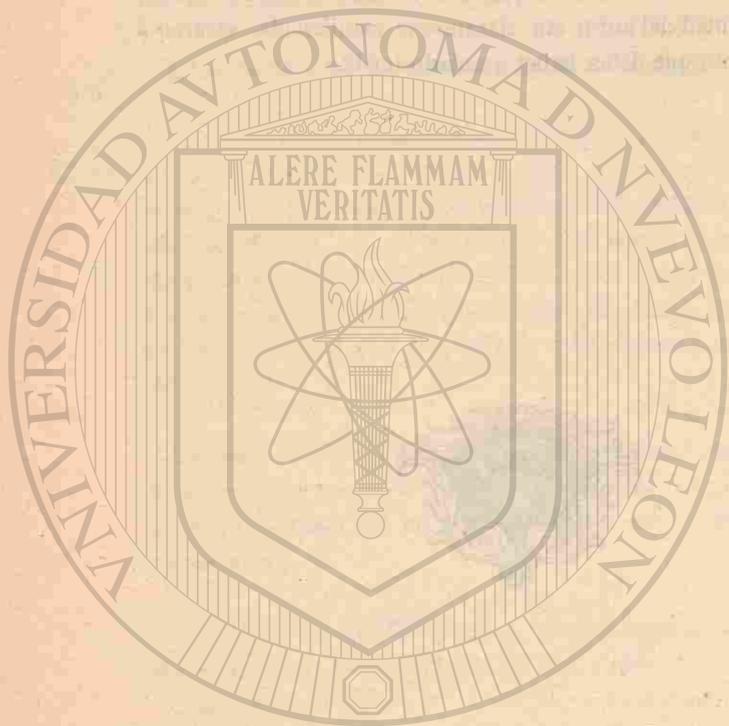


JUANIL

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN



DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS



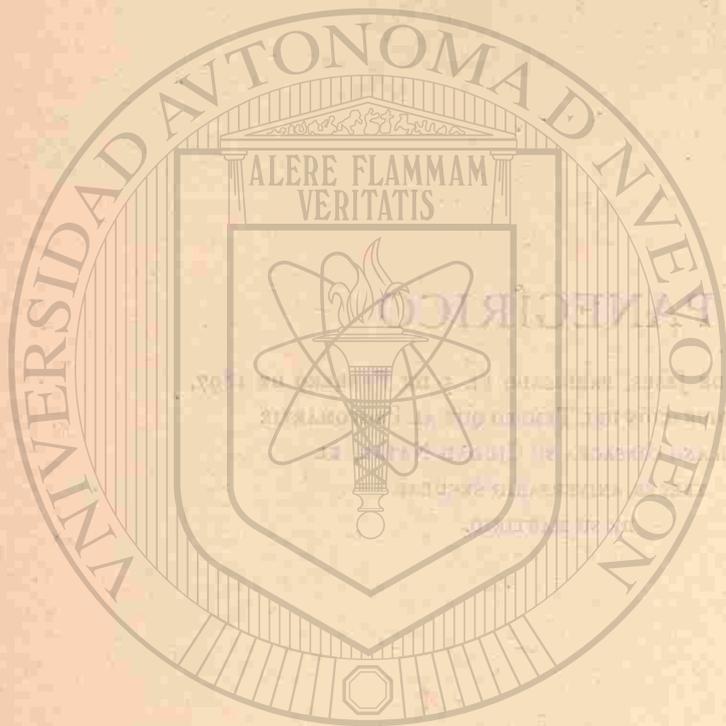
## PANEGÍRICO

DE SAN FELIPE DE JESÚS, PREDICADO EL 5 DE FEBRERO DE 1897,  
EN LA INAUGURACIÓN DEL TEMPLO QUE AL PROTOMÁRTIR  
MEXICANO CONSAGRA SU CIUDAD NATAL, EL  
TERCER ANIVERSARIO SECULAR  
DE SU MARTIRIO.

---

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS



*Nescitis quod ille qui in stadio currunt,  
omnes quidem currunt, sed unus accipit  
bravium?*

¿No sabéis que los que corren en el esta-  
dio, si bien todos corren, uno solo se lleva  
el premio?

I. Cor., IX, 24.

**H**OY hace quince meses terminaba yo la más larga peregrinación de mi vida, arribando á las playas de aquel encantado Japón, en que fué crucificado nuestro protomártir mexicano. Terribles son en todos tiempos los mares del extremo Oriente. No han perdido su fuerza los ciclones que tantas naves sepultaron en el siglo de Vasco de Gama y Francisco Javier; y la ciencia moderna lo más que puede es predecirlos pocas horas antes, indicar su rumbo probable y enseñar á los marinos, si á tanto llega la rapidez de su barco, á huir de esos terríficos mensajeros de la muerte.

Precisamente, corriendo á todo vapor, delante de uno de esos tremendos huracanes, iba mi nave la noche antes que tocáramos el suspirado puerto de Nangasaki. Aunque le llevábamos considerable ventaja, no era tan-

ta nuestra velocidad que no nos alcanzaran los efectos de lo que suele denominarse el *anticiclón*. Se encrespaban las olas, silbaba el viento, y mientras, por una parte, ofrecía yo á Felipe de Jesús, si me salvaba del peligro, honrarlo de una manera especial en el próximo centenario de su martirio, por otra parte me transportaba mi pensamiento á aquel galeón de imperecedera memoria, que por los mismos mares condujera al santo hace trescientos años á las mismas costas adonde yo me dirigía. Á su bordo quiero también conducirnos antes de entrar de lleno en la brillante epopeya que me toca por dicha narraros este día venturoso.

No os imaginéis ver en él el trasunto de los colosales vapores que hoy surcan el Océano. Aunque una maravilla para aquella época, es comparativamente pequeño, y ostenta no pocos defectos de construcción que lo hacen inseguro en las tempestades. Apenas alcanza noventa pies de largo, y su palo mayor es de igual medida. Á pesar de las críticas que ya empiezan á manifestarse entre los arquitectos navales, todavía sobresalen los enormes castillos de popa y de proa; y ese declive que se ha empezado á poner en las naves mercantes destinadas á las Indias, para que las olas al lavarlas pierdan algo de su ímpetu, no ha podido dársele á su casco por razón de la pesada y numerosa artillería que lo guarnece. Su armazón (ó costillar si me es lícito servirme del término técnico) es muy gruesa, y los medios de manejar el timón aún parecen rudimentarios.

Zarpó del puerto de Cavite, en las islas Filipinas, el 12 de Julio de 1596 con dirección á Acapulco; y aunque hoy estamos á 18 de Septiembre, lejos de hallarse cer-

ca de las costas de México, se encuentra á los 33° de latitud, y el huracán lo va impeliendo constantemente hacia el Noroeste. Casi desde su salida lo han agitado las tormentas, y desviado de su rumbo vientos contrarios; pero esta noche la tempestad ha llegado á su colmo, y aunque experto marino, su Comandante D. Matías Landecho desespera de su salvación. Las velas están hechas girones, las entenas flotan en el mar, ha sido preciso derribar los mástiles, y las bombas trabajan sin cesar, pero inútilmente. Para colmo de desdichas una ola de fuerza irresistible hace pedazos el timón, y llega uno de esos momentos en que hasta los más desalmados marinos, perdida la última esperanza, ponen su confianza tan sólo en Dios.

Oficiales, soldados, tripulantes y pasajeros se postran sobre cubierta, y gritan á una voz como Pedro en el Lago de Tiberiades: *Domine, salva nos, perimus*. Entre los últimos se encuentran dos Religiosos Agustinos, un Dominicano y dos Franciscanos. De éstos, el más joven permanece de rodillas asido fuertemente á uno de los rotos árboles, con la vista fija en el cielo y absorto en profunda oración. Á la luz de los frecuentes relámpagos podría descubrirse su rostro varonil en que se notan las huellas, no sólo de recientes privaciones sino de largas penitencias, y se observa esa finura de lineamentos, esa mirada ardiente, esa nariz romana, esa tez tostada por el sol, peculiares á la raza española modificada en el Nuevo Mundo. Su compañero, mayor en edad, y que se llama Fray Juan de Zamora, ha hablado frecuentemente de la austeridad de aquel joven, los cinco años que ha pasado en Manila, en la religión Franciscana.

Allí tomó el hábito el 20 de Mayo de 1591, allí hizo sus votos, y no contento con las penitencias prescritas por las reglas, se ha entregado á mayores austeridades, y ha acostumbrado todos los días confesar sus culpas pasadas ante la familia Seráfica. Nombrado enfermero, con los moribundos y dolientes ha practicado tales actos de caridad y de abnegación, como apenas se narran de los santos más insignes, y esto no sólo una que otra ocasión, sino durante años enteros.

Por el contrario, los primeros días de la navegación, en que el mar, aún tranquilo, dejaba lugar para chanzas y vanas conversaciones, los soldados decidores se lo señalaban con el dedo, y se narraban unos á otros la historia del joven Franciscano con poco lisonjeras palabras. Es hijo de Alonso de las Casas (decían), rico español de la Ciudad de México, y tiene una madre muy santa, que de Illescas vino á la Nueva España, donde nació este mozo. No es la primera vez que viste el uniforme Seráfico. Ya antes fué novicio en la Puebla de los Ángeles; pero á los pocos meses colgó los hábitos y volvió al libertinaje que lo había distinguido. Por castigo lo mandaron sus padres á China, donde no pocos lo hemos visto llevando la vida de comerciante alegre. Dicen que va á México á recibir las órdenes sagradas y á consolar á su piadosa madre. Veremos si ahora da pruebas de mayor constancia.

Tal pintan los pasajeros y marinos del galeón *San Felipe*, al joven Fray Felipe de las Casas, á quien miramos sobre el puente, absorto al parecer en éxtasis profundo. El mar se ha calmado algún tanto, y desgarrándose un poco los gruesos nubarrones, dejan ver las dos

Osas, y muy particularmente la Estrella polar, resplandeciente más que nunca. Hacia ese rumbo tiene fijos los ojos el Franciscano, y después de media hora de silenciosa oración, se levanta majestuoso, y señalando hacia el Suroeste de la Osa Mayor, "mirad, exclama con voz profética, mirad: no perecerá nuestra nave; muy pronto arribaremos felizmente á las costas del Japón."

*Milagro, milagro*, exclaman en coro los navegantes, al ver por primera vez el prodigio que Fray Felipe ha estado contemplando hace media hora, y cuyo significado le da á conocer el Señor, como en otro tiempo á los Magos el de la estrella misteriosa, por celestial inspiración. Es una cruz, una inmensa cruz mucho mayor que la constelación que apellidamos la Cruz del Sur: una cruz cuyo brillo pálido y apacible semeja al de la estrella de Venus; pero que después aparece roja, color de sangre, tal como hemos admirado al planeta Marte el último Diciembre, circundada de refulgente aureola y después envuelta en nube negra. Es una cruz, pero no como la de Jesucristo que estamos habituados á ver. Además de los brazos de costumbre, hay hacia los pies otro atravesado, y una pequeña protuberancia en el centro, todo perfectamente dibujado sobre el azul del límpido cielo.

Pasajeros y marinos se regocijan con la celeste visión. Se construye á toda prisa una tabla que supla al timón; se remiendan las velas que aún no ha arrebatado el viento; se tapan los incontables agujeros, y se endereza la proa, no ya á la Nueva España, sino al rumbo que les señala la Providencia. Aún les faltan treinta y dos días de navegación tormentosa; pero caminan alegres en medio de las borrascas, y al llegar el 20 de Octubre á un

puerto de Tosa entonan himnos de gracias á Dios Salvador.

Caminan alegres, sí; pero más que todos Felipe de Jesús de las Casas, á quien Dios ha revelado sus altos destinos. Sabe que le espera el martirio sobre una cruz semejante á la que ha visto en el cielo: el martirio, recompensa suprema á que aspiramos cuantos corremos en el estadio de la vida, pero que á muy pocos concede el Señor: el martirio que han buscado afanosos Francisco Javier y sus compañeros en religión y trabajos Apostólicos, pero que Dios en sus altos designios les ha negado para darlo á Felipe de Jesús, que no lo busca, y á unos cuantos compañeros llegados ayer. *Omnes quidem currunt, sed unus accipit bravium.*

Narraros las peripecias de ese glorioso martirio, es lo que me propongo en mi discurso, menos breve que de ordinario. No me neguéis vuestra benévola atención. Es tan interesante la historia y tan brillante á pesar de los puntos negros que no dejaron de ofuscarla, que la sublimidad del asunto suplirá á mis deficiencias. Además, si la Virgen Santísima nunca me ha rehusado su ayuda, con mayor razón espero que me asista en este memorable centenario. Invocadla conmigo, saludándola con las dulces palabras del Ángel.

AVE MARÍA.

## I

No hay comarca del extremo Oriente cuyo nombre sea tan conocido en México como el Japón. El único santo nacido en nuestra patria que haya merecido los honores de la apoteosis que Roma tributa á los héroes cristianos, fué á buscar el martirio á aquellas remotas islas; y esto las ha hecho populares no sólo entre los doctos y literatos, entre los comerciantes y viajeros, entre los geógrafos y astrónomos, sino también entre la indoculta plebe y los más humildes indígenas.

Hasta hace algunos años la jaculatoria *válgame los santos mártires del Japón*, era tan común entre nosotros como las invocaciones á Santiago ó San Jorge en España y en Inglaterra; y aun los niños repetían la historia de la crucifixión de San Felipe de Jesús y de sus veinticinco compañeros. ¿Quién no recuerda la pintoresca procesión que el 5 de Febrero de cada año salía de la antigua iglesia de San Francisco y recorría las principales calles de la Capital? Aún me parece ver la imagen del joven Felipe de las Casas, representado primero como seglar, luego como novicio del orden Seráfico, después navegando en el famoso galeón, y por último, crucificado en la colina de Nangasaki y atravesado por tres lanzas. Su memoria, algún tanto borrada por las vicisitudes de los tiempos, ha revivido desde que emprendedor

y generoso sacerdote empezó á edificar esta suntuosa basílica, y hoy nos permite el cielo ser los pregoneros de sus glorias al consagrársele su magnífico templo y altar, en el tercer aniversario secular del inolvidable martirio.

¿Qué cosa es el Japón? ¿Cuál es su historia? Preguntas son estas á que es preciso responder, aunque en breves palabras.

Consta el Japón de un grupo de islas, situadas allá en la extremidad Noroeste del Océano Pacífico, cerca de la costa oriental del continente Asiático. Se hallan entre los paralelos 54 y 24 de latitud Norte, y entre los meridianos 156 y 122 al Este de Greenwich. El Archipiélago comprende cuarenta islas grandes y una multitud de isletas, cuyo número se hace subir á ocho mil. Á éstas hay que añadir la grande isla de Formosa, con las adyacentes, cedidas al Japón por la China después de la última guerra. La isla mayor está en el centro, y es lo que podemos llamar *tierra firme*: en ella se encuentran la Capital y otras importantes ciudades, que tendré que mencionar en mi discurso. Al Sur está Kiushu (ó sea las Nueve Provincias) que después de aquélla, es la primera por su extensión y el número de sus habitantes y que contiene la bahía y ciudad de Nangasaki, célebres en la historia de la Iglesia, y regadas casi tanto como Roma, con la sangre de incontables mártires. La población total (sin comprender las nuevas adquisiciones, pasa de 40.000,000 en un territorio de 147,063 millas inglesas, siendo la proporción de 271 habitantes por milla cuadrada.

Con respecto á su historia, no os pese oír ante todo á

un escritor japonés (Kuwasaburo): “El Imperio Japonico tiene un origen muy diverso del de los demás Estados. Nada debe á la agresión ni á la conquista, y está fundado únicamente en la lealtad y obediencia que su pueblo profesa á las virtudes y autoridad de una línea no interrumpida de ilustres soberanos. Desde que Amateratsu-Omikami hizo á Ninigi-no-mikoto bajar de los cielos, y sujetar á su dominio á Okuninushi-no-mikoto y los otros vástagos de los númenes en la tierra, los descendientes de las deidades se han sentado sucesivamente en el trono de generación en generación.

“No se ha visto siempre el país libre de las vicisitudes de rebeliones ó motines; pero nunca ha habido un solo súbdito del reino que haya pretendido menguar el prestigio imperial. Descendiente en línea recta de las deidades celestiales, el Emperador ha permanecido intacto é inviolable en su altísimo solio á través de las generaciones, y su prestigio y dignidad han sido inmutables desde tiempo inmemorial, é independientes de las vicisitudes del mundo que se agitaba en derredor.”

Cuando Nuestro Señor Jesucristo vivió entre nosotros en carne mortal, hacía 660 años que reinaba esta dinastía. Cayó el Imperio Romano, y aún permanecía firme en el solio. Invadieron á España los Sarracenos; cayeron y se levantaron reyes moros y cristianos, y después de ocho siglos de luchas se derribó el pabellón de la Media Luna de las torres de Granada, y entretanto los descendientes del primer Mikado se sucedían unos á otros en el poder sin dificultades ni guerras. Conquistaron los españoles nuestra América, plantaron los portugueses

en las Indias su victoriosa bandera, y la dinastía japonesa conservaba su prestigio y su poderío, sin aumento ni mengua; y así la encontró la primera nave de Portugal que, á mediados del siglo XVI, se atrevió á arribar á tan remotas playas, con el célebre Méndez Pinto.

En tan larga serie de soberanos no era posible que fuesen iguales en todos el talento, el espíritu militar, el dón de gobierno. Llegó necesariamente el momento en que, á semejanza de D. Juan II, de Felipe IV ó de Carlos IV, necesitaron de un Álvaro de Luna, de un Conde-Duque de Olivares, de un Príncipe de la Paz, que los aliviaran del peso del gobierno. Pero en el Japón no fué transitorio como en éstos el poder de los favoritos. El primero que lo compartió con el Mikado quiso que su cargo se transmitiera á sus descendientes, y lo consiguió de tal suerte que, durante siete siglos, al lado del Emperador gobernaba el *Shogún* ó generalísimo, ejerciendo un mando tan absoluto, que se formó en el extranjero la idea totalmente errónea de que en el Japón había dos Emperadores.

En esta segunda dinastía de *Shogúns* tuvo que suceder como con la línea de los *Mikados*. No todos eran de igual capacidad, y una que otra vez tuvieron que ceder gran parte de su poder á una tercera persona, que á los ojos del extranjero aparecía como el verdadero soberano. Tal acaeció, y precisamente en la época de la llegada de los portugueses, con Nobunanga, á quien pudiera nombrarse como al célebre Conde de Warwick en Inglaterra, el Hacedor de Reyes. Sin serlo él mismo, hizo y deshizo *Shogúns*, y gobernó en realidad en lugar de éstos y los Emperadores. Á él se debió en gran par-

te la introducción del cristianismo, y después de su trágica muerte heredó el poder su más célebre general, Hideyoshi. Éste lo acrecentó, y después de llevar la guerra á la Corea, aspiró á la soberanía real y efectiva de toda la China y del Archipiélago Filipino. Sus grandes victorias y su pericia le valieron, como á Gonzalo de Córdoba, el glorioso renombre de *El Gran Capitán*, ó sea *Taiko-Sama*; y con este apelativo se ha hecho tristemente famoso en la historia de los perseguidores de la Iglesia, habiendo tomado los extranjeros el título por el nombre propio, y dándole erróneamente el dictado de Emperador. Yerran igualmente al llamar *reyes* á los señores feudales de Bungo, de Firando y otras provincias, como á menudo leemos en las historias de San Francisco Javier, ó de los santos mártires que hoy celebramos. No es cierto que hubiera en el Japón muchos reinos. Lo que había era una nobleza poderosa, como lo fué por mucho tiempo la de Castilla y Aragón, y un sistema feudal muy semejante al que en Alemania constituyó á los Barones en verdaderos soberanos, con tierras y castillos, y vasallos y ejércitos.

Con un monarca que reclamaba por abuelo nada menos que al Sol; con una patria que se creía de origen divino, natural era que profesara el pueblo japonés una religión suya propia, y que desechara todo culto extranjero. Tal era la religión llamada hasta hoy día *Shintoísmo*, que por una parte halaga la vanidad nacional y por otra es bien fácil en su observancia, no ordenando determinadas prácticas rituales, ni exigiendo nada que implique el menor sacrificio.

No obstante, en el siglo VI la Religión de Buda fué

importada de China, y se aclimató de tal suerte en el Archipiélago Japonés, que aun los Emperadores y la Corte llegaron á profesarla en una época. Á pesar de esta transformación, la de Shinto no dejó de florecer ni de observarse por los patriotas como culto más propiamente nacional; y el enemigo acérrimo que tuvo el Budismo fué Nobunanga, á quien acabamos de nombrar.

Se hallaba éste en todo el apogeo de su poder, cuando en 1549 arribó á Cangóshima el glorioso San Francisco Javier, y con el permiso del Príncipe de Sátzuma, señor feudal de aquella comarca, empezó á predicar el Cristianismo. Lejos de excitar la desconfianza de Nobunanga, se llenó éste de regocijo al ver que ya tenía otra religión extranjera que oponer al odiado Budismo; y á los que trataron de predisponerlo en contra, respondió decididamente: "Treinta y cinco sectas cuentan hoy los adeptos de Buda; ¿qué os importa que una secta más venga á aumentar el número de religiones?" Así la Providencia dispone los acontecimientos *fortiter et suaviter*, para que se lleven á cabo sus maravillosos designios. La unidad y poderío del Imperio Romano en tiempo de Augusto y sus inmediatos sucesores fué ordenada por el Señor para el establecimiento de su Iglesia. Así ahora en el Japón el odio al Budismo de parte de Nobunanga, y las rivalidades y gran poder de los señores feudales, ayudaron eficazmente á la obra de Evangelización de Francisco Javier, quien inspirado de lo alto, supo aprovecharse admirablemente de estas circunstancias para la conversión de los infieles.

¡Apóstol del Oriente! Permíteme que de rodillas te di-

rija la salutación más entusiasta, y te tribute el cordial homenaje de mi más ardiente admiración. La esterilidad comparativa de las misiones actuales en aquel pobladísimo Imperio hace resaltar más y más tus apostólicos trabajos. Con estupor te contemplo predicando impertérrito el Evangelio, en los Señoríos de Sátzuma, y de Nangato, y de Bungo, y avanzando denodadamente hasta esa Ciudad Santa de Kioto, que los naturales orgullosamente llaman por antonomasia *Miyako*, ó la Capital. Paréceme imposible que tú solo, con un compañero únicamente, puedas bautizar tantos millares y dejar constituidas en sólo tres años tantas cristiandades. Pero el Señor está contigo, y te inspira en las disputas con los sacerdotes de Buda y de Shinto, y te da fuerza para lanzar á los espíritus malignos, dominar los elementos, sanar las enfermedades, resucitar muertos y obrar otros mil estupendos milagros. Él transfigura tu persona, consumida por los trabajos y las penitencias, y da tal virtud á tus palabras y tal dulzura á tus miradas, que ganas los corazones de príncipes y pueblos y los conviertes á la pura religión de Jesucristo. ¡Francisco Javier! ¿Por qué abandonas tan pronto esas Islas donde has alcanzado tantas victorias? ¿No te dice tu espíritu profético que algunas de esas cristiandades por tí fundadas no volverán á ver un sacerdote por años y aun siglos? ¿No ves que por mucho que hagan los compañeros tuyos que vas á enviarles de Goa, no igualará á lo que tú pudieras llevar á cabo con tus milagros, y tu dón de lenguas y tu santidad personal?

Mucho hicieron, en efecto, los compañeros de Francisco Javier. Al estallar en 1587 la primera persecución, los

cristianos pasaban de doscientos mil, el número de iglesias era grande, había colegios y escuelas, y los misioneros, si bien no eran suficientes para mies tan abundante, regaban aquellos campos sin descanso con sus sudores evangélicos. ¡Oh si hubiera entonces prevalecido la táctica que el reinante Pontífice León XIII ha inaugurado en las misiones Asiáticas, de formar desde luego un clero, y aun una Jerarquía indígena, que quite al Cristianismo todo carácter de religión extranjera y se identifique con el pueblo recién convertido! ¡Si al menos durante esos treinta y ocho años de paz y aun protección, durante esa época de gracia para el Japón, en ese momento *psicológico* (como ahora se le llamaría) se hubieran abierto aquellos campos fecundos á los obreros evangélicos de todas las familias religiosas que en aquel siglo de heroísmo suspiraban por que á su celo apostólico se presentaran nuevos horizontes! ¡Si, como en ambas Américas y en el Archipiélago Filipino, hubieran podido libremente acudir los hijos de Francisco de Asís y de Domingo de Guzmán, de Benito y del grande Agustín, y meter la hoz sin escrúpulo en aquellas mieses ya maduras y que estaban á todos convidando con sus doradas espigas! ¡Oh! Quizás ahora contaríamos en el Extremo Oriente con un Imperio Cristiano, donde hoy día vemos al paganismo antiguo y al librepensamiento moderno, á la barbarie gentilica y á la más refinada civilización del siglo XIX, darse la mano en funesto consorcio para sofocar al Cristianismo y hacer estériles los esfuerzos de la Iglesia Católica.

Pero muy diverso rumbo tomaron las disposiciones del Sumo Pontífice Gregorio XIII. Quiso que á los her-

manos en religión de Francisco Javier se reservase únicamente aquel campo, y en Breve de 28 de Enero de 1585 prohibió terminantemente á los religiosos de cualquiera otra orden ó instituto establecerse en el Japón en calidad de misioneros. Las circunstancias, al principio tan prósperas de estas cristiandades, muy presto cambiaron, y Sixto V, inmediato sucesor del Papa Gregorio, en Bula expedida en 15 de Noviembre de 1586, permitió expresamente á los Franciscanos de la Provincia de Filipinas el ejercer su apostolado en aquella región, sin necesidad de pedir á nadie su venia; pero esta nueva disposición llegó ya tarde para evitar todos los males causados por un exclusivismo inoportuno.

Era el año de 1587. Muerto trágicamente Nobunanga, tenía el mando del ejército y de los negocios aquel Taiko-Sama de quien hemos hablado. Las rivalidades de los Señores Feudales, que hábilmente explotadas por Francisco Javier y sus primeros compañeros, tanto sirvieron para la difusión del Cristianismo, parece que no lo fueron con igual diplomacia por los que más tarde vinieron. Con justicia ó sin ella, se le figuró al Taiko-Sama que los misioneros se apoyaban en algunos Príncipes para arrancar su poder al *Shogún*, y derribarlo á él mismo que á la sombra del primero imperaba. Sin mirar que entre sus mejores soldados y generales contaba no pocos cristianos, fulminó terrible edicto contra la Religión, destruyó casi todos los templos, condenó á destierro á todos los misioneros. Tuvieron éstos que salir del Imperio dejando abandonadas sus greyes; y aunque algunos quedaron, se veían forzados á permanecer ocultos, sin predicar, ni ofrecer en público el divi-

no Sacrificio, ni poder administrar los Sacramentos. No sólo todo progreso era imposible, sino que la obra de Francisco Javier amenazaba quedar reducida á cenizas, después de cuarenta años escasos.

En tan grave conflicto, los afligidos cristianos del Japón recurrieron á los Religiosos de las Filipinas, pidiendo con gritos lastimeros los auxilios espirituales que ya no podían suministrarles los antiguos Padres. Vacilaron aquéllos, temerosos de las censuras fulminadas en el Breve de Gregorio XIII, y de la oposición que apoyándose en éste se les hacía. Animó y decidió á los Frailes Menores la Bula posterior de Sixto V, y la orden del Gobernador y Capitán General de Filipinas, quien á instancias del propio Taiko-Sama los envió en calidad de embajadores del Rey de España al Soberano del Japón.

Día de gloria fué para Manila el 26 de Mayo de 1593, en que, revestido de tan alta dignidad, salió de aquel puerto el humilde, pero doctísimo y valiente Franciscano San Pedro Bautista. ¡Héroe denodado! yo te saludo con toda la efusión de mi corazón. Yo te contemplo, no sólo con admiración sino con amor, y te abrazo en espíritu como á mi compatriota, y te considero como *mito*. Naciste en España, es verdad; pero aquí en México, y en Michoacán especialmente, diste á tu alma ese temple apostólico que te llevó derecho al martirio. Con cuánto interés te sigo en la navegación, aplacando milagrosamente más de una vez las recias tempestades, y te veo luego desembarcar en medio de tu lucido séquito, y presentarte al Taiko-Sama en la Capital misma del Imperio, y ganar su corazón, ya por medio de los ricos presentes que le llevas, ya con la entereza de tus dis-

cursos interpretados por tu valeroso compañero San Gonzalo García. Gracias á tu doble carácter de Embajador y de Apóstol, comunicas libremente con los cristianos sin que te comprenda el decreto de proscripción. Merced á tus esfuerzos renacen los templos de sus cenizas, se edifican otros aun en la Capital del Imperio, se vuelve á permitir la predicación evangélica, se levantan conventos de tu orden y se erigen y fundan hospitales en que brilla tu ardiente caridad y te conquista los corazones. Salve mil veces, héroe Franciscano. ¿Á quién debe más el Japón: ¿á Francisco Javier que zanja los primeros cimientos de la Iglesia, ó á tí que la sostienes en el momento de desmoronarse, que la vuelves á levantar ya caída? Merced á tu intercesión muchos de los Padres proscriptos pueden salir de sus escondites, y alguno de ellos merece más tarde ser tu compañero de martirio. Merced á tí renace la confianza, cesa la persecución, y aunque no exenta de zozobras y angustias, florece todavía por cuatro años la Iglesia Japonesa; y es tal la paz comparativa de que disfruta, que puede arribar á Nangasaki el primer Obispo á quien es dado llegar á tan remotas regiones: Obispo que, por desgracia, empieza esgrimiendo contra tí propio y tus compañeros el báculo pastoral. Por fortuna, tu humildad muy pronto lo aplaca, y la legitimidad de tu misión, fundada en la Bula Sixtina, lo convierte en amigo tuyo y favorecedor decidido. ¡Oh! ¿Por qué no prolonga el Señor esa tregua á tu habilidad y tu celo debida; por qué sólo cuatro años dura tu secundo apostolado en los fertilísimos campos Japoneses?

## II

En medio de las halagueñas ilusiones que hacía concebir la restauración del Cristianismo llevada á cabo por San Pedro Bautista, el arribo del desmantelado galeón San Felipe vino á cambiar inesperadamente la situación. *¿Inesperadamente*, he dicho? ¡Ah, no! La desconfianza en los misioneros, engendrada por la supuesta ó verdadera antipatía de éstos al *Shogún*, no había cesado del todo. La llegada de los Franciscanos había calmado mucho los ánimos, es cierto; pero personas influyentes y malintencionadas no cesaban de trabajar contra ellos, y de sembrar las sospechas en el ambicioso Taiko-Sama. Las relaciones del Japón con los Portugueses de las Indias y los Españoles de Filipinas, habían hecho llegar á oídos de sus próceres las conquistas de los últimos en la Nueva España y el Perú, y más todavía en las mismas Filipinas; y empezaron éstos á temer que los misioneros no eran más que precursores de una invasión armada.

El arribo del galeón vino á confirmar las sospechas. Como iba en el estado lamentable en que acabamos de verlo durante la tempestad, preciso fué descargarlo por completo, y se desplegaron á los atónitos ojos de los Japoneses, juntamente con grandes riquezas que tentaron su codicia, multitud de cañones, de armas de todo gé-

nero, de municiones y soldados que los hicieron temblar por su independencia. Para mayor seguridad, interrogaron al piloto, y éste, creyendo intimidar á sus interlocutores, les señala en un mapa-mundi las inmensas conquistas de España en ambos hemisferios, y corrobora la idea ya existente de que los misioneros sirven para preparar aliados en los países cuya conquista se medita y allanar el camino de la victoria.

Desde ese momento, el exterminio del Cristianismo en el Japón quedó irrevocablemente resuelto. Por misericordia se permitió el regreso á Filipinas á los Oficiales, marineros y soldados del galeón San Felipe. Sentencia de muerte fué pronunciada sin tardanza, contra San Pedro Bautista, no obstante su calidad de Embajador, y contra todos los Franciscanos que le habían ayudado en la predicación del Evangelio, ora fuesen sacerdotes ó legos, pertenecientes á la comunidad Seráfica propiamente dicha, ó solamente al Orden Tercero, ya fuesen extranjeros ya japoneses. Se hicieron las listas de los condenados al último suplicio, y entre ellos se inscribió expresamente el nombre de Fray Felipe de las Casas, el joven Franciscano que acababa de llegar en el galeón, y que había ido á ponerse á las órdenes de su superior accidental en el convento de Kioto ó *Meaco*, como le llaman generalmente los escritores antiguos.

¿Qué arcano encierra la condenación de este mozo, que ni es sacerdote, ni ha predicado el Evangelio, ni aun siquiera viene á ejercer en estas islas su ministerio? Dejan en libertad al Comandante de la nave y á sus soldados, destierran á los otros religiosos, y aun á algunos de los Franciscanos antes venidos, y jarehenden á Fe-

liple! Años hace que trabajan en el Japón los hermanos de Javier, y suspiran por el martirio, ¡y á ellos se niega mientras que al último que por casualidad ha llegado, se escoge para crucificarlo! ¿Qué arcano encierra esta manifiesta predestinación?

No nos empeñemos en descubrirlo, hermanos míos. El Señor distribuye sus dones como le place; y niega sus favores á hombres, al parecer, cargados de méritos, mientras los otorga á otros que han llegado á la viña á la hora undécima, según la expresión del Evangelio. El martirio es una de esas gracias en que se complace el celestial Padre de Familias en mostrar su liberalidad, concediéndolo á quien menos parece merecerlo, y negándolo á santísimos varones que han suspirado por él desde el principio de sus trabajos apostólicos. Con todo, en el orden general de su Providencia, enriquece primero con virtudes á los predestinados al martirio, y los previene con su gracia, para que ellos mismos merezcan el dón, por otra parte gratuito, de dar su vida por la Fe. Tal hizo con nuestro compatriota San Felipe de Jesús; y esa crucifixión por Jesucristo fué no sólo un dón del Señor, sino un premio concedido á heroicas virtudes.

Se le ha creído generalmente un libertino, que ganó el cielo casi por casualidad, convirtiéndose á última hora, á semejanza del Buen Ladrón. Yo también participé de esta creencia general, y tuve el valor de manifestarla en Nangasaki mismo, á la vista de la colina consagrada por su martirio. ¡Perdóname, oh Santo! La sola comparación de algunas fechas me ha sacado de mi error, y quiero, igualmente, convencer á mis oyentes de que ha sido falsa la opinión popular.

En efecto; sólo *quince* años contaba, cuando tomó por primera vez el hábito Franciscano, en Puebla de los Ángeles. ¿Qué tiempo material tuvo este niño para entregarse á los vicios? Los grandes crímenes que afligían á sus padres eran, según leemos en su vida, que trepaba á los árboles en busca de nidos de pájaros, ó se exponía á caer en profundos barrancos, corriendo en pos de mariposas, ó de cuando en cuando venía á las manos con otros niños. Dejó á los pocos meses el hábito, que sin madura deliberación había tomado. ¿Arguye esto, por ventura, punible inconstancia, en un mozalvete que aun no cumple los dieciséis? Lo envían sus padres á China por castigo; pero notad que tan cristianas y timoratas personas, no lo mandan tan lejos, sino sujeto á mercaderes serios y bien intencionados, y de ninguna manera dueño de sí mismo, ni en situación de hacer el papel del *hijo pródigo*. En prueba de ello cuando, tres años más tarde, volvió á tomar en Manila el hábito Seráfico, los pecados de que dió en acusarse diariamente ante la comunidad eran tales, que podían oírlos sin estremecerse, ni marcarle el alto, aquellos piadosísimos varones. Por el contrario, en los años que transcurrieron desde el 20 de Mayo de 1591 hasta el 12 de Julio de 1596, en que se embarcó en el famoso galeón, edificó á aquella comunidad de santos con sus heroicas y constantes virtudes. Éstas, sin duda, le merecieron el martirio. De otra suerte ¿cómo desvió la Providencia su rumbo á tal grado, que la nave destinada á Acapulco fué á arribar al Japón? ¿Cómo él solo, entre todos los que navegaban á bordo de la misma, fué el escogido para acompañar en el martirio á los otros Apóstoles que ya habían anun-

ciado la Buena-Nueva en aquellas islas? ¿Cómo á él antes que á nadie, se mostró la visión, la noche de la tempestad, y á él solo descubrió el cielo su significado?

Pocas semanas le tocó permanecer en el Japón antes de consumir el martirio; pero aun en este breve tiempo edificó con su santidad las comunidades de Ósaka y de Kioto, ante las cuales le tocó vivir y ejercer el apostolado. Con Pedro Bautista y demás Franciscanos, fué aprehendido el 8 de Diciembre de 1596; y durante su prisión y el larguísimo viaje á Nangasaki, lejos de mostrar la debilidad del recluta ó del neófito, dió á sus más antiguos compañeros lecciones de heroísmo y de fortaleza, y se manifestó á todas horas esforzado veterano. De esta prisión, y del viaje tan inútil como cruel á que sujetaron á los mártires, permitidme daros algunos pormenores.

Notad, ante todo, que la persecución aun no era general. Se condenó á muerte simplemente á los predicadores del Evangelio, y á los que les habían ayudado en su predicación; pero de ninguna manera se proscribió el cristianismo. No sólo, sino que se hicieron muchas excepciones, ya sea por motivos particulares, ya sea por temor á los cristianos, que habían llegado á ser muy numerosos, como lo prueba el hecho de que algunos años más tarde se levantaron en armas contra los perseguidores. Limitada, por consiguiente, la persecución á los Franciscanos y á algunos de los del Tercer Orden que les servían de catequistas y auxiliares, se encontraron en una posición excepcional en la Historia de la Iglesia, sufriendo, sí, tormentos y oprobios, pero recibiendo al mismo tiempo auxilios y estímulos de los cristianos,

que con ellos comunicaban sin dificultad. Los primeros días de la prisión, desde el 8 de Diciembre hasta después de las fiestas de Navidad de 1596, los pasaron en sus conventos de Kioto y Ósaka, administrando los sacramentos, celebrando con solemnidad los divinos misterios, salmodiando como de costumbre, y preparándose para la muerte.

Cambiaron las circunstancias al entrar el año nuevo, en que después de haber pasado algunos días en la cárcel pública, se determinó que su crucifixión había de ser en Nangasaki. Es fácil el camino por mar. Hoy día se hace en pocas horas; aun entonces era cuestión de breves días. Pero se dió orden que á los mártires se les llevase por tierra, paseándolos primero por las ciudades principales del Imperio, y cortándoles previamente las narices y las orejas. Algo mitigaron los ejecutores esta orden, limitándose á cortar la punta de una oreja á cada prisionero; pero aunque poca la sangre derramada, enardeció á los soldados de Cristo, y más que á nadie al mexicano Felipe de Jesús, quien corría de un lado á otro mostrando con gozo su herida é infundiendo valor á sus compañeros.

¡Quién pudiera narrar uno á uno los episodios de la piadosa Odisea de Kioto á Nangasaki! Haciendo á los mártires ya avanzar, ya retroceder, ya alargar el camino, se les obliga á recorrer una distancia de trescientas leguas, ya en malos rocines, ya á pie, ya en carretas cuando se les pasea por el interior de las ciudades, ya en un mal batel cuando hay que cruzar el estrecho de Shimonoseki. Un mes entero dura la peregrinación. Los siguen multitud de cristianos, aliviando en cuanto es posible sus

padecimientos, llevando las cartas que escriben San Pedro Bautista, San Martín de Aguirre y San Pablo Miki, y que nos ha conservado la historia, envidiando la suerte de los prisioneros y procurando agregarse á su número, como lo lograron dos en el camino.

Despunta la aurora del 5 de Febrero de 1597. La gloriosa caravana se encuentra ya á pocas millas de Nangasaki, en la aldea de Urakami, cuyos habitantes se harán célebres por saber conservar el cristianismo, sin sacerdocio ni jerarquía y en medio de las más fieras persecuciones, durante tres siglos. Con ligereza y alegría emprenden esta última jornada rehusando los alimentos que vienen á ofrecerles los cristianos, y confortados con la presencia de los Padres Pasión y Rodríguez, que salen á encontrarlos de la vecina ciudad. Como los Padres de la Compañía de Jesús han sido exceptuados de la persecución, fácil es á estos dos sacerdotes obtener el permiso de administrar á los mártires el sacramento de la penitencia. Á pesar de la excepción, uno de sus religiosos, San Pablo Miki, ha sido aprehendido juntamente con los Franciscanos, y á éste acompañan, también condenados á muerte, dos japoneses agregados á su servicio, á quienes en este último trance se admite á los votos religiosos, aumentándose así con dos héroes el martirologio de la Sociedad.

Van á sonar las diez de la mañana. Ya llegaron los mártires á la colina frente á Nangasaki, donde van á ser ajusticiados. Tendidas en el suelo, se ven veintiséis cruces de diversas dimensiones, y un gran número de verdugos las custodian armados cada uno de varias lanzas, y provistos de anillos de hierro y lazos en abundancia.

Á su vista palpitan de gozo los corazones de los atletas de Cristo; y el mexicano Felipe, adelantándose á todos, se abalanza á su cruz, y la saluda con más efusión, si es posible, que el Apóstol San Andrés cuando abrazó la suya en las riberas de la Acaya. "Bien te reconozco (le dice en voz baja), eres la misma que se me presentó en el cielo la noche de la tempestad. Salve (exclama luego con acento sonoro), salve, cruz preciosa en que espiró por mí el Redentor del mundo. Salve, cruz sacrosanta, símbolo glorioso de la alianza entre Dios y los hombres. Oh afortunado galeón San Felipe, que me has procurado la dicha de morir por mi Salvador. Dichosa tempestad, naufragio feliz, que para mí lejos de ser naufragio ha sido fuente de eterna bienandanza. Ya no recibiré el sacerdocio en mi patria y de manos del Prelado de México. Jesucristo mismo va á conferirme sobre la cruz un sacerdocio de sangre. ¡Felipe de las Casas! llénate de regocijo, salta de gozo. ¿Cuándo soñaste merecer tanta dicha? Dentro de breves instantes volarás á tu Jesús á recibir de sus manos la palma del mártir, y á que te ciña la corona del triunfo."

La cruz Japonesa, más bien que instrumento de muerte, sirve de potro para que se atraviese el cuerpo del ajusticiado con una ó más lanzas. Tiene, además de los brazos, un sostén para los pies y una especie de asiento en el centro. No con clavos sino con argollas de hierro y con lazos se sujeta al paciente por el cuello, los pies y las manos. Esta operación se practica tendida la cruz en el suelo. Se levanta luego, se deja caer en el agujero, y se afirma con cuñas de madera ó de piedra. Antes de extenderse los héroes sobre las cruces, á una se-

ñal de San Martín de Aguirre callan todos y suspenden sus preparativos, mientras él, á nombre y por orden de su glorioso jefe San Pedro Bautista, dirige á los circunstantes conmovedor sermón en lengua japonesa, arenga sublime del guerrero á sus pacíficas tropas, exhortación divina á los mártires, increpación suave al par que enérgica á los perseguidores. Se entregan luego en manos de los sayones, y en un momento se eleva ese bosque de cruces y crucificados, más precioso que cuantas selvas puede presentar el Norte de Europa, ó que las florestas vírgenes de la recién descubierta América.

Antes que hablaros de la última batalla y del glorioso triunfo, pasemos revista al brillante ejército de atletas de Cristo. Lo han ordenado de antemano los perseguidores, y tiene su centro y sus dos alas desplegadas, como toda hueste bien dispuesta para la lucha. Forman el primero los seis Franciscanos. Allí se divisa San Pedro Bautista, y á su derecha sigue San Martín de Aguirre, varios años profesor de altos estudios en nuestro convento de Churubusco, y junto á él ocupa el lugar más conspicuo nuestro Felipe de Jesús. Viene después Gonzalo García, nacido en las Indias Orientales, y uno de los primeros venidos al Japón, y á su lado está el sacerdote Fray Francisco Blanco, español, pero ordenado en México y discípulo, también en Churubusco, de San Martín de Aguirre. Por último, notamos al anciano lego Fray Francisco de San Miguel.

Forman el ala derecha diez Japoneses, de diversas edades y condiciones; seglares, pero todos terceros de San Francisco, y cooperadores de los misioneros en la predicación del Evangelio. Descuella entre todos valeroso niño

de catorce años apenas, Santo Tomás Cosaqui, cuyo padre lo acompaña también en este calvario, y está crucificado en el centro del ala izquierda. Ésta, que mira hacia el Oriente, es variada en extremo, y puede considerarse como figura de la Iglesia, *circumamicta varietatibus*. Después de San Pedro Bautista, vienen dos niños de doce y once años respectivamente, Antonio de Nangasaki y Ludovico Ibarky; y después de otro joven catequista se hacen notables las tres sotanas negras de los miembros de la Compañía de Jesús. Sigue el padre del joven Tomás que hemos visto en el ala derecha, y cierran la falange otros tres japoneses, dos de ellos los que se agregaron á los mártires en el camino. En medio de esta bella cohorte, precisamente entre Gonzalo García y Felipe de las Casas, se eleva una lanza larguísima con un cartel en que está escrita la sentencia de muerte, la gloriosa sentencia que los constituye mártires de Cristo, declarando paladinamente que su único crimen es haber predicado el Evangelio. De un lado y otro de la misma están los Padres de la Compañía de Jesús, Juan Rodríguez y Francisco Pasión, auxiliando á los heroicos moribundos.

Nunca, como esta vez, se han verificado tan cumplidamente, hasta en los más insignificantes pormenores, las palabras de San Pablo, *omnes quidem currunt sed unus accipit bravium*. La cruz de San Felipe de Jesús no quedó bien ajustada á la medida del cuerpo, y apenas se le levanta del suelo, siente que la argolla que tiene al cuello lo estrangula, no alcanzando los pies al atravesano de abajo, y quedando el cuerpo con todo su peso suspendido de aquélla. *Jesús*, exclama al sentirse morir; *Jesús*, repite segunda vez; *Jesús*, reclama de nuevo

dulcemente, y al oírlo acuden los verdugos y con tres lanzas le atraviesan el pecho, antes que muera simplemente sofocado. Así es que el último llegado al Japón es el primero que recibe en el cielo la palma y la corona del mártir. Así resulta que el joven que se encaminaba á la patria, desviado su rumbo por la mano de la Providencia, viene á ser el primer mártir nacido en la Nueva España, y el primero también que en el Japón da la vida por Jesucristo.

Entra al cielo, atleta glorioso, y recibe no sólo tu propia corona, sino la de tus veinticinco compañeros, á quienes las irás distribuyendo por turno. Tú eres el primero después de Felipe, bienaventurado Francisco Blanco. *En tus manos, Señor, encomiendo mi espíritu*, exclama el mártir al ser atravesado por dos lanzas. Le sigue su maestro Fray Martín de Aguirre, quien clama lleno de regocijo: *alabad al Señor todas las naciones de la tierra*. Fray Gonzalo García, que antes de entrar en religión había vivido mucho tiempo en el mundo, se olvida de que es mártir, para acordarse sólo que fué pecador, y pide perdón al Justo Juez diciendo: *Señor, ten misericordia de mis culpas*. Entretanto, Fray Francisco de San Miguel, al ver brillar las lanzas junto á su pecho, invoca á la Reina de los cielos saludándola con las palabras del Ángel: *Dios te salve, María, llena de gracia*.

Sólo queda de los Franciscanos San Pedro Bautista, á quien, como á la madre de los Macabeos, reservan los verdugos para el último. Mientras de un lado y otro continúa la matanza, el Hermano de la Compañía, Pablo Mikí, se pone á predicar cual San Andrés, desde la cruz, y sigue luego una escena tan bella, que no puedo renunciar á describirla.

En el viaje de Ósaka á Nangasaki, había prometido San Pedro Bautista al niño Antonio, que una vez en la cruz, entonaría el salmo *Laudate pueri Dominum*, para que lo cantasen en coro antes de morir. Le recuerda ahora su promesa el joven martir; pero absorto en santa contemplación el venerable Padre, parece no escucharlo, y entonces el mismo Antonio, con voz armoniosa, que resuena más dulce en virtud de las circunstancias que lo rodean, canta desde la cruz: *Alabad, oh niños, al Señor*.— *Alabad el nombre del Señor, laudate nomen Domini*, continúa el niño Ludovico, crucificado á su lado; y allá, á lo lejos, desde el centro del ala derecha, contesta con melodioso canto el jovencito Tomás: bendito sea el nombre del Señor, desde este instante hasta el fin de los siglos: *sit nomen Domini benedictum, ex hoc nunc et usque in seculum*. Así continúan el precioso salmo de David, cantando sus versos alternativamente en sublime concierto de celeste armonía, hasta que las lanzas de los sayones cortan la voz en la garganta de estos ángeles de la tierra.

Ya sólo queda el Embajador de Filipinas, el segundo Apóstol del Japón, el Comisario San Pedro Bautista, que ha muerto veinticinco veces, al ver morir á cada uno de sus hijos y compañeros. ¡Felipe de Jesús, primer mártir y distribuidor de coronas! ¿Qué tardas en colocar sobre las sienes de tu heroico jefe la guirnalda que le corresponde? Ya llegan los sayones, ya brillan las lanzas, ya penetran por el pecho, ya salen por la espalda. ¿Qué tardas, oh Felipe de Jesús? Corónalo, corónalo... y reserva una palma para alguno de los siervos que hoy te invocamos.

## III

El célebre dicho de Tertuliano: *martyrum sanguis, semen christianorum*, ha llegado á ser un axioma, que casi parece herejía poner en duda. Permitidme, no obstante, que os pregunte: ¿también la sangre de los veintiséis mártires japoneses fué simiente fecunda de cristianos, que germinara y produjera ciento y mil por uno como la derramada en el anfiteatro Flavio ó en derredor de las catacumbas? No quiero negarlo, pero tampoco me atrevo á afirmar que en el Japón al menos tuviera su acostumbrado verificativo. Voy á exponeros brevemente los hechos, y vosotros resolveréis.

Á la persecución parcial, y si así puedo llamarla, *vergonzante*, sucedió la persecución universal y descarada. Se proscribió, no sólo la predicación del Evangelio, sino la profesión misma del cristianismo; y se extendió la prohibición á japoneses y á extranjeros igualmente, llegando el furor á tal grado, que se impidió la entrada á todo cristiano y la salida á todo japonés, no fuera á contaminarse lejos de su patria. Se estableció la inquisición más odiosa, se inventaron tormentos que habían escapado aun á la fecunda imaginación de los perseguidores Romanos, y se prosiguió la obra de exterminio día tras día y año tras año, sin esas pausas ó descansos que tuvo en la antigua

Roma, sino con un furor siempre igual, y que parecía crecer con el número de víctimas.

Los doscientos mil cristianos, aumentados al último á trescientos mil, si hemos de creer á algunos autores, fueron quemados ó enterrados vivos por centenares, precipitados de las rocas ó anegados en el mar por millares y miriadas, descuartizados, desollados, hechos pedazos. Cansados de sufrir, treinta mil se levantaron en armas, y se defendieron vigorosamente; pero ayudados por los protestantes holandeses, los vencieron los ejércitos imperiales, y pasaron á todos á cuchillo. Aún se contempla el fúnebre monumento que encierra sus sesenta mil orejas, y las de otros muchos cristianos. Aún se ve á la entrada del puerto de Nangasaki la roca tristemente célebre de donde tantos millares fueron arrojados al mar. Llegó el año de 1624, y de aquellas florecientes cristiandades fundadas por Francisco Javier y restauradas por Pedro Bautista, nada, nada quedaba. Sólo se veía sobre indeleble lámina el fatídico decreto que hasta hace treinta años estuvo en vigor y que todavía puede verse, aunque por fortuna en el museo de antigüedades. Oid sus terribles palabras: "Mientras el sol alumbre la tierra, ningún cristiano se atreva á hollar el suelo del Japón. Y sepan todos que si alguno violare este decreto, pagará tal temeridad con su cabeza, aunque sea el Rey de España en persona, ó el mismo Dios de los cristianos."

Nada, nada quedó de aquellas florecientes cristiandades. Unos cuantos fieles que ni se entregaron á la muerte ni cedieron á las tentaciones de apostasía, se conservaron en la aldea de Urakami y en las islas de Goto, tan ocultos y sujetos á una *disciplina arcani* tan perfecta,

que nadie los pudo descubrir hasta que ellos, después de casi tres siglos, fueron á buscar á los recién llegados misioneros, al cesar la persecución. Un puñado de Holandeses protestantes conservó también sus establecimientos comerciales, pero relegados en la isla de Dés-hima, á la entrada de Nangasaki, y teniendo sus poco escrupulosos moradores que pisotear la Cruz y otras imágenes en señal de abjuración del Cristianismo. ¡Oh! causa indignación semejante conducta. Aun se miran en el Museo de Tokio esas láminas de ignominia, con las huellas bien claras de las maldecidas plantas que las pisaron.

Con la libertad concedida hace pocos años, la llegada de no pocos extranjeros, el establecimiento de la Jerarquía Católica, el descubrimiento de las cristiandades ocultas, y los trabajos de los misioneros, la Religión ha renacido en el Imperio Japonés. Pero ¡ay! apenas llegan nuestros hermanos á 50,000, perdidos entre cuarenta millones de paganos, y con las barreras que opone á las conversiones una falsa civilización basada en la impiedad y en el libre pensamiento, ¿Podemos afirmar con estos datos que la sangre de los veintiséis mártires ha sido semilla de cristianos?

Pero si no lo ha sido en el Japón, sí lo fué en el suelo natal de Felipe de Jesús, segunda patria de Pedro Bautista, de Martín de Aguirre y de Francisco Blanco. Aquí sí fué simiente fecundísima de incontables cristianos, que no han cesado de multiplicarse hasta nuestros días. No han faltado, por cierto, tempestades; pero las ricas mieses han resistido á los más recios huracanes, y ni hielos ni ardores solares han podido agostar las gruesas espigas.

Prueba de ello este templo suntuoso, elevado en honor del más insigne mexicano que haya visto la luz; del único compatriota nuestro ante quien doblan la rodilla Pontífices y reyes, sabios y próceres. No, no se ha apagado la Fe en un país donde se llevan á cabo obras tan colosales y en las circunstancias que han señalado la presente. La mano destructora de la Revolución profanó el más antiguo monumento del Catolicismo en nuestra patria, y en la Iglesia que erigieran en otro tiempo los hijos de Francisco de Asís, y fuera cuna de la civilización mexicana, se escucharon en vez de la salmodia religiosa, los ingratos cánticos de la herejía.

Como expiación por esta y otras muchas profanaciones, como desafío á los usurpadores de nuestras glorias religiosas, como desagravio á los despojados hijos de Francisco, se empezó á erigir el templo que hoy inauguramos. ¿Fué gracia de Felipe de Jesús? Aun no se terminaba, cuando el profanado santuario fué restituido al culto católico, y en vez de vibrar en uno y otro notas discordantes, resonarán en ambas Iglesias hermanas los mismos himnos y las mismas plegarias.

Honor al que inició una obra tan grandiosa como patriótica, y la ha llevado á cabo en medio de tantas dificultades y de tantas contradicciones. Gózate, al ver consumada tu empresa, mi buen hermano, y retírate á disfrutar del descanso que tanto has menester. La gloria humana no se ha hecho para tí. Otras coronas te reserva el cielo que no se parecen á las de laurel corruptible que tejen los pobres mortales. Felipe de Jesús te tiene reservada una muy reluciente, y sólo aguarda que tengas la mano para alcanzarla. Se la dió el Señor hoy ha-

ce tres siglos al volar al cielo desde la colina de Nangasaki.

¡Glorioso protomártir del Japón y de México! Lanza una mirada protectora al suelo en que naciste, y ayúdanos en la obra de expiación que en tu honor emprendemos. La causa de casi todas las persecuciones, la ocasión de los crímenes por los cuales nos proponemos desagraviar al Dios tres veces Santo, ha sido la desunión entre los mismos cristianos, la ambición y la codicia de los que debieran ser el desinterés mismo, el espíritu de predominio sobre nuestros hermanos. Haz que la Jerarquía Mexicana forme siempre un solo corazón y una sola alma, que las familias religiosas trabajen unidas en la Viña del Señor, que todos los cristianos de la tierra que te vió nacer se amen los unos á los otros y que la sangre que derramaste hace trescientos años, caiga sobre tus compatriotas como suave rocío de gracias escogidas que nos merezcan el cielo donde nos aguardas.

ASÍ SEA.

## PANEGÍRICO

DE SANTO DOMINGO DE GUZMÁN, PREDICADO EN LA IGLESIA

DE SANTO DOMINGO DE MÉXICO EL 4 DE AGOSTO

DE 1896.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN



DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

ce tres siglos al volar al cielo desde la colina de Nangasaki.

¡Glorioso protomártir del Japón y de México! Lanza una mirada protectora al suelo en que naciste, y ayúdanos en la obra de expiación que en tu honor emprendemos. La causa de casi todas las persecuciones, la ocasión de los crímenes por los cuales nos proponemos desagraviar al Dios tres veces Santo, ha sido la desunión entre los mismos cristianos, la ambición y la codicia de los que debieran ser el desinterés mismo, el espíritu de predominio sobre nuestros hermanos. Haz que la Jerarquía Mexicana forme siempre un solo corazón y una sola alma, que las familias religiosas trabajen unidas en la Viña del Señor, que todos los cristianos de la tierra que te vió nacer se amen los unos á los otros y que la sangre que derramaste hace trescientos años, caiga sobre tus compatriotas como suave rocío de gracias escogidas que nos merezcan el cielo donde nos aguardas.

ASÍ SEA.

## PANEGÍRICO

DE SANTO DOMINGO DE GUZMÁN, PREDICADO EN LA IGLESIA

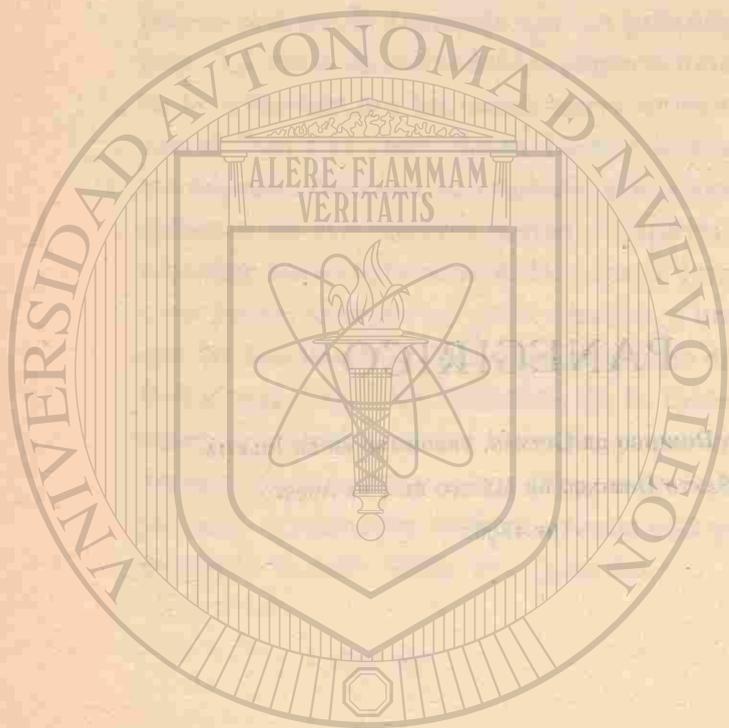
DE SANTO DOMINGO DE MÉXICO EL 4 DE AGOSTO

DE 1896.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN



DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS



*Non est huic alter similis: da  
mihī eum.*

Dámela: no hay otra espada cu-  
yo temple se le asemeje.

I REG. XXI. 9.

**P**ERSEGUIDO David por el ingrato Saúl, se acogió al amparo del sacerdote Aquimelec. Dame, le dijo, algún alimento con que satisfacer el hambre que me acosa; si no hay otros á mano, suminístrame aunque sea los cinco panes de la proposición. Refocilado el fugitivo con el pan bendito, aún le resta un favor que pedir al compasivo Pontífice. Estoy sin armas, exclama: ¿no tienes, por ventura, alguna lanza, alguna espada que me prestes, para defenderme de los enemigos míos y de mi Dios? No tengo más que una arma, replica el ministro del Altísimo, que bien conoces, y que envuelta en rico paño guardamos como trofeo de guerra, junto al Efod sagrado. Es aquella espada del Filisteo Goliat, que tú le quitaste en el Valle del Terebinto é hiciste tuya cortando con ella la cabeza al feroz Gigante. Los ojos de David centellean á la vista de aquella arma preciosa, y exclama alborozado: dámela, no hay otra cuyo temple se le asemeje. *Non est huic alter similis: da mihī eum.*

Una escena parecida á la del Santuario de Nobe se verificaba, veinte siglos después, en una catedral de Castilla la Vieja, no por cierto la primera entre las monumentales Basílicas de aquella región; pero sí la más cara á todo mexicano, porque guarda los restos del Obispo más santo de nuestra Angelópolis. Un gran Prelado, que al empezar el siglo XIII acababa de suceder en la silla de Osma á otro no menos grande, conversaba sobre asuntos divinos, con un joven miembro de su Cabildo. Pan le pedía éste á semejanza de David, pan espiritual con que saciar el hambre de perfección que lo atormentaba, y una espada con que combatir á los enemigos de la Fe, que en número infinito y bajo diversas formas y denominaciones, tenían cercada á la Iglesia de Cristo.

Era Diego de Acevedo uno de esos Prelados que, como sus contemporáneos los de Ravena y de Chartres, como más tarde Carlos Borromeo, como en nuestros días los dos primeros Arzobispos de la restaurada Jerarquía de Inglaterra, piensan que la fuerza del jefe de una diócesis consiste en convertir al clero diocesano en clero regular, y en tener, además de los cuerpos especiales que con cierta independencia le ayuden, una legión selecta á sus propias órdenes, ligada con mayores vínculos que el resto de su místico ejército, dispuesta siempre á ejecutar sus mandatos bajo su inmediata dirección, y adherida firmemente al rebaño y al Pastor, á sus conmitones y á su Caudillo. Antes de ascender al episcopado había ayudado eficazmente á su Venerable Predecesor en la ardua tarea de transformar el Cabildo, de que era primera dignidad, en comunidad de Canónigos Regulares bajo la regla de San Agustín. Una vez en la catedral

episcopal, se consagró con más ardor á la consumación de su empresa, y para ella contaba principalmente con el joven sacerdote, por él atraído á la vida monástica, y cuyo corazón se hallaba cada día más ávido de avanzar en la senda de la perfección.

Era éste de la noble raza de los Guzmanes, y al nacer hacía 30 años en la villa de Caleruega, había recibido, y no por casualidad, el nombre de Domingo, ya sea porque estaba destinado á ser Apóstol del Señor, ya sea porque el valeroso Abad Domingo de Silos lo tomaba desde el cielo bajo su protección. Presagios sobrenaturales habían precedido y seguido á su nacimiento. Su santa madre lo había visto representado bajo la figura, que hoy nos es tan familiar, de un cachorrillo blanco y negro, que con una tea encendida, ponía en conflagración el mundo entero. Su madrina, al llevarlo á la fuente bautismal, había contemplado sobre la frente del recién nacido brillantísima estrella. Pero después de estos portentos, su infancia, su adolescencia y su primera juventud, se habían deslizado tranquilas, sin esas manifestaciones de heroicas virtudes que se ven en algunos predestinados. Su tío materno, el Arcipreste de Gumiel, le había enseñado las primeras letras; en la Universidad de Palencia, cuna de la famosa de Salamanca, había cursado la Filosofía y la Ciencia Teológica. Había recibido las órdenes sagradas confundido con otros muchos candidatos al sacerdocio; pero entre todos, el ojo perspicaz de Acevedo había entresacado al caritativo mancebo que en la peste de Palencia había vendido hasta sus libros por socorrer á los enfermos, y lo había constituido sub-prior de los Canónigos Regulares de su Catedral.

Tal era el Pontífice, tal era el joven, que se encontraban frente á frente como Aquimelec y David. No vacila el primero en alimentarlo con los panes sagrados de la oración y la meditación, de la penitencia y las penosas prácticas de la vida común; y para que luche contra los enemigos de la fe, le ofrece una espada más poderosa que la de Goliat: la espada de dos filos de la palabra de Dios. Al ver Domingo esa arma refulgente, esgrimida con tanta destreza por el Apóstol San Pablo, arrebatada por las manos sacrílegas de los herejes, y recobrada por su Maestro y Pastor, su corazón palpita de santo ardimiento. Templada en el vívido fuego de la práctica de los consejos evangélicos, aguzada de un lado por la devoción á María, del otro por la predicación Apostólica, se manifiesta penetrante á la par que infrangible, y convida á blandirla al joven paladín de las batallas del Señor. Dámela, dice al Obispo de Osma, dámela, por tu vida: ¿dónde podré encontrar otro acero, cuyo temple iguale al de esta espada victoriosa? *Non est huic alter similis: da mihi eum.*

Á narraros, ó mejor dicho á bosquejaros brevemente las espirituales batallas ganadas por Domingo de Guzmán, con la espada de la palabra de Dios, que le entregara Diego de Acevedo y bendijera más tarde el Romano Pontífice, se reducirá el panegírico del insigne Fundador del orden de Predicadores que pienso trazaros con el favor divino y la intercesión de la reina del Sacratísimo Rosario.

AVE MARÍA.

## I

El Señor en sus inescrutables designios, ha permitido que el mal exista siempre en la tierra; pero se ha dignado proveernos de los remedios necesarios, sea cual fuere el aspecto que aquél presente. Uno de los males más graves son esas disensiones entre cristianos, esos errores tocante á la fe, que con obstinación se propagan y se denominan herejías. Y aunque duele al Divino Fundador de la Iglesia que la preciosa vestidura de su immaculada Esposa se vea por ellas desgarrada, permite no obstante, que haya herejías, como las hubo desde el tiempo de los Apóstoles, y aun nos declara expresamente que conviene que éstas existan: *oportet et haereses esse.*

Una de las que más estragos han hecho en el mundo, y se ha presentado en diversas épocas y en varios lugares, bajo mil aspectos y diseminando mil errores, pero causando siempre los mismos destrozos á las almas y á los cuerpos, ha sido la herejía de los Maniqueos. Tan poderosa se alzaba ya en los tiempos del grande Agustino, que aun á esta robusta columna de la Iglesia logró enredar un tiempo con sus lazos tan arteros como fuertes. Vencida mil veces, no murió del todo; y como esos reptiles que se fingen muertos y yacen en profundo sopor durante largos meses, para despertarse más venenosos y atacar por donde menos se esperan, así permaneció latente y oculta en el Oriente, para resucitar

siglos después, en diversas partes de la Europa occidental, tomando varios nombres, según los diversos corifeos que acaudillaban las renacientes sectas, ó las ciudades ó regiones que les daban abrigo.

En donde más estragos causó este monstruo de cien cabezas, fué en el Sur de Francia, y halló nueva cuna en Alby, la antigua Albiga, y se aclimató de tal manera en aquella región privilegiada, que sus adeptos, venidos de la Bulgaria é introducidos (como casi siempre sucede) por una mujer tan hipócrita como infame, se denominaron *Albigenses*. Execrables eran sus doctrinas, y sus obras todavía más odiosas. Confesaban dos principios creadores, uno del bien y otro del mal; admitían dos Cristos, uno bueno y el otro malo; aquél invisible, y éste el que apareció sobre la tierra. Negaban la resurrección de la carne, excluían del cielo á las mujeres, y creían que nuestras almas eran demonios encerrados en nuestros cuerpos. Quien tales doctrinas proclamaba, no es maravilla que rechazara todos los sacramentos, ridiculizara el dogma del purgatorio, abominara y destruyera las imágenes, y declarara ilícito el matrimonio. Como no reconocían una cabeza, cada cual caía en nuevos errores, y se dividían y subdividían en infinitas sectas, unidas entre sí sólo para combatir á la Iglesia.

Aunque no existía aún el arte maravilloso de la imprenta, no se contentaban con la predicación, sino que multiplicaban con asombrosa actividad los códices que encerraban sus funestas herejías, hasta el grado de hacer prorrumpir á San Bernardo en esta gráfica lamentación: Vuelan sus libros en alas de los vientos, y sin que les sirvan de obstáculo fosos ni murallas, penetran en las

ciudades, se diseminan por las aldeas, se introducen en las mansiones feudales. *Volant libri, urbibus et castellis ingeruntur*. Se propina por dondequiera el veneno ya mezclándolo con miel, ya vertiéndolo sin disimulo en la copa en lugar de bebidas saludables: *pro melle vel potius in melle venenum passim omnibus proponitur*. Un Evangelio de nuevo cuño se propone á los pueblos, y arrancando de cuajo aquel único cimiento puesto hace siglos por el Apóstol San Pablo, una fe nueva se predica en contradicción á la de Cristo Jesús. *Novum cuditur populis Evangelium, nova proponitur fides, fundamentum aliud ponitur, præter id quod positum est.*<sup>1</sup>

No era maravilla que, á pesar de tan absurdos dogmas, hiciesen los Albigenses tantos prosélitos. Por una parte afectaban tal santidad, tanta pobreza, tal desprendimiento, tan extraordinaria perfección, que atraían las miradas de todos, y engañaban á millares y millares. Por otra parte, se servían de la violencia y de todas las mañas de una falsa política para destruir á cuantos osaban resistirles. Peores que los sarracenos, según la expresión de Inocencio III, saqueaban, asesinaban, mataban, sobre todo, á los ministros del Señor, y difundían el terror dondequiera que se acercaban. Separaban á los padres de los hijos, á los esposos de las esposas, y seducían á los mismos sacerdotes. Conquistaban pueblos y ciudades, y arrancaban á los vasallos de sus señores. De tales desmanes se quejaba ya en 1177, en el capítulo general de la Orden del Císter, el valeroso Raimundo, Conde de Tolosa, quien añadía amargamente: "Nada pueden ya las censuras eclesiásticas; no es posi-

<sup>1</sup> Ep. 189.

ble encontrar remedio, sino en el brazo secular, en la espada del Estado."

Para luchar victoriosamente con tales herejes, se necesitaba un polemista, ó mejor dicho una legión de polemistas. Se requería, además, un ejército de valientes guerreros, ó mejor dicho, un hombre superior que infundiese el espíritu cristiano á las cohortes de los señores feudales fieles á la Iglesia. Era, además, indispensable un santo, que con los milagros y la verdadera virtud desbaratase los engaños de aquellos refinados hipócritas. El Señor proveyó á todas estas necesidades, suscitando en el momento oportuno y conduciendo al teatro de la guerra á Santo Domingo de Guzmán.

Una misión diplomática sacó de su diócesi á Diego de Acevedo, y el joven Canónigo acompañó á su Maestro y Pastor á Dinamarca, á Roma y á Alemania. Fue preciso para esto, ante todo, pasar por el Sur de Francia, donde Domingo empezó desde luego á esgrimir contra los herejes la espada de la divina palabra. Inmediatamente le reveló el Señor que aquel era el lugar que le destinaba para ejercitar su celo; y terminada la misión de su Obispo, y obtenida por éste la licencia del Sumo Pontífice para pasar dos años ejerciendo el apostolado fuera de su diócesi, volvió Domingo á la Galia Narbonense, en compañía de su Prelado, y ambos plantaron sus tiendas frente á los tabernáculos de los impíos.

El peligro para la sociedad, para la civilización y para la Iglesia, no venía tan sólo de los herejes armados en el Mediodía de la Francia. Los sarracenos poseían una gran parte de España, é infestaban los mares con sus galeras: ¡ay si les hubieran dado la mano los Albi-

genses! Era fuerza combatir contra ellos del mismo modo que contra los moros españoles ó los turcos de Oriente; y llegado el peligro á su colmo, Inocencio III proclamó la Cruzada ó guerra santa, como ya lo había hecho años antes su predecesor Honorio.

¡Cuán hermoso es ver acudir á la voz del Pontífice, y agruparse en torno de sus Legados, á la flor y nata de la caballería católica! Allí te veo con tus mesnadas, Duque de Borgoña; allí vais con vuestros caballeros, Condes de Nevers y de San Pol. Allí te distingo entre todos ¡oh Simón de Monfort! que á los laureles que has ganado en Palestina vas á añadir los que arrancarás á los herejes de tu patria. También vosotros cabalgáis al frente de vuestras huestes, Prelados á la vez que señores feudales, Obispos de Autun y de Clermont. Aun al anciano San Guillermo, Arzobispo de Bourges, lo veo no lejos de su hermano el de Sens, acaudillando sus legiones; y de generalísimo de este ejército de cien mil combatientes, miro nada menos que al Abad del Císter. ¡Oh tiempos gloriosos de fe y de valor, de caballería y de heroísmo: cuán pequeño se ve á vuestro lado este siglo egoísta y material!

Aunque la Iglesia es santa no todos sus miembros son santos; mucho menos lo son todos los soldados del ejército de la Cruz. Los primeros que vinieron á la gruta de Odolan á alistarse bajo las banderas de David, no eran más que foragidos, cargados de deudas ó perseguidos por la justicia, como nos dice la Escritura: *in angustia constituti, et oppressi iere alieno et amaro animo*: ¿qué mucho que gran número de estos hombres, sin hogar ni

conciencia se alistara en las filas de los Cruzados? ¿Qué mucho que entraran á sangre y fuego en Beziers y en Carcasona y saquearan sin misericordia y pasaran á cuchillo casi á la totalidad de sus habitantes, quienes por otra parte habían provocado tanto la ira de Dios y de los hombres?

No temáis que profane la cátedra sagrada con la sola narración de batallas y carnicerías, ni que canse vuestra atención siguiendo una á una las peripecias de la Cruzada contra los Albigenses. ¿Pero cómo no hablaros de la batalla de Muret, que debelando á los herejes, dió la paz á la Iglesia y abrió el camino al apostolado pacífico de los ministros del Señor?

Al Abad del Cister sucede en el mando supremo Simón de Monfort. Su valor y su pericia militar son infinitamente mayores ¿quién lo duda? que las del caudillo eclesiástico; pero suscita, en cambio, las rivalidades, el encono, la envidia de los demás capitanes, y expirado el breve término de su servicio, conforme al sistema feudal, uno á uno lo van abandonando; y de cien mil hombres, quedan reducidos á mil los combatientes de sus mermadas legiones. ¡Y precisamente en estos momentos se ven aumentadas de una manera formidable las huestes heréticas con la llegada ¿quién lo creyera? de cien mil aragoneses acaudillados por su Rey en persona!

¡El Rey de Aragón en el campo de los herejes! ¡Oh Dios mío! ¿Quién se creerá seguro después de una defección semejante? Con razón ha dicho la Escritura: el que está en pie tenga cuidado de no caer, *qui stat videat ne cadat*. Ved ahí al heroe de las Navas de Tolosa, al mismo Rey Don Pedro que en aquella jornada hizo pro-

digios de valor al lado de Alfonso de Castilla, combatiendo ahora contra aquellos mismos Cruzados de que fuera caudillo y honor. Ya no verá los milagros que se obraron en aquella memorable batalla, y aunque son doscientos contra uno, el vencedor de los Sarracenos hallará la muerte y la deshonra á manos de Simón de Monfort.

Están enfrente del castillo de Muret. El caudillo Cruzado, después de pasar la noche en oración y de fortificarse con el pan de los Fuertes, lo mismo que sus soldados, ataca las huestes enemigas con un puñado de caballeros, y las rompe, y las desbarata, y las destruye, y acaba con la herejía Albigense.

¿Acaba, he dicho? ¡Ah, no! ¿Por ventura se destruye una herejía con la sola fuerza de las armas? Lo que ha hecho el Conde de Monfort ha sido únicamente arrancar la zizaña, para que los obreros evangélicos puedan sembrar en paz la simiente de la palabra divina, sin que las aves del cielo la arrebatan, ni la sofoquen las piedras regadas por el campo. Pero el verdadero debelador de los Albigenses, el héroe de ésta y mil otras inolvidables jornadas, el verdadero vencedor ha sido Domingo de Guzmán.

Desde que por vez primera penetra en la Francia Meridional al lado de su Obispo, empieza á esgrimir con denuedo aquella espada de dos filos que le confiara, y muestra desde el primer envite que no hay otra cuyo temple se le asemeje. Ya en conferencias privadas, como aquellas con el hostelero de Tolosa ó con las damas de Fanjeaux; ya en disputas públicas con los corifeos de la herejía, como en Montpellier, Pamiers y Monreal, discutir para él era vencer, y vencía como vence el Após-

tol, no confundiendo á su adversario, sino atrayéndolo á su bandera, convenciéndolo, convirtiéndolo.

En tiempo de guerra y durante las breves treguas que ésta concedía, recorría los pueblos, y las ciudades, y las campiñas, predicando con fervor y haciendo innumerables conversiones. Y tened en cuenta que para un español predicar en esa Galia Meridional, patria de los trovadores y teatro de una cultura más refinada que en el resto de Europa, era en verdad tarea superior á las fuerzas humanas. ¿Pero quién resiste á esa espada que esgrimiera San Pablo, á esa predicación Evangélica que penetra en el corazón de los hombres como el acero de mejor temple?

No sólo de viva voz disputaba ó predicaba Santo Domingo. Poco rápida le parecía su palabra, y adelantándose con mucho á su siglo, pone por escrito sus sermones y conferencias, y saca de ellos numerosas copias y las difunde por todos lados. Un milagro patente, que más de una vez se repite, viene á mostrar la aprobación del cielo á este nuevo género de predicación. Arrojan los herejes al fuego los escritos del Santo, y el deleznable papel permanece ileso en medio de las llamas: una vez y otra se enciende la hoguera, y siempre resiste el manuscrito al voraz elemento.

Ni son estos los únicos milagros que confirman la misión divina de Domingo. Alguna vez se le vió de rodillas, elevado sobre el suelo y absorto en éxtasis profundo. Otra, como Jesucristo en otro tiempo, libertó á un energúmeno del poder del demonio. Cuarenta peregrinos ingleses caen al río, y quedan sepultados en lo profundo de las aguas sin esperanza de salvamento. Óra

Domingo, les manda con voz imperiosa salir á la superficie, y obedientes á su mandato salen los anegados á la orilla sanos y salvos. El dón de profecía lo adorna igualmente. ¡Pobre Rey de Aragón! Domingo de Guzmán predijo mucho antes de la batalla de Muret, su desastrosa muerte y aciaga derrota.

Ligado en estrecha amistad con Simón de Monfort, era Domingo su inspirador y consejero, y aunque en las batallas él se limitaba á orar por los combatientes, no por esto esquivaba los peligros de la refriega, ni dejaba de predicar á los soldados de la Cruz con el mismo ardor con que arengaba á los herejes. Vedlo en la batalla de Beziers con un crucifijo en la mano, tratando de moderar el ardor de los vencedores é implorando misericordia para los vencidos. Vedlo en otra ocasión arrancando de los brazos del verdugo á un pobre delincuente, sentenciado por la justicia humana al último suplicio, reservado por la misericordia divina para una vida de penitencia y santidad.

Ni sólo á los pobres y débiles se dirigía su predicación. Acompañaban los ejércitos de la Cruz, como era costumbre en aquellos tiempos, Legados del Sumo Pontífice, encargados de velar por la ejecución de sus soberanos mandatos, de cuidar de la pureza de la fe y de poner en todo su vigor la eclesiástica disciplina. Sostenían, como era justo, su rango y dignidad, desplegando el lujo de la época, y rodeándose de numeroso tren de caballeros y de pajes, de peones y de servidores. Otro tanto hacían los Obispos en su calidad de señores feudales y caudillos de sus respectivos vasallos. Pareció á Domingo que tratándose de sectarios como los Albigenses, que

afectaban pobreza y austeridad, no era éste el modo de atraerlos, y les dirigió, según refiere uno de sus biógrafos, esta respetuosa alocución:

“No es esa la senda que debéis seguir. No se atrae con palabras á esos hombres que se apoyan en ejemplos. Con el simulacro de la pobreza y de la austeridad evangélicas seducen ellos á las almas sencillas. Presentándoles un espectáculo contrario, edificaréis poco, destruiréis mucho, y jamás hablaréis á su corazón. Oponed el ejemplo al ejemplo; oponed la verdadera religión á una fingida santidad: sólo con grande humildad se triunfa de los falsos apóstoles.”

Cuando pronunciaba esta maravillosa arenga, aún vivía y le acompañaba su buen maestro el santo Obispo Diego de Acevedo, quien de antemano había despedido caballos y servidores, y se había quedado á pié, sin saco ni alforjas, á guisa de los Apóstoles de Jesús. Fascinados los Legados con las palabras del joven español, ponen en práctica sus consejos, y contribuyen á la victoria final, que compra además con su sangre de mártir, el glorioso Pedro de Castelnau.

Así es que mientras Simón de Monfort, al decir de sus contemporáneos, empuña la espada material, Domingo de Guzmán combate con la espada de la palabra de Dios, y durante diez años predica de viva voz y con los escritos, con el ejemplo y los milagros.

¡Oh! ¿Por qué tales apóstoles no son eternos? ¿Por qué no duran hasta la consumación de los siglos, ó se multiplican siquiera durante su vida por todos los ámbitos de la tierra?

## II

La aspiración á la inmortalidad, innata en todo hombre, en el Apóstol está profundamente arraigada. ¿Cómo resignarse á que los vientos arrebatan sus palabras? ¿Cómo quedar satisfecho al pensar que sus obras durarán lo que la vida brevísima de un simple mortal? De aquí es que todos esos insignes varones suscitados por la Providencia para llevar á cabo alguna empresa grandiosa, han procurado imprimirle el sello de la durabilidad, y han puesto en práctica todos los medios á su alcance para que se extienda á través de los siglos. El ejemplo lo dió el Divino Fundador de la Iglesia, en la cual tenemos, según el decir de los Santos Padres, una continuación perpetua de la Encarnación del Divino Verbo. Pedro, el primer Vicario de Jesucristo, persevera y vive en sus sucesores los Romanos Pontífices; y los demás Apóstoles viven igualmente en sus sucesores los

Obispos. Natural era que Domingo, llamado por Dios á resucitar con la *Santa Predicación* la vida apostólica, no se contentara con recorrer él solo, durante breves años, un pequeño rincón de la tierra, sino que se asociara otros predicadores, que formando un cuerpo compacto é indestructible, hicieran verificarse en ellos la profecía del Salmista: *in omnem terram exivit sonus eorum et in fines orbis terrae verba eorum.*<sup>1</sup>

Encuentro una diferencia muy notable entre Domingo de Guzmán y los demás fundadores de órdenes religiosos. Benito, Francisco, Juan de la Cruz, Ignacio, José de Calasanz, Jerónimo Miani, Alfonso de Ligorio, empezaron fundando su *ejército de línea*, si así puedo expresarme, y agregándole poco á poco los cuerpos auxiliares, es decir, los órdenes terceros, las cofradías anexas, las congregaciones de religiosas bajo la misma regla. En Domingo, por el contrario, vemos que primero funda las monjas, después el orden tercero, luego la cofradía del Rosario y al último la institución de Hermanos ó Frailes Predicadores. Por más que parezca extraño este modo de proceder, yo lo encuentro muy lógico; y me llama la atención que á pesar de la diversidad de épocas y de circunstancias, y de la enorme distancia entre el siglo XIII y el siglo XX en que vamos á entrar, las necesidades son las mismas, y ni más ni menos que ahora, tuvo el Canónigo de Osma que pensar ante todo en la educación de la mujer. Ella es, en efecto, quien cons-

Ps. XVIII, 5.

tituye el hogar, quien inspira al niño las primeras ideas, quien empieza á formar su inteligencia y su corazón. De poco servirá fundar colegios y escuelas para varones, si se abandona á las niñas á la ignorancia, ó lo que es peor, á la falsa instrucción de los enemigos de la fe.

Lo que pasa en nuestros días, se verificaba todavía en mayor escala en la época aciaga de la herejía Albigense. La guerra había dejado en la miseria multitud de familias; y los sectarios, aprovechándose de sus tristes circunstancias, recogían infinidad de niñas y doncellas, y las educaban en sus falsos principios, estableciendo así semilleros perennes de maniqueísmo. Era menester, ante todo, arrebatárselas, y para esto fundó, desde el principio de su misión en el Sur de Francia, el Monasterio de Religiosas de Nuestra Señora de la Prulla, cuna del orden Dominicano. En éstas, como en todas sus empresas, le ayudó tan eficazmente un insigne Prelado, que se le ha llegado á creer el principal fundador de una de ellas.

Fulco de Tolosa, Obispo y trovador, teólogo y soldado, Pastor y caballero, permite que te rinda el sincero homenaje de mi gratitud, de mi admiración y de mi amor. Tú animaste á Domingo en sus gloriosos trabajos; tú asignaste rentas á sus primeras religiosas; tú cediste al Monasterio una gran parte de tus diezmos, y te declaraste paladinamente su protector y patrono. Tú estableciste con él la *Cofradía Blanca*, origen de la Orden Tercera; tú, por último, lo acompañaste al Con-

cilio IV de Letrán y obtuviste con él la aprobación del orden de Predicadores. Llor á tí, Fulco de Tolosa; tu nombre pasará de gente en gente, y de generación en generación, y será siempre bendito en toda la extensión de la tierra.

La historia del Convento de la Prulla es demasiado importante para que dejemos de recordarla, siquier rápidamente. Un milagro precedió á su fundación. No era al principio más que una capilla, pequeña y sin notoriedad, en que acostumbraba Domingo celebrar el Santo Sacrificio. Pero he aquí que, cuando meditaba en hacer su primera fundación, vió repetidas veces un globo de fuego, que después de girar por el espacio, se detenía sobre el obscuro santuario. Conoció por este portentoso que aquel era el lugar destinado para centro de sus piadosas empresas: fundó allí el instituto de religiosas, y en lo sucesivo los acontecimientos correspondieron al augurio celeste. Parece milagro, en efecto, que durante la guerra encarnizada de que hemos hecho mención, el Monasterio de la Prulla fuese siempre respetado por los Iconoclastas Albigenses, sabiendo, como sabían, que era el baluarte de los católicos, y el objeto de las complacencias y generosidades de los Cruzados. Allí fué donde se estableció esa Orden Tercera que, difundida por todo el mundo, ha dado tantos frutos de santidad, y entre otras produjo la primera flor en nuestras Américas, la gloriosa Santa Rosa de Lima.

En aquel santuario privilegiado fué donde la Virgen Santísima entregó á Santo Domingo el Rosario, y se fundó esta devoción tan sencilla como eficaz, tan útil como fácil. Injurioso me parecería recordaros que no sólo consiste en la repetición metódica, de la Salutación Angélica, recitando periódicamente la Oración Dominical y añadiendo otras oraciones, sino que le es esencial la meditación de cada uno de los quince misterios de nuestra Santa Religión. Así se unieron la oración mental y vocal; y de una manera tan natural y sencilla, que esta corona de rosas ofrecida á la Virgen María se popularizó en todo el mundo y ha durado ya tantos siglos. El Rosario, sin atribuirles pomposos nombres ni sacarlos de su humilde esfera, convirtió á todos los fieles en verdaderos auxiliares de los ejércitos de la Cruz, y mientras en Europa debeló á los Albigenses y más tarde venció á los Sarracenos en Lepanto, en el Nuevo Mundo destruyó la idolatría, conquistó inmensos territorios á la fe, y ha conservado la Religión de nuestros padres.

La ha conservado, sí. ¿En qué hogar, en qué choza, en qué desierto no se reza entre nosotros el Santo Rosario? Los indígenas más pobres y más abandonados lo recitan en los oratorios y en los bosques, ya con sus párrocos á la cabeza, ya haciendo *coro* el jefe de la familia. Es de moda hablar de la suma ignorancia religiosa de nuestros pobres desheredados. Permitidme que salga á su defensa. Quien sabe meditar, en la medida de su inteligencia más ó menos escasa, y mientras reci-

ta palabra por palabra, el Pater Noster, el Ave María, la Salve y las letanías; quien sabe meditar en la Encarnación del Divino Verbo, y en la Natividad y en la Pasión y Muerte de Nuestro Redentor, y en su Resurrección y en su Ascensión á los Cielos, y en la Asunción y Coronación de la Reina de los Ángeles; quien así sabe meditar, repito, no es ni puede llamarse ignorante en materia de Fe.

Ahora bien: id á donde queráis en esta región mexicana; id hasta aquellas comarcas que se tienen por descreídas, y encontraréis esta devoción siempre en su vigor. ¡Oh, qué consuelo fué para nosotros, cuando empezaron á venir las admirables Encíclicas sobre el Rosario, de Nuestro Augusto Pontífice León XIII, el encontrar que nada teníamos que innovar, porque todas las prácticas que Su Santidad recomienda, se observaban hacía largos años entre nosotros; y en nuestras Catedrales, en nuestras Parroquias, en nuestros Santuarios, en nuestros palacios, en nuestras chozas, era costumbre inmemorial el recitar diariamente el Rosario Santísimo.

Reclutados así sus cuerpos auxiliares; fundado, es decir, el Monasterio de la Prulla, establecido el Orden Tercero, generalizada la devoción del Rosario, lo más importante restaba por hacer: el constituir en orden aprobada por la Iglesia los pocos compañeros que se le habían asociado en su predicación. Con este fin, y al lado de su amigo y protector, el Obispo Fulco, parte Domingo para Roma, donde se hallaba congregada á la sa-

zón la Iglesia docente, en el IV Concilio Lateranense. Pero esta circunstancia, que se habría creído favorable, resultó ser el principal obstáculo á sus designios, y sin la intervención especial de la Providencia, habrían fracasado sin duda sus grandiosos planes.

Acababa, en efecto, de formular la Santa Asamblea este terminante decreto, que parecía ser la sentencia de muerte para Domingo: "Con objeto de que la excesiva diversidad de religiones no introduzca grave confusión en la Iglesia de Dios, prohibimos resueltamente que en lo sucesivo nadie funde religión nueva. Y así, cuando alguno quisiere hacer vida religiosa, ingrese en algunas de las religiones aprobadas." Fuera de este canon tan terminante, extraño parecía el que se quisiese fundar un Orden de *predicadores*. ¡Cómo! decían. Esto es usurpar el derecho de los Obispos, á quienes la predicación corresponde. Nombren enhorabuena quien les ayude ó los sustituya; pero un orden religioso que se arrogue el derecho de predicar sin la dependencia de los Prelados, ocasionará no pocos conflictos y acarreará á la Iglesia más males que bienes. Cuando así discurrían los Pastores que rodeaban al Papa, ¿qué extraño es que Inocencio III desahuciara á Domingo en su primera entrevista, á pesar de la valiosa protección de Fulco de Tolosa?

Pero he aquí que una celeste visión representa á los ojos del Sumo Pontífice la Basílica de San Juan de Letrán, tipo y figura de la Iglesia de Cristo, perdiendo su

nivel y próxima á desplomarse, cuando un monje español, el mismo que acababa de besar su sagrada planta, se presenta y sostiene con sus hombros el Templo que parecía desmoronarse. Este prodigio vence sus escrúpulos, y aprueba el Instituto Religioso de los Frailes Predicadores.

No os quiero hablar de la regla de Santo Domingo, ni de los diversos pasos que éste dió para su definitiva redacción y aprobación. Ojalá pudiera seguirlo en sus nuevos viajes á Francia y á España, señalaros con el dedo sus primeros compañeros, que se juntan en la Prulla, y pronuncian sus solemnes votos, y luego se dispersan como los Apóstoles, después de Pentecostés, para predicar el Evangelio en diversas regiones. Quisiera iros llevando á los diversos conventos y monasterios, ya para monjas, ya para frailes, que funda en París y en Madrid, y en Bolonia y en Roma. Pero si tal me propusiera, jamás acabaría; y quiero antes de terminar daros una idea siquiera de los trabajos del Orden de Predicadores, es decir, de Domingo de Guzmán, viviendo hasta la época presente, en el Orden por él establecido.

No se realizaron los temores de los que se figuraban que una congregación apostólica, al lado de los Sucesores de los Apóstoles, acarrearía conflictos y provocaría luchas. La disciplina de la Iglesia está de tal manera ordenada, que mientras los cuerpos auxiliares no se desvían de su objeto, ni sean infieles á las reglas de sus fundadores, ni se dejen dominar del orgullo, ni se rebelen

contra la autoridad, ni pretendan usurpar derechos ajenos, todos marchan en santa paz y concordia, y lejos de haber conflictos, la mutua unión y cristiana armonía entre el Prelado y los Religiosos, sirve de edificación á los fieles y contribuye al decoro de la Casa de Dios. Que tal ha sucedido con los hijos de Santo Domingo, lo comprueban sus anales, y lo manifiesta su pacífica y no interrumpida existencia durante ocho siglos. Las funciones de Maestro del Sacro Palacio Apostólico, que obtuvo Domingo, de Honorio III, las conservan hasta el día los religiosos de su Orden, sin que la envidia, ni la calumnia, ni las pasiones que en todas partes se albergan, hayan jamás podido arrancárselas.

Al oír hablar de Frailes Predicadores, podréis quizá imaginaros que se trata de misioneros para los rudos compesinos, de catequistas que vayan por las aldeas evangelizando, sí, pero sin necesidad de mucha doctrina. ¡Ah! no fué tal la idea de Domingo, ni á esto sólo se reduce su instituto. El predicador, como recuerda León XIII en una Encíclica reciente, tiene que ser un arsenal de todas las ciencias divinas y humanas, ser hombre de letras y hombre de mundo, conocer á fondo la dialéctica y la retórica para poder combatir y persuadir, confundir y convencer, y todos estos conocimientos y estas dotes tienen que estar basadas sobre un cimiento profundo de humildad y virtud.

El instituto, pues, de Hermanos Predicadores, tenía que abarcar la educación de la niñez y la juventud, el estudio y enseñanza en Colegios y Universidades, la formación de sabios y escritores, al par que de oradores elocuentes. Todo lo abrazó desde el principio el puñado

de colaboradores de Santo Domingo; y mientras éste atendía á la disciplina, y confirmaba su misión resucitando muertos, y cautivaba á las multitudes con su dulce predicación, sus discípulos asombraban con su saber en las cátedras de las Universidades de Bolonia y París.

No había de tardar muchos años en aparecer el Sol de Aquino, el sabio entre los sabios, el Ángel de las Escuelas, el glorioso Santo Tomás, viva encarnación de su instituto. Desde que él escribió su *Summa* inmortal, ¿qué teólogo no se ha formado en sus obras, qué doctor no se ha empeñado en seguir sus doctrinas, qué sabio no lo ha aclamado por Maestro?

Como las glorias del hijo aumentan la del Padre, no nos pese recordar los triunfos de este insigne discípulo de Santo Domingo. No es el menor la veneración que le profesa el reinante Pontífice, y las órdenes terminantes de que en todas partes se sigan sus doctrinas. Al ver la Encíclica en que esto ordena, palpitaron de gozo los corazones mexicanos, ni más ni menos que al ver las Letras Apostólicas sobre el Rosario. En este caso igualmente nada había que innovar entre nosotros, pues la escuela de Santo Tomás había sido siempre la norma de nuestras Universidades y Academias. ¡Ah! Si el fulgor de Tomás no fuera tan deslumbrador, brillarían como astros de primera magnitud mil y mil sabios del orden dominicano que ahora se ofuscan ante sus rayos.

Tal era, tal es el instituto de los Frailes Predicadores. ¿Le reveló el Señor todas sus glorias á su siervo Domingo, cuando antes de cumplir 52 años espiraba en el Convento de San Nicolás de Bolonia, haciendo milagros y profetizando aun en el tiempo de separarse el alma

del cuerpo? ¿Sabría, por acaso, que al terminár el siglo XIX, contaría su Orden más de 70 Cardenales y 1,500 Obispos, muchos Sumos Pontífices de los más insignes y muchos santos de primera magnitud; que las bibliotecas estarían llenas de los doctos volúmenes escritos por sus hijos y que sus mártires llegarían á 50,000?

No debo omitir uno de los más tiernos episodios de la vida de Santo Domingo. Oraba una tarde en la Basílica de San Pedro de Roma, cuando á la opaca luz de la lámpara que ardía frente al Augustísimo Sacramento, miró al Señor que, indignado contra la tierra, blandía tres dardos inflamados contra los pecadores. Á su lado estaba la Virgen Santísima, quien al implorar el perdón de los delincuentes, le presenta á dos pobres diciéndole: *Estos dos fieles servidores harán revivir por todas partes la fe y las virtudes Evangélicas.*

Domingo era uno de ellos; el otro lo reconoce al salir de la Basílica, en un mendigo que se llama *Francisco de Asís*. Se arroja en sus brazos y le dice estas palabras que hoy resuenan todavía en nuestros oídos con celestial dulzura: *Francisco, tú eres mi compañero: trabajaremos de acuerdo, y nadie podrá prevalecer contra nosotros.*

Ocho centurias han pasado, y la intimidad entre los hijos de ambos Patriarcas, renovada cada año en las fiestas de uno y otro, cada vez se acentúa más y más. Congregados se hallaban, hace apenas cinco años, los religiosos dominicanos en capítulo general, cuando recibieron del Orden Franciscano, representado por su Ministro general, la carta más tierna y más afectuosa que pudiera dictar la caridad fraternal, en que "renovaban solemnemente la santa y antigua amistad iniciada en Roma

por los Santos Patriarcas, consolidada por escrito en Milán en 1235 por los Beatos Humberto y Juan de Parma, Superiores Generales de las dos Órdenes, y conservada en todo tiempo por sus predecesores."

Que aun en el Nuevo Mundo, y á pesar de las aciagas circunstancias que nos rodean, se conserva esa íntima unión entre los hijos de Francisco y de Domingo, nos lo prueba esa Comunidad Seráfica, que oficia hoy ante el altar sagrado del Patriarca de Guzmán. Que florezcan ambos institutos, que se infunda nueva sangre en vuestras venas, que se consolide la religiosa observancia, y que podáis repetir unos y otros con vuestros santos Fundadores: *trabajaremos de acuerdo y nadie podrá prevalecer contra nosotros.*

## DISCURSO

PRONUNCIADO EN LA SANTA IGLESIA CATEDRAL DE MONTERREY  
EL 8 DE MAYO DE 1892, CON MOTIVO DE LA IMPOSICIÓN  
DEL PALIO AL PRIMER ARZOBISPO DE LINARES  
DR. D. JACINTO LÓPEZ.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

por los Santos Patriarcas, consolidada por escrito en Milán en 1235 por los Beatos Humberto y Juan de Parma, Superiores Generales de las dos Órdenes, y conservada en todo tiempo por sus predecesores."

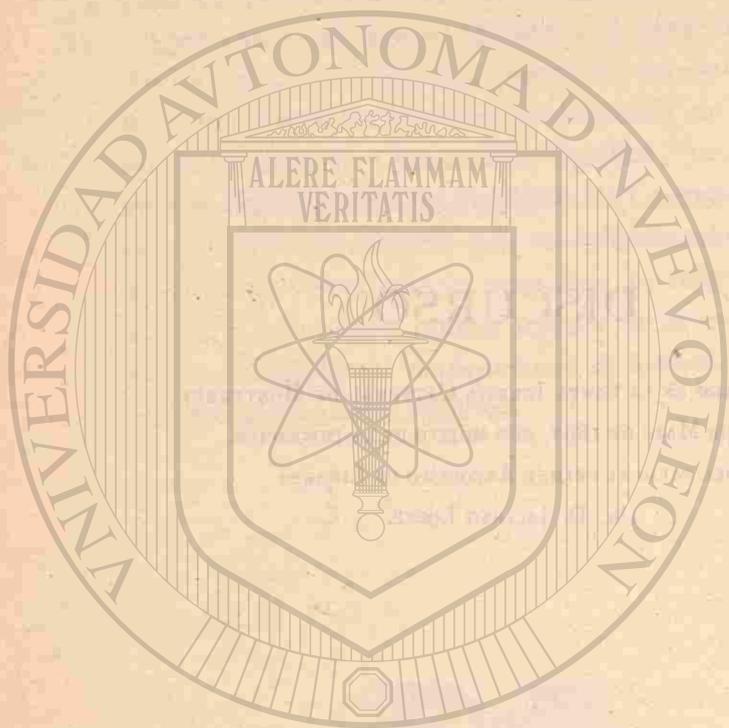
Que aun en el Nuevo Mundo, y á pesar de las acia-  
gas circunstancias que nos rodean, se conserva esa ínti-  
ma unión entre los hijos de Francisco y de Domingo,  
nos lo prueba esa Comunidad Seráfica, que oficia hoy  
ante el altar sagrado del Patriarca de Guzmán. Que flo-  
rezcan ambos institutos, que se infunda nueva sangre  
en vuestras venas, que se consolide la religiosa obser-  
vancia, y que podáis repetir unos y otros con vuestros  
santos Fundadores: *trabajaremos de acuerdo y nadie po-  
drá prevalecer contra nosotros.*

## DISCURSO

PRONUNCIADO EN LA SANTA IGLESIA CATEDRAL DE MONTERREY  
EL 8 DE MAYO DE 1892, CON MOTIVO DE LA IMPOSICIÓN  
DEL PALIO AL PRIMER ARZOBISPO DE LINARES  
DR. D. JACINTO LÓPEZ.

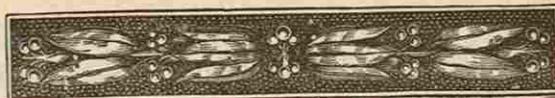
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS



*Vocavit duodecim et ait illis: si quis vult primus esse, erit omnium novissimus, et omnium minister.*

Llamó á los doce y les dijo: si alguno quiere ser el primero, será el postrero de todos, y el siervo de todos.

MARC. IX, 34.

ILUSTRÍSIMOS SEÑORES:<sup>1</sup>

**N**O mucho después de su gloriosa transfiguración, caminaba Jesús hacia Cafarnaum seguido de inmensa muchedumbre, entre la cual descollaban sus discípulos, y en especial los doce favorecidos. Tres de los últimos habían sido testigos de los milagros del Tabor; y aunque los demás lo ignoraban, veían no obstante con cierto respeto, quizás no del todo exento de envidia, á aquellos varones privilegiados aun entre los amigos de Jesús. Uno de ellos era Pedro, á quien el Señor había ya prometido las llaves del reino de los cielos, y que sus compañeros presentían iba á ser declarado su jefe. El otro era Juan, mirado siempre con predilección por el Divino Maestro, y cuya prerrogativa de singular castidad lo hacía venerable, á pesar de su juventud, aun á sus émulos. El último era aquel Jacobo, tan impetuoso

<sup>1</sup> Los Illmos. Señores Arzobispo de Guadalajara, que oficiaba de pontifical, y Arzobispo de Linares, que asistía en el trono.

so y tan lleno de celo, que no en vano mereció el renombre de *Hijo del Trueno* con que lo habían de distinguir todas las generaciones.

¿Quién de éstos había de ser el primero en la tierra y después en el reino de los cielos? ¿Era superior el casto joven al prudente anciano? ¿Obtendría el fogoso varón el primado, á pesar de las promesas hechas al uno, y la predileccion que el Maestro mostraba por el otro? ¿Ó no obstante los privilegios singulares á los tres concedidos, sería superior alguno de los nueve restantes? ¿El tesorero Iscariote, no parecía por su habilidad en los negocios digno de ser el Príncipe del Apostólico Senado? ¿No sería más á propósito que el pescador Simón, el publicano Mateo, experto en el manejo del dinero, conocedor de los profanos, querido de los que estaban en el poder y lo habían agraciado con el empleo de alcahalero? ¿No gobernaría mejor la Iglesia el ascético Andrés ó algún otro de los primeros discípulos de Juan el Bautista?

Tal era la conversación con que aligeraban las fatigas del camino los discípulos del Salvador, y tanto se enardecieron, que la discusión vino á convertirse en verdadero altercado, *in via inter se disputabant quis eorum major esset*, y cuando al llegar al término de la jornada les preguntó el Señor, qué habían ido tratando en el camino, ellos callaron avergonzados: *illi tacebant*.

No había menester Jesús de la confesión de sus discípulos; y á pesar de su silencio, respondió con dulzura y firmeza á sus ocultos pensamientos, enseñándoles que el verdadero Apóstol no debe buscar el primado sobre sus colegas en la misión sagrada de predicar el Evange-

lio, ni empañar los timbres de su sacerdocio con la ambición ó sed de gloria propias de los mundanos. Para ser el primero, les dice, es menester antes ser el último, y no sólo en apariencia sino en verdad. En el reino de Cristo, para obtener el mando es preciso ser el siervo de todos, y para elevarse hasta los cielos es fuerza primero echar profundos cimientos de no fingida humildad: *si quis vult primus esse, erit omnium novissimus, et omnium minister*.

Al ver, venerable Arzobispo de Linares, los nuevos honores inesperadamente acumulados sobre tu cabeza, han resonado en mis oídos estas palabras de Jesucristo. Mi pensamiento ha volado á la época, todavía no lejana, en que tuve que correr á tu antigua residencia, casi para dar una disculpa porque tu nombre se había hecho llegar hasta el Sumo Pontífice, como digno de ocupar una silla episcopal (tanto te asustaba la prelación! He admirado la Providencia, que sin que tú en ello soñaras, te elevó al rango de primero entre tus iguales, haciendo que para tí se creara una nueva provincia. He visto, por último, la recompensa de tu humildad, en estos homenajes, que tan espontáneamente y con tanto gusto han venido á rendirte el anciano Metropolitano de Guadalajara, tu antiguo Jefe y decano del episcopado de México; éste tu predecesor en la Sede de Linares y ahora tu sufragáneo; este pueblo fiel que tan entusiasmado se muestra; esta nuestra Iglesia, que hoy de nuevo reviste los atavíos de esposa para salirte al encuentro con la lámpara encendida y renovar contigo sus místicas bodas.

Al felicitarte por tus nuevos honores, es justo que diga á tu pueblo lo que significan, y que llame su atención á la nueva insignia con que vas á ser condecorado. Á esto se reducirá mi discurso.

Siempre que un Prelado inaugura sus funciones episcopales, ya sea recibiendo la unción sagrada, ya sea ascendiendo á un trono más alto, las conocidas palabras de San Cipriano acerca del episcopado universal vienen espontáneas á la mente del orador cristiano, y por trilladas que sean y conocidas de su auditorio, por mucho que él mismo las haya repetido, siente la imprescindible necesidad de pronunciarlas una vez más, de meditarlas profundamente, de inculcar á sus oyentes su sublime significación.

¿Qué cosa más bella, en efecto, que ese episcopado, que es uno solo y el mismo en toda la Iglesia, y del cual todos los Prelados esparcidos por el orbe, gozan una porción, pero siendo solidarios de ese principado universal, y disfrutándolo todos de mancomún, *episcopatus unus est, cujus a singulis in solidum pars tenetur?* Esta solidaridad es indispensable para que se conserve la unidad que tan á pechos tenía el Divino Fundador de la Iglesia; y el Obispo que no gobierne la porción de la grey á él cometida conforme á los principios de la caridad y de la obediencia, caerá como la rama separada del tronco, se secará como el arroyo, cuya corriente se corta del manantial.

1 San Cyprianus, passim.

Para consolidar esta unidad, observa San León,<sup>1</sup> á pesar de haber sido igual la elección de los Apóstoles, confirió Jesucristo á uno de ellos el primado de honor y de jurisdicción. Á ejemplo de ésta, añade, nació cierta distinción entre los Obispos, y con sabia providencia se dispuso que no todos se arrogaran igualmente toda potestad, sino que antes bien hubiera en cada provincia uno que entre sus hermanos obtuviera el primer lugar, y que en las ciudades de mayor preeminencia hubiera Prelados de mayor categoría, por cuyo medio el gobierno de la Iglesia universal se reconcentrara en la silla de Pedro, *per quos ad beatam Petri sedem universalis Ecclesiae cura conflueret.*

La Divina Providencia, que ordenó con tiempo la formación del vastísimo Imperio Romano, para mejor facilitar la constitución de la Iglesia cuyo centro había de ser Roma, dispuso también el gobierno de aquella inmensa potencia, de modo que sirviera para organizar las Iglesias particulares, de tal suerte que estuvieran en perfecta dependencia de la Silla de Pedro. Conforme á las leyes y costumbres romanas, había ciertas ciudades principales, llamadas *madres ó matrices* de las demás que constituían la provincia, en las cuales residía un magistrado superior, y á las cuales (según la expresión del Concilio Antioqueno) concurrían de todas partes cuantos tenían negocios comerciales, administrativos ó políticos: *propter quod ad metropolim omnes undique qui negotia videntur habere concurrunt.*

Del mismo modo, pues, que al establecerse Pedro, por orden divina, en la Ciudad de Roma, encontró en ella ya reunidos todos los elementos necesarios para constituir la

1 Ep. 88.

Capital del mundo cristiano, como lo era del pagano, así también en las diversas metrópolis del inmenso Imperio halló ya preparados cuantos elementos se requerían para formar centros jerárquicos, que facilitaran la unidad. Vemos, por tanto, que en Alejandría, metrópoli de Egipto, constituyó obispo al Evangelista San Marcos, con preeminencia sobre todos los Prelados de aquel territorio. En Babilonia, donde residía el Patriarca hereditario de los judíos de la primera dispersión, instaló igualmente á un Patriarca cristiano que apacentara los rebaños de las provincias del Ponto, Galacia, Capadocia, Asia y Bitinia.

San Pablo, siguiendo las mismas huellas, nombró á su predilecto discípulo Tito metropolitano de toda la isla de Creta, con potestad de consagrar Obispos en las diversas ciudades de la misma isla. Por último, vemos en el Apocalipsis que en Éfeso, metrópoli civil del Asia llamada proconsular, había ya un metropolitano cristiano, que era el primero entre los siete ángeles ú Obispos á quienes fueron dirigidas las admoniciones, que con tanto terror leemos en el inspirado libro del Profeta de Patmos. Tanto era la conveniencia de seguir en el establecimiento de provincias y metrópolis eclesiásticas la división civil del Imperio, que aun Jerusalén, Jerusalén, metrópoli de la Fe como la llama San Cirilo, Jerusalén, cuyo primer Obispo había sido el grande Apóstol Santiago, Jerusalén misma estuvo largos años sujeta á Cesarea, capital de la provincia de Palestina. Más tarde, disputándose Viena y Arles los honores de la primacía, el Concilio de Turín decretó que aquella que pudiera probar ser la metrópoli civil, fuese igualmente la metrópoli eclesiástica.

Largo sería, y poco provechoso en estos momentos,

mostraros que tal ha sido en todos tiempos la práctica de la Iglesia. Baste recordaros que México, capital de la Nueva España; Lima, capital del Perú; Bogotá, de Nueva Granada; Caracas, de Venezuela, fueron constituidas metrópolis de provincias eclesiásticas que correspondían á las demarcaciones políticas. Con todo, excepciones y no pocas ha habido en esta ley que la Iglesia tan sabiamente se impuso. Así tenemos que en España reconocen como metropolitano al Prelado de la ciudad poco importante de Tarragona, el Obispo de la populosa y opulenta capital de Cataluña, y el que no sólo es Obispo de Urgel sino Príncipe soberano de Andorra. Cerca de nosotros, hallamos que el metropolitano de Guatemala tiene un sufragáneo en cada una de las Repúblicas independientes de Honduras, el Salvador, Costa Rica y Nicaragua. Sin salir del Nuevo Continente, notamos que el Obispo de la capital del Brasil reconoce por metropolitano al de la ciudad secundaria de Bahía.<sup>1</sup> Á pesar de los graves inconvenientes que esto produce, la Iglesia ha tenido serias razones para apartarse de una práctica que se remonta hasta los tiempos apostólicos y que tan palpables ventajas ofrece.

Cuando se trató por primera vez de erigir en México mayor número de metrópolis, se pensó ante todo en Puebla de los Ángeles, regida entonces por el Ilmo. Sr. Labastida, de imperecedera memoria. No obstante, las que alcanzaron este honor fueron la diócesi de Michoacán ilustrada por el venerable Vasco de Quiroga, y antigua cabeza de reino poderoso, anterior á la conquista; y Guadalupe, verdadera metrópoli de Occidente, y que aun

<sup>1</sup> Posteriormente se ha elevado á Metrópoli la Ciudad de Río de Janeiro.

ha tenido en alguna época aspiraciones á completa autonomía política.

Más tarde las nuevas vías de comunicación abiertas en el Sur de la vecina República, y en el Norte de la nuestra, hicieron de Monterrey un verdadero centro, y no faltó quien creyera que era urgente su erección en metrópoli eclesiástica. Eran más fáciles en esa época, más rápidas y más seguras las relaciones postales entre la Capital del mundo y la de la diócesi de Linares, que entre la misma Roma y cualquiera otra ciudad de la República Mexicana. Por este motivo, parecía designada para servir de intermediaria y estrechar más y más esa unión con el centro en que estriba la unidad de la Iglesia Católica. Además, reunía aquellas condiciones que desde tiempos primitivos exigía el concilio de Antioquía, conforme á las palabras antes citadas, puesto que á ella concurrían de todas partes para negocios de toda especie. Quien mejor que nadie conocía estas circunstancias, hizo llegar su voz hasta el trono del Sumo Pontífice; pero se hallaba León XIII en los principios de su reinado, y no quiso aventurarse desde luego decretando una nueva división eclesiástica.

Al fin se decidió; y veis ahora elevada vuestra ciudad á un rango que tanto importaba. Ese entusiasmo que manifestáis, ese regocijo tan espontáneo y universal, demuestran claramente que bien comprendéis la importancia del favor que os concede el Romano Pontífice. Pero, bien lo sabéis, todo honor trae anexos deberes correlativos, y cuando la posición no corresponde al título que se lleva, éste se convierte en una sombra vana, que lejos de elevar, rebaja á los ojos de Dios y de los hombres.

Permitid, pues, á vuestro antiguo Prelado, que os exhorte á no limitar vuestra generosidad y vuestro entusiasmo á manifestaciones pasajeras, que por mucho que os honren, no dejan huella alguna ni consolidan vuestra Iglesia. Mucho avanza Monterrey en lo material, es fuerza que lo hagáis progresar igualmente en lo espiritual. Hay entre vosotros nuevas fábricas, jardines, establecimientos mercantiles é industriales: es preciso que se aumente de igual manera el número de vuestros templos, y que no os contentéis con erigir capillas pequeñas, ó con hacer vuestras construcciones con la lentitud hasta aquí acostumbrada. Apenas cabéis en esta Catedral: esto es altamente satisfactorio, pero os indica que es indispensable hacerla más grande; y puesto que terreno tenéis ¿por qué no ponéis manos á la obra? Es fuerza que con más generosidad que hasta aquí consagréis vuestros hijos al santuario: no esponzáis á vuestro Metropolitano á la vergüenza de ir á mendigar en las diócesis sufragáneas ó fuera de la provincia, sacerdotes de que carece por falta de vocaciones en su propia diócesi. El escaso cabildo, suficiente apenas, cuando no era ésta sino una Iglesia secundaria, es menester que se aumente; para ello se necesita que se acrezcan las rentas, ya sea con oblaciones generosas de parte de los comerciantes, mineros y letrados, ya sea con el cumplimiento de obligaciones casi olvidadas de parte de propietarios y agricultores. Perdonad la franqueza con que os habla quien fué vuestro Obispo. Á ella lo mueve el deseo de veros prosperar más y más, y el temor de que alguna de las hijas de la nueva metrópoli pueda ensoberbecerse y clamar que es mayor que la madre.

## II

Réstame deciros pocas palabras acerca de la insignia del Sacro Palio, que dentro de breves instantes veréis circundando el pecho y las espaldas de vuestro Pastor. No hace mucho que, en el día consagrado á la insigne Virgen y Mártir Santa Inés, cuyo nombre significa cordera sin mancha, dos blancos corderitos se veían en su Basílica, extramuros de Roma, colocados sobre su altar y recibiendo bendición especial. Llevados luego en triunfal procesión hasta el palacio Vaticano, eran de nuevo bendecidos y acariciados por el Vicario de Jesucristo, y conducidos al sagrado recinto de cercado monasterio, en que alaban continuamente al Señor vírgenes ligadas al divino Esposo con sacrosantos votos. Allí crecieron, allí cayó bajo la tijera de las religiosas su rico vellón, allí fué por éstas tejida su finísima lana. De ésta se formó la insignia que tenéis delante de los ojos, y colocada sobre el sepulcro de los Santos Apóstoles Pedro y Pablo, de allí se tomó para ser bendecida por el Sumo Pontífice, volviendo de nuevo á la caja de oro que la ha conservado sobre la misma tumba de los dos Príncipes del Senado Apostólico. Á la triple instancia del apoderado de vuestro nuevo Arzobispo, la entregó al mismo el Cardenal Protodiácono, y la envió á su futuro dueño para hácerse la poner por el Obispo que él designara.

No fué siempre el Sagrado Palio el exiguo ornamento que ahora contempláis, ni se acostumbró siempre enviarlo á todos los Metropolitanos. Como su nombre lo indica, era un verdadero y riquísimo manto, que llevaban Pontífices y Emperadores, y tan largo que (según refieren los anales eclesiásticos) Anastasio pisó una vez la flotante cauda del que portaba el Patriarca Germano, para obligarlo á caminar con paso más rápido en la solemne procesión de que ambos formaban la parte más escogida. Empezó el Romano Pontífice á conferirlo primero á los Obispos de los alrededores de Roma, que de él más directamente dependían, luego á los que nombraba sus Vicarios ó Delegados en diversos países de Occidente; después á algunos Obispos para quienes lo pedían Soberanos beneméritos de la Iglesia. Así es que á instancias de Recaredo, se envió á San Leandro, Obispo de Sevilla; y á las de San Eduardo de Inglaterra se confirió á los Obispos de Londres y York. Conforme á la disciplina actual de la Iglesia, se envía á todos los Arzobispos que tienen verdadera jurisdicción, y á algunos Obispos privilegiados.

En la oración que al bendecir el Palio pronuncia el Soberano Pontífice, se declara en breves y elocuentes sentencias el significado y el objeto de esta insignia de honor. "Sea para el agraciado (dice), símbolo de la unidad y señal perfecta de la comunión con la Sede Apostólica: *sit ei hoc symbolum unitatis, et cum Apostolica sede communionis perfecta tessera*. Sea vínculo de caridad y medida que circunscriba su herencia divina: *sit charitatis vinculum et divinæ hereditatis funiculum*. Sea prenda de su eterna salvación, para que en el día de la venida y reve-

lación del Dios Todopoderoso, y del Príncipe de los Pastores, Jesucristo, juntamente con las ovejas á su cuidado cometidas, se revista con la rica estola de la inmortalidad y de la gloria: *ut in die adventus et revelationis magni Dei, pastorumque principis Jesu Christi, cum ovibus sibi creditis, stola potiatur immortalitatis et gloria.*"

Estas son las plegarias que hoy repetimos por el Pastor de Linares, cuantos nos hallamos congregados bajo estas bóvedas. Tales son las bendiciones que sobre su cabeza implora en silencio el venerable Prelado que lo consagró, y ahora, aceptando el convite que le hiciera su agradecido ahijado, ha venido sin temer lo largo del camino ni arredrarse á pesar de sus años, á imponerle el emblema de su nueva dignidad y jurisdicción. Tales son los augurios que añado solemnemente á los que le dirigí desde el púlpito el día de su consagración, encomendándolo cordialmente al Patrono de la Iglesia Universal, San José, bajo cuyo patrocinio ha querido ponerse, inaugurando en esta festividad sus funciones.

## DISCURSO

PRONUNCIADO EN EL TEMPLO DE LA PROFESA DE MÉXICO, EN LA CONSAGRACIÓN  
DEL ILLMO. SR. D. JOAQUÍN ARCADIO PAGAZA,  
OBISPO DE VERACRUZ, EL 1º DE MAYO  
DE 1895

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN  
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS



®

lación del Dios Todopoderoso, y del Príncipe de los Pastores, Jesucristo, juntamente con las ovejas á su cuidado cometidas, se revista con la rica estola de la inmortalidad y de la gloria: *ut in die adventus et revelationis magni Dei, pastorumque principis Jesu Christi, cum ovibus sibi creditis, stola potiatur immortalitatis et gloria.*"

Estas son las plegarias que hoy repetimos por el Pastor de Linares, cuantos nos hallamos congregados bajo estas bóvedas. Tales son las bendiciones que sobre su cabeza implora en silencio el venerable Prelado que lo consagró, y ahora, aceptando el convite que le hiciera su agradecido ahijado, ha venido sin temer lo largo del camino ni arredrarse á pesar de sus años, á imponerle el emblema de su nueva dignidad y jurisdicción. Tales son los augurios que añado solemnemente á los que le dirigí desde el púlpito el día de su consagración, encomendándolo cordialmente al Patrono de la Iglesia Universal, San José, bajo cuyo patrocinio ha querido ponerse, inaugurando en esta festividad sus funciones.

## DISCURSO

PRONUNCIADO EN EL TEMPLO DE LA PROFESA DE MÉXICO, EN LA CONSAGRACIÓN  
DEL ILLMO. SR. D. JOAQUÍN ARCADIO PAGAZA,  
OBISPO DE VERACRUZ, EL 1º DE MAYO  
DE 1895

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN  
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS



## II

¡Hermosa región Veracruzana! Encantadores son tus bosques y tus ríos, tus elevadas montañas y amenas playas, tu tibio ambiente y refrescantes brisas. En mis primeros años de episcopado me tocó en suerte una porción de tu territorio, y ¡oh cuánto gocé en medio de tus selvas, bajo tus palmeras y limonares, arrullado por el murmurio de tus incontables arroyuelos ó por el bramido del cercano mar! ¡Cuánto envidiaba al Pastor que casi en su totalidad te poseía: cuánto hubiera dado por navegar á lo largo de tu inmenso litoral, ó espolear mi caballo hasta las cumbres del Orizaba, en busca de ovejas, ya dóciles, ya descarriadas, pero que me lisonjeaba de atraer al aprisco, ya con el aguijón del báculo pastoral, ya con el dulce tañer de la zampoña pastoril!

Lo que al cielo no plugo concederme, te lo otorga desde hoy, Venerable Hermano, y si mi fraterno cariño pudiera dar cabida á la envidia, de seguro que te envidiaría como á tus Predecesores. ¡Rica herencia te ha tocado, en verdad! Allí tus bellas dotes serán estimadas, y al eco de tu lira correrán en pos de tí, como en los tiempos fabulosos tras de Orfeo, no sólo las alimañas de los bosques, sino las selvas mismas, y hasta las duras rocas, que sabrás ablandar con tu canto.

No sé dónde he leído hace poco que te esperan grandes trabajos y que tienes que reconstruir todo en tu diócesis. Creo que no son exactas estas palabras, hijas del espíritu de lisonja que sopla en derredor de todo nuevo dignatario. No; mucho encuentras hecho por tus Venerables Predecesores, y en especial por el primer Suárez Peredo, fundador del Obispado. Él fué lo que suele llamarse el *zapador*, el Obispo misionero que con un celo que suplía á sus escasas fuerzas, corrió por todos lados, desafió todas las iras, despreció todos los peligros, y zanjó los cimientos de la nueva entidad, en tiempos harto azarosos y en circunstancias sobrado críticas. La dulzura y la mansedumbre de los que le sucedieron continuaron su obra de organización, con menos actividad quizá, pero de una manera más firme y segura.

Ha llegado el tiempo en que Veracruz necesita de un Obispo Doctor, de un Prelado cuya ciencia resplandezca sobre todo, y cuyas letras atraigan á aquellos á quienes no fascina el simple brillo de la mitra. Que tú eres el varón destinado por la Providencia para una misión tan sublime ¿quién puede dudarlo? ¿Para qué, si no, te guardó tantos años perfeccionando tus estudios en la soledad y el retiro? ¿Para qué, sin aurora que te precediera, te hizo resplandecer de repente más que el Sol meridiano? Aun lo que pareció un revés no fué sino la preparación de tu triunfo. Si se te alejó de la sede que creíamos todos ibas á ocupar, de seguro fué porque el Señor no quería sepultar tus talentos donde no habrían sido debidamente estimados, y te reservaba para los ilustrados veracruzanos, que sí sabrán aquilatarlos como es justo.

Mucha religiosidad encierra tu diócesi, á despecho de cierta fama poco favorable á este respecto. ¿De dónde, sino de esas regiones, eran los ingenios que, en los tiempos de más encarnizada lucha, defendieron con su pluma la Iglesia de México y las doctrinas católicas? ¿De dónde han salido esos generosos caballeros y ricas damas, que en diversas partes del país, y en esta misma Capital, han fundado grandes establecimientos de enseñanza y beneficencia, y han contribuido con ingentes sumas al decoro del culto y al esplendor de los templos?

Juntamente con estos sentimientos piadosos, existen otros de filantropía poco conforme al espíritu católico, de lo que se llama *ilustración* no siempre de acuerdo con las doctrinas del cristianismo. Pero aun los que parecen más hostiles á la Iglesia, no lo son al ministro del Señor en quien resplandece la ciencia y el amor á las letras, ni se muestran insensibles á los encantos de la poesía. Tus cantares ya han llevado tu fama á esas cultas regiones. La Providencia dispuso que tañeras la lira y la zampoña antes de estar revestido de una dignidad que te habría atraído censuras, lanzadas más bien por odio al Pontífice que por aversión al vate, pero que habrían predispuerto los ánimos en tu contra, y ahora pondrían obstáculo á tu evangélica misión. Cantaste, cuando podías hacerlo sin que la gente se fijara más en el cantor que en el canto mismo. Los ecos de tu lira resonaron puros por dondequiera y te ganaron merecidos aplausos. Tus admiradores salieron no sólo de nuestras filas, sino de los grupos contrarios á nosotros, y conquistaste con tiempo ese *testimonium ab his qui foris sunt*, que San Pablo exige del Obispo. Los que hasta ahora han alabado tus ver-

sos, y han amado por ellos al poeta bucólico, no dejarán de amarlo al empuñar el báculo de Pastor cristiano, y la lira y la zampoña te servirán más que aquél para hacerles gustar el pasto saludable de la doctrina evangélica. Sigue, sigue cantando. Lo que en otra parte habría sido frívolo pasatiempo, en Veracruz será trabajo serio, ocupación altamente provechosa, tarea digna del Obispo más santo. Allí conseguirás lo que ningún otro Prelado menos docto y de menos letras alcanzaría, por más que en él resplandecieran la piedad y el celo; y el más bello elogio que podrá hacerse de tí y de tu episcopado, será el que el Espíritu Santo hizo de Salomón: Le dió el Señor profundo saber y alta prudencia, y le inspiró innumerables cantares: *fuereunt carmina ejus quinque et mille.*

JUANIL

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

BIBLIOTECA GENERAL DE BIBLIOTECAS



## III

Hay dos clases de Obispos, y las ha habido desde el tiempo del Apóstol San Pablo: el Obispo que bautiza y el Obispo que evangeliza. Hay dos clases de ministerio en la vida pastoral. El uno es el que ejerce el Prelado activo y celoso que personalmente administra todos los sacramentos, que camina siempre entre el pueblo, que preside á todas las devociones, que ignora y afecta ignorar cuanto se relaciona con negocios al parecer ajenos á la Iglesia, que no se mezcla con los magnates y tiene horror á la diplomacia, que mira sólo á las necesidades presentes y juzga indigno de un sacerdote el preocuparse de las futuras. El otro es el que practica el Pontífice que se deja ver poco, porque está en su gabinete hojeando sus libros y escribiendo otros, ya de ciencias teológicas, ya de Filosofía, ya de letras humanas; que deja lo material de la administración de los sacramentos á otras manos, y se reserva para sí la evangelización en escala mayor; que comprende que el ganar á los hombres que descuellan en todos ramos, influye en la conservación y propagación de la fe, y que no desdeña los medios terrenos y aun profanos que la Providencia le proporciona, para consolidar las bases de la Iglesia que se le ha encomendado. El primero es el que San Pablo sintetiza en la palabra *baptizare*; el segundo el que designa con el

vocablo *evangelizare*. Aquél atrae al que lo ejerce gran popularidad en todas partes, insigne fama de santidad entre los buenos, inmenso séquito entre los que aspiran á la perfección. Éste, por el contrario, deja al Obispo olvidado de las turbas, hace que muchos lo vean de mal ojo, que lo calumnien y lo menosprecien, y hasta que lo declaren indigno de la alta dignidad de que la Iglesia lo ha revestido.

Y sin embargo, el Apóstol de las Gentes declara superior la misión del Prelado que evangeliza á la del Prelado que bautiza, y lejos de aprobar esa aura popular que á éste circunda, la considera en extremo peligrosa, y se gloria de no haber dado ocasión á que á él lo sigan desordenadamente las turbas como á otros que más se han distinguido en la administración de los sacramentos. Doy gracias á mi Dios, dice enfáticamente, de que yo á nadie de vosotros he bautizado, con sólo dos excepciones. *Gratias ago Deo meo quia neminem vestrum baptizavi, nisi Crispum et Gaium*. No es que me falte para ello la potestad; pero no me ha enviado Cristo á bautizar sino á evangelizar; *non enim misit me Christus baptizare sed evangelizare*.<sup>1</sup>

Noto, Señores, que mis palabras os sorprenden y tal vez os escandalizan. No me admiro, porque los trastornos del orden social acaecidos en los últimos años en la mayor parte de los países del orbe, han hecho perder casi por completo la noción del Obispo que apellidamos evangelizador. Lo que place á la diplomacia y al mundo es el Pontífice en quien reluce casi exclusivamente el dón de piedad; que deja que las potestades seculares trabajen

<sup>1</sup> Cor., I, 14, 17.

en pro ó en contra de la Iglesia, sin que él les ayude en el primer caso más que con sus plegarias, ni les oponga en el segundo más obstáculo que lamentos imperceptibles; que se ve siempre rodeado de la turba indocta aunque devota, y jamás entra á formar en las filas de los literatos, filósofos, diplomáticos ó próceres.

Cuando tales ideas prevalecen, no me admira que os escandalicen las palabras que acabo de proferir, y que casi dudéis que hayan sido en verdad escritas por el Apóstol San Pablo. De él son, sin embargo, y su pluma las trazó bajo el dictado del Divino Espíritu. El Crisóstomo les consagra una entera homilía, de la cual voy á tomar algunas explicaciones que os las harán más inteligibles y que, no lo dudo, os dejarán persuadidos de su exactitud y justicia.

“Gran cosa es el bautismo, dice el insigne Arzobispo de Constantinopla, y sin él no podemos entrar al reino de los cielos; pero éste lo puede conferir cualquiera varón poco docto, mientras que el trabajo de evangelizar es duro y difícil. ¿Quién no puede bautizar á un catecúmeno ya persuadido y adoctrinado en los misterios de nuestra santa religión? Pero ganarse el corazón del que está fuera de la Iglesia, arrancar de su alma los errores inveterados, domar sus pasiones, refutar sus argumentos, convencerlo de la verdad, cambiarlo totalmente, esto requiere grande ingenio, mucha sabiduría, improbo trabajo. ¿Se necesita, por ventura, de extraordinaria habilidad para colocar la corona en las sienes del vencedor en los juegos Olímpicos? En cambio, es preciso que el que lo ha amaestrado en la carrera y en la lucha sea un hombre superior y un atleta de primera fuerza. Tal fué

la misión del Apóstol. Á otros deja el trabajo material de bautizar; á sí propio, por orden de Cristo, se reserva el de instruir. Á otros deja que se gloríen de sus trabajos y sudores y de la popularidad adquirida: él huye de este favor de las turbas, y se gloria en el Señor de no buscarla.”<sup>1</sup>

¡Venerable Hermano de Veracruz! Tú eres el Obispo evangelizador, tú eres el Obispo Doctor, y el haberte elevado al alto rango que hoy ocupas, cede en honra de todo el clero mexicano y de cuantos contribuyeron á tu elevación. Tú llevarás airoso tu dignidad, tú sabrás hacerla respetar de amigos y enemigos, y afirmarás la autoridad episcopal, única que ha quedado en pie entre nosotros, en medio de tantas convulsiones sociales y políticas. ¡Oh, cuánto se ha trabajado por destruirla, por derribarla, siquiera por disminuirla! Los enemigos procuran que no haya hombres capaces de ejercerla dignamente y que se revistan con ella los menos doctos, los menos robustos, los menos valientes. Si alguno descuella, se hacen esfuerzos por humillarlo, por abatirlo, por embotar en él las cualidades que brillaron antes de su elevación. Los amigos inconscientemente ayudan á menudo en sus tramas á los que están fuera del redil. Por afianzar lo que sin serlo llaman paz, sacrifican unos los más sagrados intereses. Otros, para adquirir ellos mismos mayor brillo, procuran ofuscar al que el Espíritu Santo ha puesto para regir la Iglesia de Dios, y lo convierten en mero instrumento, sin poder ni prestigio, olvidando que es sucesor de los Apóstoles, y forma parte integrante de esa Jerarquía, de ese sacro Principado que es esencial á

<sup>1</sup> Chrys. Hom. III in Ep. I ad Corint. passim.

la Iglesia, y que subsistirá hasta el fin de los siglos, aunque otras instituciones surjan y perezcan.

¡Venerable Hermano! Tú sabrás defender esa autoridad, y hacer que la respeten á la par la virtud y la impiedad, el sacerdocio y el siglo, la maldad extraña y la ambición doméstica. Para todo te ha preparado la Providencia. ¿Se trata de gobernar? Eres perito en los trabajos de curia. ¿Hay que resolver cuestiones intrincadas? Te son familiares la *Summa* y el *Corpus Juris*. ¿Se pretende hallar el mejor modo de preparar á los ministros del Santuario, de educar á la juventud? No hay quien te gane en experiencia, ni quien pueda seducirte con apariencias de doctrina ó de práctica en la enseñanza, ni se atreva á competir contigo en letras ó en ciencias. Serás, pues, el tipo del Obispo evangelizador; y también, si lo quieres y el caso lo exige, podrás ser dechado del Obispo que bautiza.

La quietud del Seminario, el suave ministerio parroquial en tus nativos valles, no sólo fueron propicios al cultivo de tu entendimiento, sino que han conservado tu vigor y tus fuerzas. Dichoso tú, que no te has visto prematuramente revestido de una dignidad que, en cambio de un poco de oropel, abruma con su peso, consume la vida, apresura la vejez y hace que cada año equivalga á cinco, á diez y hasta veinte de los ordinarios. Hoy la consagración episcopal renueva, como la del águila, tu juventud, y lleno de ardor empiezas la carrera que este tu amigo y coetáneo está terminando, doblegado más que por los años, por las luchas, las penas, los sinsabores de un episcopado muy largo y azaroso. Vuela á cumplir

con tu misión y que el Señor te colme de bendiciones. Él aumente tu saber, te infunda prudencia y conserve la robustez de tu numen para honra de su Iglesia y decoro del Episcopado Mexicano.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS



la Iglesia, y que subsistirá hasta el fin de los siglos, aunque otras instituciones surjan y perezcan.

¡Venerable Hermano! Tú sabrás defender esa autoridad, y hacer que la respeten á la par la virtud y la impiedad, el sacerdocio y el siglo, la maldad extraña y la ambición doméstica. Para todo te ha preparado la Providencia. ¿Se trata de gobernar? Eres perito en los trabajos de curia. ¿Hay que resolver cuestiones intrincadas? Te son familiares la *Summa* y el *Corpus Juris*. ¿Se pretende hallar el mejor modo de preparar á los ministros del Santuario, de educar á la juventud? No hay quien te gane en experiencia, ni quien pueda seducirte con apariencias de doctrina ó de práctica en la enseñanza, ni se atreva á competir contigo en letras ó en ciencias. Serás, pues, el tipo del Obispo evangelizador; y también, si lo quieres y el caso lo exige, podrás ser dechado del Obispo que bautiza.

La quietud del Seminario, el suave ministerio parroquial en tus nativos valles, no sólo fueron propicios al cultivo de tu entendimiento, sino que han conservado tu vigor y tus fuerzas. Dichoso tú, que no te has visto prematuramente revestido de una dignidad que, en cambio de un poco de oropel, abruma con su peso, consume la vida, apresura la vejez y hace que cada año equivalga á cinco, á diez y hasta veinte de los ordinarios. Hoy la consagración episcopal renueva, como la del águila, tu juventud, y lleno de ardor empiezas la carrera que este tu amigo y coetáneo está terminando, doblegado más que por los años, por las luchas, las penas, los sinsabores de un episcopado muy largo y azaroso. Vuela á cumplir

con tu misión y que el Señor te colme de bendiciones. Él aumente tu saber, te infunda prudencia y conserve la robustez de tu numen para honra de su Iglesia y decoro del Episcopado Mexicano.

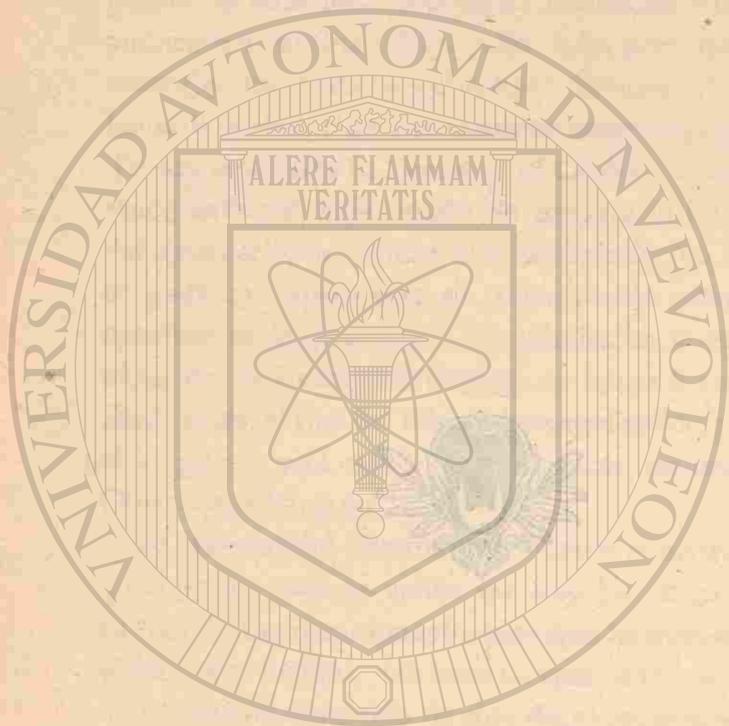


UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS





## ALOCUCIÓN

PARA UN MATRIMONIO CELEBRADO EN LA IGLESIA DE SANTA BRÍGIDA  
DE MÉXICO, EL 20 DE ABRIL  
DE 1894.

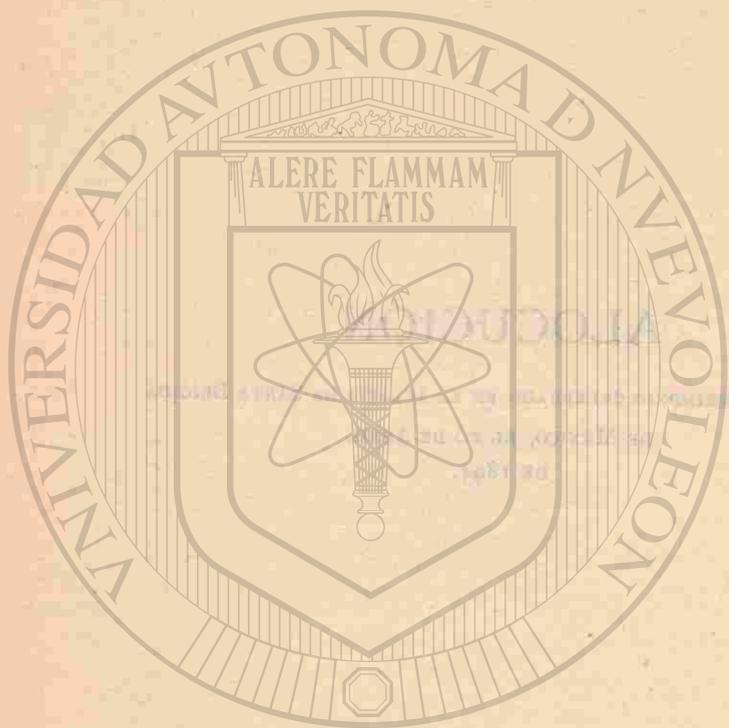
# UANI

---

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS





UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS



**A**NTES de recibir los solemnes juramentos que van á uniros por toda la vida; antes de pronunciar sobre vuestro enlace las bendiciones de la Iglesia; antes de recordaros los deberes de vuestro nuevo estado, permitid que os manifieste la satisfacción que experimento al verme escogido para atar, en nombre de Dios, vuestras dulces cadenas. Aun antes que vinieras á este mundo, yo te saludé, hija mía, augurando á tu madre, con las palabras, algún tanto modificadas, del vate latino, que pudieras un día igualarla y aun excederla, al par que en donosura, en ingenio, en virtudes, en prosperidad: *oh matre pulchra filia pulchrior*. Fuiste después una de las primeras que mis manos ungieran con el crisma de salvación. De cerca ó de lejos seguí tus pasos con paternal afecto; te ví crecer y fortificarte en la virtud, ya al lado de una madre ejemplar, ya en el cercado huerto donde por tí velaron diligentes Vírgenes del Señor. Á mí, y á mí sólo, correspondía venir hoy á tenderte la mano al abandonar el hogar paterno y entregarte al esposo que la Providencia te ha destinado.

Aquí me tienes, cumpliendo la promesa que hace tiempo te dí. Vengo á derramar sobre tí misma y sobre tu esposo, las abundantes bendiciones anexas á mi dignidad episcopal. Vengo á que dé realce á esta augusta ceremonia el brillo de la mitra que, si bien oprime y lastima mis sienes, alumbra á los circunstantes con sobrehumano fulgor. Vengo, además, á añadir á las oraciones de la Iglesia, las plegarias que inspira un afecto sincero, nacido hace largos años, y que el transcurso del tiempo ha aumentado cada día más y más. La filial veneración que profesé á tu ilustre abuelo,<sup>1</sup> dulcísimo poeta y ardiente defensor de la Iglesia; el fraternal cariño que desde la adolescencia me unió con tu piadosa madre; el paternal amor con que siempre te he distinguido, hoy se reconcentran en mi pecho y hacen que con doble fervor implore del cielo copiosas gracias sobre tu cabeza y la del joven dichoso que ha de ser tu eterno compañero. Acercaos, hijos míos. Os bendice el Prelado, el íntimo amigo, el padre, el hermano.

¿Pero por qué no pueden mis labios entonar sin lágrimas el santo epitalamio? ¿Por qué á los dulces cánticos de la Iglesia vienen á unirse gemidos lastimeros? ¿Por qué mientras el órgano sonoro vibra alegremente en el templo, se preparan las campanas á resonar con tañido funeral? ... Bendigamos á la Providencia, que en el día solemne de tus bodas quiere darte una lección sublime, y enseñarte con una elocuencia de que no son capaces labios humanos, cuáles son tus nuevos deberes y cuán ardua, aunque sembrada de flores, es la senda por que empiezas á caminar. El Ángel de la muerte, batiendo en

<sup>1</sup> Don José Joaquín Pesado.

este instante sus terríficas alas sobre una casa tan cercana á la tuya que bien puede llamarse tu propio hogar, te predica con mayor eficacia que el ministro del cielo más inspirado que es falaz la gracia, y vana la hermosura mundanal: *fallax gratia et vana est pulchritudo*. Sólo el temor de Dios puede alcanzarte verdadera gloria en esta vida y en la venidera, *mulier timens Dominum ipsa laudabitur*. Sólo con una gracia especial puede una mujer frágil llenar las difíciles obligaciones que le impone el nombre de esposa. He aquí por qué quiso el Señor elevar el matrimonio á la dignidad de sacramento, y hacerlo una representación de su propia mística unión con su Santa Iglesia. Sólo un amor, reflejo del amor que ella profesa á su divino Esposo y Fundador Jesucristo, puede hacer que, olvidándote de tí propia, te consagres á aquel que te ha destinado para ser tu compañero inseparable, no sólo en los fugaces placeres, sino en las largas penas de la vida. Sólo la gracia que acompaña á este *gran Sacramento* podrá moverte á sacrificar tu dulce independencia á los deberes no siempre gratos del hogar.

Bien te conozco, hija mía, y sé que estás dispuesta á consumir uno á uno tales sacrificios. El hecho mismo de venir al altar cubierta de azahares en los momentos en que tu joven deudo yace en un lecho de acerbos dolores, y quizá de muerte, prueba que vas á desposarte movida no de fútiles ilusiones, ni llena de vanas esperanzas, sino con la plena conciencia de que empiezas á caminar sobre espinas, y presto hollarás los áspides escondidos entre las flores.

¡Bendita sea la Iglesia Santa, que todo lo hermosea y engrandece! Es sublime, cuando baña al recién nacido

con la linfa regeneradora. Tierna madre se muestra cuando profiere sus preces consoladoras sobre el moribundo, ó acompaña los restos de sus hijos á la última morada. Admirable se manifiesta, sobre todo, cuando conduce al pie del altar á un hombre y á una mujer que piensan, como vosotros, fundar una nueva familia cristiana y perpetuar las piadosas tradiciones de sus antepasados.

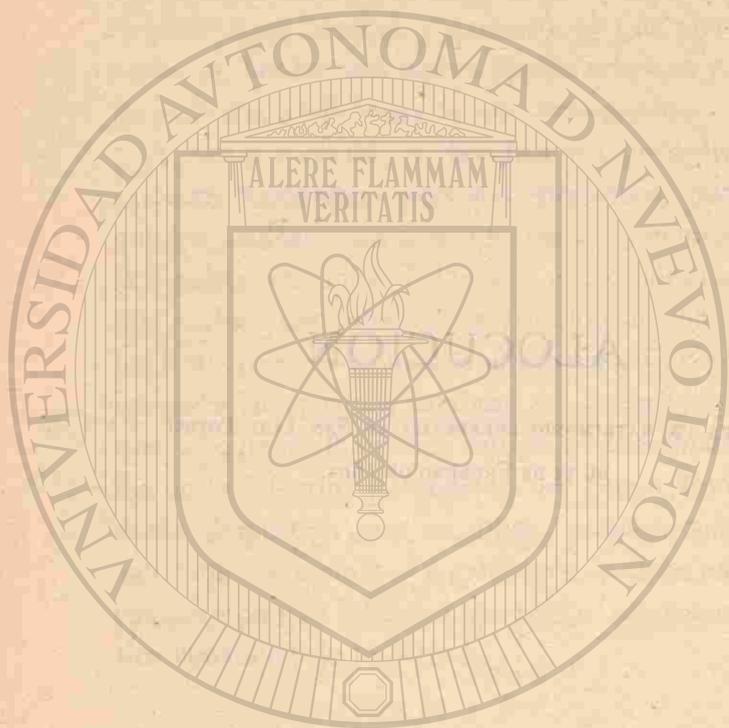
Acercaos á recibir las bendiciones que anheláis. Para católicos fervientes como sois entrambos, poco importa que los piadosos cánticos nupciales vayan mezclados con la fúnebre salmodia. Tal mezcla me recuerda aquella voz que en los momentos de su triunfo clamaba al oído de los Emperadores Romanos: *acuérdate que eres hombre*; me recuerda las terribles palabras: *sic transit gloria mundi*, que, al quemar la mística estopa, se pronuncian aún hoy día en la solemne coronación del Sumo Pontífice. Del duelo doméstico que os aflige, vosotros sabréis sacar saludables lecciones, y yo mayores motivos para auguraros la verdadera felicidad que sólo se alcanza con la práctica constante de la virtud.

## ALOCUCIÓN

PARA UN MATRIMONIO CELEBRADO EN SAN LUIS POTOSÍ  
EL 23 DE FEBRERO DE 1895.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN  
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS



**A**LTAAMENTE satisfactorio es para mí el veros en este día solemne postrado ante los altares; y mucho me enorgullece y consuela el ser yo quien derrame sobre vuestra cabeza las bendiciones que venís á implorar. Hace ya muchos años que, en época para vos azarosa, y para mí llena de fatigas y afanes, estreché por primera vez vuestra mano, en medio de los bosques de Tamaulipas. Más tarde, ocupando yo la silla de Monterrey, entonces más importante, aunque con menos oropeles que ahora, y rigiendo vos los destinos de la República entera en elevadísimo puesto<sup>1</sup>, me ayudasteis, sin esgrimir más armas que las de la ley de que erais guardador, en grave conflicto por mí no buscado y que terminó con gloria para la Iglesia, no menos que para el Estado.

Jamás he olvidado, ni olvidaré, este oportuno socorro, y de ello os he dado pruebas en los diez años que hemos gobernado juntos esta región Potosina. *¿En qué firmamento no hay nubladós?* ha dicho no sé qué poeta. No obstante, las nubecillas que de cuando en cuando han ofus-

<sup>1</sup> El de Ministro de Gobernación.

cado el nuestro, han sido tan fugaces é insignificantes, que bien podemos afirmar, sin salvedades, que el sol ha brillado siempre en nuestro horizonte, y que vuestros súbditos y mis ovejas han ganado mucho con nuestra amistad y concordia.

Casi un cuarto de siglo ha transcurrido desde que esta alianza empezó; y aunque nos pese confesarlo, ni vos ni yo podemos ya correr en pos de las aventuras que buscábamos, cada cual en su línea, y encontrábamos con profusión en aquellas florestas seculares. Uno y otro necesitamos reposo, á la sombra del árbol vivífico de la Cruz; y para partir con vos los largos días de tranquilidad y de paz que en nombre del cielo os auguro, yo os vengo á entregar á tierna virgen que lleva un apellido para mí doblemente caro, por ser el de un amigo de mis juveniles años y el del fundador de la diócesi que el Espíritu Santo me ha confiado.<sup>1</sup> Escuchad los votos de fidelidad que va á pronunciar; correspondédselos como la Iglesia lo pide, y consolaos sabiendo que los oye y acepta aquel Dios dador de todo bien, autor y defensor del vínculo conyugal, que aprendisteis á invocar desde la infancia, y que será siempre vuestro escudo y amparo.

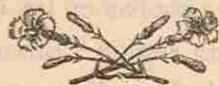
<sup>1</sup> El Illmo. Sr. D. Pedro Barajas, primer Obispo de S. Luis.

## ALOCUCIÓN

PARA UN MATRIMONIO CELEBRADO EN LA CATEDRAL DE NUEVA ORLEANS.  
EL 26 DE ENERO DE 1897.

TRADUCCIÓN  
DEL ORIGINAL FRANCÉS EN QUE FUÉ PRONUNCIADO.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN



DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS



cado el nuestro, han sido tan fugaces é insignificantes, que bien podemos afirmar, sin salvedades, que el sol ha brillado siempre en nuestro horizonte, y que vuestros súbditos y mis ovejas han ganado mucho con nuestra amistad y concordia.

Casi un cuarto de siglo ha transcurrido desde que esta alianza empezó; y aunque nos pese confesarlo, ni vos ni yo podemos ya correr en pos de las aventuras que buscábamos, cada cual en su línea, y encontrábamos con profusión en aquellas florestas seculares. Uno y otro necesitamos reposo, á la sombra del árbol vivífico de la Cruz; y para partir con vos los largos días de tranquilidad y de paz que en nombre del cielo os auguro, yo os vengo á entregar á tierna virgen que lleva un apellido para mí doblemente caro, por ser el de un amigo de mis juveniles años y el del fundador de la diócesi que el Espíritu Santo me ha confiado.<sup>1</sup> Escuchad los votos de fidelidad que va á pronunciar; correspondédselos como la Iglesia lo pide, y consolaos sabiendo que los oye y acepta aquel Dios dador de todo bien, autor y defensor del vínculo conyugal, que aprendisteis á invocar desde la infancia, y que será siempre vuestro escudo y amparo.

<sup>1</sup> El Illmo. Sr. D. Pedro Barajas, primer Obispo de S. Luis.

## ALOCUCIÓN

PARA UN MATRIMONIO CELEBRADO EN LA CATEDRAL DE NUEVA ORLEANS.  
EL 26 DE ENERO DE 1897.

TRADUCCIÓN  
DEL ORIGINAL FRANCÉS EN QUE FUÉ PRONUNCIADO.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN



DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS





**CUÁN** bella es la Iglesia Católica de que sois hijos amorosos! ¡Cuán bella es esa unidad que nos hace encontrar en todas partes los mismos sacramentos, el mismo altar, el mismo sacrificio! ¡Cuán bella es esa fraternidad de los Prelados, que manifiesta hoy día, ni más ni menos que en los tiempos de San Cipriano, que el episcopado es uno solo, que los Obispos se reparten de mancomún: *episcopatus unus est, cujus á singulis in solidum pars tenetur.*

Tengo á dicha poder hoy daros una prueba patente de esa unidad, que constituye el más rico florón de la corona de nuestra madre la Iglesia, bendiciendo la santa unión de los esposos que tenéis delante, en una Catedral que no es la mía, y en que se predica la Palabra divina en una lengua que no es mi lengua materna. Pero bien sabéis que si he abandonado mi lejana grey, y he emprendido un viaje tan largo, no ha sido tan sólo por ayudar en sus funciones pastorales á un Hermano en el episcopado, por

mucho que lo respete, lo ame y venero. No habéis olvidado, Señora, la amistad tan estrecha y tan dulce que, durante largos años, unió el corazón del Obispo mexicano al corazón tan recto y tan tierno del docto Magistrado de la Luisiana cuyo nombre lleváis. Os he visto crecer; casi os ví nacer; y el afecto que profesaba al padre, ha recaído naturalmente en la prole, sobre todo desde que la muerte prematura del amigo que todavía lloramos, os convirtió, hasta cierto punto, en hija mía. Hace apenas diez meses, emprendisteis un viaje á México, para asociaros al gozo de mis ovejas, que rodeaban á su viejo Pastor al cabo de veinticinco años de rudos trabajos episcopales. Nada más justo que venir yo también á mi vez á asociarme á vuestros goces, hoy que, en la primavera de la vida, nuevos horizontes se abren delante de vuestros ojos. Nada más justo que traerlos, juntamente con el brillo inseparable de la presencia de un Obispo, las bendiciones más copiosas que constituyen uno de los privilegios inherentes á la alta dignidad de que, á pesar de mi insuficiencia, me hallo investido desde mi juventud.

Yo imploro para vos estas bendiciones con el mismo afán que el Patriarca Jacob cuando bendecía á sus hijos en su lecho de muerte. Caigan sobre vuestra querida cabeza de lo alto del cielo y de lo profundo de la tierra; y si, como no puedo dudarlo, el Señor escucha los votos de un afecto sincero, con la misma benignidad que las preces inspiradas por el Espíritu Santo, seréis hoy día doblemente bendecida: bendecida por el Obispo, bendecida por el amigo de vuestra infancia.

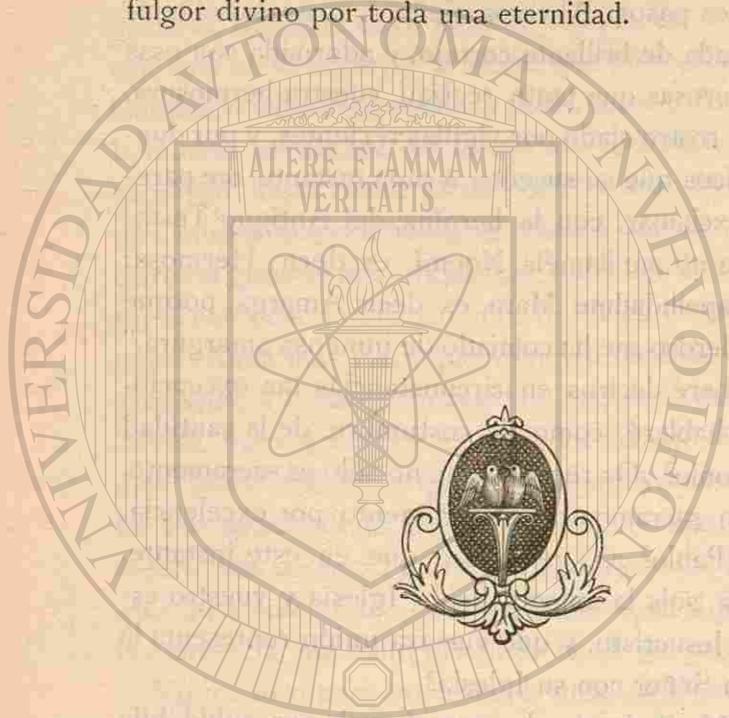
Pero ¡oh Dios mío, cuán misteriosos son vuestros caminos! He venido, hijos míos, preparado á dirigiros pa-

labras severas, para moderar vuestra alegría y precaveros contra los desengaños de la vida; y he aquí que, al contrario, me veo obligado á enjugar vuestras lágrimas, á llorar con vosotros y á guiar con mano paternal vuestros trémulos pasos. Al veros, Señora, atravesar el templo circundada de brillante cortejo, y adornada con esas flores primorosas que tanto realzan vuestra hermosura, pero con el rostro ajado por vigiliás recientes, y por duelos domésticos que se suceden á cada instante, me parecía oiros exclamar, con la heroína del Antiguo Testamento: "Ya no me llaméis Noemí, es decir, Hermosa; antes bien apellidadme Mara, es decir Amarga, porque el Todopoderoso me ha colmado de inmensa amargura."

¿Qué deberé deciros en circunstancias tan excepcionales? ¿Os hablaré, como de costumbre, de la santidad del matrimonio? ¿Os repetiré que no sólo es sacramento, sino el gran sacramento, el sacramento por excelencia, según San Pablo? ¿Os recordaré que en este instante, vos, Señora, sois la imagen de la Iglesia y vuestro esposo la de Jesucristo, y que vuestra unión representa la de Nuestro Señor con su Iglesia?

¡Ah, no! Me limitaré solamente á exclamar: subid, hija mía, subid presto al altar de Dios; pronunciad vuestros juramentos de eterna fidelidad; recibid las bendiciones de la Iglesia, y volved sin dilación á la cabecera de vuestra madre, quien afligida por no poder arrodillarse á vuestro lado al pie del tabernáculo, os bendice de lejos y os aguarda con impaciencia. Volved; pero no sola como vinisteis. Llevadle al esposo que tan bien habéis sabido escoger, y que será en adelante vuestro apoyo, vuestro sostén, vuestro protector.

Quiera el Padre de las misericordias trocar la corona de espinas que ha colocado sobre vuestro velo de esposa, por ahora en guirnalda de rosas y azucenas, y más tarde en diadema de brillantes estrellas, que os cerquen de fulgor divino por toda una eternidad.



## DISCURSO

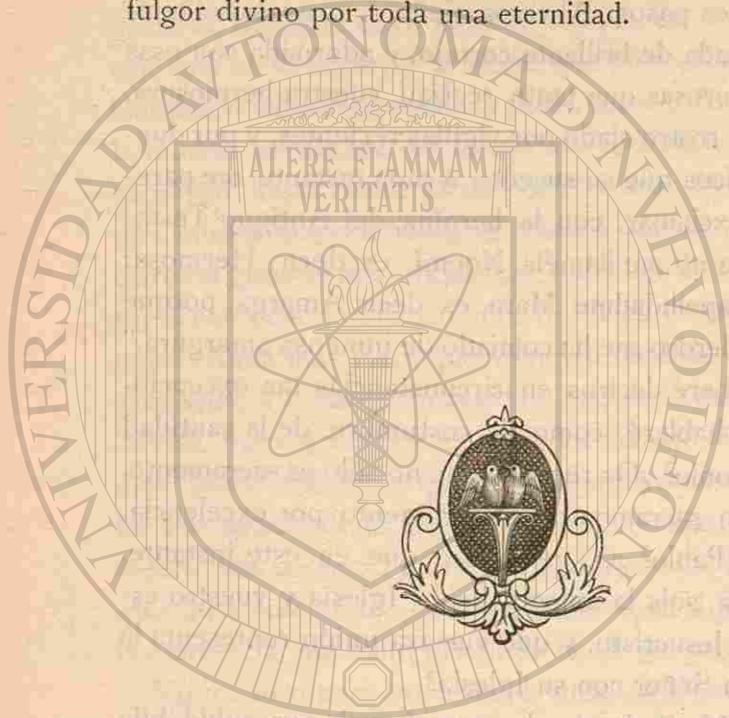
PRONUNCIADO EL 22 DE DICIEMBRE DE 1886 AL RECIBIR LOS PRIMEROS VOTOS  
DE UNA HERMANA COADJUTORA DEL SAGRADO CORAZÓN  
Y ADMITIR EN EL NOVICIADO A OTRA  
DE IGUAL CATEGORÍA.

---

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN  
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS



Quiera el Padre de las misericordias trocar la corona de espinas que ha colocado sobre vuestro velo de esposa, por ahora en guirnalda de rosas y azucenas, y más tarde en diadema de brillantes estrellas, que os cerquen de fulgor divino por toda una eternidad.



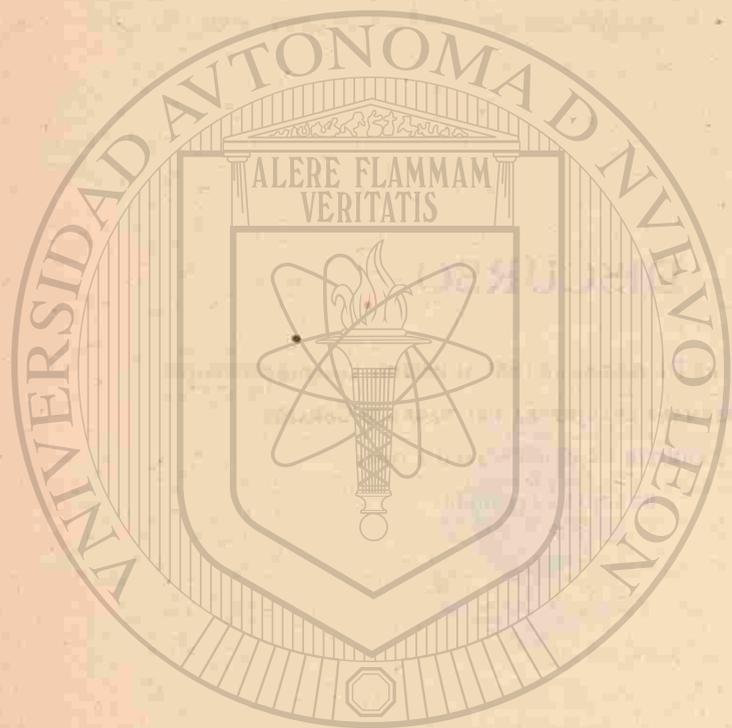
## DISCURSO

PRONUNCIADO EL 22 DE DICIEMBRE DE 1886 AL RECIBIR LOS PRIMEROS VOTOS  
DE UNA HERMANA COADJUTORA DEL SAGRADO CORAZÓN  
Y ADMITIR EN EL NOVICIADO Á OTRA  
DE IGUAL CATEGORÍA.

---

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN  
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS





UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECA



*Aequa pars erit descenditis ad praetium et remanentis ad sarcinas.*

Igual será la porción del que baja a pelear y del que se queda guardando los bagajes.

I. REG., XXX, 24.

**L**O que primero atrae la atención de un profano al inspeccionar una máquina, son las piezas más ruidosas y de colosales dimensiones. Se fijan sus ojos, ya en la elevada chimenea, ya en el enorme cilindro, ya en la inmensa caldera. No sucede otro tanto con el ingeniero. Sus miradas se dirigen sobre todo á la válvula de seguridad, á los dientes de las ruedas menores, á las bandas que unen á éstas entre sí, á los tornillos casi invisibles que sujetan las diversas piezas. Ni un golpe en el cilindro principal, ni una abolladura en la rueda mayor, impedirán la marcha de la máquina; en todo caso, fácil es descubrir y remediar estos males. Por el contrario, un desarreglo en esas piezas pequeñas apenas perceptibles, es de más difícil compostura por lo mismo que no puede descubrirse pronto; y de aquí resulta que, lo que más insignificante parece al profano, es de vital importancia en la estimación del hombre del arte.

Otro tanto sucede en la máquina social. Quien ha sido colocado por la Providencia al frente de una nación, de un ejército, de una diócesis, de una comunidad, de una casa, ve los miembros que la componen bajo una luz muy diversa de la que alumbra al espectador indiferente. Éste se fijará de preferencia en las principales figuras, y creará que, fuera de ellas, todo es superfluo, todo inútil, todo vano. ¡Error gravísimo nacido de la inexperiencia! El rey David que, como su adversario, había sido guerrero desde su juventud, *bellator ab adolescentia sua*, conocedor de los campos de batalla, y amaestrado desde temprano en el gobierno de los hombres, dictó leyes que duraron siempre en Israel, y que demuestran la importancia que atribuía en la guerra á esas figuras de poca monta al parecer, pero que en realidad contribuían á la victoria, tanto como el arrogante jinete que se lanza al asalto en primera fila, tanto como el certero flechador que no yerra un solo disparo. Que nadie desprecie, dijo, al que se queda en el campamento custodiando los bagajes, sin trabajo activo y en comparativa seguridad. Que de él no se olvide el justo caudillo al repartir el botín: igual ha de ser su recompensa á la del guerrero que se ha cubierto de gloria y heridas. Sin aquel humilde empleado, ni jinetes ni infantes habrían podido combatir y triunfar. ¿Qué habría sido de ellos sin municiones suficientes y pronto auxilios? ¿De dónde habrían sacado las fuerzas que necesitaban para la lucha, si no hubiera quien aderezara los manjares y tuviera listo el rancho para refocilarlos, y el bálsamo para curar las heridas?

No de otra suerte, Hijas mías, acaece en esa pacífica

milicia en que os acabáis de alistar. ¡Oh! cuántas veces en medio de la vida de privaciones que por un tiempo me tocó soportar en mis dos primeras diócesis, por la dilatación del reino de Dios, suspiré por algunos de esos auxiliares, cuya misión é importancia tan altamente encomia el Venerable Padre Alonso Rodríguez, al hablar del fin é instituto de la Compañía á que perteneció! Sólo en circunstancias semejantes se aprecian en su justo valor los inestimables servicios de esos miembros humildes que en las comunidades religiosas se dedican á los trabajos manuales. Sin ellos, en vano querrá lanzarse el predicador á la conquista del mundo; en vano querrá el Apóstol, como Felipe Neri en Roma ó Francisco Javier en las Indias, pasar días y noches ocupado en obras puramente espirituales. En las regiones que acaban de abrirse en África al celo de los misioneros, mayor es la necesidad de conversos, de legos, de hermanos coadjutores, que de sacerdotes, maestros y doctos profesores. Sin los primeros, el trabajo de éstos sería estéril en aquellas bárbaras regiones, y se les mandaría á un inútil sacrificio, que sólo hacen fructífero los trabajos materiales de sus humildes colaboradores.

¿Pero qué necesidad tengo de llamar vuestra atención á los desiertos de África? ¿Quién más que los humildes legos de la religión de San Francisco, contribuyó á la conversión y civilización de estas comarcas? ¿No hizo más Fray Pedro de Gante con sus escuelas de primeras letras, que el mismo Arzobispo Zumárraga, con su imprenta y sus bibliotecas? ¿No civilizó más el beato Sebastián de Aparicio, recorriendo con sus carretas de bueyes el camino entre México y Zacatecas, y predicando

el Evangelio á su modo y en su escala, que mil doctos Prelados con sus libros, que no podían llegar hasta los salvajes? ¡Con cuánta justicia decía el Padre Maestro Ávila, que todo lo que hacen los miembros de una religión es ganar almas! El fregar escudillas en la Compañía (escribía una vez) es ganar almas, porque, como el fin de esta religión es ganar almas, y de la conservación y aumento de la misma depende gran provecho de ellas, todo lo que va ordenado para conservación y aumento de esta Compañía, aunque sea ejercitar los oficios más humildes, es convertir almas, y se debe hacer con grande consuelo.

Muy á menudo me resuenan en los oídos estas palabras del Venerable Padre Alonso Rodríguez: "Muchas veces pensará el predicador y el confesor, y el que va á ayudar á bien morir, que él hace el fruto; y hácele por ventura el compañero que le está encomendando á Dios, ó el cocinero que se disciplinó la noche antes del sermón, pidiendo á Dios Nuestro Señor se convirtiese algún alma. ¡Oh, cuántos hijos espirituales han de quitar los coadjutores á los predicadores y confesores que ellos piensan son suyos; y el día del juicio se verá que no son suyos sino de los coadjutores!"

Así yo también, Hijas mías, al rendir cuenta á Dios de las almas que me encomendara, me encontraré de seguro que no soy yo mismo el padre de muchas que me figuraba haber engendrado á Jesucristo. Paréceme oír á mi Ángel de guarda, decirme, abatiendo mi orgullo: "Te imaginas haber conservado la fe, y fomentado la piedad entre tu pueblo? ¡Cuánto te engañas, pobre Prelado! Aquellas dos humildes religiosas á quines diste ya

el velo negro, ya el blanco, en un día que he señalado para tí con piedra blanca para que pese en la balanza de tus buenas obras; aquellas dos humildes hermanitas, son las que han ejecutado en lugar tuyo esa obra de conservación y regeneración. Dedicadas á la enseñanza de la clase más pobre, infundieron en aquellas desheredadas el espíritu de piedad que llevaron primero al seno de sus familias, y después á los hogares en que les tocó prestar sus servicios. Crecidas estas niñas, dondequiera esparcieron el suave olor de su virtud. Fueron buenas hijas, buenas madres, buenas domésticas, buenas obreras. Por ellas se evitaron mil desórdenes, por ellas se propagó la religión.

"No te gloríes de la transformación en las clases elevadas de tu pueblo. Gracias á los oficios de esas dos humildes religiosas que tú vestiste, pudieron las demás dedicarse á los estudios, y dar una educación brillante á las niñas de la aristocracia. Mientras estas pobres siervas del Señor aderezaban la comida y limpiaban la casa, las otras podían, sin estos cuidados materiales, aprender más, estudiar más, enseñar mejor. Á ellas en último lugar se deben los buenos resultados de que tanto te ufanas."

No son quiméricas, Hijas mías, estas palabras. Á vosotras toca, correspondiendo á vuestra vocación, el hacer que llegue á decírmelas mi buen Ángel, sin omitir una frase ni alterar un ápice. Á vosotras toca el ponerme en situación de responderle: "Suyo es, en verdad, Ángel mío, el insigne mérito que les atribuyes; pero déjame al menos gloriarme de haber dado la bendición á sus místicas bodas con el Sagrado Corazón de Jesús; de haber

guiado sus primeros vacilantes pasos por el arduo camino de la perfección; de haberlas conducido al pie del altar en que consagraron al Divino Esposo su libertad, sus fuerzas, su vida."

Dichosas sois, en verdad, Hijas mías, en vestir la librea de Jesucristo en tiempos tan aciagos. Á pesar de tantos obstáculos, espero que podréis seguir la senda de la vida religiosa sin que estorben vuestros pasos el áspid ni el basilisco, que con firme planta hollaréis. Acercaos á recibir vuestros velos; pero antes permitidme una reminiscencia de Santa Teresa, en cuya casa estamos, y á la cual es justo que consagremos un recuerdo en estos solemnes momentos.

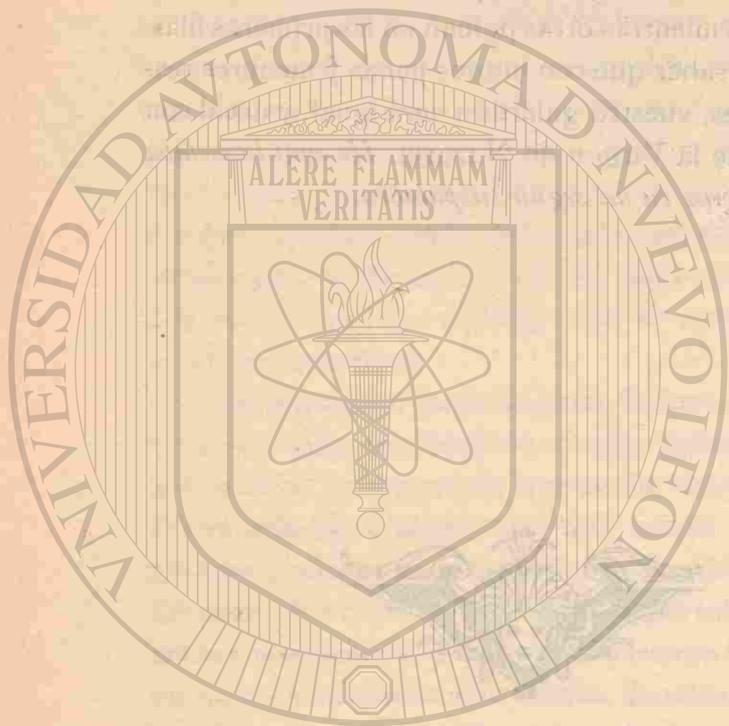
Á los principios, quiso la gran Reformadora del Carmelo que todas las religiosas fueran iguales. La misma que cantaba en coro tenía que cuidar de la cocina; y la Priora soltaba la pluma con que estaba escribiendo á grandes Prelados para empuñar la cuerda y sacar agua del pozo. No tardó en convencerse que tal estado de cosas era insostenible, y que en todo cuerpo la mano ha de ser mano, y la cabeza sólo cabeza. Estableció, por tanto, la doble categoría que hasta hoy distingue á las carmelitas, ordenando que unas monjas fuesen de coro, y otras conversas, ó de velo blanco, como se llaman en el Carmen. ¿Y sabéis en cuál de las dos clases quiso alistarse la delicada señora, la prudente superiora, la doctora tan sabia que los más insignes teólogos no han podido superar, la hablista tan entendida, que ni el más ilustre académico puede escribir el castellano con la perfección que resplandece en sus obras? Su resolución era declararse hermana lega; y si no la llevó á cabo fué porque termi-

nantemente se lo prohibieron sus superiores. Pues bien, Hijas mías: lo que Santa Teresa no consiguió, á pesar de sus ardientes deseos, vais á alcanzarlo vosotras. Apresuraos á recibir de mis manos los velos de coadjutoras del Sagrado Corazón; y al aceptar la misión de cuidar de los bagajes mientras otras pelean en las primeras filas, regocijaos al saber que con menos penas y menores responsabilidades, vuestro galardón será igual; y decid con la sumisión de la Virgen de Nazaret: *He aquí la esclava del Señor; hágase en mí según su palabra.*



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN  
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS





## DISCURSO

PARA LA TOMA DE VELO DE UNA NOVICIA DEL SAGRADO CORAZÓN,  
PRONUNCIADO EN LA CAPILLA DEL CONVENTO DE CONFLANS,  
CERCA DE PARÍS, EL 10 DE JUNIO  
DE 1888.

TRADUCCIÓN  
DEL ORIGINAL FRANCÉS EN QUE FUE PRONUNCIADO.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN  
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS



*Egredere de terra tua et de cognatione  
tua et veni in terram quam monstrave-  
ro tibi.*

Sal de tu tierra y de tu parentela, y ven  
á la tierra que te mostraré.

Gén., XII, 1.

**C**UÁNTAS veces, queridas hermanas, han resonado á vuestros oídos estas dulces palabras del Esposo de las almas; cuántas veces habéis escuchado su voz tierna y amorosa, diciendo á cada una de vosotras: *Oh hija dichosa y sin segunda, oye, atiende y fija en tu corazón un consejo fiel: olvida la memoria de tu pueblo, no te acuerdes de la casa de tus padres y ven á habitar en mis tabernáculos!*<sup>1</sup> Otras veces os ha dirigido el tierno reproche que profiriera en la afortunada mansión de Betania: ¡Oh Marta, querida Marta mía! ¿Qué cuidados te agitan? Mil negocios inútiles perturban tu corazón, y olvidas que una sola cosa es necesaria: esa vida contemplativa al pie de mis altares, que tu hermana María ha sabido escoger y que nada en el mundo la podrá obligar á abandonar. Otras veces, por el contrario, al ver que os alejáis de Él, y que el temor os impide acer-

<sup>1</sup> Ps. XLIV, 11.

caros á vuestro esposo, os ha gritado, como en las orillas del Jordán al publicano Zaqueo: ¿qué hacéis ahí ociosas, sobre ese tronco secular? Bajad, bajad de ese árbol y venid á mí. Sabed que vuestra alma es la morada que he escogido. Quiero permanecer en vuestra casa, no solamente hoy, sino para siempre. Es fuerza que imitéis mi vida activa. Es menester que vuestro corazón arda con el mismo celo que el mío por la salvación de las almas.

Estas palabras, hermanas mías, á todas os son familiares. Permitidme, no obstante, que os pregunte á cuántas ha dicho el Señor como á Abraham: Exijo de tí un sacrificio todavía más perfecto; quiero darte el primer lugar aun entre mis esposas; aun entre las escogidas, tu vocación será más sublime; es fuerza que abandones no sólo la casa de tu padre, sino á toda tu parentela, á tus bienhechores según el mundo, á tus amigas de infancia y hasta aquellas que han guiado tus pasos en el camino de la perfección. Es menester que huyas lejos, muy lejos de tu patria. Te he preparado otra patria más hermosa, otra tierra prometida, más fértil y más rica que la que dí á los antiguos Israelitas. Á esa tierra te llamo, allí es preciso que corras llena de regocijo y con velocidad sobrehumana. *Egredere de terra tua et de cognatione tua, et veni in terram quam monstravero tibi.*

Dichosa, hermanas mías, dichosa quien merece oír este llamamiento sublime; dichosa quien lo escucha: mil veces dichosa la que responde con prontitud, con fidelidad, con constancia. Tal será el asunto de mi breve plática. Antes de empezar á tratarlo, quiero repetiros la ley que San Carlos Borromeo impuso á sus sufragáneos en

esos Concilios de Milán, que no sólo la provincia milanesa, sino la Iglesia entera, mira como oráculos. Cuando otro Obispo (les dice) venga á visitaros, desplegad el espíritu hospitalario que ordena San Pablo. Hacedle los honores, no sólo de vuestro palacio, sino también de vuestra Iglesia. Invitadlo, obligadlo á subir á vuestro púlpito, y á predicar á vuestro pueblo la palabra de Dios. Hay un encanto especial en la voz de un Prelado forastero, aunque sea menos elocuente, menos fácil, menos correcta que la vuestra. Los fieles la escuchan con mayor atención, y parece que hasta el Espíritu Santo le da una unción muy particular.

Con la confianza que me inspiran las palabras del grande y santo Arzobispo, me atrevo á hablar bajo estas bóvedas, donde resuenan tantas veces cada año los loores de la virginidad y de la vida religiosa. ¿Qué puedo deciros que no sepáis mejor que yo? Nada nuevo escucharéis de mis labios; me lisonjea no obstante la esperanza de que hallaréis alguna nueva inspiración en las antiguas verdades que voy, no á exponeros, sino á bosquejaros, si el Espíritu Santo se digna ayudarme y la Virgen Inmaculada no me niega su amparo.

La voluntad de Dios es que se salven todos los hombres sin excepción; para esto se hizo hombre como nosotros, para esto murió en el Calvario. Todos pueden y deben ganar el cielo, sea cual fuere su patria, su rango, su estado de vida. ¡Cuán venerable es esa santa madre de familia, que educa á sus hijos en el temor de Dios; que les da el ejemplo de las más sólidas virtudes; que vela por ellos en su juventud, en medio de las tempestades del mar agitado del mundo; que les tiende la mano si

han tenido la desgracia de caer; que ruega por ellos de día y de noche, como Santa Mónica por San Agustín; que los cuida en sus largas enfermedades; que á ellos sacrifica todo su ser! ¡Cuán dulce es verla despojarse de todos los adornos exteriores inventados por la vanidad, y cortarse aun la larga cabellera con que la ha hermosea-do la naturaleza, para consagrar á Dios todo el tiempo que de otra suerte se vería obligada á sacrificar al mundo y á sus pompas! ¿Quién no la admiró en la prosperidad siempre sencilla, siempre humilde, siempre piadosa? ¿Quién no la venera más todavía en la adversidad, siempre resignada, siempre risueña, siempre santa, perdonando á los enemigos de su esposo como Santa Juana Francisca de Chantal, y sin dejar un instante de derramar por todos lados beneficios como en la época de la abundancia? ¿Quién no se admira de verla salir de su casa, no sólo para dar una limosna á los pobres de Cristo, sino para arrojarse valerosa, como San Juan de Dios, en medio de las llamas, de esas llamas morales que devoran la sociedad en todos los paises, y salvar de su lumbré á muchas almas, que sin su auxilio habrían perecido en el voraz incendio? La vida religiosa y la vida del mundo parecen en ella darse la mano; y, como en otro tiempo las hijas de Sión, todas las almas piadosas se postran ante esta mujer fuerte y la proclaman bienaventurada: *viderunt eam filia Sion et beatissiman prædicaverunt.*

Tal ha sido vuestra madre, hija mía querida: y con tales ejemplos y tales lecciones ¿quién se admirará de veros buscar á Jesús desde la primavera de vuestra vida, y de vuestras aspiraciones á ser su esposa?

¿Pero por qué, dirá quizás alguno, por qué no procu-

rar imitar las virtudes de vuestra madre, permaneciendo á su lado, y haciéndoos por de pronto su cooperadora, para reemplazarla más tarde en sus obras de misericordia, ya en el interior del hogar doméstico, ya en medio de la sociedad corrompida que se empeña en purificar? ¿No hay en vuestra patria infelices que socorrer? ¿No hay en derredor vuestro criaturas ignorantes que enseñar? ¿No tenéis, por último, hermanos y hermanas en vuestra propia casa? ¿Por qué, pues, venir á buscar nuevas hermanas y atravesar los mares en pos de criaturas extranjeras que nada os atañen y que no han menester, por cierto, de vuestra solicitud?

¡Ah, querida hija mía! Es que al ser testigo de las buenas obras de vuestra madre, habéis podido ver la poca eficacia de las grandes empresas, cuando es una mujer aislada quien las acomete. Es que habéis visto por experiencia cuán limitado, aunque sublime, es el apostolado de la madre de familia; apostolado que no puede bastar á esas almas escogidas, á quienes el Señor ya no quiere dar el nombre de siervas, sino de amigas: *jam non dicam vos servos, sed amicos.* Es que al acompañar á vuestra madre en esos piadosos viajes por entre las miserias de la vida, habéis descubierto desgracias demasiado grandes, llagas demasiado profundas para los escasos recursos de que puede disponerse en un rincón de la tierra. Es que al empezar á frecuentar la sociedad, habéis visto que no sólo á los hijos de los pobres hay que educar para salvar á la Iglesia y á la patria; sino más bien á los vástagos de esas familias distinguidas, que sin renegar absolutamente del cristianismo se han dejado arrastrar por la corriente de las ideas del mundo.

Comprendisteis que para llevar á cabo esta empresa, se requerían elementos más poderosos, que no era posible hallar en derredor vuestro; y al mismo tiempo oísteis una voz secreta que os decía: ve, ve á buscar tu salvación y la del prójimo, no en ese rinconcito del mundo y de la sociedad en que has vivido hasta ahora, sino en esa gran patria del cristiano, que no está limitada por las fronteras de un reino, ni las murallas de un castillo; ven á la tierra que yo te mostraré: *egredere de terra tua et de cognatione tua, et veni in terram quam monstravero tibi.*

¿Pero cómo? ¿No es un destierro el abandonar la patria y la parentela? ¿Por qué los Israelitas, mostrando sus arpas colgadas de los sauces en las riberas del Eufrates, respondieron á aquellos que los invitaban á cantar: cómo entonaremos los cánticos del Señor en tierra extranjera, *quomodo cantabimus in terra aliena?* Sí, hija mía: es un destierro, y un destierro penoso, el vernos arrojados de nuestros hogares y abandonados por el Señor en un país de infieles, en castigo por nuestros propios pecados; pero no es, por cierto, un destierro el ir á la tierra que Dios mismo se digna mostrarnos. Esto no es salir de la patria, sino antes bien ensanchar esta misma patria. No es abandonar la propia familia y la parentela, sino más bien, ingresar en el seno de esa numerosa familia que reconoce por Madre á la Santa Iglesia, y por hermanos á todos los hombres redimidos con la sangre del Cordero sin mancha.

Entre todos los Patriarcas del Antiguo Testamento, únicamente Abraham fué agraciado con una vocación tan sublime. Después de Jesucristo, vemos á los Após-

toles enviados por el Divino Maestro á todos los países de la tierra; y Santiago tan sólo, retenido en Jerusalén por sus deberes de Obispo, exhala en su patria el último suspiro. ¿No es, por tanto, para vos un gran privilegio, el ser llamada de la misma manera que Abraham y que los Apóstoles?

Mayor todavía es vuestra dicha. Salomón, al enumerar las hazañas del Sabio, que se empapa en la sabiduría de los antiguos, y lee y relee sin cesar los Profetas, se empeña en añadir: Pasará á tierra de naciones extrañas, para reconocer los bienes y los males que hay entre los hombres; aplicará su corazón para velar de madrugada ante el Señor que lo creó, y en presencia del Altísimo hará oración.<sup>1</sup> Dos fines, pues, se propone la Providencia, cuando ordena á sus escogidos que salgan de la patria. Unas veces el fin principal es la salud del prójimo; otras nuestra propia salvación, y nuestro provecho espiritual y temporal. Por lo que á vos toca, hija mía, seréis con el tiempo un Apóstol; pero por ahora, para hacer crecer en sabiduría y virtud, es para lo que el Espíritu Santo ha dejado resonar en vuestra alma su divina palabra, y ha dispuesto todo de una manera suave al par que fuerte, *fortiter et suaviter*, para que podáis cumplir los maravillosos designios que sobre vos tiene.

En efecto: cuando por vez primera habló el Señor á vuestro corazón, todo parecía conjurarse contra vos. ¡Ay! Nadie lo ignora. Bajo el nombre de libertad, la persecución más encarnizada se había suscitado contra la Iglesia, en el país, en otro tiempo tan católico, que os vió nacer. Los órdenes monásticos proscritos; las religiosas

<sup>1</sup> Eccli., XXXIX, 5, 6.

dispersas ó desterradas, locura parecía querer afiliarse en comunidades desconocidas, ó que no existían ya en vuestro país; y toda vocación religiosa tenía las apariencias de quimérica.

Entretanto, sin que ningún cambio se verificara en las condiciones generales de vuestra patria, sin que la legislación modificada hubiera abierto las puertas á las religiosas proscritas, he aquí que el Sagrado Corazón hace caer para sus hijas, y para sus hijas tan sólo, ese muro de bronce levantado contra ellas, más fuerte que las murallas de la antigua Jericó.

Como allá en otro tiempo, una barca sin velas ni timón condujo á Lázaro y á sus hermanos á las playas de Marsella, así ahora una nave, desprovista del timón de la prudencia mundana, pero guiada por el soplo del Divino Espíritu, lleva á las orillas inhospitalarias de vuestra patria á tres religiosas del Sagrado Corazón, que no saben adónde van, ni cómo podrán penetrar en un país, en que á la sazón un voto monástico constituye un delito que se castiga más severamente que el robo, y en que el traje eclesiástico se prohíbe más todavía que el asesinato.

¿Qué hacéis, temerarias? les gritan de todos lados. *Volved, volved sin dilación á vuestra tierra,* les aconsejan falsos amigos. *No comprometáis la existencia de la poca religión que nos queda,* les dicen otros, temblando de pavor. Pero á pesar de todo, ellas se quedan, ellas florecen, ellas echan profundas raíces. En medio del diluvio general, el Sagrado Corazón es el único instituto que, como el Arca de Noé, se sostiene sobre las olas. Hacia esta Arca, hija mía, es adonde habéis tendido los brazos, en medio de tantas otras víctimas del naufragio. Allí os

acogieron hace tiempo, como á hermana; y una de las pruebas de amor y de predilección que se os ha dado, ha sido el enviaros á esta santa casa, madre y maestra de todos los noviciados del Orden, para que en ella deis los primeros pasos en el sendero de la virtud. ¡Qué ejemplos tan sublimes de santidad vais á encontrar aquí! ¡Qué experiencia, qué dulzura, cuánta bondad! ¡Qué guías espirituales tendréis para dirigir vuestra conciencia! ¡Qué elocuentes sermones escucharéis en este gran centro de actividad religiosa! ¡Cuánto podréis aprender en medio de esta falange de compañeras que acuden de todos lados á lavar sus vestiduras en la sangre del Cordero! ¡Oh! ¿No tengo razón de deciros que habéis sido feliz en oír la voz del Divino Esposo, que os mandaba abandonar vuestra tierra y vuestra parentela, y más feliz aún en poder obedecerla, viniendo á esta tierra prometida que Él mismo os ha mostrado?

Vuestra dicha será completa si, como espero, sois fiel á las gracias que el Señor ha empezado á derramar sobre vos con tanta abundancia. Aprovechad las bellas lecciones que vais á recibir en esta santa mansión. Que jamás el recuerdo de vuestra permanencia en Egipto venga á perturbaros en esta dulce soledad. Recordad que, juntamente con la virtud, es fuerza cultivar las letras y las ciencias para poder trabajar con fruto en el difícil Apostolado á que se consagra esta Sociedad del Sagrado Corazón. Dentro de un instante voy á cubriros con el velo de las vírgenes. Ojalá que de hoy en adelante podáis decir con la Esposa de los Cantares: *me he despojado de mi túnica mundana: ¿cómo volver á vestirme con ella?*

Al despertaros de ese dulce sueño que se llama noviciado ¿recibiréis, como José, la orden de regresar á Nazaret, ó bien escucharéis de nuevo el terrible *egredere de terra tua?* Como quiera que sea, estad siempre dispuesta á cumplir la voluntad de vuestro Divino Esposo, y á procurar encender ese fuego que ha venido á arrojar á la tierra, y que se encuentra apagado casi totalmente en todas las partes del mundo.

¡Queridas hermanas! La presencia de esta vuestra nueva hermana os demuestra que más allá del horizonte que os circunda, hay otros horizontes todavía más vastos, abiertos á vuestro celo y á vuestro denuedo. Si alguna vez la voz del Señor os dice también: *sál de tu tierra y de tu parentela*, no vaciléis un solo instante, y sabed que en la tierra que os mostrare el dedo de Dios, hay, como en la tierra prometida, ríos de leche y de miel, jardines floridos, vergeles poblados de frutas deliciosas.

¡Que las bendiciones que Jesucristo ha prometido á las que dejan, por seguirlo, padre y madre, hermanos y hermanas, patria y parentela, caigan sobre vuestras cabezas virginales, y que juntamente con el céntuplo que ha prometido á sus discípulos, recibáis un día la vida eterna!

## DISCURSO

LEÍDO EN LA DISTRIBUCIÓN DE PREMIOS DEL COLEGIO SEMINARIO,  
LA NOCHE DEL 25 DE AGOSTO DE 1893.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN



DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS



Al despertaros de ese dulce sueño que se llama noviciado ¿recibiréis, como José, la orden de regresar á Nazaret, ó bien escucharéis de nuevo el terrible *egredere de terra tua?* Como quiera que sea, estad siempre dispuesta á cumplir la voluntad de vuestro Divino Esposo, y á procurar encender ese fuego que ha venido á arrojar á la tierra, y que se encuentra apagado casi totalmente en todas las partes del mundo.

¡Queridas hermanas! La presencia de esta vuestra nueva hermana os demuestra que más allá del horizonte que os circunda, hay otros horizontes todavía más vastos, abiertos á vuestro celo y á vuestro denuedo. Si alguna vez la voz del Señor os dice también: *sál de tu tierra y de tu parentela*, no vaciléis un solo instante, y sabed que en la tierra que os mostrare el dedo de Dios, hay, como en la tierra prometida, ríos de leche y de miel, jardines floridos, vergeles poblados de frutas deliciosas.

¡Que las bendiciones que Jesucristo ha prometido á las que dejan, por seguirlo, padre y madre, hermanos y hermanas, patria y parentela, caigan sobre vuestras cabezas virginales, y que juntamente con el céntuplo que ha prometido á sus discípulos, recibáis un día la vida eterna!

## DISCURSO

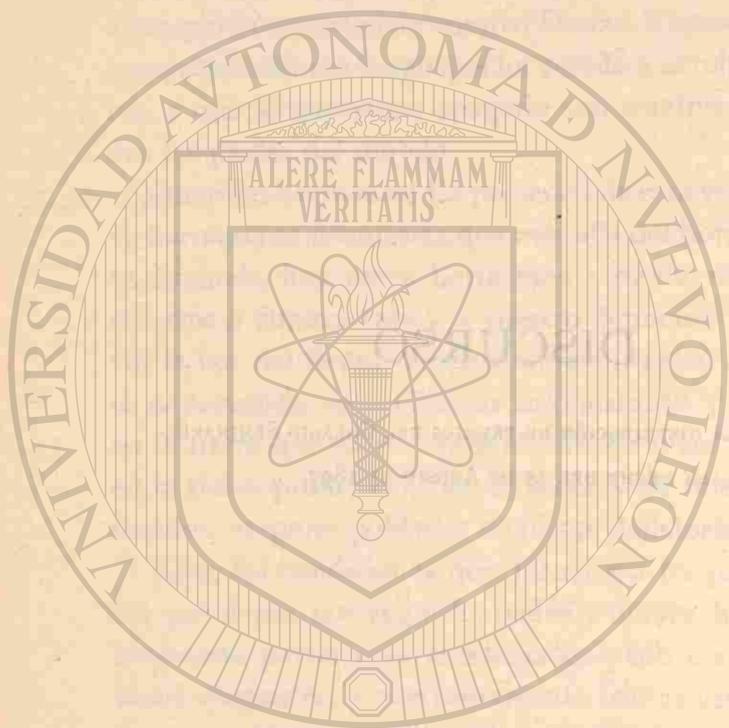
LEÍDO EN LA DISTRIBUCIÓN DE PREMIOS DEL COLEGIO SEMINARIO,  
LA NOCHE DEL 25 DE AGOSTO DE 1893.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN



DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS





UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS



**M**ENTIRA me parece, después de los meses de angustia que hemos pasado, mentira me parece vernos aquí reunidos en la presente solemnidad. Cuento los dos centenares de alumnos, cuento las dos docenas de doctos varones que constituyen el cuerpo de profesores, y al ver que no falta uno solo, doy gracias á la Providencia que nos salvó de la epidemia, y de los tiros que, sirviéndose de ella como de parapeto, nos dirigió uno que otro enemigo de la civilización y de la Iglesia.

¿Por qué será, Señores, que precisamente en las épocas en que con más fuerza se ensaña la peste, con más furor también se desencadenan las pasiones humanas? Leed la gráfica descripción que de la *gran Plaga* de Londres de 1665 (como la llaman los historiadores), nos hace, entre otros, De Foe. ¡Qué orgías, qué asesinatos, qué robos, qué usurpaciones se veían en la gran Metrópoli, precisamente en los momentos de mayor desolación! No fueron menores los crímenes, ni menos execrables los horrores que presencié Milán durante la peste llama-

da de San Carlos. Popular es en todo el mundo civilizado, y muchos de vosotros conocéis, la incomparable novela de Manzoni *I Promessi Sposi*, en que con mano maestra describe la segunda peste de la misma Milán bajo el pontificado de Federico Borromeo. ¿Recordáis cómo habla de los sepultureros, que llegaron á formar una especie de casta, que dominó durante la epidemia? ¿Recordáis cómo, para prolongar su dominación, se esforzaban en propagar la enfermedad, arrojando ropas infestadas que contagiaran á los sanos? Escuchad estos horripilantes párrafos:

“Entraban como dueños ó como enemigos en las casas, y sin hablar del saqueo, y del modo como trataban á los infelices que por la peste tenían que pasar por aquellas inmundas manos, las ponían sobre los sanos, sobre los hijos, los padres, las mujeres y los maridos, amenazándolos con que los arrastrarían al Lazareto si no se rescataban al precio que ellos mismos fijaban. Otras veces vendían sus servicios negándose á llevar cadáveres ya corrompidos, á menos que no se les diesen tantos escudos.... Otros, fingiéndose sepultureros, se introducían en las casas en donde cometían extorsiones de todo género.”

Otros crímenes, mucho más execrables, se cometieron á nombre de la ciencia. Nos reímos ahora de los médicos de aquella época y de sus delirios; pero ellos se juzgaban los más sabios de todos los siglos, y atribuían á sus absurdas teorías la infalibilidad. Soñaron que el contagio se propagaba por medio de uncciones que, ya por interés, ya por mero placer diabólico, se hacían (según ellos) en las puertas, en las paredes, en los templos, en

el interior de las casas. ¡Ay del que era sospechado de *untador*! El furor popular, la saña judicial, la tortura, la horca, la hoguera, castigaban sin tardanza su supuesto crimen. ¡Ay del sabio que negara la teoría de los *untamientos*! Ni más ni menos que el que hoy día pusiera en duda la de los microbios, estaba seguro de perder su reputación y de ser desterrado, cuando menos, del Senado de los doctos.

Sin recurrir más que á vuestros libros clásicos, oh jóvenes estudiantes, hallamos nada menos que en Homero, un ejemplo patente de los estragos y delirios de las pasiones humanas en tiempo de epidemia. El tifus (pues no parecen haber sido otra cosa las heridas causadas por el flechador Apolo) el tifus que diezma el ejército de los Griegos acampados frente á Troya, da ocasión á que se manifiesten de una manera altamente escandalosa la cólera de Aquiles, la lascivia de Agamenón, la superchería del sacerdote Crises, la irreverencia del satírico Tersites, el desenfreno de todos los jefes, la rebelión de los gregarios.

¿Qué mucho que en la epidemia que nos contristó á principios de este año, se vieran, aunque en pequeñísima escala, algunas de las escenas á que en semejantes casos ha dado lugar la fragilidad humana? No faltó, por ejemplo, quien, aprovechándose del terror general, y parapetado tras de una ciencia harto problemática, propusiera que se cerraran los templos y se dispersaran los alumnos de este plantel. No faltó quien, dirigiendo sus tiros solapadamente á mis más doctos profesores, trajera á colación, á propósito del tifus, la Pragmática de Carlos III. No faltó, por último, quien, nuevo Crises, explorando,

no las entrañas de las víctimas, sino microscopios más ó menos perfectos, y hablando, no por medio del oráculo de Apolo, sino por el conducto de anónimo libelo; no faltó, digo, quien hiciera del tifus una cuestión litúrgica, y declarara que la última exagerada recrudescencia de la epidemia se debía (contened la risa) á que ni las autoridades civiles ni las eclesiásticas, habían querido trasladar la fiesta de Pascua.

Á nadie guardamos rencor por estos ataques. Por el contrario, estoy agradecido al autor ó autores de los mismos, porque dieron lugar á que se me suministrara una prueba más del buen juicio, del sano criterio y de la recta intención de los habitantes de San Luis. Ni las autoridades ni el público hicieron el menor caso de los delirios de nuestros enemigos. ¡Y cuenta que esto fué en la época de mayor terror, en que los atemorizados habitantes se hallaban dispuestos á creer cuanto en nombre de la ciencia se les dijera, en que veían á cada paso violar su domicilio, sin ocurrírseles apelar á las garantías que da la Constitución, en que habrían afirmado, si alguno lo hubiera sugerido, no sólo haber visto con el ojo desnudo diminutos microbios, sino al mismísimo Satanás en el propio carruaje de seis caballos en que llegó á las puertas de la Catedral de Milán á reclutar *untadores*, según decía la crónica en la época de la segunda peste, de que acabo de hablar!

Esta nueva y brillante manifestación de la confianza del público en mis establecimientos de educación, y en mi modo de organizarlos y dirigirlos, ha aumentado, como es justo, mi propia confianza en mis diocesanos y en los habitantes de México en general, y ha venido á con-

firmarme en la idea de que, al multiplicarlos y al dar á mis empresas las proporciones que les vengo dando aun en esta época aciaga, he obrado, no sólo con la audacia que exige toda obra grandiosa, sino con la prudencia indispensable en todo el que edifica. No es que me considere al abrigo de tempestades y contratiempos. No es que reputo imposible, ni difícil, que el torbellino revolucionario, desencadenándose de nuevo, venga á derribar alguna ó varias de mis instituciones. Aun en este tristísimo caso, no se habrá perdido el tiempo ni el dinero. Quedará la generación por nosotros educada, y dispuesta á reparar las nuevas ruinas, con más ardor que el que nosotros hemos mostrado en reedificar lo destruido. Quedarán las construcciones materiales que, aun en otras manos que las nuestras, embellecerán la ciudad y serán útiles al pueblo por quien y para quien se erigieron ó engrandecieron.

No sucedería tal si, como algunos espíritus tímidos sugieren, nos cruzáramos de brazos aguardando mejores tiempos. Á nosotros toca *hacer* que los tiempos sean mejores. Si los jefes mostramos desconfianza, ¿quién tendrá valor? Si voluntariamente renunciamos á nuestros derechos de católicos y de ciudadanos, ¿cómo esperar que se nos restituyan plenamente?

Quizás, entre las censuras que por mis empresas se me dirigen, habréis oído decir: "*Ad quid perditio hæc?*" ¿No valiera más emplear estas sumas en la construcción de un buen colegio, seminario ó universidad, fuera del territorio nacional, pero bastante cerca de la frontera; al alcance de los mexicanos, pero donde no corra peligro de ser derribado por la segur de la Revolución?"

Guárdeme el cielo, Señores, de semejante aberración. Ya una vez se probó, hace poco menos de veinte años, un proyecto parecido, y el éxito fué infelicísimo. Después de sufrir irreparables pérdidas, tanto materiales como morales, preciso fué deshacer todo lo hecho y tornar al punto de partida, no con los laureles del triunfo, sino con el rubor del vencimiento. No son, en efecto, á propósito para formar sacerdotes ó religiosos, que han de vivir en un país católico, y cuyo espíritu ha de mostrarse aun en la compostura exterior, ciertos centros de indiferentismo, y movimiento puramente comercial, donde ni el culto resplandece, ni la disciplina clerical llega á la debida altura, ni el refinamiento ó la cultura reinan todavía en la sociedad. No es posible que á esos exóticos lugares se transplanten nuestras costumbres católicas y españolas, incrustándose en ajeno territorio una colonia que, á semejanza de los antiguos Israelitas, se mantenga segregada del resto de los mortales, ni es conveniente que nuestro clero sea educado lejos de la vista y de la influencia de sus Obispos y por superiores extranjeros y llenos de preocupaciones contra nuestra Iglesia y nuestra patria. No es cuerdo exponerse á continuos conflictos de jurisdicción, que podrán eludirse algún tiempo, pero que tienen que sobrevenir inevitablemente cuando uno ó varios Prelados tienen un establecimiento en el territorio de otro Prelado. No es patriótico el ir á dar á tierra extraña la gloria y las ventajas materiales que debemos á la nuestra, y el ir á construir con plata católica y mexicana, edificios que al fin y al cabo, como nos ha enseñado la experiencia, no servirán á mexicanos, y quizás ni á católicos. No es, por último, conforme á los in-

tereses de la Religión, ni al espíritu cristiano, huir antes que se nos persiga, cual si confesáramos que á nada tenemos derecho y que el *destino manifesto* de nuestros establecimientos de educación es ser destruidos sin remedio.

Guárdeme el cielo, repito, de semejante aberración. Por lo que á mí toca seguiré trabajando en medio de mi pueblo y para mi pueblo. Dios me ha favorecido hasta aquí, y confío que me seguirá protegiendo en lo futuro. Abrigo la firme confianza de que el espíritu de moderación que cada día se deja sentir en todas partes, no se perturbará por ninguna oleada revolucionaria, y que nuestros colegios y escuelas seguirán pacíficamente su marcha progresiva. Yo seguiré multiplicándolos ó dividiéndolos, juntándolos ó separándolos, según las necesidades de mi diócesi y las circunstancias lo exigieren, mirando tan sólo al interés de mi pueblo, sin que jamás me muevan mezquinas aspiraciones ni me arredren obstáculos ó contrarios juicios.

No, no temo las tempestades. ¿Sabéis lo que de cuando en cuando me inspira temores? Me temo á mí mismo, temo á los que conmigo navegan, os temo á vosotros. Empezando por lo último, os diré que me ha llamado la atención el saber que mientras en la escuela primaria los alumnos pasan de un centenar y medio, en Filosofía numeramos apenas *siete* escolares. ¿Qué significa esta desproporción? ¿No está indicando á las claras que cierto espíritu de inconstancia se ha apoderado de los padres de familia? ¿No debo temer que, si esto continúa, se vea muy presto reducido el Seminario á ser *magni nominis umbra*?

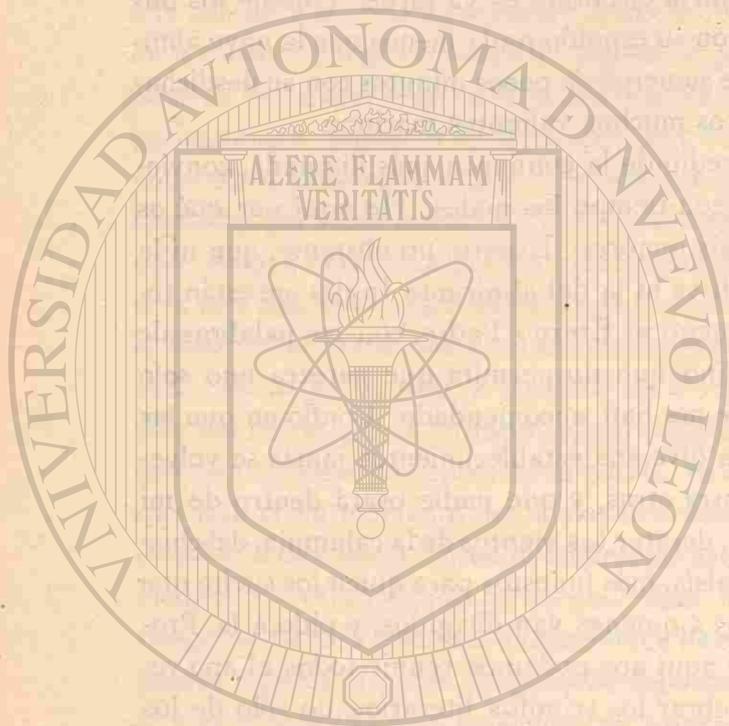
Para explicaros el segundo motivo de mis temores, permitidme una reminiscencia clásica. Los doctos profesores que me escuchan no habrán olvidado el curioso pasaje de la Odisea, que nos presenta al heroe arrojado á la isla de Éolo. Benignamente hospedado por el Rey de los vientos, á quien concedió Júpiter el poder de sujetarlos de tal suerte que á su arbitrio soplen ó se callen, permanezcan quietos ó se desencadenen, recibe Ulises entre otros presentes, el más rico dón que ofrecerle pudiera tan poderoso monarca. Era nada menos que una odre en que encerró aquél los vientos procelosos, atándola con cuerda de plata al fondo de la nave, y cerrando la boca de tal suerte que ni el menor soplo pudiera escapar. Solo al Zéfiro deja la facultad de ir empujando la vela del héroe, quien sentado siempre al timón llega en seis días á divisar las costas de su patria. Pero ¡ay! mientras reposa un momento, los marineros movidos de curiosidad ó de codicia, abren el misterioso saco. Salen los vientos con centuplicada furia, maltratan la nave y, á riesgo de hacerla pedazos, la vuelven á llevar con vertiginosa rapidez al punto de partida, dejando á Ulises en el mayor desamparo, y más lejos que nunca de la deseada orilla.

¿Y por qué me temo á mí mismo? preguntaréis quizá. No llevéis á mal que os lo explique con el ejemplo de terrible catástrofe reciente. Lo habéis leído todos en los periódicos. La escuadra Inglesa se halla en las aguas de Trípoli, haciendo esas evoluciones y maniobras en que no la iguala ninguna marina del mundo. El mar está en calma; no hay enemigos lejos ni cerca; comanda la flota el almirante más hábil de la nación y en quien to-

dos tienen confianza ilimitada. De repente, para formar una sola de sus dos divisiones, manda que giren hacia adentro las naves, describiendo un estrecho círculo. Vacilan los Capitanes, retardan la arriesgada evolución, y cuando por fin la ejecutan, es ya tarde. Uno de los buques hiere con su espolón nada menos que la nave almirante, que se sumerge en pocos minutos con su desdichado jefe y otros muchos valientes marinos.

Aun en medio de la confianza más ilimitada, conviene precaver con tiempo los males. He aquí por qué os manifiesto mis temores. Espero, no obstante, que ni la suerte de Ulises ni la del almirante Inglés me están reservadas. Ruego al Eterno Padre, con las palabras de su Hijo Divino, que no permita que perezca uno solo de los que se me han encomendado. Confío en que las naves de mis diversos establecimientos jamás se volverán unas contra otras, y que nadie osará dentro de mi propia barca, desatar los vientos de la calumnia, del chisme, ó de la falsía, más funestos para quien los suelta que para aquellos á quienes van dirigidos; y pido á la Providencia que aquí nos podamos reunir todos el año venidero, y celebrar los triunfos literarios, no sólo de los que empiezan, sino de muchos humanistas consumados, y de un buen número de filósofos, triple siquiera del que este año ha frecuentado nuestras aulas.





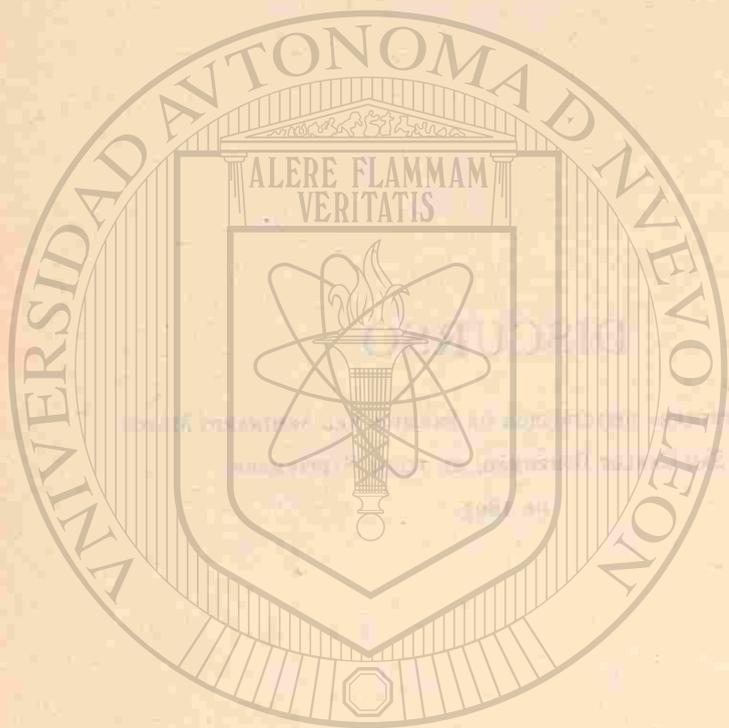
DISCURSO

LEÍDO EN LA PRIMERA DISTRIBUCIÓN DE PREMIOS DEL SEMINARIO MAYOR  
DE SAN CARLOS BORROMEO, EL 10 DE SEPTIEMBRE  
DE 1893.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS





UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN  
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS



**A**l fin veo coronados mis esfuerzos, y después de haberos reunido en el antiguo Seminario, puedo dirigiros la palabra, por primera vez, en el nuevo. Al fin veo á los aspirantes al estado eclesiástico en un local separado por completo del edificio que alberga á los que no tienen tales aspiraciones. Al fin puedo gloriarme de tener en mi diócesi dos Colegios, que si bien son en realidad uno solo, porque el uno depende del otro y tiene que llenar sus filas con los alumnos que le mande el primero, están, como conviene, segregados, para que los jóvenes levitas puedan mejor prepararse al Santuario.

Doy gracias al cielo, que me ha suministrado los medios de fundar este plantel, y de poner á su cabeza á directores que tienen por misión especial educar á la juventud para el sacerdocio, y que se complacen en formar buenos y ejemplares párrocos, tales como los necesita nuestro país.



Sublime es, en verdad, la vocación del párroco; y si en todas partes un Cura fiel á su misión es altamente venerable, entre nosotros es el ser más perfecto que darse pueda en esta tierra de miserias. Su estado es, en efecto, el prototipo de esa perfección evangélica trazada por Jesucristo Nuestro Señor, y practicada primero por sus Apóstoles, ya reunidos, ya viviendo en el mundo. Si á la pureza de vida se atiende, á ella está obligado por su ministerio, y la Iglesia considera las promesas hechas en su ordenación, tan solemnes como los votos del más austero monje. Si á la pobreza se mira, ¿quién puede compararse á nuestros párrocos rurales? Tiene el capuchino su celda; aunque duro, no le falta un lecho; á sus horas se le sirven, en cómodo refectorio, frugales pero sanos manjares; aunque burdo, el hábito de su orden lo cubre; y calza, sin que jamás carezca de ellas, las sandalias reglamentarias. Los que habéis visto nuestras parroquias lejanas, decidme ¿disfruta de estas comodidades un pobre sacerdote? Una miserable choza, compartida con algún compañero, constituye, á menudo, todo su *palacio*: ella es su refectorio, y su alcoba, y su sala; su cama el duro suelo ó un banco de resbaladizas cañas; su comida es más frugal que la de un cartujo, y no siempre tiene con qué procurársela. San Pablo nos pinta como dechado de pobreza cristiana á aquellos que *omnia possidentes*, viven sin embargo *tanquam nihil habentes*. Nosotros subimos un grado más alto, y os presentamos á un sacerdote *nihil habentem et nihil possidentem*.

¿Y qué os diré de la obediencia que ha jurado y que practica? Todo sacerdote la promete á su Prelado en el momento de recibir la ordenación; pero los nuestros, en

virtud del *título* especial que les sirve para recibir las órdenes, quedan ligados al Obispo, con vínculos más estrechos, en cierto modo, que los que ligan á un religioso con su superior regular. Éste, por ejemplo, sabe que aunque sea trasladado de una casa á otra casa, en todas partes encontrará el mismo alojamiento, los mismos compañeros, las mismas costumbres, los mismos alimentos, el mismo trabajo, la misma regla. No así el sacerdote de estas regiones. Puede verse de un momento á otro cambiado de una parroquia importante á una aldea de pocos y desalmados habitantes, en que todo, absolutamente todo, sea diferente. Y no creáis que son meras hipótesis. Á cada rato lo vemos puesto en práctica, y contemplamos al fiel sacerdote, obediente no sólo á sus superiores, sino á sus iguales y subalternos.

El buen Cura es, en realidad, el esclavo de sus feligreses. Á todas horas del día y de la noche puede ser llamado para asistir á moribundos que yacen quizás á muchas leguas de distancia, en medio de los montes ó del desierto. Duro es para el monje interrumpir su sueño á media noche para ir á entonar los maitines; pero sabe que á la misma hora lo llamará siempre la campana, y la costumbre formará en él una segunda naturaleza. Sabe que pasará la primera parte de la mañana bajo las decoradas bóvedas del templo, hincando las rodillas en el cincelado reclinatorio y sentándose en la hermosa silla del bien esculpido coro; y que tornará luego á descansar en un lecho pobre, sí, pero propio; en una celda desnuda, pero que sólo á su servicio está destinada.

¿Y nuestro párroco rural? Hoy será llamado á las diez de la noche, mañana á las doce, otro día quizás á la ma-

drugada. Tendrá que montar en un mal rocín, y sobre albarda incómoda recorrer escarpados senderos, empapado tal vez por las lluvias tropicales y teniendo que atravesar casi á nado los hinchados torrentes. Sin secarse la ropa y reclinado sobre el duro suelo en que yace el enfermo, tendrá que administrarle los últimos sacramentos, y si se ve obligado á descansar antes de emprender el viaje de regreso, tendrá que hacerlo en la misma infestada choza, con inminente riesgo de pagar con su vida el amor á sus ovejas y el celo en el cumplimiento de sus deberes.

Este celo todo lo abraza: la predicación como los hijos de Domingo de Guzmán; la enseñanza como los de Ignacio, José de Calasanz ó Jerónimo Miani; las misiones rurales como los de Vicente ó Alfonso de Ligorio; la asistencia á los enfermos como los de Juan de Dios ó Camilo de Lelis. Ved, oh jóvenes, á qué estado de sublime perfección os estamos preparando. Ved que tenéis en casa el tesoro escondido, y no es fuerza que vayáis á excavar en el campo del vecino. Si alguno de estos sacerdotes cuyo retrato he intentado bosquejar, se presentara á Nuestro Señor Jesucristo en persona, como aquel joven de que nos habla el Evangelio, ¿creéis que el Divino Maestro respondería como entonces: *si vis perfectus esse, vade et vende quod habes, etc.*, cuando ya nada tiene que vender y practica hace tiempo los tres consejos Evangélicos? Le diría simplemente: ¿Aspiras á la perfección? Pues persevera en la vocación que te he dado y llena los deberes de tu actual perfectísimo estado. Y si á mí me fuera lícito añadir alguna palabra, yo le sugeriría esta reflexión: ¿Es, en realidad, deseo de mayor perfección lo

que te hace estar descontento con tu actual estado? ¿No será más bien la gana de trocar la choza de bambú por la cómoda celda; la cocina del pastor por el espacioso rectorio; la sociedad del inculto indígena por la del alumno refinado de un colegio; los sinsabores del párroco rural por el aura popular y el aprecio de la aristocracia que en un país católico como el nuestro rodea siempre al predicador de las grandes ciudades y al profesor de los grandes ateneos?

En cuanto al Obispo, como su mismo nombre lo indica, debe estar sobre todo y sobre todos, como vigía de Israel que no duerme un momento. Su misión, en su propia diócesi, es tan vasta como lo fué en el universo la de los Apóstoles de quienes viene á ser sucesor. *Predicar el evangelio á toda creatura* es su deber, y para ello ha de servirse de todos los medios que la Providencia ponga á su alcance. Formar dignos colaboradores que lo ayuden á apacentar la grey que le ha confiado el Espíritu Santo, es su principal obligación, y para lograrlo, no ha de perdonar fatiga, ni trabajo, ni sacrificio.

Llenar este deber ha sido mi anhelo desde que llegué á la Diócesi, y con este fin hice la primera reforma en el Seminario, y, por último, lo dividí en dos al empezar este año escolar. Grande ha sido mi satisfacción, os diré una vez más, al ver realizados mis deseos; pero no hay rosa sin espinas, ni gozo cumplido en este mundo. Al recorrer los catálogos de uno y otro Seminario, me he cerciorado de un hecho que me ha llenado de dolor. El año anterior, sólo dos alumnos de Filosofía pasaron á la escuela Teológica; en el presente no hay ninguno que termine sus estudios filosóficos, y ninguno por consiguiente

pasará al Seminario Mayor. De los *tres* alumnos que el año venidero terminarán el curso, ni uno solo parece tener vocación; ni tampoco el año que á éste seguirá, ni el subsiguiente vendrán del Seminario Menor á cubrir las vacantes que las ordenaciones y otras causas habrán dejado en este Colegio, y que en cuatro años equivaldrán á la totalidad de sus alumnos. Si Dios no lo remedia de un modo extraordinario, menos de un lustro, según los datos que acabo de suministraros, tendrá de vida este plantel recién nacido. Quedará, pues, vacío este edificio; y lo que es infinitamente peor, muchas parroquias, al perder á sus actuales Curas, se quedarán solas por no tener con quien reemplazarlos. Parece increíble que este sea el resultado de tantos esfuerzos; pero no cabe duda, tal es la tremenda realidad.

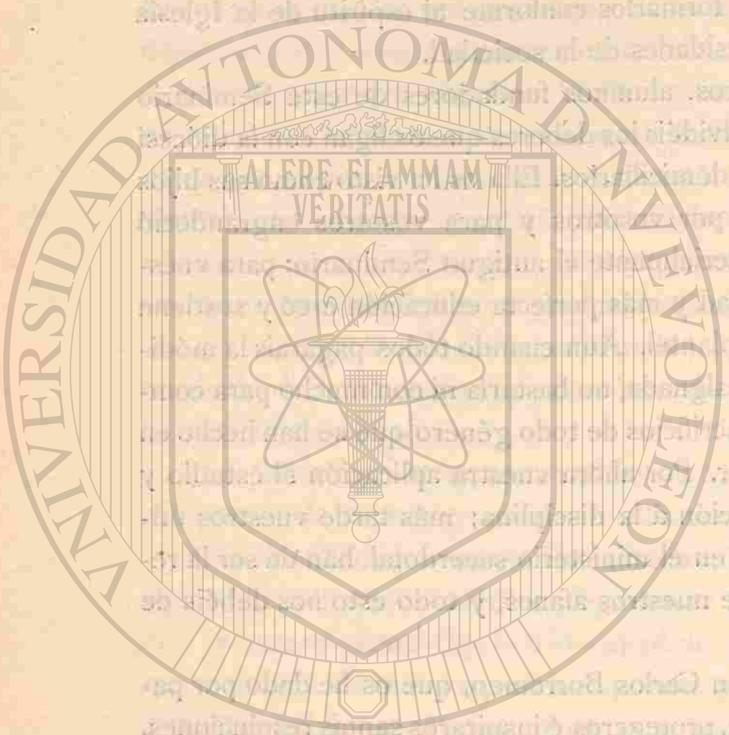
¿Qué deberé yo hacer en tan aflictivas circunstancias? ¿Cruzarme de brazos, y olvidando el axioma que dice: *Ayúdale, que Dios te ayudará*, limitar toda mi acción á dirigir al Omnipotente estériles plegarias *ut mittat operarios in messem suam*? Apelo á la lealtad de todos los que me escuchan, de todos aquellos á quienes puedan llegar estas mis palabras. ¿Podrá quedar tranquilo en conciencia, con semejante inacción, el Obispo de una diócesis en que nunca han faltado vocaciones, y en que, no hace aún mucho tiempo, clases enteras de Filosofía pasaban al curso Teológico?

Pero ¿qué medidas prácticas tomar para poner pronto remedio á tamaños males? El Señor, que no dejará que se pierda el rebaño que Él me ha confiado, me las irá, sin duda, sugiriendo. Por ahora la fundación de una *escuela apostólica*, en que desde temprano se fomenten las

vocaciones al estado eclesiástico, es lo que me parece más urgente, y os anuncio su apertura para el próximo año escolar. Me atrevo á esperar que mi pueblo, altamente interesado en tener buenos ministros, me ayudará en la empresa de formarlos conforme al espíritu de la Iglesia y á las necesidades de la sociedad.

Y vosotros, alumnos fundadores de este Seminario Mayor, no olvidéis los deberes que os ligan con la diócesis de que sois domiciliarios. Ella os ha visto como sus hijos predilectos; por vosotros y para vosotros engrandeció moral y materialmente el antiguo Seminario; para vuestra comodidad y más perfecta educación creó y sostiene este nuevo plantel. Aun cuando todos pagarais la módica pensión asignada, no bastaría ni con mucho para compensar los sacrificios de todo género que se han hecho en vuestro favor. Por ahora vuestra aplicación al estudio y vuestra sujeción á la disciplina; más tarde vuestros útiles servicios en el ministerio sacerdotal, han de ser la recompensa de nuestros afanes, y todo esto nos debéis de justicia.

Quiera San Carlos Borromeo, que os he dado por patrono celeste, protegeros é inspiraros santas resoluciones. Él, que durante su vida mortal fundó y gobernó sabiamente tantos Seminarios; él, que desde los cielos donde ocupa elevado trono, protege y ampara todos los colegios eclesiásticos de la tierra, se dignará, no lo dudo, mirar con ojo benigno este plantel que lleva su nombre y le ha sido solemnemente consagrado, y no sólo no permitirá que perezca, sino que lo conservará y engrandecerá, como rendidamente se lo rogamus. ®

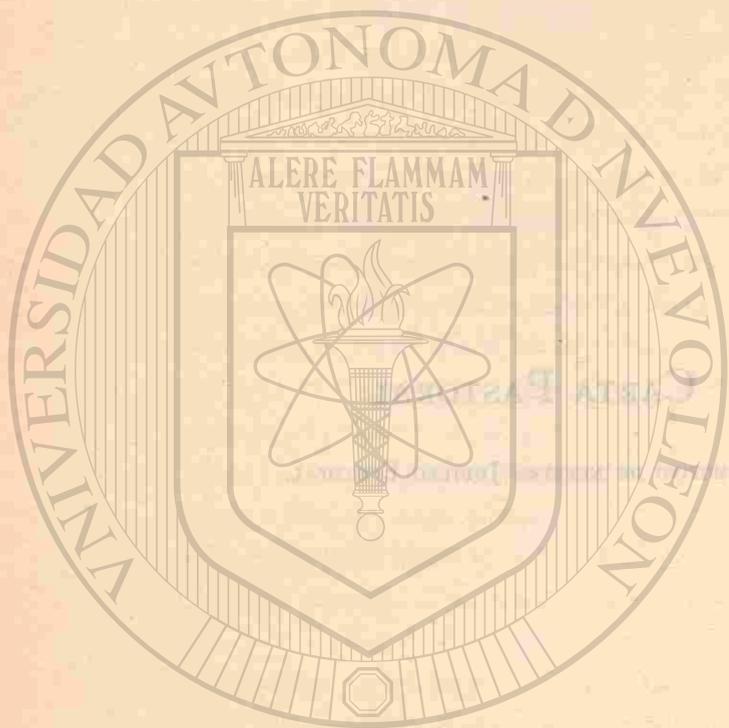


## CARTA PASTORAL

CON MOTIVO DE NUESTRO JUBILEO EPISCOPAL.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA

DIRECCIÓN GENERAL DE



NÓS EL DOCTOR Y MAESTRO DON IGNACIO MONTES DE OCA  
Y OBREGÓN, POR LA GRACIA DE DIOS Y DE LA SANTA  
SEDE APOSTÓLICA OBISPO DE SAN LUIS  
POTOSÍ, PRELADO DOMÉSTICO DE  
SU SANTIDAD Y ASISTENTE  
AL SOLIO PONTIFICIO.

A NUESTRO VENERABLE CABILDO, AL CLERO Y AL PUEBLO DE NUESTRA DIÓCESI.

**SALUD Y BENDICION.**

*Venerables Hermanos e Hijos Nuestros:*

**E**L día 12 del próximo Marzo se cumplirá el año vigésimoquinto desde que las augustas manos del inolvidable Pontífice Pío IX nos consagraron en el orden episcopal. Si nos fuera lícito ceder á los impulsos de nuestro atribulado corazón, dejaríamos pasar inadvertido este aniversario, aunque por mil motivos fausto, y nos limitaríamos á dar gracias á Dios, en la soledad y el retiro, por los beneficios recibidos, y á pedirle perdón por las innumerables faltas cometidas en el largo período de nuestro episcopado. Pero es tal la unión entre el Pastor y su rebaño, que los goces del uno tie-

nen que serlo del otro, como mutuas deben de ser igualmente sus penas. Mandado está, por tanto, que el aniversario de la consagración episcopal se celebre solemnemente tanto por el Obispo como por los fieles á su cuidado cometidos. Con más razón ha establecido la costumbre que con mayor pompa se solemnicen esos años que señalan el término de un período, no de doce meses, sino de la cuarta parte ó de la mitad de un siglo, y que suelen llamarse, ordinariamente, *bodas de oro ó de plata*.

He aquí por qué, Venerables Hermanos é Hijos nuestros, os invitamos á celebrar, en unión nuestra, el vigésimoquinto aniversario de nuestra consagración. Nuestra alma se llena de temor, al considerar las faltas y errores sin número de que tendremos que dar cuenta al celestial Padre de familias cuando, en un día que nuestro largo episcopado nos hace presentir cercano, venga á pedirnos razón de nuestra mayordomía. Pero si grandes han sido nuestras culpas, grandes han sido también los bienes que la Providencia ha dispensado por nuestras manos á las tres greyes á Nós encomendadas, y esto nos sirve de consuelo y disminuye nuestros temores. Si el Santo Job pudo exclamar sin temeridad: *1 Ojalá se pesaran en una balanza mis pecados, y la calamidad que padezco; se vería que ésta era más pesada. ¿no podemos Nós esperar que al pesarse en la balanza del Justo Juez nuestros yerros y nuestros apostólicos trabajos, nuestras culpas y los méritos contraídos en el sagrado ministerio, excedan éstos á aquéllos y muevan á su infinita bondad á arrojar nuestros delitos tras de sus espaldas?*<sup>2</sup>

<sup>1</sup> Cap. VII, 1, 2.

<sup>2</sup> Isaias, XXXVIII, 17.

Esta esperanza nos infunde alientos; y dando tregua á nuestra tristeza, nos aprestamos á cubrirnos con nuestras mejores galas para celebrar nuestras místicas bodas de plata con la Iglesia que el Espíritu Santo nos ha encomendado, la cual también se ha estado engalanando con sus mejores atavíos como la esposa que se adorna con todo esmero para recibir al esposo, *sicut sponsa ornata viro suo*.<sup>1</sup> Olvidando por un momento nuestras penas, queremos recordar los beneficios que el Señor ha dispensado, sea á nuestra persona, sea á nuestros diocesanos por nuestro medio, para que nos ayudéis á darle las debidas gracias por tantos y tan señalados favores.

Lo primero que á nuestra imaginación se presenta es el grande acontecimiento que principalmente nos aprestamos á conmemorar: el acto de nuestra consagración. Erigido en diócesi el territorio de Tamaulipas, los augustos ojos del Sumo Pontífice Pío IX<sup>o</sup> se fijaron desde luego en nuestra pequeñez, y cuando menos debíamos esperar por nuestra corta edad y ningunos méritos, el Vicario de Cristo quiso ensalzarnos al episcopado y encomendarnos en tiempos tan difíciles la creación de una diócesi. Él nos impuso, el 6 de Marzo de 1871, el roquete de cándido lino, emblema de nuestra jurisdicción, y nos dirigió, entre otras, estas palabras que todavía resuenan en nuestros oídos: "Tengo motivos para creer que seréis buen pastor de esas ovejas, que habiendo carecido de Obispo necesitan de mayores trabajos."

Seis días después, en la fiesta del gran Pontífice San Gregorio Magno, su no menos grande sucesor se dig-

<sup>1</sup> Apoc., XXI, 2.

<sup>2</sup> Primera pastoral del primer Obispo de Tamaulipas. Tomo I de nuestras *Obras Pastorales y Oratorias*.

naba llamarnos á la capilla de su Palacio Apostólico, para conferirnos una nueva gracia, un favor singularísimo, que nos inundó entonces de gozo y cuyo recuerdo nos hace estremecer de entusiasmo y renueva como *la del águila nuestra juventud*.<sup>1</sup> Rarísima vez se concede, aun á los más encumbrados personajes de la Corte Romana, la insigne distinción de que el mismo Sumo Pontífice se digne personalmente consagrarlos. De los Obispos nacidos en el Nuevo Mundo, uno solo había obtenido tal gracia antes de nuestra promoción: á ninguno se ha vuelto á conceder en los veinticinco años que han transcurrido. Á Nós quiso Pío IX honrar de una manera tan extraordinaria, cuando su avanzada edad y las aciagas circunstancias de Roma, que acababa de sucumbir bajo las armas Piamontesas, convertía ese favor en verdadero sacrificio para el anciano Pontífice.

Parécenos ver su venerable figura, cuando sentado delante de Nós, hizo las interrogaciones que el rito prescribe, á las cuales respondíamos de rodillas, haciendo ante el mismo Vicario de Cristo la profesión de fe, y á él directamente jurando obediencia. Pío IX mismo nos ungió la cabeza por vez primera; y por segunda las manos, bañadas ocho años antes, en San Juan de Letrán, con el Óleo Sacrosanto. Él nos colocó entre los dedos, empapados aún en el sagrado Crisma, el báculo pastoral, y nos desposó con nuestra Iglesia poniéndonos el anillo bendito. En el mismo altar que el Padre Santo y en unión con él, celebramos la misma misa, y el mismo pan y el mismo vino consagramos entrambos. Él con sus propios labios imprimió en nuestras mejillas el

<sup>1</sup> Ps. CII, 5.

ósculo de paz; de su mano recibimos el cuerpo del Señor, y nos entregó el cáliz en que acababa de beber, para que apuráramos la porción de la Sangre Divina que nos había reservado. El Pastor de los Pastores nos calzó los místicos guantes, nos cubrió con la mitra simbólica, y tomándonos de la mano nos condujo al trono, y nos hizo sentar mientras él permanecía en pié. En su presencia recorrimos la capilla bendiciendo á los poquísimos personajes á quienes nos fué dado convidar; y aun nos parece ver allí arrodillados á nuestro insigne favorecedor el Illmo. Sr. Arzobispo de México, Don Pelagio Antonio de Labastida; á nuestro buen amigo el Illmo. Sr. Checa, Arzobispo de Quito, que poco tiempo después debía ser envenenado por los enemigos de la Iglesia; al General Kantzler, jefe del vencido ejército Pontificio, á cuyas órdenes habíamos hecho la última campaña en defensa de la soberanía temporal de los Papas.

Si es imponente la consagración de un Obispo, sea cual fuere el Prelado que unge al nuevo Pastor, imaginaos la impresión que en todos los asistentes, y particularmente en nuestra alma, dejaría la ceremonia que acabamos de bosquejaros. Ella contribuyó á que recibiéramos con mayor fruto la gracia del Sacramento y nos infundió valor para los trabajos y luchas que ya preveíamos, y que han durado tantos años. Ella encendió en nuestro pecho ardentísima llama de gratitud hacia el gran Pontífice Pío IX; llama que se aviva más y más al considerar nuestra propia nulidad, nuestra oscura carrera y el insignificante papel que nos ha tocado representar en la Jerarquía Mexicana. Mientras nos reste un soplo de vida bendeciremos á nuestro augusto Con-

sagrante, y el recuerdo de sus favores nos hará llevaderos, como hasta aquí, nuestros trabajos y penas, nuestras amarguras y decepciones.

Casi sin enjugar el Óleo Santo derramado en nuestra cabeza, volamos á fundar nuestra diócesi, donde por espacio de casi nueve años llevamos la vida activa del misionero. Corriendo continuamente desde el Bravo hasta el Pánuco, y desde los bosques de la Huasteca Veracruzana hasta la sierra de Tula, desempeñamos nuestra tarea, que más bien que á edificar, debía tender á arrancar la zizaña que largos años de revolución y abandono espiritual habían dejado germinar hasta en el Santuario.

El Señor bendijo nuestros trabajos. No sólo pudimos derramar en todas partes esos beneficios que producen la administración de los sacramentos y la predicación de la divina palabra, sino que echamos los cimientos de fundaciones más sólidas, destinadas á producir continuamente frutos espirituales y aun temporales. En casa, prestada primero por el Gobierno Civil, (no obstante su divorcio de la Iglesia) y después edificada por Nós desde los fundamentos, abrimos el Seminario, que seguimos fomentando hasta el fin con todas nuestras fuerzas. Gracias á nuestro empeño y á la cooperación eficaz de los fieles, se abrieron varias escuelas católicas, y se fundaron diversas cofradías, hermandades y asociaciones piadosas. Amante siempre de los institutos religiosos, no pudiendo introducir á las Hermanas de la Caridad (aun no expulsadas de la República) ni á los Hijos de San Vicente (aunque más de una vez lo intentamos), obtuvimos las facultades necesas-

rias para reorganizar á los Franciscanos dispersos en nuestro territorio y protegimos los conventos de Religiosas de la diócesi de los Estados Unidos limítrofe con la nuestra, en los cuales recibieron sólida educación no pocas de nuestras niñas. Emprendimos la construcción de nuestra Catedral, y tuvimos el inmenso gozo de ver terminada su primera nave; y los templos de las principales poblaciones se repararon, restauraron y adornaron durante nuestro episcopado.<sup>1</sup>

El 19 de Septiembre de 1879, el reinante Pontífice León XIII nos admitió á su presencia en la misma sala del trono, en que hacía ocho años y medio nos había impuesto el roquete su gran Predecesor; y relajando el vínculo que nos unía á la diócesi de Tamaulipas, se dignó promovernos á la Iglesia de Linares. Muy diversa fué nuestra suerte en medio de esta segunda grey á Nós encomendada. Aunque de pocos elementos, todos los había utilizado admirablemente nuestro buen Predecesor el Illmo. Sr. Don Francisco de P. Vereá; y hallándolo todo hecho, nuestra misión se redujo á conservar y mejorar lo existente, y de ninguna manera á *crear*, como en nuestro primer Obispado.<sup>2</sup>

Encontramos el Seminario Conciliar hábilmente dirigido por los Sacerdotes de la Congregación de la Misión. Del Colegio de Niñas, encomendado antes á las Hermanas de la Caridad, aun existían los restos, fáciles de reorganizar. Había un colegio, aunque todavía en embrión, al cuidado de dos ó tres Padres de la Compañía de Jesús. Existían igualmente una casa de misión

<sup>1</sup> Véase el tomo II de nuestras Obras Pastorales y Oratorias.

<sup>2</sup> Véase el tomo III de nuestras Obras Pastorales y Oratorias, *passim*.

dirigida por los Hijos de San Vicente y una pequeña residencia de Oblatos de María Inmaculada. Las escuelas católicas, diversas cofradías, hermandades y asociaciones se hallaban perfectamente organizadas. El clero se reunía con regularidad, en las épocas prescritas, para practicar los ejercicios espirituales y asistir á las conferencias morales, dogmáticas y litúrgicas. El pueblo se complacía en concurrir á las piadosas prácticas de la cuaresma y á las misiones que de cuando en cuando se daban.

Sin gran trabajo pudimos gobernar una diócesis tan bien organizada; y en pocos años vimos el Seminario crecer material y moralmente, aumentándose sus terrenos, ampliándose su edificio, multiplicándose los volúmenes de su Biblioteca, creciendo el número de sus profesores y alumnos. El Colegio de Niñas se reorganizó. Al Colegio Diocesano del Saltillo, y á sus Directores los Padres de la Compañía de Jesús, impartimos tan decidida protección, que quedó el establecimiento sólidamente fundado, ya sea en lo material, haciendo que se les regalara el edificio, ya sea en lo moral, logrando que el público estimara debidamente la educación por ellos prodigada. En la misma ciudad, poco antes de dejar su administración, logramos fundar un colegio de Niñas dirigido por las religiosas del Verbo Encarnado.

Nos tocó abrir al culto el magnífico templo de Nuestra Señora del Roble, empezado treinta años antes por Nuestro Venerable Predecesor, el Santuario de Nuestra Señora de Lourdes, la Iglesia Parroquial de Pesquería, destruida totalmente por violento incendio y reedificada en sólo un año, y la de Hualahuisés, ampliada y restaurada en nuestro tiempo.

En el orden moral obtuvimos un señalado triunfo, que la honra de la Iglesia y el bien de los fieles nos obligan á recordar en estos momentos. La Constitución de la República Mexicana, entre muchas leyes contrarias á la Iglesia, una contiene que le es favorable: deja perfecta libertad para que se administren los sacramentos del Bautismo y del Matrimonio, antes ó después de la inscripción de los interesados en el Registro Civil. Comprendía la Diócesis de Linares los Estados de Nuevo León y de Coahuila, y el Gobernador de este último, violando manifiestamente la Constitución, pretendió coartar la libertad de sus súbditos, obligándolos con leyes draconianas á que la inscripción civil se verificase indispensablemente antes de la administración de dichos sacramentos.

Nuestro deber, como Obispo y como ciudadano, nos mandaba defender la libertad de nuestros sacerdotes y nuestros diocesanos todos; y así lo hicimos, combatiendo durante dos años, no sólo con censuras eclesiásticas y ejerciendo nuestras facultades episcopales, sino también en el terreno legal y por medio de la prensa. Por fortuna nuestra, al sostener los derechos de la Iglesia, defendíamos igualmente la Constitución política de México. Así es que no pudieron menos que vernos con ojos favorables los más ilustres patricios; y gracias á la intervención amistosa del Señor Presidente de la República, á los decretos del Señor Ministro de Gobernación (hoy Gobernador de este Estado) y al fallo de la Suprema Corte de Justicia, se derogaron las leyes adversas, y quedó confirmada en toda la República la libertad constitucional de sacerdotes y fieles para que antes ó

después de la inscripción en el Registro Civil, puedan administrarse los sacramentos del Bautismo y del Matrimonio, *sin que ningún gobernante local pueda dictar leyes en contrario, ni obligar á los ciudadanos á lo que la Constitución no les obliga.*

Entretanto, el Illmo. Señor Corona pasaba entre vosotros á mejor vida, y dos años después os anunciábase nuestra traslación á esta diócesi, con las siguientes palabras que nos deleitamos en reproducir: *Los votos, para Nós tan lisonjeros, que muchos expresasteis al morir vuestro primer Obispo, y que fueron reiterados con creciente afán al fallecimiento del segundo y del tercero, han quedado, por fin, satisfechos. . . . No hemos vacilado en sacrificar á vuestra piedad y al constante amor que nos habéis mostrado, el oropel de la mayor antigüedad, y consiguiente categoría de la diócesi que regtamos, la cual, añadiremos, iba pronto á ser elevada á instancia nuestra antes que de ningún otro, á la dignidad de Metrópoli. Soldado somos de la Iglesia de Jesucristo, y hemos profesado siempre absoluta obediencia á su Jefe visible el Romano Pontífice. Á su voz habríamos marchado sin vacilar aun al más remoto, pobre y peligroso Vicariato Apostólico de la China ó del Japón. Figuraos con cuánta alegría nos aprestaríamos á obsequiar mandatos tan dulces y volar á una diócesi donde sabíamos éramos deseado, que más de una vez nos ha dado grata hospitalidad, entre cuyos habitantes contamos hace años buenos y queridos amigos, de cuyos fieles nos son conocidas la piedad, gentileza y generosidad, cuyas frescas auras se parecen á las que respiramos en los primeros años, y creemos nos serán favorables aun en el período de la declinación.*

1 Véanse nuestras Obras Pastorales y Oratorias, tomo IV, páginas 247 y 248.

No salieron fallidas nuestras esperanzas. Os encontramos ávidos de adelantos espirituales, y ansiosos de que se aprovecharan los muchos elementos de que disponéis, para la educación de la juventud, la formación del clero, la edificación de los fieles, el fomento de la piedad, la mejora de las parroquias, el esplendor del culto, la reparación de los templos, el renacimiento de los órdenes religiosos, el alivio de los enfermos, el socorro de los menesterosos, la conversión de los pecadores, la salvación de las almas. Antes de que fuera á apagarse, ó por lo menos á menguar, la llama de vuestro entusiasmo, nos apresuramos á mejorar sin tardanza la educación del clero y de la juventud de ambos sexos, dando pasos agigantados, y en las circunstancias de entonces, verdaderamente atrevidos. El 14 de Febrero de 1885 tomamos posesión de este Obispado; en Noviembre del mismo año se encargaron de la dirección del Seminario los Padres de la Compañía de Jesús, por Nós enviados de nuestra segunda diócesi, y el 12 de Marzo de 1886 llegaron, por Nós conducidas, las primeras religiosas del Sagrado Corazón.

Nos aprovechamos gustosos de esta oportunidad, Venerables Hermanos del clero secular, para manifestaros nuestra admiración y agradecimiento por la pronta obediencia con que cedisteis la dirección del Seminario al clero regular, y esto, no sólo mientras únicamente dos Padres estuvieron al frente del mismo, sino también cuando el cuadro completo de catedráticos de la Compañía de Jesús que logramos traer, os cerró la carrera del profesorado y nos obligó á dispersaros en las parroquias rurales. Comprendisteis que había que sacrificar

vuestro reposo al bien de la diócesi, y sin replicar marchasteis á prestar vuestros servicios en las regiones más apartadas. No quedarán sin recompensa el desprendimiento y abnegación de que disteis tan brillante ejemplo.

Aunque no faltaron obstáculos á nuestra marcha, prosperó nuestra diócesi de tal suerte, que en 1893 teníamos un Seminario Mayor, dirigido por los Sacerdotes de la Congregación de la Misión (por Nós llamados) con una Escuela Apostólica anexa. El Seminario Menor continuaba dirigido por los Padres de la Compañía de Jesús; y en él teníamos á dicha albergar á treinta escolásticos de la provincia de México, á cuyo sostenimiento y educación contribuía igualmente nuestra diócesi. El Colegio de niñas de las Religiosas del Sagrado Corazón había llegado á contar más de cien alumnas; y la escuela de pobres por ellas dirigida alcanzaba la enorme cifra de 700. El asilo Infantil y Casa de expósitos, que habíamos hallado naciente, había tomado creces y florecía bajo la dirección de un miembro de nuestro Cabildo. La comunidad de Ermitaños de San Agustín había vuelto á tomar posesión de su Iglesia; la de Franciscanos se había reorganizado, en cuanto era posible en las actuales circunstancias; la de la Merced continuaba en posesión del Santuario de Guadalupe; la Iglesia que había sido de la Compañía, después de haberse ricamente decorado, se había encomendado por Nós á los Padres del Seminario Menor.

Las cofradías, hermandades y asociaciones piadosas florecían; y las habíamos ordenado de tal suerte, que todas las familias religiosas, y el clero secular igualmente, dirigieran las que les correspondían, sin usurpar los de-

rechos los unos de los otros, y ocupándose todos en obras de celo. Así es que Nós mismo éramos el director de las Hijas de María congregadas bajo las Religiosas del Sagrado Corazón, y el Canónigo nuestro Secretario, lo era de la Guardia de Honor y Apostolado de la Oración. Dirigían los Franciscanos su Orden Tercera; los Agustinos su Cofradía del Cinto y de Nuestra Señora del Buen Consejo; los Jesuitas sus asociaciones de San Luis Gonzaga. Diversos Párrocos y Sacerdotes seculares estaban al frente de las Conferencias de San Vicente, y de otras asociaciones de Hijas de María, bajo la suprema dirección del Visitador de los Paulinos; y el clero secular asimismo dirigía las Sociedades Católicas.

Varias veces habíamos podido visitar la diócesi, y en especial las parroquias de la Huasteca, tenida hasta entonces por malsana y poco hospitalaria para los sacerdotes. El Señor nos concedió reorganizarlas, poniendo á su cabeza sacerdotes jóvenes y celosos, que perdiendo el horror instintivo que el clero Potosino había tenido á esa hermosa región, habían trabajado con celo y cambiado por completo su faz, así en lo espiritual como en lo material. Mil ocasiones hemos dicho, y ahora lo repetimos con santo orgullo: aunque otra cosa no hubiéramos hecho durante nuestro episcopado en San Luis, la regeneración de la Huasteca, que se ha llevado á cabo en los últimos años, bastaría para dejarnos satisfecho en conciencia, y hacernos esperar en la misericordia del Señor, que esta buena obra pueda contrapesar nuestras faltas y errores.

Á los años de prosperidad tenían que suceder otros

de decadencia y de infortunio en lo espiritual y lo temporal. Á causa de la prolongada sequía, y del hambre y la peste que le siguieron, vimos emigrar á millares y millares de nuestros diocesanos, y disminuir los recursos materiales de parroquias antes florecientes y de nuestra Iglesia Catedral. Vimos reducirse el número de alumnos y alumnas en nuestro Colegio, y casi vaciarse nuestras escuelas gratuitas.

Sobrevinieron luego acontecimientos, que si bien no eran nuevos en nuestra larga experiencia episcopal, no dejaron de contristarnos. Siendo Obispo de Linares, habíamos visto cerrarse una casa de Sacerdotes de la Congregación de la Misión, retirarse de la diócesi los Oblatos de María, y expirar el último Franciscano: en San Luis Potosí vimos extinguirse la comunidad de la Merced, con la muerte del único religioso que quedaba, y salir de nuestra ciudad, á pesar de nuestros esfuerzos por detenerlos, á los Padres de la Compañía de Jesús. Amargaron nuestro Episcopado en Linares, y nuestra vida entera, la lucha antes mencionada que tuvimos que sostener por la libertad de la Iglesia, y las heridas espirituales que en ella nos vimos forzados á abrir en su defensa. Acibararon nuestros últimos días en San Luis las divisiones y cismas que perturbaron la parte mejor de nuestro rebaño, y los golpes á nuestra autoridad asestados por almas poco fieles á la gracia, á quienes estábamos resuelto á no herir, ni aun en legítima defensa.

Afortunadamente, nuestro Divino Salvador, que con una palabra sosegó las olas y los vientos en el Lago de Tiberiades, se ha dignado aplacar en un instante la

tempestad que á muchos pareció terrible; y al dirigiros estas letras podemos decir con el Evangelista: *facta est tranquillitas magna*. Reina, en efecto, la más perfecta calma, y aunque no podemos afirmar, como hace pocos años, que nuestra diócesi es la más floreciente de todas las de la República Mexicana, sí podemos presentar de la misma un cuadro halagador. Cuenta nuestro Seminario Conciliar el acostumbrado número de alumnos, y lo dirigen sabiamente los Sacerdotes de la Congregación de la Misión. El edificio es cuatro veces mayor de lo que era á nuestra llegada, y su Observatorio, su Biblioteca, su Gabinete de Física, su Laboratorio de Química, están á la altura de las exigencias del día. Sobre las ruinas del que fué convento del Carmen, hemos podido construir espacioso Colegio, donde se educan numerosas niñas, ricas y pobres, bajo la dirección de las Religiosas del Sagrado Corazón; y en la antigua Iglesia, entregada á nuestro Predecesor por sus antiguos guardadores, se congregan muchas cofradías y sociedades que continuamente crecen en número y en piedad. En la parte del antiguo Convento de San Francisco, que años antes de la llamada *Reforma* habían vendido sus dueños y que Nós hemos vuelto á comprar, se ha abierto hace varios meses la Escuela Católica de Artes y Oficios, que dirige ahora uno de nuestros clérigos, y adonde más tarde, si llevan á cabo las ofertas que nos han hecho, vendrán á establecerse los Padres Salesianos. En el antiguo Palacio episcopal, por Nós ampliado y embellecido desde que tomamos posesión de la diócesi, se sostiene la casa de Expósitos y Asilo Infantil, que ya podemos declarar sólidamente fundado. Nós, entretanto, hemos

venido á habitar junto á la Santa Iglesia Catedral, en el que fué Palacio Municipal y es ahora nuestra residencia particular. En él estamos preparando á nuestros sucesores una mansión espléndida, y que nada tenga que envidiar á la que el Venerable Palafox dejó construida en la Puebla de los Angeles.

Como habréis observado, á empresas de este género, que requieren la actividad y bríos de la juventud, nos hemos dedicado especialmente, estando en acecho de esas ocasiones propicias que sólo se presentan una vez en la vida. Á nuestros sucesores habíamos reservado esas otras mejoras que pueden hacerse en todas épocas, y que no exigen el atrevimiento propio de la edad juvenil. Pero la Providencia nos puso en las manos la ocasión de transformar por completo nuestra Iglesia Catedral, y de elevarla á la altura que pide la categoría de vuestra ciudad. No dejamos de aprovecharla, y al celebrar nuestro Jubileo, abriremos de nuevo al culto el recién decorado templo, que constituirá en lo futuro una de vuestras glorias, no cediendo ya en esplendor á ninguna de las antiguas Catedrales de la República.

Por estos y otros muchos beneficios, justo es que tributemos al Señor las gracias más rendidas. Ansioso de abriros los tesoros de la Iglesia, en la visita que acabamos de hacer *ad limina Apostolorum*, pedimos al Sumo Pontífice León XIII alguna gracia con que poderos obsequiar en el aniversario vigésimoquinto de nuestra consagración. Su Santidad se dignó concedernos la facultad de daros ese día á Su augusto nombre la Bendición Papal, y además manifestó el deseo de que hicié-

ramos más larga la celebración de Nuestras Bodas de Plata, haciéndola preceder de un solemne Triduo, para el cual ofreció también conceder grandes gracias espirituales. Obedeciendo Sus soberanos mandatos, hemos ordenado de esta manera las fiestas de Nuestro Jubileo.

El domingo 8 de Marzo se inaugurará la Iglesia Catedral, consagrándose el altar mayor que se ha construido de nuevo. Vendrá á predicar el R. P. Francisco Labastida, de la Congregación del Oratorio de San Felipe Neri, de México, nuestro colega en las Academias Mexicana y Española de la lengua.

El lunes 9 empezará el Triduo antes mencionado, predicando en la misa solemne el Sr. Presbítero Don Manuel Aguilar, de la Congregación de la Misión, nuestro antiguo discípulo y Rector que fué de nuestro Seminario en la diócesi de Linares.

El martes 10 predicará en la solemne misa del Triduo, el Reverendo Padre Fray Secundino Martínez, del Orden de Predicadores.

El miércoles 11 la gratitud nos ha movido á ordenar que la misa sea de *Requiem*, por el eterno descanso de nuestro augusto Consagrante el Papa Pío IX, de los dos Prelados Asistentes, el Limosnero de Su Santidad Monseñor Francisco Javier de Merode, Arzobispo de Melitene, y el Sacristán igualmente de Su Santidad, Monseñor Francisco Marinelli, Obispo de Porfireón, y de los tres personajes entonces invitados que con mayores vínculos estuvieron á Nós unidos, á saber: nuestro Metropolitano el Illmo. Sr. Labastida, Arzobispo de México; nuestro concolega, el Illmo. Sr. Checa, Arzobispo de Quito; y nuestro antiguo Jefe el General

Kantzler. Pronunciará la oración fúnebre nuestro antiguo diocesano en Tamaulipas, el Sr. Dr. Don Antonio Paredes, cura actualmente de la Soledad y Santa Cruz de México.

Los fieles que asistieren á este Triduo podrán ganar Indulgencia Plenaria, aplicable á las ánimas del purgatorio, uno de estos tres días en que visiten la Iglesia Catedral y en ella oren según la intención del Sumo Pontífice.

El jueves 12, por último, celebraremos Nós de Pontifical, y después de la Misa daremos la Bendición Papal, con Indulgencia Plenaria, que podrán ganar los asistentes debidamente dispuestos. Predicará nuestro antiguo concoleja, el Señor Canónigo de honor de esta Catedral y Abad de Guadalupe, Don Antonio Plancarte y Labastida.

Reiteramos á los Curas Párrocos la invitación y licencia (que ya por conducto de nuestra Secretaría habrán recibido) para que vengan esos días, á pesar de estar tan avanzada la cuaresma, á agruparse en derredor de su Padre y Pastor y dar una nueva prueba de su íntima unión con el Jefe espiritual que el Espíritu Santo ha puesto sobre ellos mismos y las diversas greges que apacientan. Quiera el cielo, Hermanos é Hijos Nuestros, que las oraciones que por Nós sin duda elevaréis en el fausto aniversario que vamos á celebrar, nos alcancen del Padre de las Misericordias el perdón de nuestros pecados y la gracia para seguiros gobernando con acierto, los días breves ó largos que ha de durar aún nuestra peregrinación sobre la tierra.

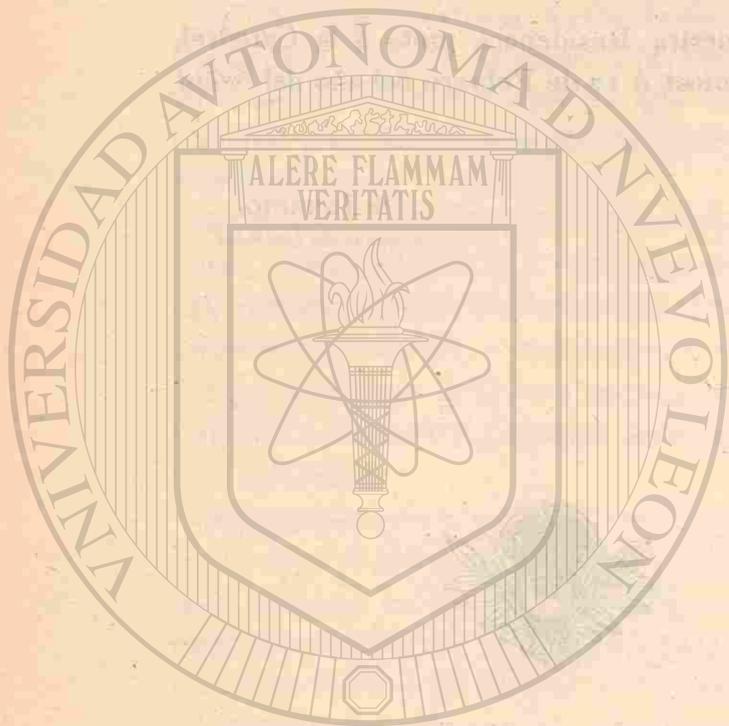
Esta Carta Pastoral será leída *inter missarum solem-*

*nia*, en todas las parroquias, Iglesias y Oratorios de la diócesi, el primer día festivo, después de recibida.

Recibid, Hermanos é Hijos Nuestros, nuestra Bendición Pastoral.

Dada en Nuestra Residencia, junto á la Catedral, en San Luis Potosí, á 12 de Febrero del año del Señor de 1896.

✠ IGNACIO,  
Obispo de San Luis Potosí.



## DOCUMENTOS

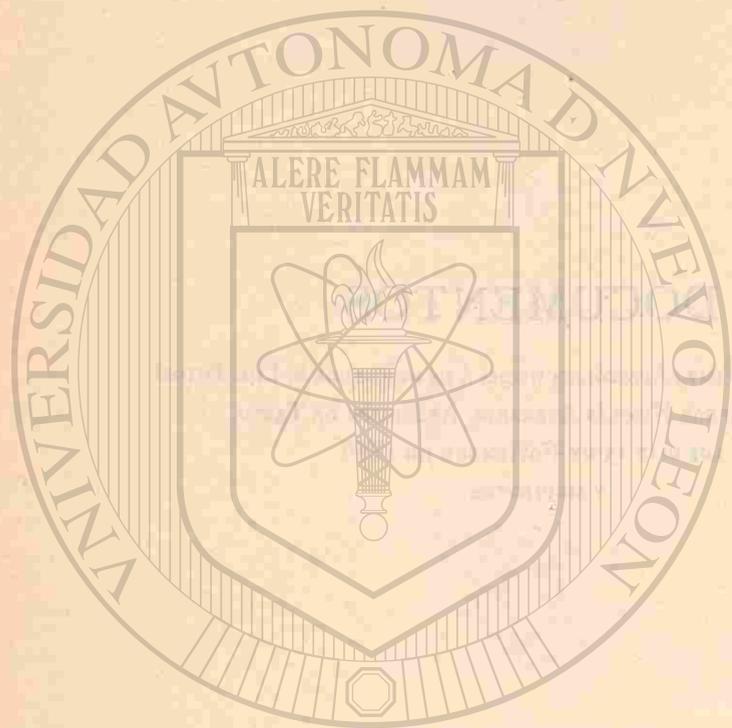
RELATIVOS Á LA VISITA APOSTÓLICA HECHA Á LA DIÓCESI DE S. LUIS POTOSÍ  
POR MONSEÑOR NICOLÁS AVERARDI, ARZOBISPO DE TARSO,  
LOS DÍAS 13 DE NOVIEMBRE DE 1896  
Y SIGUIENTES.

U A N L

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS





UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN  
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS



GOBIERNO ECLESIASTICO DE SAN LUIS POTOSÍ.

CIRCULAR.

**D**E orden de nuestro Illmo. Prelado, tengo el honor de comunicar al Venerable Cabildo y á todo el Clero secular y regular de la Ciudad, los adjuntos documentos, y de darles á su nombre las más expresivas gracias, por el comportamiento tan digno por todos observado durante la Visita Apostólica. Consoladoras en extremo fueron para nuestro Pastor, las palabras de elogio que en todas sus visitas pronunció el Representante de la Santa Sede. Encomió á tal grado la Catedral, las Iglesias parroquiales y los demás templos que visitó, que no se juzga conveniente repetir aquí sus benévolas frases por no herir susceptibilidades. Manifestó claramente su satisfacción por el buen estado de la administración diocesana, del Cabildo, del Seminario, de las corporaciones religiosas y de todo el clero en general. Declaró repetidas veces que no tenía la menor observación que hacer, y deseó se hiciera constar que había podido comunicar libremente

con todos, y que si ninguna queja recibió de la administración ó de los superiores eclesiásticos, no fué ciertamente porque no excitara á todos y á cada uno á elevarlas con confianza hasta su persona. De la majestad y precisión de las ceremonias del culto, del decoro y buen orden del Palacio Episcopal, de la regularidad y observancia que reinan en el Colegio del Sagrado Corazón, hizo repetidas veces particulares alabanzas de que desea el Illmo. Sr. Obispo, tengan todos noticia y conserven perpetua memoria.

Por haber merecido elogios de tan alto precio, nuestro Illmo. Prelado da á todo su clero las más cordiales gracias, y espera que éste las comunique á todo su pueblo, y muy particularmente á los habitantes de la Ciudad Episcopal.

Dios guarde á VV. SS., VV. RR. y Vm. Vm. muchos años.

San Luis Potosí, Noviembre 21 de 1896.

AGUSTÍN JIMÉNEZ,  
Canónigo Secretario.

Messico, 18 Novembre 1896.

Monsignore Veneratmo e Carmo:

Verrei meno ad uno de' miei più sacri doveri, se non La ringraziassi, come fo, anche per lettera, del modo si lieto, si benevolo e cortese, onde, per opera sua più che di altri, fui da tutti accolto in cotesta città, e sì nobilmente da Lei trattato. Ammiro la cortesia unita alla sincerità: unione ben rara! Ne sono tuttavia commosso, e L' assicuro, che durerà sempre viva in me la memoria de' lieti giorni, passati, in San Luis Potosi. Mi sarà sempre dolce il ricordo della soda e profonda pietà di cotesto buon popolo, della sua illimitata devozione ed amore al Sommo Pontefice, dello zelo di cotesto venerando Clero e della generosità del suo egregio Pastore. E nessuna bassa vergogna mi frenerà giammai dal manifestare questi miei sentimenti, che son di giustizia e di verità; e pregherò sempre Dio, che nei suoi fedeli si conservi costante la fede e così viva, come io la ho ammirata.

Gradisca i sensi della mia sincera e profonda gratitudine e della più distinta stima, onde mi pregio di ripetermi.

Di Lei, Monsignore veneratmo e carmo,

Devmo, obbmo, affmo.

✠ NICOLA,

Arcivescovo di Tarso, Visitatore Apostolico.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

Al V. Cabildo y al Clero Secular y Regular de la Ciudad.

Illmo. e Rmo. Signore  
Monsignore Ignazio Montes de Oca,  
Vescovo di San Luis Potosí.

Eccellenza Reverendissima:

Il P. Ramos mi ha consegnata la sua gentilissima del 18 corrente e mi ha reso conto del felice suo viaggio. Son io che devo ringraziar Lei per esser venuto ad accompagnar-mi nel fausto anniversario della mia traslazione à questa diocesi, e per le benevole frasi con cui, così in publico come in privato, ha onorato me, il mio clero ed il mio popolo, durante la visita Apostolica. E stata per me una gran consolazione di vedere il Rappresentante della Santa Sede così contento e soddisfatto nei brevi giorni che mi fù dato di ospitarlo nel mio palazzo, le cui porte sono sempre aperte per Lei ed i suoi. Sotto il mio tetto Ella godrà sempre di quella libertà ed indipendenza che le hanno permesso questa volta di comunicare senza ostacoli col mio popolo ed il mio clero, e di vedere coi suoi occhî che la mia pieve è veramente *plebs sacerdoti coadunata et Pastori suo grex adherens*.

Il mio Capitolo, i parroci, le Comunità d' ambidue i sessi, i professori del mio Seminario, le confraternite e pie associazioni, mai dimenticheranno le sue visite e gli elogi onde da Lei furono tutti ricolmi. Le autorità civili e militari, che intorno alla mia tavola poterono apprezzare la di Lei gentilezza e cortesia, e l' aristocrazia Potosina che nella festa offertagli nell' Asilo Infantile accorse frettolosa ad ossequiare l' Inviato del Sommo Pontefice, serveranno di Lei eterna memoria, e ritterranno indelebili le parole a loro indirizzate.

Ma più di tutti ringrazia la Provvidenza d' avere ispirato à V. E. il pensiero di venir senza indugio à visitar questa

diocesi, l' indegno Pastore cui lo Spirito Santo ha affidata questa greggia, sempre devota alla Santa Sede, siccome Ella ha avuto l' occasione di osservare.

Ringraziandola nuovamente, ho l' onore di raffermarmi.

DI VOSTRA ECCELLENZA REVERENDISSIMA,

da San Luis Potosi, ai 20 Novembre 1896.

Devmo. Obbmo. servo,

✠ IGNAZIO,

Vescovo di San Luis Potosi.

A sua Eccellenza Reverendissima Mgr. Nicola Averardi,  
Arcivescovo di Tarso, Visitatore Apostolico.

TRADUCCIÓN.

México, 18 de Noviembre de 1896.

Muy venerado y querido Monseñor:

Faltaría á uno de mis deberes más sagrados si no diera á V. las gracias, como lo hago también por escrito, por el modo tan festivo, tan benévolo y tan cortés con que, debido á V. principalmente, fui acogido en esa Ciudad y tratado por V. de una manera tan no-

ble. Admiro la cortesía unida á la sinceridad, unión por cierto muy rara. Todavía me siento conmovido, y le aseguro que permanecerá siempre viva en mi pecho la memoria de los días felices que pasé en San Luis Potosí. Siempre me será dulce el recuerdo de la sólida y profunda piedad de ese buen pueblo, de su ilimitada adhesión y amor al Sumo Pontífice, del celo de ese Venerable Clero, y de la generosidad de su egregio Pastor. Ninguna indigna vergüenza me impedirá jamás manifestar estos mis sentimientos, que son de justicia y de verdad, y siempre rogaré al Señor para que en sus fieles se conserve constante la fe, y tan viva como yo la he admirado.

Acepte V. los sentimientos de mi sincera y profunda gratitud, y de mi estimación más distinguida, con que me glorío de repetirme.

De V., Monseñor, muy venerado y querido,  
Adictísimo, reconocido y affmo.

✠ NICOLÁS,

Arzobispo de Tarso, Visitador Apostólico.

Al Illmo. y Rmo. Señor  
Monseñor Ignacio Montes de Oca,  
Obispo de San Luis Potosí.

Excelentísimo Señor:

El Padre Ramos me ha entregado su finísima carta, y me ha dado razón de su viaje feliz. Soy yo quien debo dar á V. E. las gracias por haber venido á acompañarme en el fausto aniversario de mi traslación á esta diócesi, y por las frases benévolas con que, tanto en público como en particular, me ha honrado á mí mismo, á mi clero y á mi pueblo, durante la visita Apostólica. Me ha servido de gran consuelo el ver al Representante de la Santa Sede tan contento y satisfecho, los breves días que me fué concedido hospedarlo en mi palacio, cuyas puertas están siempre abiertas para V. E. y los suyos. Bajo mi techo gozará siempre V. E. de esa libertad é independencia que le han permitido esta vez comunicar sin trabajo con mi pueblo y mi clero, y ver con sus propios ojos que mi rebaño es en verdad *plebs sacerdoti coadunata, et pastori suo grex adherens*.

Mi Cabildo, los párrocos, las Comunidades de ambos sexos, los profesores de mi Seminario, las Cofradías y asociaciones piadosas, jamás olvidarán sus visitas y los elogios de que V. E. á todos colmó. Las autoridades civiles y militares que en derredor de mi mesa pudieron apreciar la finura y cortesía de V. E., y la aristocracia potosina que, en la fiesta que le fué ofrecida en el Asilo Infantil, acudió presurosa á presentar sus respetos al enviado del Sumo Pontífice, guardarán de V. E. eterna memoria y conservarán indelebles las palabras que les dirigió. Pero más que todos, da gracias á la Providencia por haber inspirado á V. E. el pensamiento de venir

sin dilación á visitar esta diócesi, el indigno Pastor á quien el Espíritu Santo ha confiado este rebaño, siempre adherido á la Santa Sede, como ha tenido V. E. ocasión de observar.

Dándole de nuevo las gracias, tengo el honor de repetirle,

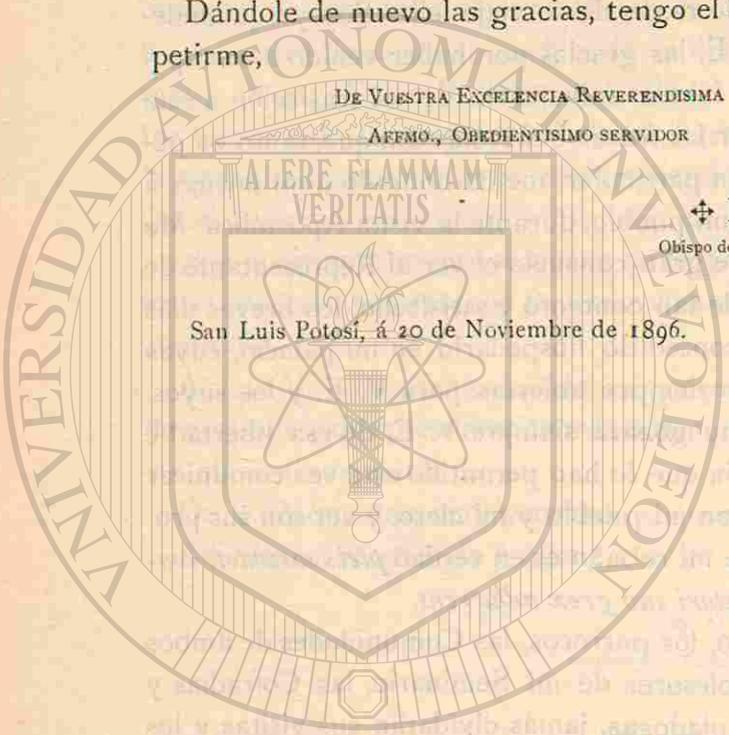
DE VUESTRA EXCELENCIA REVERENDISIMA

AFEMO. OBEDIENTISIMO SERVIDOR

✦ IGNACIO,

Obispo de San Luis Potosí.

San Luis Potosí, á 20 de Noviembre de 1896.



## HOMILÍA

PREDICADA EN LA SOLEMNE MISA PONTIFICAL CELEBRADA EN HONOR DE NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN, EL 16 DE JULIO DE 1897, EN LA IGLESIA DEL CARMEN DE SAN LUIS POTOSÍ.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

Excmo. é Illmo. Señor Don Nicolás Averardi,  
Arzobispo de Tarso, Visitador Apostólico.—México.



sin dilación á visitar esta diócesi, el indigno Pastor á quien el Espíritu Santo ha confiado este rebaño, siempre adherido á la Santa Sede, como ha tenido V. E. ocasión de observar.

Dándole de nuevo las gracias, tengo el honor de repetirle,

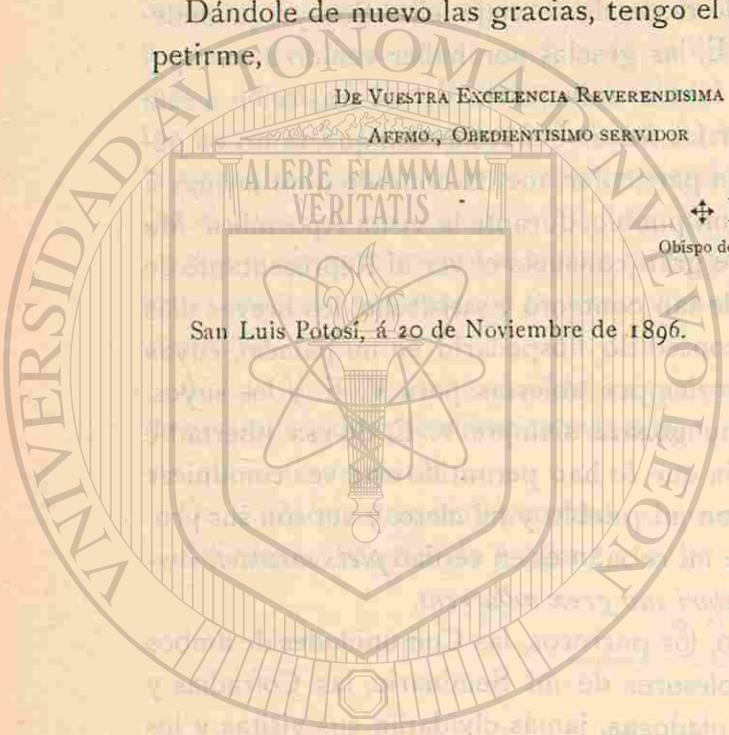
DE VUESTRA EXCELENCIA REVERENDISIMA

AFEMO. OBEDIENTISIMO SERVIDOR

✠ IGNACIO,

Obispo de San Luis Potosí.

San Luis Potosí, á 20 de Noviembre de 1896.



# HOMILÍA

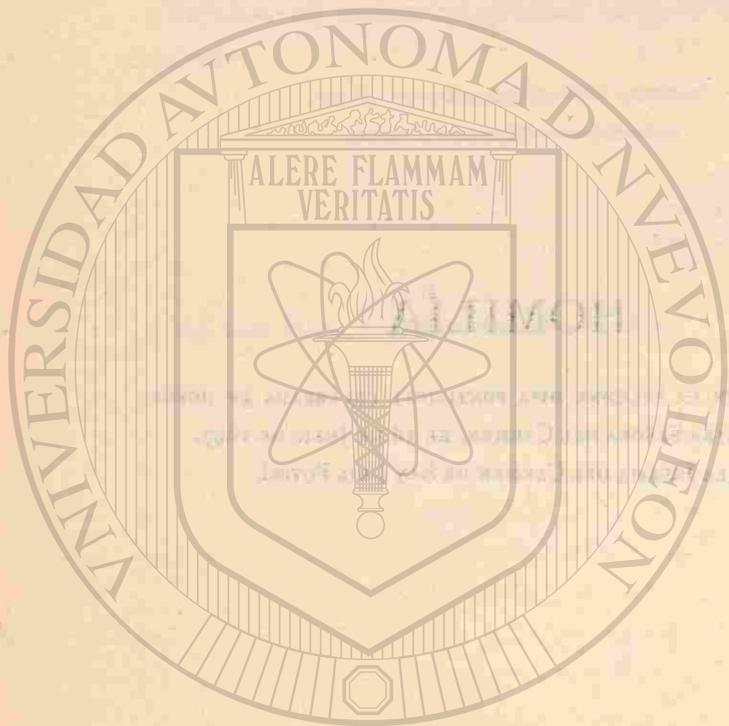
PREDICADA EN LA SOLEMNE MISA PONTIFICAL CELEBRADA EN HONOR DE NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN, EL 16 DE JULIO DE 1897, EN LA IGLESIA DEL CARMEN DE SAN LUIS POTOSÍ.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

Excmo. é Illmo. Señor Don Nicolás Averardi,  
Arzobispo de Tarso, Visitador Apostólico.—México.





UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS



*Habitabit in solitudine iudicium, et justitia in Charnel sedebit.*

La justicia morará en la soledad, y la santidad reinará en el Carmelo.

Isaías, XXXII, 16.

**S**ACROSANTA sierra del Carmelo! ¡Cuán majestuosas son las montañas que te forman, cuán ricos los viñedos que te cubren, cuán espléndidos los bosques que te visten! Hace cuatro años que desde el mar te dirigí el último saludo, y contemplé por vez postrera tu gigantesco promontorio, despidiéndome con ojos llorosos del grandioso convento que corona tu cima. Hace veintisiete tuve la dicha de habitar dentro sus muros, y allí en la antigua cueva, consagrada con la presencia de Elías y tantos otros profetas, santificada con las visitas de la Virgen Santísima, que reina en los cielos y mora en aquel monte divino, venerando monje echó sobre mis hombros el santo escapulario que me agregó desde entonces á la numerosa familia de los Carmelitas

y me constituyó paladín de la soberana del Carmelo y guardador de la honra de sus hijos.

Más tarde, entre las posesiones que se dignó concederme la Providencia, me asignó también, como al Rey Ozías, algunas viñas en su místico Carmelo; *habuit vineas et vinitoros in montibus et in Carmelo*.<sup>\*</sup> Me confió la custodia de este santo templo, abandonado por sus antiguos moradores, y me entregó un montón de ruinas en derredor de este Santuario que su misericordia había dejado en pie, para que sobre ellas levantara una nueva morada de la santidad y de la justicia.

Vengo á gloriarme en el Señor de haber cumplido fielmente con mi santa misión. Vengo á pregonar las alabanzas de la Virgen del Carmelo, de que yo también soy hijo; á entonar los loores de los discípulos de Elías, de Teresa y de Juana de la Cruz de que yo también soy hermano; vengo á llamar vuestra atención hacia el Carmelo de los Profetas y del Cenobita Brocardo, hacia el místico Carmelo, de que el Señor ha puesto en mis manos una mínima parte.

Mirando Isaías con ojo profético la resurrección de Israel después de calamidades sin número, y el reinado de la justicia sobre el pueblo de Dios; alcanzando con su mirada de águila á la Iglesia Cristiana, y señalando en especial ese monte encantador, cuyo nombre de celestial dulzura jamás se menciona en los Libros Santos sino con frases de admiración, exclamó inspirado: La justicia morará en la soledad y la santidad reinará en el Carmelo, *habitabit in solitudine iudicium, et justitia in Charmel sedebit*. La profecía se ha cumplido. Milagros

<sup>\*</sup> 2 Paralip., XXVI, 10.

estupendos se verificaron en la cima de aquel monte glorioso. Allí moraron, antes y después de Cristo, austeros eremitas. Allí la Virgen Sacrosanta se hizo construir y reedificar más de una vez prodigioso santuario. Allí se establecieron más tarde piadosos cenobitas, que se declararon hijos predilectos de la Reina del Carmelo, que de ella recibieron insignes favores, que de allí pasaron á Europa, y de Europa á nuestra América, fundando por todas partes fieles trasuntos de aquel Carmelo de donde partieron. Hablaros del cumplimiento de la gloriosa profecía, primero en el Carmelo de la Palestina, y después en esta parte del místico Carmelo que el Señor me ha confiado, es lo que me propongo hacer en mi breve homilía, si la Virgen del Carmen se digna ampararme.

## I

Quienquiera que en España examine los riscos de Monserrat, ú observe en Palestina las grutas que de un lado y otro del Cedrón se ofrecen á la vista del peregrino en las cercanías del monasterio de San Sabás, aun sin estar versado en la historia de esas localidades, exclamará con aplomo: estas fueron morada de penitentes anacoretas. Otro tanto sucede en el monte Carmelo. No se necesita de documentos contemporáneos, ni de antiguas historias, para sacar la consecuencia que aquellos amenos y solitarios lugares, fortificados por la misma naturaleza contra incursiones de bárbaros, separados, pero no demasiado lejos, de las ciudades y aldeas, fueron habitados en los primeros tiempos del cristianismo por santos eremitas.

Que allí moró Elías, nos lo dice bien claro la Sagrada Escritura. Desde su cumbre vió elevarse aquella nubecilla, símbolo de la Concepción inmaculada de la Madre de Dios. Con él vivieron sus discípulos que constituyeron la escuela de los Profetas, y allí se congregaron igualmente los falsos profetas de Baal, que pasó á cuchillo el mismo Elías por orden divina. Arrebatado en el carro de fuego, no abandonaron aquella gruta y aquel monte los fieles alumnos que había formado; y una bendición especial parecía cubrir aquella cadena de montañas tan celebrada.

Cerca está Nazaret; no muy lejos corre el Jordán, y en aquellos contornos predicaba Juan el Bautista. ¿No es natural suponer que al monte santo viniera á menudo el Precursor con aquellos que su arrebatadora palabra había convertido? ¿No es de creerse que en medio de aquellos viñedos, y entre los riscos habitados por los hijos de los Profetas, viniera de vez en cuando á recrearse la Virgen Santísima y á glorificar al Señor en la cima de aquel monte en que se habían predicho los futuros altísimos destinos de la humilde sierva suya? ¿No debemos figurarnos que aquellos discípulos de Elías, y de Eliseo, y de Juan el Bautista, que aquellos amigos de José y de María, que habían acariciado aun al Niño Jesús, serían los primeros que al cristianismo se convirtieran en aquellas regiones, y elevaran uno de los primeros templos á María Inmaculada en el lugar donde apareció la nubecilla que la prefiguró?

Todo esto nos sugiere, no sólo la dulce poesía inseparable de los misterios de nuestra Religión, sino hasta cierto punto el criterio histórico. Bastaría, por tanto, alguna ligera tradición, alguna leyenda relativa á estas conjeturas, para convertirlas en certeza; y esta tradición existe en los anales Carmelitanos. Faltan, en verdad, documentos contemporáneos; hay no pocas lagunas en las leyendas mismas, pero ¿qué importa? Si para todas nuestras piadosas creencias fuéramos á exigir pruebas matemáticas, procesos instruidos con todas las formalidades oficiales de hoy día, demostraciones invulnerables á todo argumento, á muy pocos milagros, á muy pocos acontecimientos extraordinarios podríamos prestar fe, fuera de aquellos consignados en la Sagrada Escritura.

¿Qué filiación debe establecerse entre los monjes que de ocho siglos á esta parte han habitado el Carmelo y los Profetas de la escuela de Elías, los discípulos del Bautista y los eremitas de los primeros siglos que allí también tuvieron su morada? ¿Son los actuales Carmelitas hijos del Profeta, del mismo modo que los Frailes Menores que habitan en el Convento de la Porciúncula lo son de Francisco de Asís? ¿O no es mayor la paternidad de Elías sobre los actuales Hermanos del Carmelo que la de San Jerónimo sobre los modernos Agustinos del Escorial ó de San Bruno sobre las Damas del Sagrado Corazón que habitan la Cartuja de Poitiers?

Que no por casualidad, ni por la mera fuerza de las revoluciones sociales fueron los compañeros de Bertoldo y Brocardo á morar en derredor de la gruta de los Profetas, es evidente. Pero también es un hecho histórico que nadie sueña en poner en duda, que la actual regla de los Carmelitas no es ni pudo jamás ser la misma, que normaba la vida de los contemporáneos de Eliseo ó de los primeros anacoretas de Oriente que después contaminó el cisma. También es indudable que por un largo espacio de tiempo las grutas y celdas del Carmelo se despoblaron, y que los que más tarde subieron al sacro monte no encontraron ya vestigio alguno de templo ni de monasterio.

¿Débese esto á las matanzas de los Sarracenos? Bien pudiera ser, aunque los Menologios de los griegos no las mencionan, cuando sí están llenos de los nombres de los mártires inmolados en San Sabás y otros monasterios. ¿Débese más bien á que los primeros anacoretas bajaron uno tras otro del Carmelo, y fueron á fundar y

á poblar las numerosas *lauras* del Egipto, tan renombradas en la historia eclesiástica, según narran ciertas tradiciones? También es posible, y así se concilia el silencio de los referidos menologios. Como quiera que sea, en el siglo undécimo la profecía de Elías *justitia in Carmel sedebit*, parecía haber dejado de cumplirse: ni templo, ni monjes había ya en el Carmelo, ni los peregrinos lo visitaban, ni casi se le consideraba como uno de los Santos Lugares.\*

No podía el Señor permitir que quedara sin cumplimiento su divina palabra; y sacando á Elías por un instante de la misteriosa morada en que aguarda el fin del mundo, lo envió á un santo monje de Calabria que conocemos con el nombre de Bertoldo. El augusto Profeta lo llevó, no sólo en espíritu sino en realidad, á su favorita montaña del Carmelo, y allí lo constituyó superior de unos cuantos eremitas que restablecieron la familia por él mismo formada hacía muchos siglos. Pocos fueron al principio sus compañeros: diez apenas numera el peregrino griego Juan Phocas, que visitó los Santos Lugares en 1185. Algo se aumentaron durante los cuarenta y cinco años que los gobernó el Venerable Calabrés; y cuando, al empezar el siglo XIII lo sucedió en el priorato el devoto Brocardo, sintió éste la necesidad de darles una regla y de normar de un modo estable la vida de los anacoretas que á sus órdenes militaban junto á la fuente de Elías.

Aún duraba la dominación latina en Oriente, si bien ya empezaba á declinar la estrella de los Cruzados. Nada menos que la Ciudad Santa de Jerusalén había vuelto

\* Vide Papebroch. ap. Bollandos.

á caer en poder de los Mahometanos, y ni su Rey ni su Obispo podían ya residir junto al Sepulcro de Cristo que pocos años antes libertara de los infieles el piadoso Godofredo. La Santa Sede, no obstante, siguió enviando á Jerusalén Patriarcas que gobernarán las personas, aunque no pudieran ejercer su jurisdicción sobre el territorio cuyo título tomaban.\* Uno de ellos fué el Bienaventurado Alberto, que los carmelitas reconocen por su legislador y veneran como santo. Primero Canónigo Regular, Obispo después de Vercelli, fué nombrado por el Sumo Pontífice Inocencio III Patriarca Jerosolimitano y Legado Pontificio en aquellas regiones. Llegó á Ptolemaida, al pie del Carmelo, en 1206, y allí fijó su residencia mientras estuviera su ciudad episcopal ocupada por los infieles.

Á este santo personaje volvió los ojos el monje Brocardo pidiéndole una regla para sí y para sus hermanos. El ascético y docto Patriarca la redactó de buena gana, en diez y seis brevísimos capítulos, llenos de sabiduría y de prudencia, que han venido á formar el alma y el meollo del instituto Carmelitano hasta el día presente. Permitidme que os transcriba algunos, y de todos os dé ligera noticia:

“Alberto, por la gracia de Dios, llamado Patriarca de la Iglesia de Jerusalén, á sus amados hijos en Cristo, Brocardo y los demás ermitaños que bajo su obediencia moran junto á la fuente en el Monte Carmelo, salud en el Señor y bendición del Espíritu Santo.

“Diversamente y de muchas maneras establecieron los Santos Padres, de qué suerte cada uno, en cualquier or-

\* V. la Bula de institución del Patriarca Alberto.

den á que pertenezca, ó cualquiera que sea el género de vida religiosa que hubiere elegido, haya de vivir en obsequio de Jesucristo, y servirle fielmente con corazón puro y buena conciencia. No obstante, puesto que nos habéis pedido que conforme á vuestro propósito os entreguemos una regla de vida á que en lo futuro debáis sujetaros, mandamos ante todo.....”

Hasta aquí el preámbulo que he querido citaros con sus propias palabras. Luego, en el capítulo primero habla de la elección del Prior, al cual todos tendrán que obedecer. En el 2º, 3º, 4º y 5º, les ordena tener celdas separadas y les prescribe el modo de usarlas, entregados á la oración. En el 6º especifica el método de orar, diverso en los sacerdotes y letrados y en los que no saben las letras.

Trata de la pobreza en el 7º, que empieza con estas notables palabras: “Ningún hermano diga que tiene algo propio. Todas las cosas sean comunes, y de lo que el Señor os diere, distribúyase á cada uno por la mano del Prior lo que necesitare.”

En el 8º les manda construir un oratorio en medio de las celdas. En el 9º prescribe la consulta semanal. En el 10º y 11º ordena el ayuno cotidiano desde la fiesta de la Exaltación de la Cruz, hasta la Pascua de Resurrección, y la abstinencia perpetua de carnes. En el 12º leemos estas memorables instrucciones acerca de la castidad: “La vida del hombre es una milicia, y todos los que quieren vivir santamente han de sufrir persecución. Vuestro adversario el demonio, á guisa de león rugiente, va buscando á quien devorar. Por tanto, debéis con todo empeño revestiros con divina armadura, y estar alerta

contra las asechanzas del enemigo. Ceñid vuestros lomos con el cingulo de la castidad, fortificad vuestro pecho con santos pensamientos, porque está escrito, *el santo pensamiento te guardará*. Hay que cubriros con la coraza de justicia para que améis al Señor vuestro Dios con todo el corazón y toda el alma y todas vuestras fuerzas, y al prójimo como á vosotros mismos. Hay que embrazar el escudo de la fe, y armar vuestra cabeza con el yelmo de salvación. Por último, la espada del espíritu, que es la palabra de Dios, esté siempre en vuestros labios y en vuestros corazones, de suerte que todo lo que hagáis, se practique en la palabra del Señor."

Ordena en el capítulo 13º el trabajo incesante y en el 14º perfecto y no interrumpido silencio, y apostrofa así al Prior en el capítulo 15º: "Tú ¡oh Brocardo! y quienquiera que como Prior te sucediere, tened siempre en la memoria y observad en la práctica lo que dice el Señor en el Evangelio, quien quisiere ser entre vosotros el hermano mayor, sea vuestro ministro, y el que aspire á ser el primero, sea vuestro siervo."

Por último, en el 16º y postrer capítulo, recomienda á los monjes la obediencia al Prior, y les recuerda que Jesucristo dice á los Prelados de la Iglesia: "el que os escucha á vosotros, á mí me escucha, y el que os desprecia, á mí me desprecia."

He aquí la breve regla, que ampliada más tarde, ha hecho reinar la santidad en el Carmelo desde el principio del siglo XIII hasta el XIX, que ya toca á su fin. ¿Cómo es que el buen Brocardo se dirigió, para que la dictara, al Patriarca de Jerusalén? ¿Cómo no la trazó él mismo junto á la fuente del Profeta, ó la pidió á algu-

no de los monjes no contaminados por el cisma, que en Oriente vivían aún y debían conservar más puras las tradiciones de Elías y de Eliseo? ¿Cómo no vino á las mentes de ninguno de aquellos solitarios que un Obispo que nunca había morado en el yermo, y hacía tiempo que tenía abandonada la celda de canónigo regular, era quizás poco á propósito para dictar una regla de vida á humildes y austeros anacoretas que se proponían reanudar la sucesión de Elías, interrumpida por las vicisitudes de los tiempos? ¿Cómo no vieron con celos ó desconfianza la intervención de un Prelado cortesano, aun en los actos más sencillos de la vida íntima del eremita?

Es que aquellos santos anacoretas aspiraban de veras á la perfección, y sabían que *uno* es el estado religioso, sea cual fuere la regla que se adopte. Sabían igualmente que más perfecto aún que el religioso es el estado del Obispo. Comprendían que el Prelado está sobre todos, que todos son sus hijos, que no tiene preocupaciones en favor de unos ni de otros, y se acomoda fácilmente al espíritu de cada una de las corporaciones con quienes tiene que tratar, identificándose con ellas, y haciéndose como uno de sus miembros. Con estos sentimientos acudieron al Patriarca Alberto, y no han tenido por que arrepentirse. La regla que les dió, les sirvió de escudo, cuando el Concilio de Letrán prohibió nuevas órdenes monásticas. Ella no sólo conservó la santidad entre los habitantes del Carmelo de Palestina, sino que hizo florecer otros mil Carmelos, primero en Francia, luego en toda Europa. Mitigada luego, relajada en algunas partes, empezaba á decaer la primitiva observancia cuando surgieron los dos grandes Reformadores del

Carmen, Teresa de Jesús y Juan de la Cruz; y nada hallaron más á propósito para restablecer la santidad, que el volver á la regla primitiva y original del Beato Alberto.

¡Oh! ¿Á quién no encantan esos monasterios que florecieron en los siglos XVI y XVII? Una comunidad numerosa en que desde el primero hasta el último observan con fidelidad aun las más insignificantes prescripciones de su regla; en que á media noche y á diversas horas del día se les ve en el coro entonando las alabanzas del Señor; en que se guarda el perfecto silencio prescrito por el legislador, y observan la abstinencia de carnes y el ayuno, casi todo el año, originalmente mandado; en que el ocio jamás distrae, y se ve el fruto del trabajo mental y material de los hermanos; en que á pesar del contacto con el mundo que en algunos exige la administración de los sacramentos, viven todos retirados en sus celdas cual si morasen en el yermo; en que la paz, la humildad, la pobreza, la castidad, la obediencia, la caridad, reinan no sólo en apariencia sino en verdad: una comunidad de este género á todos atrae, jamás se suscita un enemigo, y desarma hasta los más encarnizados emisarios del infierno. Por una comunidad semejante suspiró el generoso fundador de este Carmelo, cuya efigie y sepulcro tenéis á la vista. Para la falange de hermanos carmelitas que esperaba, ya llamar de la Vieja España, ya suscitar de la Nueva, construyó esta magnífica Iglesia, edificó el convento espacioso que muchos conocisteis, plantó los árboles frondosos que á algunos de los presentes dieron sombra, y enriqueció al orden con vastas posesiones que se extendían desde el lugar que hoy

nos alberga hasta la orilla del Golfo de México. ¿Consiguió su objeto el rico y desprendido caballero? ¿También á este Carmelo se extiende la profecía de Isaías: *habitabit in solitudine iudicium, et justitia in Charmel sedebit?* Vosotros mismos vais á juzgarlo después de escuchar las reflexiones que aun me propongo haceros.

Cuando hace poco más de doce años fui trasladado á esta diócesis, uno de los primeros lugares á que me atrajo mi devoción á la Virgen del Carmen, mi hermandad con sus hijos en virtud del escapulario que visto, mi amor á los discípulos de Teresa de Jesús y de Alberto de Jerusalén, fué este santo templo bajo cuyas bóvedas hoy resuena mi voz. Pero ¡ay! en vez de sentir las dulces impresiones que esperaba, me ví forzado á exclamar con Jeremías: \* "Miré en derredor, y he aquí que el Carmelo estaba desierto, *aspexi, et ecce Carmelus desertus.*" Aquel edificio con sus innumerables celdas construidas para albergar á centenares de monjes, aquellos patios semejantes á las plazas de una gran ciudad, aquellos vastísimos salones antes cubiertos de ricas pinturas, se hallaban convertidos en ruinas, ó destinados á usos profanos: *omnes urbes ejus destructæ sunt a facie Domini.* Su huerta era paseo público, parte del monasterio servía de cárcel y de cuartel, otra parte se había convertido en mansiones particulares; en otra ¡ay! había improvisados salones para bailes poco edificantes. En la plaza, no hacía mucho tiempo trazada, aparecían las ruinas de antiguas cons-

\* IV, 26.

trucciones, y una calle recién abierta dejaba aislada la Iglesia, sin más que un claustro medio derribado y un montón de escombros en derredor. Todo lo recorrí, todo lo inspeccioné, y no hallé ni la sombra de un Carmelita; hasta las palomas que se guarecían en las concavidades de los muros parecían haber huido espantadas: *intuitus sum, et non erat homo, et omne volatile cæli recessit.*

Entonces consulté á los antiguos y me narraron la triste historia de este Carmelo. Jamás se vieron llenas sus celdas. Coincidió su fundación con los desastres que el Regalismo trajo á los órdenes religiosos en España y sus colonias. La invasión francesa en aquélla, la guerra de independencia y las revoluciones subsiguientes en México, tuvieron para la Religión del Carmen más funestas consecuencias que para las otras, reclutándose sus miembros principalmente, y en mayor proporción que en éstos, entre sujetos nacidos en la Vieja España. El último cataclismo obligó al único Carmelita que quedaba custodiando las ruinas de su convento, á retirarse muy lejos; y aun esta santa Iglesia quedó abandonada, cerrada, y expuesta á ser destinada á usos profanos, como lo habría sido sin duda sin la oportuna intervención de mi Predecesor.

Tal me dijeron los antiguos. Escudriñé luego los archivos, y ví la nota que al Superior Provincial del Carmen dirigió mi referido Predecesor, suplicándole enviara á alguno de sus súbditos á guardar siquiera la Iglesia. Leí también el original de la respuesta, en que manifiesta el Prelado Religioso no tener uno solo que enviar, y hace formal entrega de todo al Obispo Diocesa-

sano. Comprendí entonces la responsabilidad que en mi calidad de sucesor de éste recaía sobre mis hombros, y la misión que en tan tristes circunstancias me competía, de dar cumplimiento á la profecía de Isaías: *reinará la santidad en el Carmelo, justitia in Charmel sedebit*. Ya mi Predecesor había hecho despejar en parte los escombros hacinados junto al Templo, levantar algunas paredes, reponer algunos de los techos derribados. Á mí me concedió el Señor construir nuevo edificio, totalmente diverso del primero, en el cual se suplió la extensión del mermado terreno, con la elevación de los muros.

Ahí lo tenéis. Ha llegado á poblarlo un número de habitantes diez y doce veces mayor que el que soñó el acaudalado caballero que construyó el antiguo convento. En su oratorio interior, mucho más rico y más bello ahora que en los tiempos más prósperos de esta ciudad é iglesia, resuenan diariamente las divinas alabanzas, entonadas por más voces que nunca; y á todas horas del día y de la noche se adora al Augustísimo Sacramento, allí perpetuamente reservado. Se están llenando, pues, los piadosos deseos del buen Fundador, con más fidelidad que durante los largos años en que un solo religioso, tres á lo sumo, seis si acaso, custodiaban el santuario.

Aún hay más. Cuando un bienhechor hace algún insigne regalo á un Prelado, ó á una comunidad religiosa, dos son siempre los objetos que se propone: primero, dar una muestra de gratitud y benevolencia á la persona ó entidad á quien hace directamente el dón; en segundo lugar, y principalmente, hacer un beneficio por medio de aquéllos, á los fieles de la localidad á que debe su nacimiento, ó su fortuna.

Tal sucedió con el generoso fundador del Carmen de San Luis. Si edificó esta Iglesia y el contiguo convento, si los dotó con tan ricas posesiones, fué para que el pueblo de San Luis Potosí se santificara por medio de los Sacramentos, de las prácticas del culto, de la enseñanza religiosa, de la predicación é instrucciones catequísticas, y sobre todo por el buen ejemplo de una falange de edificantes monjes. Lo que no pudo cumplirse sino en muy pequeña escala, en los tiempos de riqueza y de prosperidad, hoy lo podemos llevar á cabo cuando ya no tenemos ni las posesiones, ni los bienes que han ido á fructificar en tierras muy diversas de las que designara el bienhechor. La Cofradía del Santo Escapulario del Carmen, cuya institución celebramos en este día, y de la cual de propósito no he querido hablaros, porque de ella han tratado y tratarán extensamente los doctos predicadores que me han precedido durante el novenario, y me seguirán durante la Octava, la Cofradía del Santo Escapulario florece como nunca, y de ello me estáis dando una prueba patente en estos solemnísimos cultos. Á su lado han germinado, y crecen, y se propagan, y santifican la ciudad y la diócesi muchas otras hermandades y asociaciones en que ni siquiera soñaron los antiguos, y que bajo los nombres de Santa Ana, de San Joaquín, de consoladoras de María y amiguitos del Sagrado Corazón mantienen vivo en esta santa Iglesia el fuego divino. Aquí se enseña con regularidad el catecismo; aquí es frecuente la predicación, y el culto despliega todo su esplendor.

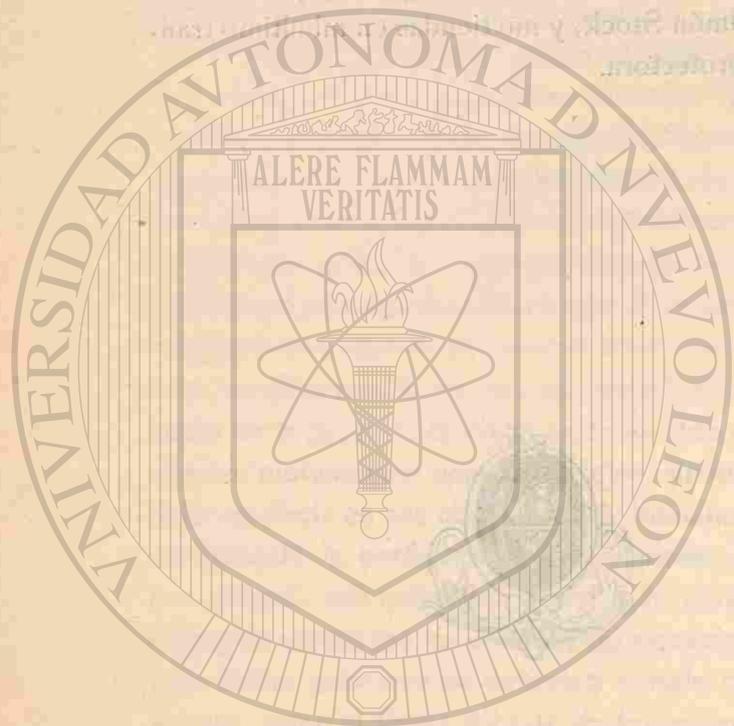
Entretanto, en la casa contigua se da sólida y cristiana instrucción á las niñas de las clases elevadas; se ins-

truye con caridad y empeño igualmente á las hijas de los pobres y desheredados, y en su oratorio se congregan y santifican las Hijas de María, destinadas á santificar á su vez á sus familias y á toda la sociedad. Decidme, decidme, ¿se puede dar mejor cumplimiento á las intenciones del fundador de esta casa?

¡Oh Virgen del Carmen, mi Madre y Soberana. El decir á mi pueblo las importantes verdades que acaba de escuchar, me ha impedido entonar tus loores; pero ¿qué mejor modo de alabarte que señalar dónde se encuentra la rectitud y la justicia? Tú ves mis intenciones, tú has dirigido mis actos, tú sabes que á todas las instituciones monásticas amo igualmente, y que á todos los órdenes religiosos se extiende mi paternal favor; que á todos quisiera ver floreciendo en esta mi diócesi, cada cual trabajando en la parte de la viña que le ha sido asignada, sin mirarse mutuamente con torvos ojos, sin estorbarse, sin dejar traslucir en sus actos nada de humano ni desviarse un ápice de la perfección á que aspiran. Á este fin se han dirigido mis esfuerzos, y sin más miras y con este exclusivo objeto me he introducido en recintos cercados para todos, pero que no deberían estarlo para el Prelado que, como el Beato Alberto de Jerusalén, es escogido como instrumento para que *reine la justicia en la soledad del claustro y la santidad en el Carmelo*. La recompensa que aquel santo Patriarca obtuvo en la tierra, fué el caer bañado en su sangre, víctima no de los mahometanos, no de los infieles, sino del puñal de un falso cristiano, injustamente resentido por las reprensiones y el disfavor del manso Prelado. Aquí está mi pecho, Madre mía, preparado á recibir tranquilo, ya que no la punta acera-

da de daga homicida, sí las heridas que no me escasean las lenguas de falsos hermanos. Bástame con que tú no olvides que en tu monte favorito del Carmelo recibí tu santo escapulario en el mismo lugar en que lo diste á tu siervo Simón Stock, y me tiendas en mi último trance tu mano protectora.



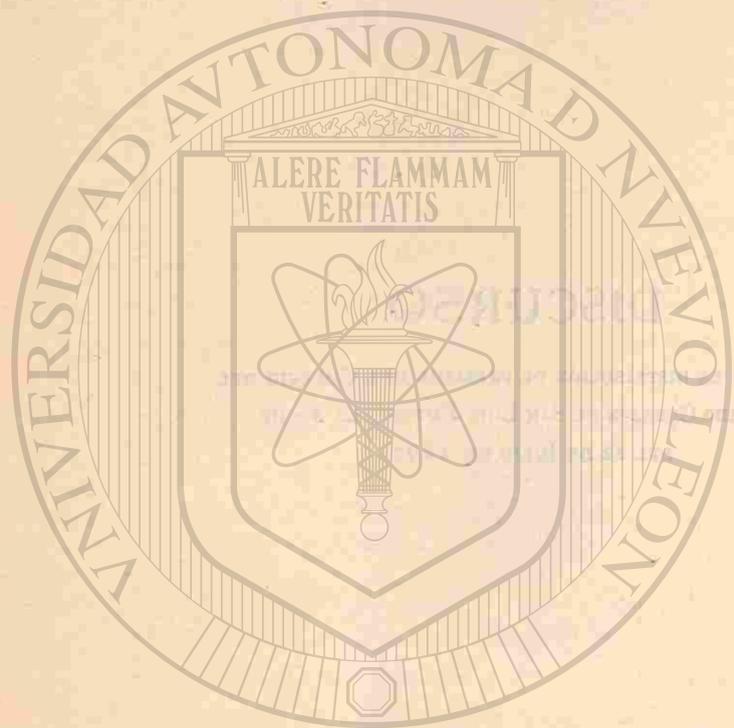


## DISCURSO

LEÍDO EN LA DISTRIBUCIÓN DE PREMIOS DEL COLEGIO DEL  
SAGRADO CORAZÓN DE SAN LUIS POTOSÍ, LA NOCHE  
DEL 22 DE JULIO DE 1897.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN  
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS



**S**AGRADO deber es para mí, y al mismo tiempo un placer sin igual, el asistir á las distribuciones de premios de este mi querido plantel.

Si las ovejas todas tienen derecho á los cuidados del diligente Pastor, mayores deben ser sus afanes por aquellas en quienes cifra sus esperanzas, y necesitan más de sus desvelos por su tierna edad y especiales circunstancias. Ya sea que vaguen por las montañas, ya estén encerradas en el aprisco, ya caminen pastoreadas por su propio cayado, ya las tenga confiadas á otros zagales, su deber es seguirlas por todas partes, ver con sus propios ojos sus progresos, cerciorarse personalmente de sus miserias. He aquí por qué penetro con tanta presteza en este cercado recinto, y ya seais muchas, ya pocas, ya sean vuestras fiestas largas y ruidosas, ya sencillas y sin boato, vengo siempre con igual interés, y os hago ver hasta en el traje que porto, que asisto en mi calidad de Obispo, de Pastor de vuestras almas, y no como en otros negocios ú otras fiestas de familia, en que intervengo como Padre ó amigo.

Pero más que un deber, es un placer inmenso el encontrarme en medio de vosotras en esta y otras ocasiones semejantes. Bien conocidas son mis simpatías por el instituto del Sagrado Corazón, y nadie ignora que por él me he desvivido durante largos años. Lo conozco desde mi temprana juventud, y una larga experiencia me ha enseñado á aquilatar sus altísimos méritos. Su objeto, bien lo sabéis, es dar una educación sólida y esmerada á las niñas de las clases elevadas, y por este medio difundir en todas la instrucción, la moralidad, el espíritu religioso. Para ello se requiere gran criterio en la elección de sus miembros, una disciplina severísima, una vida de incesante estudio, mucho esmero en la formación de las maestras, prudencia, celo, tino, laboriosidad, en escala tanto mayor, cuanto más alto se encuentran en la sociedad las personas que es fuerza educar. Todas estas cualidades, todas estas virtudes que en el Sagrado Corazón he visto durante largo tiempo resplandecer con mayor brillo que en cualquiera otro instituto, me deslumbraron desde mis primeros años de sacerdocio, y me hicieron suspirar por verlo florecer en México.

Otra cualidad atrajo mi atención, después que, elevado á la dignidad episcopal, y avezado al gobierno de los hombres, aprendí por experiencia cuán difícil es conciliar todos los intereses y conservar la paz en el místico rebaño de Jesucristo. Distinguido miembro de una curia episcopal de las más importantes de Francia, hablándome de las relaciones de su Obispo con la Sociedad del Sagrado Corazón, me elogió sobremanera su adhesión y fidelidad á los Prelados. "No dependiendo, me dijo, de ninguna congregación de varones, es más íntima su

unión con el Ordinario, quien sabe que puede contar con ella en las situaciones más críticas. Si fueran como las Clarisas, ó las monjas de Santa Catarina, ó las Hermanas de la Caridad, que dependen de los Franciscanos, Dominicos ó Lazaristas, en alguna diferencia que pudiera tener el Prelado con estas congregaciones, las Damas del Sagrado Corazón se podrían convertir en adversarias; y lo que no causaría grave daño, tratándose de religiosas entregadas á la vida contemplativa, ó consagradas al servicio de hospitales ó asilos, sí sería de incalculable trascendencia en las que educan á las hijas de la nobleza ó manejan á la aristocracia por medio de las Hijas de María. Pero este peligro no existe en las comunidades de que hablamos, y saben los Prelados que en todas ocasiones las tendrán por amigas y aliadas, y que serán sus establecimientos de educación, lo que tratándose de colegios de varones son los seminarios: los plantales por excelencia del Obispo. Á esto se debe en gran parte el que se hayan propagado tanto y florezcan de tal manera en Francia. De otra suerte, sin la confianza absoluta de los Prelados no habrían podido prosperar."

Tales fueron los informes que se me dieron, y mi propia experiencia me ha demostrado la exactitud de las aseveraciones que acabo de enunciar. ¡Oh! ¡Con qué deleite repasó la historia de la fundación de este colegio, y vuelvo á sentir las dulces emociones que me agitaron los primeros meses de su vida!

Aun gobernaba yo la diócesi de Linares, cuando las tres primeras Damas del Sagrado Corazón llegaron inesperadas á la Capital de la República. Saberlo y desear llevarlas á la de mi diócesi, fué todo uno. Pero ¡ay! no

era entonces población á propósito para planteles de tan alta categoría, como deben ser los del Sagrado Corazón, ni había los suficientes elementos materiales para sostenerlos. No obstante, mi anhelo por hacer adelantar á mis diocesanos á paso de gigante, me hizo prometer que supliría con mis recursos personales lo que la diócesi no podía suministrar. No conseguí mi objeto á pesar de mi lealtad en exponer todas las circunstancias favorables y adversas.

Si lo logré pocos años después al ser trasladado á San Luis Potosí; y á la desconfianza primera sucedió una confianza sin límites y una fe ciega en mis palabras y promesas. Repetí las mismas ofertas de cooperación personal antes hechas; pero mi estimación de los recursos y disposiciones de mi nueva ciudad episcopal fué totalmente diversa. "Hay grandes elementos no aprovechados (dije), y todos están á mi disposición en este momento. Venid, volad: un minuto de tardanza podría comprometer la fundación. El favor popular es fugaz; el pueblo, en todas partes, aun el pueblo cristiano, es mudable más que el viento, y el prestigio de que ahora gozo y que á vosotras también alcanzará, puede perderse á la hora menos pensada, y en tal caso las puertas de mi diócesi se os cerrarán."

Aún viven, aunque lejos de aquí, las personas que de esta manera me oyeron expresar, y cedieron al impulso de mis palabras. ¡Oh! ¡Con qué temores conduje hasta esta casa, entonces en sus principios, á la primera colonia del Sagrado Corazón. No olvidéis que ninguna vía férrea nos ligaba entonces al resto del país, y que se necesitaban mil precauciones para ir trayendo á través de

las montañas á una falange de mujeres, casi todas extranjeras, aun no conocidas ni estimadas en estas regiones, y nada acostumbradas á nuestro modo de viajar de entonces. No quise encomendar á nadie la difícil tarea de conducir las á su destino. Unas veces por un rumbo, otras por otro; unas en mis propios carruajes, otras en los de mis amigos y parientes, fuí trayendo sanas y salvas á las treinta profesoras que constituyeron el primer cuadro de este colegio.

¡Oh! ¡Cuántos temores, cuántas emociones! Como me ha acaecido en todas mis empresas, no sé si por orgullo ó dignidad, á nadie pedí un centavo para la que ahora acometía, y quise que para mí solo fuesen los honores del triunfo ó la vergüenza de la bancarrota y el oprobio del vencimiento. Los recursos pecuniarios no me faltaban; contaba con los esfuerzos de mis nuevas aliadas; pero esto no basta cuando se trata de un establecimiento de educación: nada se puede hacer sin alumnos, es indispensable el favor del público.

Obtuve este favor mucho más de lo que me hubiera atrevido á esperar. En vez de las cuarenta niñas que creí que á lo sumo podrían llenar el *pensionado*, el número se duplicó bien presto y se llegó á triplicar más tarde. La escuela de pobres, á los pocos días de abierta, contaba 500 alumnas, y después subió al enorme número de 720, cifra inferior únicamente á la de la escuela de Chicago, que contaba 1,000, aunque ahora ha bajado lo mismo que la nuestra. Un éxito tan rápido como brillante aprovechó, no sólo á esta casa, sino á las demás que antes que la nuestra se habían establecido en la República, y procedían tímidamente en algunas de sus empresas, tenien-

do que luchar con no pocas preocupaciones y contrariedades, que se disiparon como el humo al ver la facilidad con que nosotros las vencíamos. Pero un éxito tan brillante y tan rápido tenía que atraernos también, como siempre sucede, ciertos celos y envidia, que latentes por mucho tiempo, estallaron en el momento oportuno y no han dejado de amargar los goces de la victoria.

En lo próspero y en lo adverso me ha tocado mi parte, y todo lo acepto con la alegre y santa indiferencia que recomienda en sus ejercicios San Ignacio de Loyola, cuyo nombre se me dió en el bautismo. Desde el principio, recordando las máximas de San Vicente de Paul, traté de eliminarme, y al efecto señalé confesor á las moradoras de la recién fundada casa, y quise que todo lo manejaran ellas por sí solas. ¡Imposible! Extranjeras en su mayor parte, necesitaban revelar en su propio idioma los secretos de su conciencia, y me suplicaron que yo mismo fuera su director espiritual. ¡Imposible! Para entenderse con la multitud de obreros que trabajaban en la construcción y decoración de la casa, se requería mi presencia cotidiana en la misma. ¡Imposible! Para mil y mil pormenores, y reparaciones y mejoras, era indispensable que se me pusiese todo delante de los ojos, y se me hiciese subir á menudo hasta la cumbre de la torre y bajar hasta lo más profundo de los sótanos. No conseguí esta eliminación sino hace tres años, en que habían cesado las obras de construcción, y el cuerpo de profesoras se componía casi exclusivamente de mexicanas ó de personas versadas en el idioma castellano. Con este alejamiento coincidió lo que á algunos ha parecido declinación en el colegio; como también con una larga

ausencia hace diez años había coincidido una pasajera detención en la marcha progresiva del establecimiento.

¿Es esto una mera coincidencia? No me toca á mí resolverlo. Lo que sí puedo y debo asegurar, es que á todas horas y en todas épocas estoy dispuesto á servir como antes al Sagrado Corazón. Si (como parecen indicarlo las circunstancias, para quitar siquiera á los malos católicos que confían sus hijas á los propagandistas protestantes, el pretexto de que á ello los mueve el deseo de que aprendan inglés) vuelve en esta casa á predominar el elemento extranjero, y me necesitáis como antes para consejero y director de vuestras conciencias, aquí me tenéis. Si la prosperidad que ha huido hace años de mi ciudad y diócesi, sienta otra vez sus reales entre nosotros, y llueven alumnas á este colegio, y sus vacíos dormitorios se llenan y dejan de ser suficientes sus vastos salones, aquí estoy otra vez dispuesto á venir continuamente, y trepar por los andamios aguijoneando á los trabajadores para que rápidamente amplíen el edificio. Si, por el contrario, continúa la escasez y no bastan las pocas alumnas para sufragar á los fuertes gastos de tan importante establecimiento, aquí está mi bolsillo para cubrir el déficit de vuestro presupuesto, como lo ha verificado otros años. Si, lo que Dios no quiera, otra epidemia como la de 1893 torna á afligiros, aquí estaré, no sólo para daros valor y ayudaros en vuestras penas, sino para luchar á brazo partido, como lo hice entonces, contra la malevolencia encubierta con la máscara de una ciencia problemática. Si, lo que creo no se repetirá, el enemigo de las almas se reviste para atacaros, como en 1895, con el hábito bicolor de insigne corporación reli-

giosa, aquí estaré para impedir que os expulse de vuestro templo y vuestra casa. Si, por último, el mismo enemigo sigue disfrazándose con el negro manto de la piedad y del ardiente celo, y continúa minando el terreno para hacer volar á la hora menos pensada el edificio que os alberga, alerta estaré, como hasta ahora, para descubrir sus asechanzas, inutilizar sus minas y apagar sus ocultos fuegos. Entretanto, ahora y siempre y en todas ocasiones, soy y seré el Obispo que sabe cumplir con todos sus deberes y defender todos sus derechos; el Obispo amigo del Sagrado Corazón, no para oprimirlo con su amistad, ni importunarlo con sus propios caprichos, ni relajar la observancia, sino para ayudarle á conservar la disciplina y á mantener inalterable el espíritu del orden, sin disminuir en lo más mínimo su legítima libertad.

He tenido siempre como norma invariable en mis relaciones, no sólo con el Sagrado Corazón, sino con todas las sociedades á quienes he confiado mis establecimientos de educación, el siguiente dilema: Ó el Obispo tiene plena confianza en una congregación religiosa, ó no la tiene. Si lo primero, déjele completa libertad de acción, no ponga trabas á su gobierno, no estorbe su marcha ni ponga coto á sus medidas administrativas. Si, por el contrario, la confianza se pierde, mejor es venir á un divorcio legítimo, que no el mortificar y mortificarse con una intervención enojosa ó entretenimientos que sólo sirven para matar la caridad.

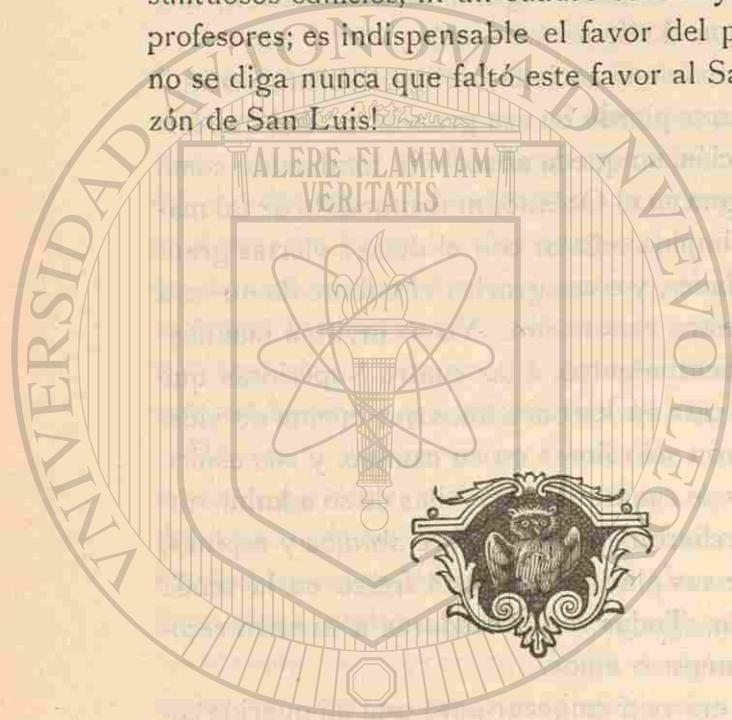
Efecto necesario de la confianza que he tenido y tengo en el Sagrado Corazón, como sociedad, es mi absoluta neutralidad (iba á decir indiferencia) por los individuos. Ni la maternal amistad que desde mis tiernos años

me profesó la nunca bien llorada Superiora General, madre Lehon, me hizo desviar un ápice de este principio. Jamás le pedí para mi plantel á determinada persona; jamás me lamenté de cambio alguno: á lo sumo me aventuré tímidamente á hacer alguna leve indicación, una que otra vez que á ello se me instó.

Pero aunque en una sociedad religiosa bien constituida el individuo se pierde en esa grande entidad que forma la corporación, no queda absorbido totalmente como las gotas de agua en el Océano, ni confundido de tal manera que nos impida señalar con el dedo á ciertas grandes personalidades, y consagrarles el tributo de nuestra gratitud y nuestra veneración. Yo os invito á manifestar hoy estos sentimientos, á las cuatro Superiores que ha tenido esta casa en los once años que cuenta de vida. Dos encontraron sólo flores en su camino, y sus espirituales triunfos se cuentan por los días de su administración. Dos marcharon sin cesar sobre abrojos y espinas, y la sangre de sus plantas aún está fresca en la senda que recorrieron. Todas son acreedoras á nuestro reconocimiento y nuestro amor.

Una nueva era va á empezar para este mi querido colegio. Como veis, erraron grandemente los que afirmaban que el Sagrado Corazón dejaba la dirección de este plantel. ¡Injuria gravísima fué siquiera pensarlo! ¿Se figuraban, por ventura, que esta religiosa sociedad es una compañía mercantil, que cierra su tienda desde el momento que la población empobrecida deja de hacer sonar el oro sobre su mostrador? Ya veis que en los tiempos adversos, lo mismo que en los prósperos, permanece en su puesto sacrificándose por la educación de vuestros

tra juventud. ¡Pueblo de San Luis Potosí! Es fuerza que correspondáis á tamaña abnegación y á tantos sacrificios. Como os dije al principio, para sostener un establecimiento de educación no bastan recursos pecuniarios, ni suntuosos edificios, ni un cuadro selecto y numeroso de profesores; es indispensable el favor del público. ¡Que no se diga nunca que faltó este favor al Sagrado Corazón de San Luis!



## DISCURSO

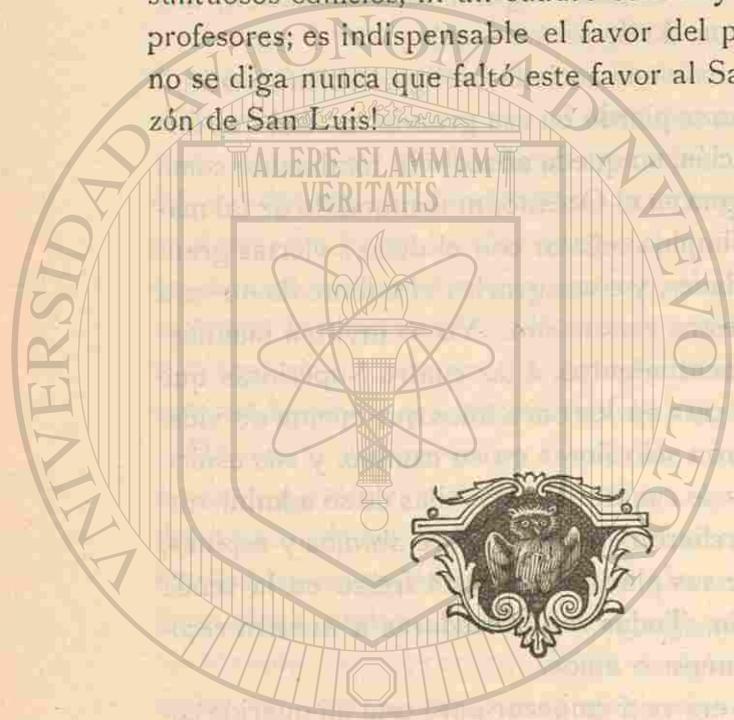
LEÍDO EN LA DISTRIBUCIÓN DE PREMIOS DEL COLEGIO SEMINARIO  
DE SAN LUIS POTOSÍ, EL 8 DE AGOSTO  
DE 1897.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS



tra juventud. ¡Pueblo de San Luis Potosí! Es fuerza que correspondáis á tamaña abnegación y á tantos sacrificios. Como os dije al principio, para sostener un establecimiento de educación no bastan recursos pecuniarios, ni suntuosos edificios, ni un cuadro selecto y numeroso de profesores; es indispensable el favor del público. ¡Que no se diga nunca que faltó este favor al Sagrado Corazón de San Luis!



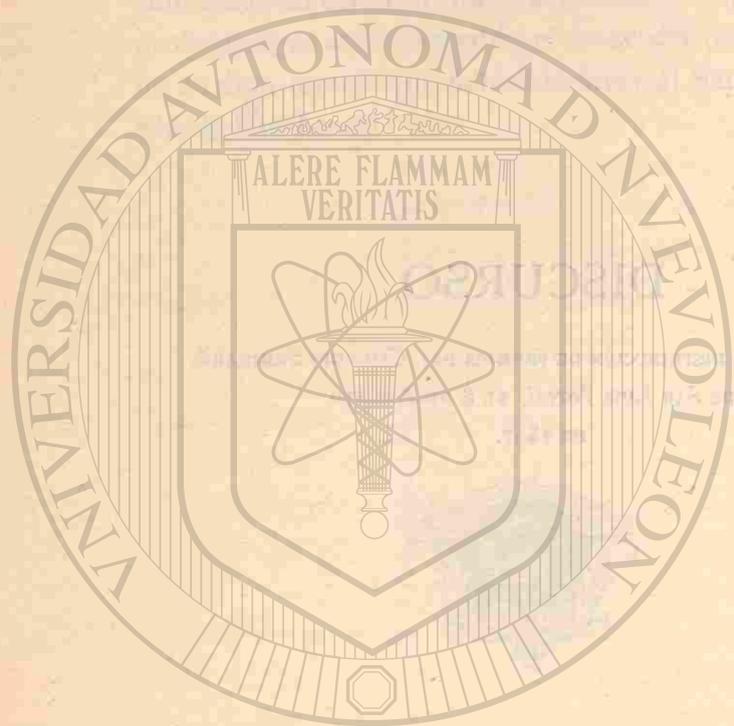
## DISCURSO

LEÍDO EN LA DISTRIBUCIÓN DE PREMIOS DEL COLEGIO SEMINARIO  
DE SAN LUIS POTOSÍ, EL 8 DE AGOSTO  
DE 1897.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS





UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS



**C**ON cuánta satisfacción os dirijo la palabra después de cuatro años de silencio! El pasado me encontraba ausente con motivo del Quinto Concilio de la Provincia de México. El antepasado andaba buscando la salud en las cálidas fuentes de Karlsbad. El año que los precedió, vine en verdad á la distribución de premios; pero, enfermo de alma y de cuerpo, permanecí apenas breves instantes, y me retiré sin saludaros con mi acostumbrado discurso. Hoy se me figura que me despierto de un sueño; y al contemplar con grata sorpresa los mismos lugares y las mismas escenas que en tiempos anteriores, me veo tentado á exclamar como en 1893, cuando por última vez os hablé desde esta cátedra, á raíz de la epidemia que acababa de afligirnos: "Mentira me parece, después de la época de angustia que hemos pasado, mentira me parece vernos aquí reunidos en la presente solemnidad."

Mentira me parece, en verdad. Ahora no se trata de pocos meses de aflicción, y en una ciudad solamente; sino de largos años de decadencia continua, en que la

sequía prolongada, y la consiguiente hambre y miseria han hecho emigrar á una quinta parte de los habitantes de mi diócesi; en que los nuevos intereses creados por los ferrocarriles han arrebatado á San Luis su importante categoría de Emporio del centro de la República, sin darle compensación de ningún género; en que hasta las minas, que por algún tiempo sostuvieron el decadente comercio y la moribunda agricultura, han empezado á mostrarse ingratas y avaras. He visitado, como de costumbre, las parroquias de mi obispado; y con excepción de dos ó tres, he hallado la población disminuida en un quinto, en un tercio, en algunas aun en la mitad. He oído por todas partes gemidos lastimeros, he visto la pobreza asaltar á todas las clases de la sociedad, y la miseria llegar hasta el pie del santuario. Como consecuencia inevitable, mis escuelas han decaído, y aun ese Colegio del Sagrado Corazón, que he cuidado siempre como la niña de mis ojos, ha estado contemplando sus aulas casi desiertas. Natural era que la decadencia, y el abandono, y la miseria, y la desolación, hubieran llamado á las puertas de mi Colegio Seminario, tanto más cuanto que ciertos intereses que aún no he podido conciliar del todo, y pasioncillas que resisten á todo empeño por calmarlas, lo han hecho el blanco de sus tiros.

¡Cuál será, por tanto, mi sorpresa y la vuestra, Señores, al ver que ha sucedido lo contrario! El número de alumnos es mayor y más selecto que en los tiempos más prósperos, el cuadro de profesores tan completo y competente como antes, la disciplina tan severa como lo ha sido desde que llegué á la diócesi. Nada tengo que decir de la Biblioteca, del Observatorio, del Gabinete de

Física y del Laboratorio, pues bien sabéis que para el Seminario los formé ó aumenté, y en el Seminario se quedan, aunque el cuerpo docente se renueve ó cambie por completo. En los años de prosperidad que tuvimos, con pensiones bien pagadas, con alumnos foráneos de familias ricas, con una fuerte subvención del gobierno eclesiástico, cuyas entradas abundantes permitían suministrarla, el Seminario quebró dos ocasiones, como os lo indiqué en mis discursos. Ahora, sus egresos é ingresos conservan el mismo nivel, á pesar de lo mucho que ha mermado la pensión que á las parroquias se impone conforme al Concilio de Trento, y de la benignidad con que tratamos no sólo á los alumnos de la diócesi, sino á los de Tehuantepec, Tabasco, Guanajuato y otros puntos de la República, y á los Seminaristas de los Estados Unidos que nos han favorecido en estos años de escasez. He presenciado una gran parte de los exámenes, y éstos me han probado que alumnos y profesores han cumplido con su deber, y que la enseñanza se encuentra á la altura correspondiente. He tomado de continuo informes sobre la marcha del establecimiento, y se me ha hecho ver que el favor del público, sin el cual ningún colegio puede subsistir, se sostiene siempre, á despecho de tantas contradicciones y desgracias, y que el favor divino nos ha cubierto con su sombra no obstante la indignidad personal del Prelado, y nos ha permitido prosperar y caminar siempre adelante, en medio de las más recias tempestades. ¡Loado sea el Señor! Si Él está manifestamente de nuestra parte, ¿quién osará ponerse del lado de nuestros enemigos? *Si Deus pro nobis, quis contra nos?*  
El Seminario tiene que ser el objeto principal de los

afanes del Obispo. Su fin es la formación de sacerdotes dignos é instruidos que á las órdenes y bajo la dirección del Prelado administren los sacramentos, prediquen la divina Palabra, apacienten en suma la mística grey que el Príncipe de los Pastores le ha confiado. Se trata, notadlo bien, Señores, no sólo de la Capital de la diócesis ó de una clase de la sociedad, sino de las parroquias rurales, de las aldeas, de los pueblos, y aun de los habitantes que moran en los bosques ó vagan por las montañas. Á todos tiene que extenderse la solicitud del Pastor; y erraría grandemente quien procurase ó permitiese únicamente la formación de predicadores ó maestros para las ciudades importantes, ó de confesores para la aristocracia. Hay que procurarse alumnos de todas las clases de la sociedad, para que á todas atiendan, una vez elevados al sacerdocio, sin encontrarse fuera de su centro. Los pueblos de indígenas requieren sacerdotes de altas cualidades, pero que se sentirían inferiores en una ciudad en que abundaran los literatos; así como un eclesiástico de finos modales, esmerada educación y alto nacimiento, daría poco fruto en medio de rudos campesinos ó de tribus semisalvajes. Á la formación de todos hay que atender igualmente, ya sea en diversos seminarios, como hizo San Carlos Borromeo, ya en uno solo, como es fuerza practicarlos donde los aspirantes al estado eclesiástico no abundan y los recursos son escasos.

Ante todo es preciso *descubrir* la vocación; y esto se consigue en el Seminario llamado *menor*, en el cual se enseña desde los primeros rudimentos de la gramática, y de cuyo recinto no se excluye á los niños destinados á otras carreras ó profesiones, pero que pueden incli-

narse al sacerdocio en el momento oportuno. En los grandes centros religiosos, donde abunda el clero y las vocaciones son numerosas, podrá estar en local aparte y bajo diverso jefe que el Seminario llamado *mayor*. Tal lo intenté yo hace cinco años, cuando la población aun no disminuía en mi ciudad episcopal, y mi diócesi disfrutaba todavía de prosperidad, abrigándose igualmente grandes esperanzas é ilusiones para lo porvenir. Pero muy pronto tuve que refrenar mi osado vuelo, y á los dos años fué menester volver al antiguo y más general sistema de conservar ambos Seminarios bajo un mismo Rector y en un mismo recinto.

Entre el humo del incensario, bajo la dulce influencia de la salmodia religiosa, subyugado con el hechizo de las vidas de los santos, escucha el niño el primer llamamiento que le hace el Señor. Unas veces siente un atractivo irresistible á la evangelización de las ciudades ó de las campiñas, á imitación de Felipe Neri ó Alfonso Ligorio; otras arde en deseos de seguir las huellas de Francisco Javier ó de encerrarse en el claustro como Bruno ó Bernardo de Claravalle; otras se contenta con aspirar al modesto apostolado seglar como Sebastián en el ejército ó Ives en el foro. Toca á los prudentes directores el ir formando y cultivando estas vocaciones; y mientras permanezcan en el Seminario menor, y sin haber tomado una resolución definitiva, bien pueden vivir juntos, sin estorbarse mutuamente, sino antes bien, ayudándose unos á otros en sus santas aspiraciones, los Neris y Ligorios, los Javieres y Brunos, los Ives y Sebastianes en ciernes.

¶ Pero una vez llegados al segundo estadio de la ca-

rrera, la separación es indispensable, y para esto sirve el Seminario mayor. Si en la milicia profana importa tanto para cultivar en el oficial el valor y la disciplina, el que tenga una alta estima de su propio jefe y regimiento, y un gran respeto al propio uniforme, con más razón este respeto y esta estima son indispensables en la milicia eclesiástica. ¿Qué cosa más útil que el estudio de la jurisprudencia, sobre todo cincuenta años atrás, cuando la Iglesia estaba íntimamente unida al Estado? Y sin embargo, era muy á menudo nocivo al espíritu eclesiástico, y hacía perder la vocación á no pocos seminaristas. El íntimo contacto con jóvenes que sólo al mundo aspiraban, y el alto valor que se daba á los estudios legales, aun en la misma Iglesia, hacía despreciar la Teología y á los que la cultivaban, con menoscabo de la piedad y detrimento de las vocaciones. Apelo al testimonio de los pocos sacerdotes que aún quedan de aquella época comparativamente remota.

No menor peligro ofrece el sistema contrario. Que los superiores de un seminario diocesano empiecen á exagerar los riesgos que corre el clérigo secular; á insinuar que un párroco difícilmente ganará el cielo; á repetir el dicho vulgar que *el infierno está empedrado con cabezas de curas*; á presentar como únicos modelos dignos de imitarse á los jóvenes que aspiran á la vida claustral; y ya puede el Obispo perder toda esperanza de reclutar obreros, de formar y conservar su ejército de línea, que es el clero sujeto á sus órdenes inmediatas. Toca al prudente Prelado evitar uno y otro escollo; y no debe retroceder, aunque para ello sea preciso hacer los más duros sacrificios, aun el de la popularidad, aun el de la

estimación de individuos ó corporaciones cuya amistad se tenga en altísimo precio.

Tengo la conciencia de no haber faltado á este deber; y no me pesan, aunque sí me duelen, los enormes sacrificios que me impuso. Asustado ya hacía tiempo con la disminución de vocaciones, el año de 1893 di el grito de alarma. En vez de los 40 estudiantes de Teología que acostumbraba encerrar este Seminario cuando yo llegué á la diócesis, su número, en 1887 se había reducido á 30 y en 1890 á 22. Para 1894 sólo me quedaban 18; y como, según os manifesté en los últimos discursos, no había en las clases inferiores quienes subieran á reemplazar á los que se ordenaban, en 1896, á pesar de las medidas que tomé para atajar el mal, de 16 alumnos se componía apenas el Seminario mayor, y esto porque de algunas diócesis extrañas, tanto de México como de los Estados Unidos, habían venido unos cuantos jóvenes á llenar los huecos de mi mermado colegio.

¿Fueron las medidas á que aludo las más adecuadas al fin que debía proponerme? Sólo el tiempo puede decirlo, y hasta ahora me va dando la razón. En todo caso, me serví de los únicos medios que la Providencia puso en mi mano. Para reparar las brechas causadas en las vocaciones eclesiásticas se necesitan años; pero por pocos que me conceda el Altísimo, bastarán, según me hace esperar el éxito hasta ahora obtenido, para que la cifra de aspirantes al sacerdocio iguale de nuevo á la que acostumbraba asentar el Seminario hace diez años, aun sin tener en cuenta lo mucho que ha disminuido la población. 

La Providencia, que todo lo dispone *fortiter et suaviter*, hizo que, gracias á esta disminución, no me faltara

clero, bastando el que tenía, aun sin renovarse, á las necesidades de la reducida grey; tanto más cuanto que el Señor, en cuyas manos están la vida y la muerte, prolongó á tal grado la vida de mis eclesiásticos, que en los últimos veintitrés meses no he tenido que lamentar el fallecimiento de un solo sacerdote en activo servicio.

En cuanto á los estudios, conocéis mis principios. Hago constantes esfuerzos por estimularlos y mejorarlos, pero dejando á la corporación á quien he encomendado el Seminario, completa libertad de acción. Así lo he practicado siempre, y me he contentado con pedir buenos profesores, dejando á su arbitrio los libros de texto, el método de enseñanza, la escuela teológica ó filosófica á que hayan de ajustarse. Á la Congregación encargada de mi Colegio corresponden, por tanto, los plácemes que hay que tributarle por el brillo que han obtenido los exámenes, en los cuales he observado mayor número de expectadores que nunca.

Una sola vez intenté apartarme de mi constante principio, por lo que toca á los estudios. Cuando el año pasado se anunció á són de trompa que iba á ser restaurada la antigua Universidad Mexicana, volé á la Capital á presenciar su inauguración, con el firme propósito de incorporar mi Seminario á la nueva Academia, de uniformar su plan de estudios, y de facilitar á mis alumnos la recepción de grados universitarios. Pero ¡ay! ¿Por qué sucederá que para los viejos que han alcanzado otros hombres y otras épocas, lo mismo en el siglo de Jorge Manrique que en el presente

"Cualquiera tiempo pasado  
Fué mejor?"

Narra el inspirado libro de Esdrás, que al zanjarse los cimientos del segundo templo de Jerusalén, los ancianos que habían visto el primer templo lloraban dando voces, *flebant voce magna*, al considerar que el nuevo edificio no prometía igual grandeza y esplendor. Tal sucedió con algunos hijos de la antigua Universidad. No sólo no la vieron nacer ya grande y revestida de fúlgida armadura, á guisa de la Minerva de la fábula, y como la primera Universidad en tiempos de Carlos V; sino que, haciendo comparaciones, la encontraron inferior á la primitiva, aun en sus días de decadencia. Esto me hizo refrenar mis deseos, y aguardar para la realización de mis proyectos á que la naciente Academia sea una verdadera *Alma Mater*, con casa propia y vida propia, y con la energía que se requiere para comunicar esta vida á seres extraños. Entretanto, se limitará mi ambición á que mis seminaristas adquieran la ciencia competente, aunque se vean privados de esos grados y títulos que, por otra parte, cuando no se confieren á sujetos bien escogidos, sirven sólo para dar al joven eclesiástico, en vez de sabiduría, soberbia, procacidad y algunas veces hasta insolencia.

En vista del estado floreciente del Seminario, y de la decadencia material bien visible de la ciudad y diócesi, ¿cuál es el deber de los fieles, cuál es el del Prelado, en tan anómalas circunstancias? No es difícil definirlo. Si estuviéramos en vía de progreso y nadando en prosperidad, "multiplicad, os diría, los establecimientos de educación y beneficencia, fundad nuevos colegios, abrid nuevos hospicios y orfanatorios y asilos." Pero en la situación en que nos hallamos, es mucho conservar lo que

tenemos, y no hay que exponernos á perderlo construyendo sobre arena otros edificios, que se desmoronarán, sí, al poco tiempo, pero que harán daño á lo antiguo con su elevación al par que con su derrumbe. Deber del pueblo cristiano es sostener por ahora el Seminario, aunque no todo en él sea perfecto ni acomodado al gusto de todos, sin aspirar á otra cosa mientras no vuelvan la prosperidad, la abundancia y la perdida población. Deber del Obispo es desvivirse por él, y estimularlo, y fomentarlo, defendiendo su existencia no sólo contra enemigos extraños, sino contra toda competencia inoportuna de parte de los propios, para lo cual su potestad ordinaria, y la Santa Sede Apostólica, le suministran armas más que suficientes. Los fieles, estoy seguro, cumplirán su deber: el Obispo hartas pruebas ha dado de que sabe cumplir con el suyo.



## PANEGÍRICO

DE SAN LUIS REY DE FRANCIA, PREDICADO EN LA CATEDRAL  
DE SAN LUIS POTOSÍ, EL 29 DE AGOSTO  
DE 1897.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

tenemos, y no hay que exponernos á perderlo construyendo sobre arena otros edificios, que se desmoronarán, sí, al poco tiempo, pero que harán daño á lo antiguo con su elevación al par que con su derrumbe. Deber del pueblo cristiano es sostener por ahora el Seminario, aunque no todo en él sea perfecto ni acomodado al gusto de todos, sin aspirar á otra cosa mientras no vuelvan la prosperidad, la abundancia y la perdida población. Deber del Obispo es desvivirse por él, y estimularlo, y fomentarlo, defendiendo su existencia no sólo contra enemigos extraños, sino contra toda competencia inoportuna de parte de los propios, para lo cual su potestad ordinaria, y la Santa Sede Apostólica, le suministran armas más que suficientes. Los fieles, estoy seguro, cumplirán su deber: el Obispo hartas pruebas ha dado de que sabe cumplir con el suyo.

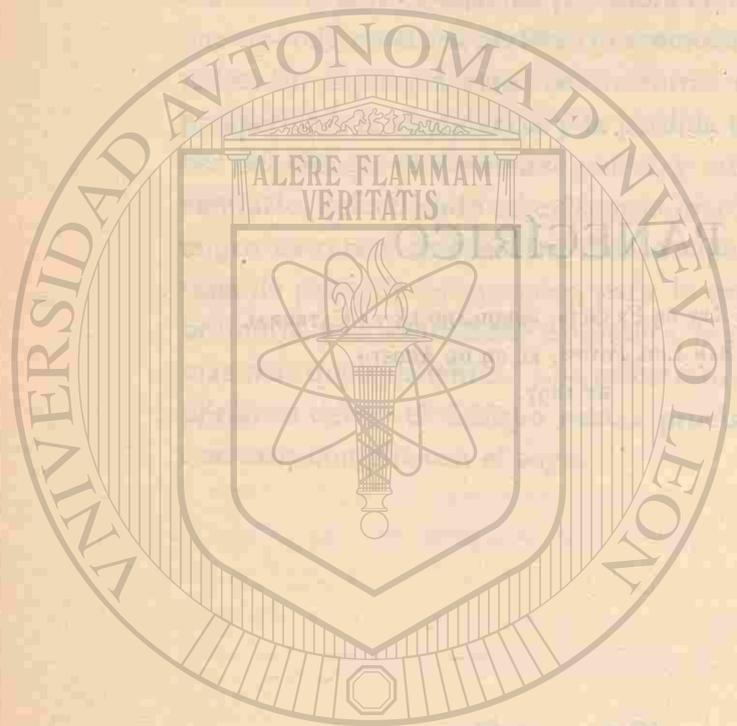


UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

## PANEGÍRICO

DE SAN LUIS REY DE FRANCIA, PREDICADO EN LA CATEDRAL  
DE SAN LUIS POTOSÍ, EL 29 DE AGOSTO  
DE 1897.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN  
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS



*Rex Assuerus omnem terram et cunctas  
maris Insulas fecit tributarias.*

El Rey Asuero hizo tributaria toda la tierra,  
y todas las islas de la mar.

ESTH. X, 1.



QUÁN consolador es el dogma de la comunión de los santos! Miembros todos los cristianos de un mismo cuerpo cuya cabeza es Cristo Jesús, nos consideramos hermanos, sea cual fuere nuestra patria terrena, nuestra condición social, y la época en que nos haya tocado vivir. Si se trata de la Iglesia triunfante, á todos los bienaventurados tributamos culto, á todos invocamos, y sabemos que todos escuchan nuestras plegarias é interceden por nosotros ante el trono del Omnipotente. Á Pedro el Galileo, á Lorenzo el Romano, á Vicente el español, se venera en todos los ángulos de la tierra; y lo ve como progenitores suyos en la fe, lo mismo el Britano, que el habitante de la Nueva Zelandia, lo mismo el Ruso que el indígena del Perú. Hay un me-

xicano ante cuya imagen se postran aun los hijos de la vecina República del Norte, que tan superiores á nosotros se juzgan, y ese mexicano es San Felipe de Jesús. De igual manera hoy nos agrupamos en torno á la sagrada efigie de un rey de Francia, cuya imagen adoptó por escudo esta nuestra ciudad cuando era española, á quien siguió aclamando por patrono cuando se transformó en republicana, y cuyo nombre glorioso se jacta de llevar esta importante porción de México independiente. En todos los templos franceses resuenan hoy festivos los sagrados brónces en honor de Luis IX el Santo; en las que fueron ó son sus colonias, hoy se celebran con igual motivo grandes fiestas religiosas; y en esta ciudad que nunca fué francesa, donde el gorro frigio ha sustituido la antigua corona, he aquí que nos congregamos en nuestra Iglesia Catedral, y con pompa rara vez vista, alumbradas por millares de antorchas, vienen piadosas multitudes á postrarse ante el mismo rey Francés, y vuestro indigno Pastor se apresta á pronunciar sus loores. ¡Oh bella comunión de los santos! ¿Dónde, decidme, dónde se ve tal fraternidad? ¿Dónde, fuera de la Iglesia de Cristo, se hallan los miembros de una asociación cualquiera, ligados con vínculos de tan estrecha caridad? ¡Oh! En verdad que de San Luis el Nono puede decirse con más razón que del Asuero de antaño, que ha hecho tributaria toda la tierra, y todas las islas de la mar.

Peró ¿cómo ha podido llegar á dominación tan universal y duradera, un monarca desgraciado en sus expediciones militares, que jamás dió su nombre á código alguno, cuyas victorias en su propio reino poco brillo tuvieron, si las comparamos con las de otros soberanos

cuyas hazañas ya ha olvidado la tierra? Hace pedazos nuestra orgullosa generación las leyes de Justiniano; conculca las Partidas de Don Alfonso el Sabio; reduce á cenizas el Código que se apellidó Napoleón. De las conquistas de este último nada queda; se están olvidando las de Carlomagno; de Alejandro y de César se quiere borrar aun los nombres. ¡Y el vencido de África á todos sobrevive, por todo el mundo es conocido, de toda la tierra es venerado! ¡Ah! Es que su fama no está basada en la gloria humana, frágil y percedera, sino en la santidad y virtud, que le hicieron trocar el reino terrestre por el imperio celestial. De esta santidad os quiero hablar en este día, dándoos á conocer, ligeramente siquiera, las altas virtudes de San Luis Rey de Francia, en el trono, en el campo, en el hogar. Quiera la Virgen Santísima ayudarme en la difícil empresa de tejer el panegírico de tan insigne santo.

AVE MARÍA.

I

Bajo malos auspicios empezó á reinar Luis el Nono. Después de un larguísimo reinado muere su abuelo Felipe Augusto, dejándolo en la infancia; y tres años más tarde pasa también á mejor vida su padre Luis VIII. Por fortuna el reyecito de once años ha quedado bajo la tutela de su incomparable madre la Reina Blanca de Castilla, y esta mujer sabe educar á su hijo de tal suerte, que da al cielo un santo, á la patria un prudente monarca, al ejército un gran general.

Desgarrada por las facciones, corrompida hasta en lo más selecto de sus hijos, se hallaba en esa época la desdichada Francia. La reina regente y el tierno niño se veían amenazados por los grandes señores y por la temible liga de los inmediatos parientes del Rey. Doña Blanca desbarata todos los planes de sus enemigos: á unos vence, á otros gana, á otros reduce á la impotencia; y cuando Luis empuña con su propia mano las riendas del gobierno, tiene ya el campo libre y le es dado desplegar su celo por la gloria de Dios y procurar sin estorbo el bien de sus súbditos.

Cuatro plagas, sobre todo, devastaban la Francia de aquella época: la blasfemia, la usura, el duelo y la herejía. ¡La blasfemia! ¡Delito execrable cuyo solo nombre nos llena de horror! “¿Qué hacéis, decía el pagano Séneca; qué hacéis, oh míseros mortales, cuando en vuestros ímpetus de ira insultáis á los dioses? Débiles cañas,

que el menor soplo de la potencia divina puede doblegar y hacer pedazos ¿cómo os atrevéis á ultrajar y á amenazar á quien os sostiene?”

¡Pobre filósofo gentil! ¿Qué dirías tú si vieras con cuánta facilidad blasfeman los cristianos de su Dios, tan superior á las falsas divinidades que tú invocabas? . . . Causa, en efecto, profundo desaliento el ver cuán común es el vicio de la blasfemia, en todos tiempos y en todos lugares. Blasfemaron los judíos cuando llamaron seductor á Jesús. Blasfemó Arrio negando la divinidad de Jesucristo. Blasfemó Nestorio al rehusar á la Virgen Santísima el título de Madre de Dios; han blasfemado Pelagio, y Lutero, y Jansenio. Pero no sólo esos heresiarcas son reos de tan enorme crimen. Blasfema quien dice que Dios es un ser cruel porque castiga tan severamente el pecado. Blasfema quien, suponiendo en Él una santidad y una misericordia compatibles con el mismo pecado, declara que á nadie condenará por lo que place al mundo llamar debilidades. Blasfema quien, imaginando que es injusticia lo que en realidad es sabiduría y equidad, manifiesta que es desigual la división que ha hecho de los bienes de la tierra, y se lanza en los errores del comunismo. Blasfema quien, figurándose que Dios puede mandar y vedar al propio tiempo la misma cosa, que le pueden agradar igualmente el bien y el mal, profesa que todas las religiones son iguales y se sumerge en el indiferentismo. . . .

¡Oh santo Rey de Francia! Con razón se erizaron tus cabellos, al saber que en tu reino tanto y de tantas maneras se blasfemaba contra Dios. Con razón decretaste desde luego tan severos castigos contra los blasfemos. ®

Esta edad, más cruel que la Edad Media, pero tan hipócrita que no quiere confesar que da tormento y asesina más que en los tiempos del que llama oscurantismo, esta edad fingirá escandalizarse sin duda, al ver el hierro candente que, por orden tuya, atravesó sin misericordia la lengua de aquel parisiense que se atrevió á blasfemar después de tu decreto. ¿Será bastante imparcial para admirarte, al saber que perdonas á los que por este rasgo de justicia te maldicen á tí? ¿Te comprenderá cuando respondes que más te agradan estas maldiciones por un acto de tan alta justicia, que las bendiciones que te envían por los incontables beneficios que en torno tuyo derramas? ¡Oh santo Rey! pues eres todavía más poderoso que entonces, pues somos tu pueblo más que tus súbditos de aquel tiempo, destierra la blasfemia de entre nosotros, y haz que se pegue al paladar la lengua de quien osare insultar á nuestro Dios y Señor.

La desdichada raza de Israel, desterrada como sabéis de aquel suelo sagrado que manchó con el infando Deicidio, vaga hace siglos errante por el mundo, mezclada con las naciones que tanto ha despreciado y desprecia, y que forman ahora la herencia del Señor. Dotada de grande energía y de altas cualidades económicas, dondequiera que planta sus tiendas adquiere esas colosales riquezas que le dan tanto poder á pesar del desprecio que inspira. Como creen que el Dios de Abraham, de Isaac y de Jacob les ha dado los bienes de los gentiles, miran naturalmente como usurpación y robo la propiedad de los que no son de su casta, y no se paran en medios para despojar de ella á los cristianos. Nada valen, en su opinión, las terribles maldiciones que en el anti-

guo testamento fulmina Dios contra la usura y los usureros. ¡Desdichado del hombre que cae en sus manos! Sea pobre ó rico, noble ó plebeyo, anciano experimentado ó hijo pródigo, nada lo librá de un completo despojo. Odiados los judíos dondequiera, se les busca no obstante; y lo que es peor, aprenden los cristianos sus malos hábitos, adquieren su espíritu de avaricia, y pierden todo escrúpulo siempre que se trata de usura. No faltan pretextos para acallar los remordimientos de la conciencia; se consulta, se piden opiniones, é interpretando los consejos de modos que nunca estuvieron en la mente del consejero, se extorsiona al infeliz y se devora la hacienda de la viuda y del huérfano, sin siquiera el motivo especioso que á los discípulos de Moisés tranquiliza, puesto que el cristiano arruina al cristiano, el prójimo despoja al prójimo, el hermano martiriza al hermano.

La época de San Luis no estuvo, por cierto, exenta de este azote. Sin llegar el Rey á la severidad con que más tarde expulsaron á todos ó á muchos judíos de sus dominios los Reyes Católicos en España, el Czar cismático en Rusia ó el Emperador protestante en Alemania, obligó, sí, á los Israelitas á restituir lo mal habido por medio de la usura, y á los que eran cristianos por su religión, pero judíos por los hechos, castigó severamente y reprimió con sapientísimas leyes. ¡Extiende hasta nosotros tu protección, oh santo monarca, y jamás permitas que semejante plaga se introduzca en esta tu ciudad, entre este tu pueblo!

Nuestra pobre depravada naturaleza de tal manera nos impele al mal, que trastorna por completo en nues-

tra mente las ideas más sanas, y pervierte nuestros mejores sentimientos. ¿Qué idea más sublime que la de la divinidad? Y sin embargo el paganismo la pervirtió de manera, que colocó sobre los altares á monstruos sin nombre y á criminales execrables. ¿Qué cosa más sagrada que el honor? Dios mismo, por los labios de su inspirado Apóstol, nos manda defenderlo: *curam habe boni nominis*. Pero he aquí que el hombre, prefiriendo á la estimación de los justos y buenos, que es en lo que consiste el honor, el vano aplauso de los perversos, ha llegado á forjarse un ídolo, que se denomina honra, pero que debería llamarse locura. Sabiendo perfectamente que el quitar la vida al prójimo es grave delito, y que el exponer sin razón la propia es crimen no menos grande; no obstante, para conservar, ó defender, ó recobrar ese falso honor, ha inventado los combates singulares, ó desafíos, ó duelos, en que dos hombres, que á veces parecen fieras, á veces niños, dándose previa cita, y señalando sitio, armas y hora, van á sangre fría á perder de cierto la honra verdadera, y á exponerse á perder la vida temporal y la eterna, haciéndose reos á los ojos de Dios y de los buenos, de un doble asesinato. Si en la época en que vivimos, tan material y tan prosaica; si en este nuestro país tan mercantil y tan positivo, se rinde culto á esta honra mentida, y se oye hablar, no rara vez, de desafíos más ó menos sangrientos, figuraos á cuánto no llegaría esa locura en un siglo tan caballeresco como el XIII y en un país tan vanidoso como Francia. Á tiempo suscitó Dios á Luis el Nono para poner coto á tamaños desmanes. Sabias fueron sus leyes contra el duelo. Inexorable fué siempre su justicia en hacerlas ejecutar. Os decía ha-

ce un instante que Francia estaba en aquel tiempo profundamente corrompida. Debe ser errónea mi aserción, por más que se funde en el dicho unánime de los historiadores. Los pueblos tienen siempre, por disposición admirable de la Providencia, los gobernantes que merecen; y á pesar de sus vicios, muchas han de haber sido las virtudes del pueblo francés en aquella época, para merecer un gobernante tan bueno, un monarca tan sabio, tan justiciero y tan enérgico como Luis el Nono.

Una de las virtudes de ese gran pueblo era, sin duda, el amor á su religión, y la constancia en defenderla. Bienaventurado es el pueblo cuyo Dios es el Señor, dijo David en otro tiempo, *beatus populus, cujus Dominus Deus ejus*. Ningún bien, en efecto, puede compararse, aun políticamente considerado, á la unidad religiosa en una nación. Aun hoy día, en que tanto domina la corriente de la impiedad, lo comprenden así las más grandes monarquías de la tierra. Separada ¡ay! de la Iglesia Católica se halla la Rusia; pero la unidad de su religión la conserva, por medios aun violentos; protestante es la Alemania, y aunque no puede conseguirlo, quisiera que fuera una la religión de todos sus súbditos; la católica España, á pesar de corrientes contrarias, conserva todavía la unidad de su fe. Así era Francia en los tiempos que precedieron al reinado de San Luis. Pero he aquí que de repente surge en Alby una secta herética, que de aquella ciudad toma el nombre de Albigense, y que declara guerra abierta á la Iglesia y al Estado. Enseñaban sus sectarios que Jesucristo no era verdadero Dios ni verdadero Hombre; que uno fué el autor del antiguo y otro el del nuevo Testamento, que la resurrección de la carne es

mentira, y otros muchos errores. Á sus absurdas teorías correspondían los hechos. El Abad de Santa Genoveva, enviado á Tolosa después de una incursión de los Albigenses, nos ha dejado de sus desórdenes esta terrible descripción: "He visto, dice, en todas las calles las Iglesias incendiadas y destruidas hasta los cimientos; he visto las moradas de los ciudadanos convertidas en guaridas de bestias feroces." ¡Y pensar que hubo entre los grandes señores quienes protegieran y acaudillaran á estos foragidos! ¡Raimundo, Conde de Tolosa! Tu nombre debería ser más execrado que el del personaje más ó menos legendario que conocemos como el Conde Don Julián. Anatema al que rompe la unidad religiosa de un país! ¡Anatema al que emplea el poder y la autoridad que el Señor le ha concedido para tutela del pueblo cristiano, en proteger el cisma y la herejía, en destruir los templos del verdadero Dios ó en darlos al culto de Satanás! ¡Raimundo, Conde de Tolosa! Lo que te ha salvado de la execración universal ha sido la penitencia que hiciste, una vez vencido, ó mejor dicho, atraído por San Luis. Al verte, en presencia del santo Rey, entrar con pie desnudo y cubierto de cilicios, á la Catedral de Nuestra Señora y recibir allí la pública absolución de tus crímenes, se desarma nuestra ira; y en vez de maldecirte, rogamos á Dios imiten tu penitencia cuantos te han imitado en tu desenfrenado afán por proteger la herejía. San Luis la destruyó, ya aliándose en lo religioso con San Francisco y Santo Domingo, ya por medio de leyes represivas, ya, en fin, por medio de las armas, porque Luis el Nono fué no sólo un sabio gobernante, sino también un gran batallador.

## II

¡Un santo en el campo de batalla! ¡Un santo á caballo, rompiendo las filas enemigas y derramando sangre! Extraño parece este cuadro, y sin embargo es bello y grandioso. Por mucho que lamentemos la guerra, hay veces en que la perversidad humana la hace necesaria, y en que la gloria de Dios obliga á sus escogidos á blandir la espada vengadora.

Volvamos los ojos por un momento á Francia durante los primeros años del reinado de San Luis y la regencia de Doña Blanca. Contra ambos se coligan no pocos señores capitaneados por el Conde de Bretaña, y llaman en su auxilio al Rey de Inglaterra. Ved al tierno monarca, que saltando de los brazos de su madre, se pone á la cabeza de su ejército á los catorce años de edad. Miradlo en el rigor del invierno sitiar la fortaleza de Bellesina, defendida por numerosa guarnición y reputada inexpugnable. El niño-general prueba una vez más con su arrojo y pericia, el axioma hoy día universal, que no hay plaza *inexpugnable* que merezca ese nombre, y entra victorioso dentro los muros de la rebelde ciudad, obligando al Inglés á cruzar de nuevo el estrecho y tornar á sus hogares.

Si tamaña empresa acomete en edad tan tierna, ¿qué no hará cuando su alma y su cuerpo se hayan robuste-

cido con los años y con la experiencia? Dígalo el rebelde Conde de la Marca, que ufano con los refuerzos ingleses, le libra batalla en Taillebourg. Ved al joven rey, que haciendo al mismo tiempo el papel de general y de soldado, forma los planes, inspecciona sus tropas, y libra sus órdenes siendo el primero en ejecutarlas. Ni de día ni de noche se quita la pesada armadura, casi ni un momento baja del caballo, recorre él mismo los puestos avanzados, se le ve dondequiera incansable. No es maravilla que acometiendo al frente de sus huestes el memorable 20 de Julio de 1242, desbarate en un momento al enemigo, y lo derrote y lo persiga, obligándolo al día siguiente á presentarle de nuevo batalla, en que más completamente lo humilla y destroza, forzando á los rebeldes á someterse, á los extranjeros á huir lejos de sus dominios.

Pero ¡ay! las continuadas fatigas del campamento le han causado peligrosa dolencia, que lo tiene varios días entre la vida y la muerte. ¡Y no hay que extrañarlo por cierto! ¿Creéis acaso que, cual los antiguos atletas, unge su cuerpo con óleo suave y gratos perfumes para prepararse á la lucha? ¿Creéis que se robustece con abundantes y delicados manjares? ¿Os figuráis que se entrega al reposo y á los placeres, cuando la milicia le deja un momento libre? Sabed que con rigurosos ayunos se fortalece para resistir el peso de la armadura y de las largas vigili-  
 Al desceñirle la coraza para recostarlo en el lecho casi de muerte en que se halla postrado, se le han encontrado ásperos cilicios. Jamás abandona sus prácticas ordinarias de piedad aun en medio de los ejercicios militares, y de él puede decirse lo que más tarde excl-

maba San Bernardo, refiriéndose á los caballeros del Templo: es león en el combate y cordero en tiempo de paz; no es posible definir si es monje con corona real ó soldado disfrazado de monje.

Durante su penosa enfermedad tuvo el rey una especie de letargo de varios días, y al despertarse manifestó una resolución que llenó de gozo, al par que de tristeza, á su santa madre y á sus fieles súbditos. ¿Fué orden celestial? ¿Fué visión? ¿Fué sueño? Sea lo que fuere, recobrada apenas la salud, se puso al frente de piadosa cruzada, y seguido de los príncipes de la casa real, de muchos grandes señores, y de numeroso y lucido ejército, marchó contra los infieles, haciendo de Egipto el teatro de sus primeras operaciones.

Late de entusiasmo todo corazón cristiano y caballeresco al ver las hazañas del ejército cristiano frente á Damietta. ¡Qué disciplina, qué valor, qué pericia, qué arrojo! ¡Cuán bien maniobran las naves francesas! ¡Qué ligereza, qué precisión de movimientos en ellas se advierte! ¡Qué espíritu de obediencia anima á los generales y aun á los príncipes! No es maravilla que todo ceda á la armada Francesa, y que vencidos por mar y tierra, abandonen los Sarracenos la plaza más fuerte de Oriente, la llave de Egipto y de Palestina. ¡Gloria al invicto caudillo, gloria al santo Rey nuestro patrono! En vez de entrar á sangre y fuego, en vez de llegar como triunfador, penetra como Apóstol y penitente en Damietta y trata de convertir, no de aniquilar, á los vencidos.

¡Pero oh desgracia! Si santo es el Rey, los soldados parecen animados del espíritu infernal. Mientras Luis se entrega á la oración y pasa las noches en santas vigili-

su campamento se convierte en inmenso lupanar, y la disolución y el escándalo imperan en el ejército cristiano. Vienen con la prostitución todos los vicios, hijos ó consecuencias de la misma. Se relaja la disciplina, se enerva el valor, desaparece la obediencia. Las virtudes y penitencias de Luis, gran santo como es, no bastan á desarmar la cólera divina, justamente irritada por tantos desórdenes, y la victoria abandona á los soldados de la Cruz.

¡Mansura, Mansura! ¡Con qué tristeza contemplo tus campos! ¡Con qué amargura me siento á llorar en la ribera de tu caudaloso río, enrojecido con sangre cristiana! ¡Qué bello ejército el cruzado! ¡Qué espléndidas armaduras sacan á relucir los príncipes de Francia, y los grandes señores que acaudillan tan numerosas huestes! ¡Quién al ver á su frente al vencedor de Taillebourg y de Damietta no le augurará la victoria! Admirables son las disposiciones, precisas las órdenes del santo General. Pero nadie las obedece, la disciplina se ha perdido en pocas semanas, y todo se vuelve confusión y desorden desde el primer momento.

¡Oh Conde de Artois! ¿Por qué no aguardas antes de atacar, á que suene la trompa en el cuartel real de tu santo jefe y hermano? ¿Por qué no das la vuelta que se te ha ordenado? ¿Por qué pretendes cruzar el Nilo en ese lugar tan peligroso, por donde caminas con tu brillante caballería, á una muerte segura? . . .

No presenciemos, hijos míos, la funesta derrota: no veamos caer á la flor de la nobleza francesa; no miremos esa multitud de cautivos, muchos de los cuales, en justo castigo de sus costumbres licenciosas y de su desobediencia, se ven abandonados de Dios y pierden no sólo la li-

bertad del cuerpo, sino el dón precioso de la fe. Entremos, sí, en la mazmorra que abriga al Rey prisionero, y detengámonos á contemplarlo despacio, porque allí es más grande, más sublime, más heroico, más santo, más hermoso, que cuando hace poco lo mirábamos recorrer vencedor los campos de Taillebourg, ó entrar triunfante en Damietta.

Miradlo: el poderoso rey de Francia casi no tiene con que cubrir su desnudez. Apenas puede conseguir una librea de lacayo, para poder dejar los harapos que ya caen á pedazos de su magullado cuerpo. Pero aun allí continúa su vida de monje. Se regocija al ver que su libro de salmos se ha salvado del saqueo general, y que la crueldad musulmana no ha osado quitárselo, y lo tiene siempre abierto delante de los ojos, pasando las horas en no interrumpida oración. ¡Qué dignidad, qué entereza, qué majestad en medio de tantos sufrimientos! ¡Cómo provee al bienestar de sus súbditos y á la libertad de los otros cautivos antes que á la suya propia! Pretenden exigirle un juramento que él considera blasfemo, y se resiste obstinadamente, aunque esto prolonga su cautiverio y hace más dura su prisión. No es maravilla que, en vista de tanto heroísmo, el odio de los Sarracenos se convierta en admiración, y no sólo le den la libertad, sino que aun pretenden hacerlo su propio sultán.

Siento, hijos míos, no poder hacerlos seguir á San Luis en su expedición á San Juan de Acre, en su peregrinación á Nazaret, en su vuelta á Francia, en su retorno á Oriente. Es tiempo de admirar sus virtudes en el hogar, antes de asistir á su santa muerte.

## III

Harto familiar os es el cuadro que ofrece el tierno niño, arrodillado cada noche á los pies de la Reina Blanca su madre, quien le repite diariamente las bien conocidas palabras: "Hijo mío, sabes cuánto te amo, pues preferiría verte caer muerto delante de mis ojos antes que cometieses un sólo pecado mortal." Menos conocido es el diálogo que, ya en la flor de la juventud, tuvo el Rey con uno de los grandes de su corte, el señor de Joinville. "¿Qué preferirías (le dijo), verte cubierto de lepra, ó mancharte con un pecado mortal?"—"Treinta pecados gravísimos cometería yo de buena gana (contesta el poco cuerdo señor), más bien que verme atacado de tan asquerosa enfermedad."—"¡Insensato! (replica el Rey). Ignoras de cierto lo que es ofender á Dios. Sábetelo que no hay mayor desgracia en el mundo que el hallarse en pecado. Por mucho arrepentimiento que se tenga en seguida, no es posible, á la hora de la muerte, estar cierto de que el Señor lo haya perdonado."

Atended, almas cristianas, á esta memorable sentencia de vuestro augusto Patrono. ¡Cuántas veces, aun personas por otra parte piadosas, no temen contraer voluntariamente alguna mancha mortal, en la confianza de que más tarde el arrepentimiento y la absolución obtendrán del Padre de las Misericordias fácil perdón! Meditadlas atentamente, y ved que el santo temor de Dios guíe siempre vuestros pasos como los de San Luis.

Y no obstante, la calumnia hincó en él y en su santa madre su envenenado diente. Tenía el rey diez y nueve años; era de gallardísima presencia, y no se figuraban los cortesanos que en medio del aire corrompido de la corte pudiera conservar su virtud. Juzgándolo por sí mismos, lo acusaron de crímenes vergonzosos, y osaron decir que la Reina Blanca todo ocultaba, todo toleraba, deseosa sólo de que la dejaran gobernar en paz. ¿Sabéis la respuesta de aquella insigne mujer, cuando llegaron á sus oídos semejantes calumnias? No creáis que lanzara maldiciones contra las lenguas viperinas que osaban atacarla. Con mansedumbre singular respondió: "Os confieso que amo con delirio al Rey mi hijo; pero si lo viese en peligro de muerte, y para salvarlo bastase permitirle que ofendiera á Dios, el mismo Dios me es testigo que no vacilaría en dejar morir á ese hijo que amo tanto, porque lo amo como debo amarlo."

No, piadosa princesa, no temas que tu hijo manche su bautismal inocencia. Santo como rey, será santo como hombre. Ved como á medida que avanza en años, avanza en piedad. La oración, la penitencia son su alimento, y aun en las campañas y en los largos viajes de mar, conversa continuamente con Dios y no deja ni un solo día de rezar el Oficio Divino. Cada semana purifica su alma en el tribunal de penitencia; y al terminar su confesión sacramental, arroja al suelo el regio armiño y desnudándose las espaldas, sufre de manos del mismo confesor, sangrienta disciplina. En el campo y en los palacios, más bien que rey parece apóstol. Con la palabra y con el ejemplo, lo mismo que por medio de doctos predicadores, instruye continuamente á cortesanos y solda-

dos. Sirve todos los días la mesa á varios pobres que hace penetrar hasta el interior de su alcázar, y con los enfermos y heridos se porta con caridad inimitable.

¿Recordáis cómo al cabalgar por los campos de Mansura los halló regados aún por cadáveres de cristianos, insepultos y en estado de asquerosa putrefacción? De nada sirven las exhortaciones y las órdenes. Nadie quiere exponerse á la peste terrible de Oriente, llenando con los restos de sus hermanos el último deber. Entonces el Rey mismo baja del caballo, y penetrando en aquel montón de cuerpos putrefactos, empieza con sus propias manos á sepultarlos, hasta que su ejemplo conmueve á caballeros y soldados, y practican por fin, aunque no sin peligro, esta obra de misericordia.

Para un hijo tan amante y piadoso, que tanto debía á su madre, y que con ella y por ella había siempre reinado, bien podéis figuraros qué golpe terrible sería la muerte de tan insigne mujer, acaecida nada menos que cuando agobiado por los reveses, se hallaba todavía en el remoto Oriente. Las crónicas nos lo pintan dominado al principio por el dolor, vencíéndose en seguida y exclamando luego como Job: El Señor que me concedió tan santa madre se ha dignado quitármela y llevarla á su seno. Bendito sea su santo nombre.

Pero ya es tiempo, hijos míos, que presenciemos la partida de aquella alma bendita para el reino celestial. No os imaginéis encontrar al moribundo monarca tendido en mullido lecho, en alguno de sus regios alcázares. En tierra extraña, en pobre alojamiento, recibe el aviso que ha llegado su hora postrera. Ansioso siempre de libertar el Santo Sepulcro, ha vuelto á Oriente á la

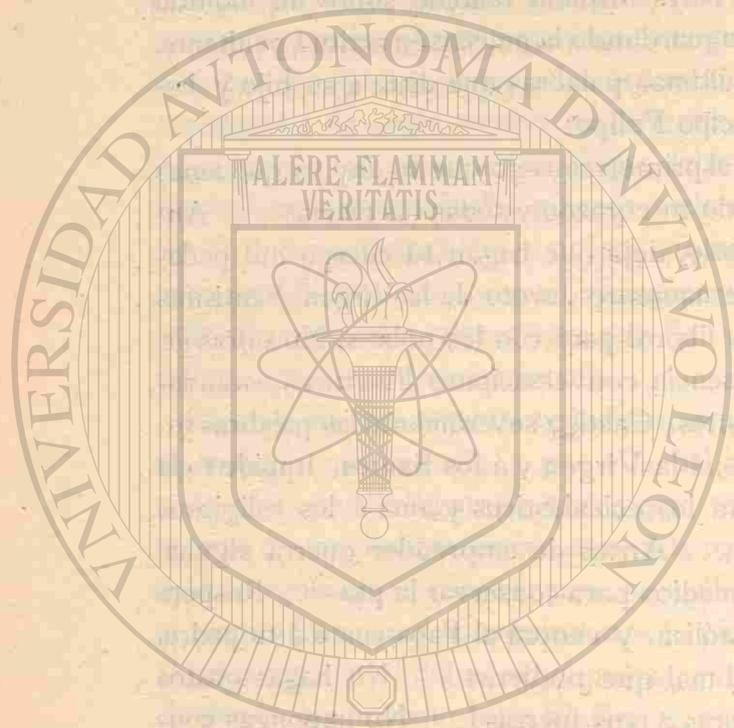
cabeza de numeroso ejército; y en las playas inhospitables del Egipto, diezma la peste á sus soldados, le arrebató lo más florido de sus caballeros, siega la existencia de uno de sus hijos y del Legado Pontificio, y acomete por último al Rey. Miradlo tendido sobre un montón de cenizas, y aguardando la muerte en actitud penitente. Escuchad las últimas palabras que dicta á su hijo y heredero el príncipe Felipe:

“Hijo mío, el primer consejo que te doy es que ames á Dios con todo tu corazón y todas tus fuerzas. . . . Antes que ofenderlo, deja que hagan tu cuerpo mil pedazos. . . . Sé tiernamente devoto de la Virgen Santísima y compasivo y liberal para con los pobres. No sufras jamás en tu presencia conversaciones libertinas, escandalosas, maldicientes. Castiga severamente las palabras injuriosas á Dios, á la Virgen y á los Santos. Impide toda violencia contra los eclesiásticos y ama á los religiosos y favorécelos. . . . Antes de emprender guerra alguna, pon todos los medios para conservar la paz. . . . Respeta á la Iglesia Católica, y venera al Papa como á tu padre. Impide todo el mal que pudieres. . . . No hagas gastos locos y superiores á tus fuerzas. . . . No impongas contribuciones injustas.”

¡Oh Luis de Francia! envía á mi pueblo las mismas bendiciones que á tu hijo, y alcánzale la gracia de seguir los consejos que antes de volar al cielo le diste.

ASÍ SEA.





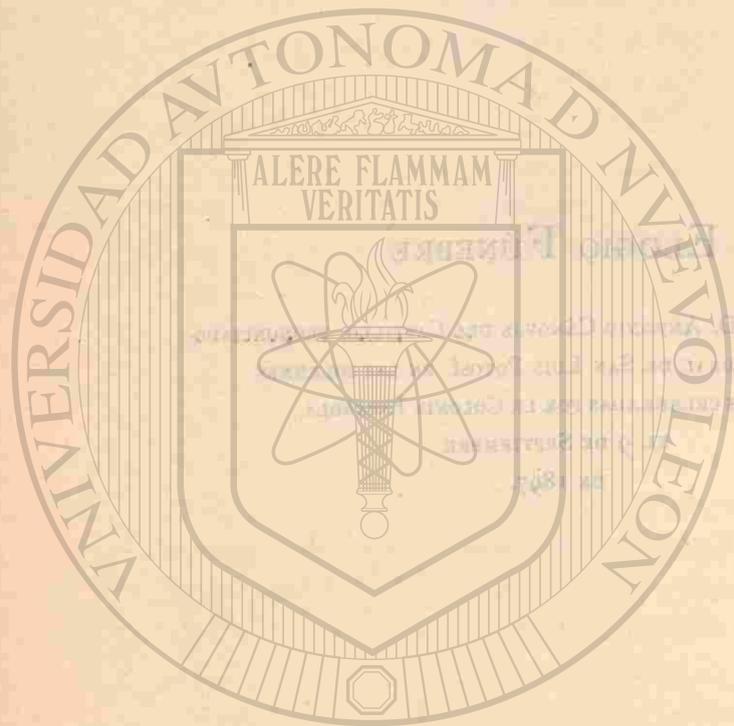
## ELOGIO FÚNEBRE

DEL EXCMO. SR. D. ANTONIO CÁNOVAS DEL CASTILLO, PRONUNCIADO  
EN LA CATEDRAL DE SAN LUIS POTOSÍ, EN LAS SOLEMNES  
EXEQUIAS CELEBRADAS POR LA COLONIA ESPAÑOLA,  
EL 9 DE SEPTIEMBRE  
DE 1897.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS





UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN  
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS



*Non solum Judaei, sed aliae quoque nationes indignabantur, et moleste ferebant de necce tanti viri injusta.*

No sólo á sus compatriotas y correligionarios, sino también á las naciones extranjeras, ha llenado de indignación y sumergido en hondo duelo, el alevoso asesinato de varón tan insigne.

II Mac., IV, 35.

**U**N mes ha transcurrido desde que se consumó el horrible atentado. La ilustre víctima duerme tranquila en su glorioso sepulcro, y han desaparecido las manchas de la sangre del mártir. La justicia humana ha cumplido su misión con la rapidez y el rigor que tamaño crimen demandaba, y el asesino también reposa en la huesa cavada por el verdugo. El timón de esa nave tan difícil de gobernar, que en medio de la más furiosa tormenta quedó privado de la dirección del gran repúblico, se ve ya empuñado por otras manos vigorosas que parecen llevarla por idéntico rumbo. Sus deudos, su partido, el Estado, las Academias, los pobres, empiezan á dividirse la herencia del prócer, del político, del patriota, del sabio, del cristiano. La máquina social funciona en ambos mundos con la misma precisión que antes del funesto acontecimiento, y todo, al parecer, ha pasado.

Todo ha pasado, sí; pero aun no pasa la indignación universal causada por el alevoso asesinato del insigne varón. Aún no se secan las lágrimas que ha hecho verter la pérdida, en estos momentos irreparable, de aquel á quien miraba España como su salvador. Aún se mantiene vivo el sentimiento de horror producido por la inicua trama que, al arrebatarse la vida del primer Ministro de una monarquía, amenaza con igual suerte á todos los príncipes y gobernantes de la tierra. Como en tiempo del sacerdote Onías, la indignación y el luto no se manifiestan únicamente entre los partidarios y compatriotas de la ilustre víctima, *non solum Judæi*, sino que alcanzan á todas las naciones civilizadas de ambos continentes, *sed alice quoque nationes indignabantur*. Tiemblan en su trono el Czar de todas las Rusias y el Sultán de Turquía; se tienen que rodear de guardias aun el Presidente de la República francesa y el Rey Humberto, si bien el poder de uno y otro emana de los principios modernos; y hasta los supremos Magistrados de los Estados libres de ambas Américas se estremecen en las sillas en que la voluntad del pueblo los ha colocado.

Es que el proyectil homicida no ha herido tan sólo al jefe del partido conservador de la monarquía española. Si así fuera, habría vacilado, señores, en aceptar la misión que me confiasteis de pronunciar su elogio al pie del altar. El repúblico insigne á quien lloramos, hace tiempo que á la España entera representaba, que era, si así puedo expresarme, la encarnación viviente del *pensamiento español*. Aún hay más. Desde que empezó la lucha titánica en defensa de las últimas posesiones españolas en América y el extremo Oriente, personificaba el

grande hombre de Estado los intereses de toda la raza española en ambos hemisferios, el elemento *pan-hispánico*, si me permitís esta expresión. Y no es esto todo. Al caer herido de muerte por un asesino que ningún resentimiento personal abrigaba contra su víctima, se elevó ésta á la categoría de representante del orden social, del principio de autoridad, de esa autoridad que emana de Dios mismo y que todos estamos obligados á defender. He aquí por qué subo con tanta confianza á esta cátedra, no sólo por complacer á la Colonia Española de mi ciudad episcopal, sino en cumplimiento de un alto deber religioso y patriótico, á tejer el elogio de DON ANTONIO CÁNOVAS DEL CASTILLO; y me perdonaréis si al anunciároslo no agrego sus numerosos títulos, porque para señalaros su grandeza basta su nombre.

Un mes ha transcurrido, señores, desde que abandonó la tierra su alma escogida, y aun se pregunta el mundo quién podrá reemplazarlo. ¿Cuándo volverá á suscitar la Providencia otro hombre que á un talento tan claro una la afición al estudio y el amor á las letras hasta sus últimos instantes; que ponga estas altas cualidades, naturales y adquiridas, al servicio de la patria, y que anime su vida pública y privada con el espíritu cristiano, único capaz de sublimar á un mortal hasta la altura en que hoy lo contemplamos?

Tal fué Cánovas del Castillo, y yo os invito á que, repasando conmigo los principales actos de su laboriosa vida, lo admiréis primero como hombre de letras, poeta, orador, filósofo, historiógrafo; luego como político, y en todas circunstancias como cristiano. Concededme, os ruego, vuestra benévola atención.



No de otra suerte acaece con la esgrima del entendimiento; y el cultivo de la poesía que formó parte integrante de la educación del joven, sirvió al estadista ya maduro, no sólo para llenar los forzados ocios en que lo sumergió de vez en cuando la política, sino para no dejar enervar aquellas brillantes facultades, que cada vez que salía de su involuntario reposo, aparecían más frescas y más vigorosas.

Entre las poesías de sus juveniles años, encontramos una intitulada: ILUSIONES Y DESENGAÑOS—ROMA—ITALIA, á que en la última edición añade la siguiente nota: "Ni una palabra he alterado en esta composición, que modifique la expresión de los sinceros sentimientos del autor en su juvenil edad y durante la crisis tremenda de 1847 á 1849.—Por lo demás, ilusiones y desengaños que padeció un Pontífice como Pío IX, nada tiene de particular que por un estudiante de jurisprudencia se padeciesen." ¿Por ventura al trazar recientemente estas líneas, ó al cantar hace medio siglo

"Y yo, Italia, te amaba! . . . .

Y allá en la noche oscura

Tal vez gloria y virtud en tí soñaba;"

por ventura presentía el desengañado poeta que del seno de esa Italia regenerada á la moderna, había de salir el asesino que le cavara sangriento sepulcro? . . . .

No procuremos investigarlo. Es cierto que este es uno de sus primeros ensayos; pero él mismo nos dice que "sus opiniones, como todos sus sentimientos, por lo que toca á la religión, á la moral, á la patria, á la ciencia, á la historia, á las artes, dondequiera se pueden buscar,

menos en sus composiciones poéticas." "Durante la edad madura (nos explica poco antes) la tribuna política y las Academias y corporaciones literarias han dado á mi actividad intelectual constante y vivo empleo. . . . . Raro será el asunto elevado, digno de la poesía filosófica ó política, que no me haya visto obligado á tratar desde poco después de cumplir los veinticinco años, delante de grandes concursos de espectadores, con todo el fuego que puede prestar á la palabra la sinceridad inequívoca de las emociones. Satisfecho con esto, renuncié en la poesía á los asuntos patrióticos y otros semejantes á poco de ser diputado, del modo más insensible y espontáneo."

¡Cerremos, por tanto, el volumen de sus versos, y para estudiarlo más á fondo pongámonos á hojear, ya que otra cosa no nos es dado, sus obras históricas, oratorias y filosóficas.

Donde mejor podemos descubrir el ánimo recto, la conciencia delicada y el acendrado patriotismo de D. Antonio Cánovas es, á mi ver, en sus *Estudios sobre el reinado de Felipe IV*. Publicados cuando el autor tenía cuarenta años; refundidos cuatro lustros más tarde, nos revelan el modo de pensar del gran político en tan diversas épocas de su vida, y nos dan la clave de su conducta en este último período. En sus discursos, ya improvisados, ya escritos, por sincero que fuese al expresar sus pensamientos, tenía que atender á captarse la benevolencia de un auditorio fácilmente impresionable, y no le era dado vaciar tan completamente su corazón como al escribir la historia, destinada á lectores que tenían la facilidad de meditar á sangre fría y en silencio los concep-

tos vertidos, y á los cuales se podía presentar la verdad sin ambages.

La primera ley que se impone al historiador, dice Cicerón,<sup>1</sup> es guardarse de estampar una falsedad; *quis nescit primam esse historiae legem, ne quid falsi dicere audeat?* La segunda es no tener miedo por motivo alguno de decir la verdad, y toda la verdad; *deinde ne quid veri non audeat?* La tercera es evitar toda sospecha de parcialidad, ó de espíritu de partido; *ne qua suspicio gratiae sit in scribendo, ne qua simultatis?* Todos estos preceptos cumplió al pie de la letra el historiador español; y yendo aun más allá de lo que soñara el orador romano, tuvo el valor de corregir los errores en que al principio incurriera y de confesar haber errado; y el patriotismo de escoger un asunto escabroso, pero que era preciso tratar para la salvación de la patria.

“No eran tan propensos nuestros antepasados (nos dice) ni la generalidad de los hombres lo son, á contar sus desdichas nacionales, cuanto sus glorias.” Se necesitaba, en efecto, gran dosis de atrevimiento, para tocar un asunto como la pérdida de Portugal, y el principio de la decadencia de España, y Cánovas no temió tratarlo, y siguió profundizándolo, y esclareciendo un punto tan obscuro, sin disimular nada á sus lectores aun á riesgo de lastimar los más delicados intereses.

“Poco debieron sospechar (dice al empezar sus *Reflexiones sobre la separación de Portugal*) los primeros liberales nuestros antecesores que ellos, que no se cansaban de censurar desdichas antiguas, como la segregación de Portugal y otras, perderían igualmente y en poquí-

<sup>1</sup> *De Oratore*, lib. II.

simos años, territorios mucho más vastos.” No es fácil saber si cuando primero se publicó este libro produjeron tales observaciones la misma impresión que en los que ahora las leemos. La crítica que hace de la inoportuna política de conciliación de Felipe II en Portugal y en Flandes, de la debilidad de aquel monarca en no sofocar desde un principio la rebelión protestante en los Países Bajos, de su poca prudencia en retirar de aquellas apartadas provincias las tropas españolas, y en dejar abandonadas débiles guarniciones; las simpatías que parece le inspira más tarde el ministro de Felipe IV, juzgado *omnipotente* por la generalidad de los historiadores, y que en realidad tenía atadas las manos en su lucha desgraciada por la unidad nacional, se pueden aplicar de tal manera á la situación de España en los últimos meses y á la que guardaba el ministro de la augusta madre de Alfonso XIII, que si no supiéramos que el libro vió la luz mucho antes de los recientes sucesos, nos veríamos tentados á creer que no es historia, sino retrato vivo de la época actual. Pero apoyándose sus aserciones en documentos fehacientes, nadie puede ver en ellas alusiones á personajes, ó partidos, de los tiempos que corren; antes bien nos vemos obligados á admirar la sagacidad del hombre de Estado al tomar la pluma de historiador, y su previsión que raya en espíritu profético. “Aconteció en Flandes lo que en todas partes acontece, que la debilidad del mando obliga tarde ó temprano á los gobiernos á exagerar sus rigores, y luego á sus-<sup>®</sup>tentar dudosas luchas, si no prefieren entregarse á merced de sus adversarios, que es lo que hizo á la postre España en Portugal.” El que hace nueve años reimprimi-

mía estas líneas, trazadas hacia veinte ó cuarenta, ¿sabía ya, ó preveía que á él iba á tocar la herencia de ajenas debilidades, que como el Conde-Duque de Olivares tendría que luchar, al parecer con un puñado de descontentos, en realidad con una gran potencia extranjera, y que los rigores de Monjuich serían fatales á su persona como lo fueron al favorito de Felipe IV y entonces también por desgracia, á toda la monarquía?

¡Y no era Cánovas inclinado al rigor! Por el contrario, pocos caracteres podrán encontrarse más flexibles y conciliadores; y este espíritu debía infundirlo á todo su partido, á toda la nación. No necesitamos para convencernos de ello recurrir á ajenos documentos. Él en sus discursos nos ha dejado consignados sus íntimos sentimientos, y basta con tomar uno al acaso para leer en el fondo de su alma generosa. En el que trata de *El juicio por Jurados y el partido liberal conservador*, asegura, y esto delante de inmenso concurso, que “ninguno como este partido tiene dadas tantas pruebas de moderación y espíritu conciliador, desde la Restauración cuando menos.” Lo que enuncia en el exordio, lo desenvuelve y explica con galanas frases y lógica irresistible, y lo comprueba más que todo con los hechos. Después de largas páginas llenas de erudición y sólidos argumentos contra la práctica del jurado en España, concluye que “por su voto al menos, no habría dejado su partido de transigir hasta con el juicio por jurados.” Afirma que uno de sus deseos más caros ha sido entenderse con sus adversarios, en todo lo referente á la organización de tribunales; y termina admitiendo lo que tanto ha combatido, y limitándose á “apetecer que no nos dé razón

á los conservadores la experiencia y que la Providencia Divina, ya que la ciencia no puede ser, ilumine mejor que á los demás á los jurados de nuestra patria.”

¿Puede pedirse mayor lenidad, más dulzura, mayor espíritu de conciliación? Y notad, Señores, que estas transacciones no eran puramente platónicas. Era Cánovas un hombre que, llegado al poder, sostenía con los hechos las doctrinas que cuando no estaba en el gobierno predicaba, y que jamás se mostró severo, sino cuando lo exigió la salvación de la patria.

Donde aparece, quizá más que en ninguno de sus libros, filósofo profundo, jurisconsulto consumado, cristiano caritativo y católico convencido, es en su discurso sobre la *Cuestión obrera* y en los dos que le sirven de complemento sobre la *Conferencia de Berlín* y las *Últimas consideraciones* que ésta sugiere. Aunque ecléctico en todo, como él mismo se gloria, y aunque liba en todas las flores para la composición de estas arengas, manifiesta un criterio tan radicalmente católico, que si no supiéramos que la primera fué pronunciada antes que saliera á luz la famosa Encíclica de León XIII, de *conditione opificum*, creeríamos que el orador español se había inspirado en la lucubración del gran Pontífice. Conoce á fondo la caridad cristiana, pero declara que esto no basta para resolver la cuestión. Comprende la importancia de la acción de la Iglesia; pero expone que ella no tiene actualmente todo el poder que se requiere para llevar á cabo las reformas que la situación exige, sin la ayuda del Estado; y en la necesidad de esta cooperación insiste una vez y otra con vehemencia. No quisiera cansaros con citas; pero no puedo resistir al deseo

de repetir al pie de la letra algunas de sus sentencias, dignas en alto grado de esta cátedra santa.

“La revolución francesa mucho más anti-clerical que liberal, como cierto día confesó Gambetta á un amigo mío, por toda Europa inspiró en mal hora un espíritu de destrucción, que hoy debiéramos llorar, de las innumerables instituciones cristianas destinadas á contribuir en la práctica al preciso y recíproco auxilio de unas y otras clases de la sociedad, acortando las distancias entre patronos y proletarios, propietarios y colonos, ricos y pobres, por medio de la caridad santa. Juntóse á la obra de perdición de disminuir la creencia en la inmortalidad y la divina y eterna justicia, eso otro de echar por tierra las instituciones cristianas, pretendiendo sustituir ambas cosas con una definición falsa de los derechos del hombre, hoy condenada por todos los liberales que son antes pensadores que sectarios. Y de ello —¿quién lo ignora?— ha nacido la presente anarquía moral, madre del anarquismo práctico.”

¡Detente, ilustre orador! ¿Estás pensando acaso en que tú propio vas á ser víctima de este anarquismo, cuando después de señalar el peligro, das el grito de alarma? No te quiso escuchar España, no te oye Europa, no han seguido tus consejos las Américas, y la sangre ha corrido y seguirá corriendo con la tuya. Ojalá que atiendan á otras admoniciones que oportunamente les dirigiste, y que aún es tiempo de seguir. Tened la benevolencia de escucharlas.

“La Iglesia y la gente cristiana, bien que brutalmente rechazadas por muchos de una tarea que tanto necesita del concurso unánime, algo repuesta ya de sus pasadas

y cruentas persecuciones, va todavía á la vanguardia de los que tan necesaria empresa acometen, dando á la sociedad civil, en todos sus órdenes, y al Estado mismo, el ejemplo. Repasad lo que hacen las señoras aristocráticas y casi todas las acomodadas, por los niños pobres, huérfanos, enfermos; lo que hacen por los ancianos inválidos, por las mujeres caídas, por la constitución de verdaderas familias en los hogares ilegítimos; ved cómo se multiplican diariamente esos esfuerzos, que la fe católica engendra y alienta, y cuántos elementos de pacificación introducen en las perturbadas relaciones de las modernas clases sociales. Muy útil es ese movimiento. . . . pero por sí solo no basta. Urge que la sociedad civil ó laica, que el individualismo incrédulo, que el Estado, acudan á la lucha juntamente, cuando no por razones piadosas, que alegarlas fuera tal vez ridículo para muchos, por los intereses comunes.”

Perdonad, Señores, tan largas citas; pero ¿con qué palabras mejor que con las suyas podría daros á conocer sus nobles y cristianos sentimientos? ¿Qué mejor modo de probaros que era un orador sin rival, que haciéndoos gustar largos trozos de esos discursos tan galanos, tan acabados, tan elocuentes, que escribió previamente, y revisó, y corrigió, y limó con escrupuloso cuidado, ajustándose á las severas leyes de Quintiliano y de Cicerón?

Y sin embargo, no era este su modo favorito de preparar sus discursos, y cuando se le presentó la ocasión, contradijo abiertamente á estos preceptistas romanos, oponiéndoles otras teorías, así como diariamente les contradecía en la práctica. Prefería, en efecto, “la improvi-

sación oratoria, más indispensable, más frecuente, más útil sin duda, en nuestras asambleas modernas que su rival, aunque por fuerza menos correcta y bien ordenada, más pobre en adornos y de menos efecto en la lectura." Comparaba al orador con el autor dramático que representa su propia obra, y explicando este principio añadía que "este género de drama consiste no en monólogos, sino en verdaderos diálogos del orador con su público, en que sólo se oye la voz articulada del primero, pero en el cual es indispensable que tome parte el otro, con sus mil voces interiores, las cuales de seguro contestan á quien sabe preguntar, ya con aprobación, ya con desaprobación, ya con entusiasmo, ya con cólera."<sup>1</sup>

Cuando dictaba estos preceptos, los había puesto en práctica hacía largos años. Era, en verdad, un grande improvisador, y un actor consumado. Á la lógica contundente, á la elegancia en el decir, á la prontitud en el responder, añadía esa gracia natural de la fértil Andalucía que lo vió nacer y, cuando convenía, salpicaba sus discursos con ese gracejo, esas sales, esos chistes y alusiones que tanto recomienda Cicerón, que hacían temblar de cólera á los contrarios, estremecerse de risa á los amigos, y que le aseguraban ese éxito inmediato, indispensable, según él, á todo orador.

Cuando se mostró como nunca improvisador inimitable y orador terriblemente elocuente, fué ¡ay! en su último lacónico discurso. Al sentirse herido por la bala homicida que le priva en un instante del conocimiento, tiene antes de caer la entereza para exclamar con voz sonora que vibrará á través de los siglos: ¡Viva España!

<sup>1</sup> Prólogo á los *Oradores Romanos* de Roda.

Esta breve frase, pronunciada en momento tan solemne, es más elocuente que todos los discursos con que en su larga carrera asombró á los doctos y á las multitudes en las Academias, en las Cortes, en las públicas Asambleas. ¿Quién podrá explicar con palabras esta fecunda exclamación? Viva España, la España cuyas pasadas glorias admiran al Orbe; la España que fundada en sus antiguas tradiciones y modificada conforme á los principios nuevos traídos por hechos inevitables, ha surgido después de la Restauración; la España resucitando fuerte y vigorosa cuando el mundo la juzgaba agonizante; el Imperio Español, formado de la madre con las hijas, libres todas, soberanas é independientes, pero unidas entre sí por vínculos tan fuertes que devuelvan á la raza española su antiguo predominio.

¿Es este el alcance del último discurso, del testamento político del mártir de Santa Águeda? Vamos á considerarlo brevemente, si me prestáis aún vuestra atención.

## II

Hasta aquí, Señores, he dejado hablar al poeta, al historiador, al filósofo, al jurisconsulto, al orador, al cristiano, y he procurado, citando sus propias palabras, que se retrate á sí mismo, en estos altísimos caracteres. Mi tarea empieza á ser más difícil, pues tengo que entrar en el terreno, para mí desconocido, de la política, servirme de mis propias frases y comunicaros mis propias reflexiones. ¡Quiera el Señor inspirar mis palabras al tocar asunto tan escabroso!

Me he propuesto ponerlos delante de los ojos al lamentado Ministro de la augusta madre de Alfonso XIII, no como jefe de un partido, sino como representante genuino de España, de la raza española, del principio de autoridad. Me permitiréis, por tanto, que no os hable de sus primeros pasos como diputado, ni de su intervención en los acontecimientos de Vicálvaro, ni aun siquiera de la parte que tuvo en su calidad de encargado de negocios en Roma, en la preparación del concordato. Mucho menos trataré de investigar las simpatías ó antipatías que haya podido abrigar hacia la revolución de Septiembre, que derrocó la dinastía por él restaurada pocos años más tarde. Desde este momento empieza su verdadera grandeza, y es cuando os invito á admirarlo.

No llevéis á mal que hallándonos tan lejos del teatro de los acontecimientos, os recuerde la situación que guardaba España en la época de la Restauración. Ni la república, ni la monarquía revolucionaria habían podido darle la paz, ni mucho menos ponerla en la vía de progreso que algunos soñaron. Una gran parte de la nación se acogió, para acabar con aquéllas, á la bandera tradicionalista, ó legitimista, ó como queramos apellidar la causa de Don Carlos, y se encendió la guerra civil con todos sus horrores. Sostenía al último, como de costumbre, el elemento religioso, y le daba una fuerza que ningún otro partido alcanzaba, pero que, grande como era, no bastó para que lograra el triunfo definitivo. Era menester levantar un estandarte que conciliara todos los intereses y simbolizara todos los principios, desde la religión y la monarquía tradicional hasta las libertades republicanas, y este fué el que enarboló Don Antonio Cánovas del Castillo, poniéndolo en manos de Alfonso XII.

Para alcanzar la victoria, no bastaba que los que habían permanecido fieles á la dinastía venciesen en el campo de batalla; era indispensable ganar los corazones. Á los republicanos y á los monárquicos del Duque de Aosta los debeló la fuerza de los acontecimientos, y los atrajo la diplomacia. Restaba arrebatár á los Carlistas las armas materiales, y sobre todo las armas morales que parecían hacerlos invencibles. No olvidéis, Señores, que habían de pasar todavía varios años antes que León XIII<sup>1</sup> dirigiera á los Obispos españoles estas palabras: "Se ha de huir la equivocada opinión de los que mez-

<sup>1</sup> Encíclica *Cum Multa*.

clan y como identifican la Religión con algún partido político, hasta el punto de tener poco menos que por separados del catolicismo, á los que pertenecen á otro partido." Reinaba entonces Pío IX, y la opinión general en todas partes era que la religión estaba vinculada, casi exclusivamente, en los partidarios de Don Carlos, y que afiliarse en otra bandera equivalía punto menos que á apostatar.

La grande habilidad de Cánovas consistió en dar al mundo señales de lo contrario, no sólo con la derogación de ciertas leyes que, como la del registro civil, desagradaban al pueblo español, sino sobre todo y más que todo, alcanzando la protección decidida del Soberano Pontífice para el joven rey que acababa de recobrar, merced á él, el trono de sus abuelos. Si imponente fué el espectáculo que dió al mundo católico Alfonso XII, cuando al poner el pie en su reconquistado reino, cayó en los brazos del Cardenal Moreno, Arzobispo primero de Valladolid y luego de Toledo, de mayor efecto fué la llegada del Nuncio Apostólico á Madrid, dando el ósculo de paz á nombre del Pontífice, al hijo de la Reina Isabel. "¡Ah! (me decía por aquel tiempo, llorando, en la falda francesa de los Pirineos, uno de los ardientes partidarios de Don Carlos) No son las armas las que nos han vencido, sino el Enviado Pontificio. Lucharemos contra todas las potestades de la tierra; pero ante la decidida voluntad del Vicario de Cristo, es fuerza doblar la rodilla. Vimos impertérritos el avance de incontables legiones, pero al aparecer Monseñor Simeoni no nos quedó otro recurso que emprender la retirada."

¡Quién hubiera creído que en la segunda mitad del si-

glo XIX, la alianza con el Jefe del catolicismo diera tal fuerza á una nación! Ella salvó á España más tarde de la desigual guerra, como la llamó el mismo Cánovas, que inconsideradamente iba á emprender contra la poderosa Alemania. Ella ha contribuido en gran parte á sostener en el trono á la augusta Señora, émula de María Teresa de Austria y de Doña Blanca la madre de San Luis, que con tanta majestad y tanto tino lleva las riendas del difícil gobierno, que las manecitas del rey niño aún no son capaces de empuñar.

Todo esto ha sido, como nadie lo ignora, la obra de Cánovas del Castillo; y si á la Iglesia no se le dió tanto cuanto tal alianza parecía exigir, hay que tener en cuenta que era indispensable mantener el equilibrio entre los partidos contrarios, evitar males mayores y conservar á todo trance la paz. Harto hizo con desterrar las revoluciones de la *tierra clásica de los pronunciamientos*, como las naciones extranjeras con escarnio la apellidaban, y convertir á España en una nueva Inglaterra, en que pacíficamente y por turno, sin vulnerar en nada los derechos de la corona, sin perturbar el orden social, y animados todos del más ardiente patriotismo, se suceden uno á otro en el mando los partidos liberal y conservador.

En una de las épocas en que imperaba el primero, fué cuando se preparó, y no por cierto entre las sombras de las noche, la terrible insurrección que en el momento dado estalló formidable en las Islas españolas del extremo Oriente y del extremo Occidente. ¿Producirá este levantamiento los benéficos resultados que la rebelión de Cataluña en tiempo de Felipe IV (que con frui-

ción previsora narra Cánovas del Castillo), es decir, el desengaño saludable, y el convencimiento que más bien que caer bajo extraña dominación, es preferible el yugo de nuestros hermanos? Ni lo sé ni me toca investigarlo; pero sí debo señalaros un gran beneficio que de esta guerra lamentable ha resultado á todos los hispano-americanos.

¿No habéis notado, Señores, que desde el momento en que empezó á verse el peligro inmediato de que el Golfo de México se convierta en un inmenso lago anglo-americano, los ojos aun de los que antes eran enemigos de España, se volvieron con dulce mirada hacia la Madre Patria? ¿No habéis observado la actitud tan digna y la neutralidad simpática que han guardado los gobernantes de las Repúblicas latinas de América? ¿No os indica esta conducta que la idea general es que los doscientos mil soldados que han venido á luchar á las Antillas, están defendiendo no sólo la integridad de España, sino la existencia de sus hijas emancipadas, la libertad de la raza española en el Nuevo Mundo? ¿No pudiera esta conformidad de sentimientos engendrar la uniformidad de acción, y producir la confederación que soñó Bolívar, pero con la Madre Patria á la cabeza? La que fué una utopía en la época del vencedor de Junín, podría ser una realidad en el siglo que verá el inmenso imperio de Rusia atravesado por larguísima vía férrea desde las orillas del Neva hasta las costas fronteras del Japón, y podrá construir otra que desde el estrecho de Magallanes conduzca en breves días hasta la ribera del Bravo. Sea lo que fuere de estos sueños, la unión de corazones existe entre todos los hijos de la Madre Es-

paña, y esta unión se debe á Don Antonio Cánovas del Castillo, personificación, al morir, de toda la raza española.

¿En qué te había ofendido esta noble raza, hijo tenebroso del anarquismo, para que así salieras de sus antros á sumergirla en hondo duelo? ¿Qué agravios tenías que vengar en ese hombre, viva encarnación de la España, que te dió el asilo y el pan que tu propia Italia te negaba? Bien te conocían sus numerosos guardadores, y á la benevolencia de ese gobernante tan generoso, que hay quien lo haya tachado de débil, debiste el que no te sepultaran en el Castillo de Monjuich con los criminales que llamas tus hermanos. ¿Y pagas tamaña bondad ensangrentando el suelo que te ha dado hospitalario abrigo, arrancando la vida á tu bienhechor, poniendo en peligro hasta la integridad de la nación á cuyo amparo te habías acogido?

¡Ah! Bien te reconozco en esa actitud de supremo desdén con que te encaras con tu víctima y desafías al poder que, vivo ó muerto, representa. No de otra suerte se me figura que Luzbel, primer padre y maestro del anarquismo, se ha de haber erguido ante el trono del Omnipotente al pronunciar el insensato *non serviam*. Tal es la divisa de la hermandad satánica á que estás afiliado: no servir á nadie, no tolerar autoridad alguna, todo destruir, todo aniquilar. Ya no me maravilla que asestes tus tiros al insigne varón que ningún mal te ha hecho. Representa el orden social, representa el principio de autoridad, representa á ese Dios cuya existencia niegas, y eso te basta.

¿Pero no ves, insensato, que *Dios no muere*, como dijo

al caer asesinado también por *tus hermanos*, otro representante del poder, y de la sociedad, y de nuestra raza, en una de las Repúblicas hijas de España? <sup>1</sup> ¿No ves que al pretender derribar á tu víctima, lo que has logrado es erigirle un pedestal que lo engrandecerá á los ojos de todos los pueblos y de todas las generaciones?

Sí, Señores; si gloriosa fué la vida de Cánovas, infinitamente más gloriosa ha sido su muerte de mártir. Ved cómo se postran ante su tumba los depositarios de esa autoridad emanada del derecho divino de que él fué representante y baluarte. "Desolada por la horrible desgracia (exclama la augusta Reina á quien tan fielmente sirvió) no encuentro palabras con que expresar mi dolor. . . . He perdido al consejero leal que tanto me ayudaba y de quien necesitaba tanto. Los servicios eminentes que prestó á mi esposo Don Alfonso XII hacíanle objeto de todos mis respetos, y le unían conmigo nuevos valiosísimos sacrificios por el Trono."

Á las lágrimas de la inconsolable soberana une las suyas, y las bendiciones que abren las puertas del cielo, el Sumo Pontífice León XIII. En alta voz expresan su dolor los Emperadores y Reyes del antiguo mundo. Los Presidentes de las Repúblicas de América mandan á través de los mares sus gemidos; y uno de ellos, el del Uruguay, baña el mensaje de luto, no con llanto, sino con su propia sangre vertida á los pocos días, del mismo modo violento que la del mártir de Santa Águeda.

Bien habéis hecho, Españoles, en iniciar esta solemne manifestación de duelo y de gratitud. Pero no olvidéis que somos ante todo cristianos y que más que de lágrimas

<sup>1</sup> García Moreno, Presidente del Ecuador.

de dolor, más que de cánticos de alabanza, ha menester el difunto de oraciones y de sufragios. Es manía universal hablar mal de los hombres que están en el poder, y nada perdonar á los que se hallan revestidos de autoridad. ¡Injusticia atroz! El gobernante (salvo rarísimas excepciones que confirman la regla) sacrifica al pueblo á quien se consagra, su vida, su salud, su reposo, su paz, su fortuna, sus intereses, y por servirlo descuida á menudo hasta trabajar con el ahinco que conviniera, por la salvación de su propia alma.

Si su patriotismo no hubiera encumbrado á Cánovas hasta el alto puesto que ocupaba, habría podido pasar los últimos años de su vida en ese dulce reposo que permite al ferviente cristiano prepararse con tiempo á la muerte. Los negocios públicos y la bala traidora que le arrebató tan violentamente la existencia, no le dieron lugar para esa preparación inmediata que tanto sirve para purificar el alma, antes que se presente al justo Juez de vivos y muertos.

Los principios altamente religiosos de que hizo alarde toda su vida, que manifestó sin temor aun en asambleas abiertamente hostiles al catolicismo, y que se jactó más de una vez de no haber cambiado jamás, nos hacen creer que en los breves instantes que transcurrieron desde su primera herida hasta que exhaló el postrer suspiro, su corazón se elevó al Señor con actos de sincera contrición que, unidos á los sacramentos que á tiempo se le administraron, le habrán abierto las puertas del cielo. ®

Bien merecía esta gracia quien tanto había trabajado en su vida pública por los intereses de la Religión. Es-

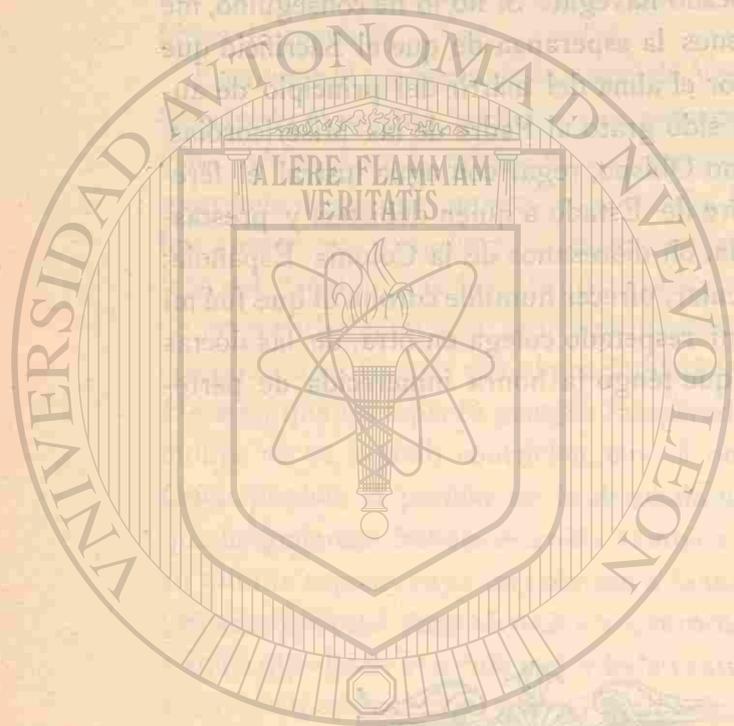
crito está que *los misericordiosos alcanzarán misericordia*, y de seguro que la piedad divina habrá cobijado con sus alas al varón generoso que había llegado á formarse el hábito de perdonar. Escuchad, si no, este rasgo conmovedor, con que me permito ocupar vuestra atención antes de concluir.

Entremos al aposento de la cárcel de Vergara, en que ha pasado el asesino las horas que preceden á su ejecución. Ahí está, en la misma actitud provocativa que ha guardado desde que consumó el atentado. Uno tras otro han tenido que abandonar la difícil empresa, los ministros del Altísimo que han venido á pedirle una lágrima de arrepentimiento, y el reo se encuentra solo con sus custodios aguardando con cínica indiferencia la muerte. He aquí que de repente penetra inesperado venerando monje, no ya á pedir contrición, sino á otorgar espontáneo perdón, el perdón de la desolada viuda; perdón que la generosa Señora le envía también á nombre de su difunto esposo, cuyo corazón tan á fondo conocía, cuyos sentimientos tenía derecho á interpretar. ¡Ah! De seguro que desde una vida mejor habrá ratificado la ilustre víctima este perdón, que no pudo expresar con palabras al caer bañado en su sangre, pero que sin duda concedió en los momentos de la agonía.

He terminado, Señores; y si subí á esta cátedra sagrada lleno de confianza, os confieso que no bajo sin temor. Difícil es alabar al defensor acérrimo de la integridad de España, sin irritar á los que pretenden desmembrarla; encomiar al gobernante conciliador, sin excitar las iras de los partidos extremos; ensalzar al representante de la raza española y del orden social, sin

provocar á los enemigos de aquélla ó atraerse los odios de los que pregonan la anarquía. He procurado no herir las susceptibilidades de ninguno, y seguir mi rumbo sin tocar los escollos que erizan el mar proceloso en que me ha tocado navegar. Si no lo he conseguido, me alienta al menos la esperanza de que el Sacrificio que he ofrecido por el alma del mártir del principio de autoridad, haya sido grato al Padre de las Misericordias. Réstame, como Obispo, regar con agua lustral el féretro del hombre de Estado á quien debisteis y prestasteis obediencia, oh diocesanos de la Colonia Española; y como particular, ofrecer humilde corona al que fué mi jefe en una, mi respetado colega en otra, de las doctas Academias á que tengo la honra inmerecida de pertenecer.





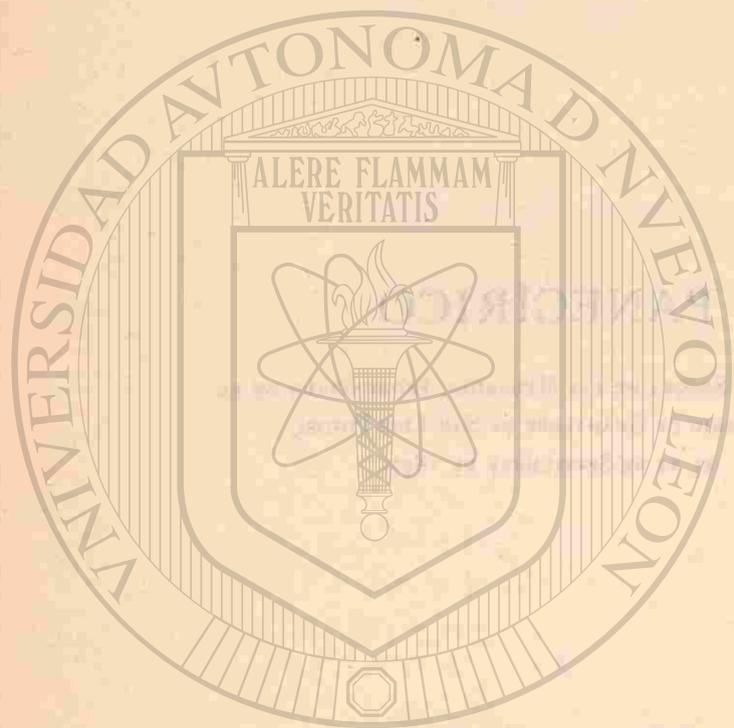
## PANEGÍRICO

DE NUESTRA SEÑORA DE LAS MERCEDES, PRONUNCIADO EN EL  
SANTUARIO DE GUADALUPE DE SAN LUIS POTOSÍ,  
EL 24 DE SEPTIEMBRE DE 1897.

---

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL NUEVO LEÓN  
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS



*Si oblitus fuero tui, Jerusalem, oblivio-  
ni detur dextera mea: adherent lingua  
mea faucibus meis, si non meminero tui.*

¡Oh amada Jerusalén! Si de tí me olvida-  
re, á olvido sea entregada mi derecha: pé-  
guese mi lengua al paladar si no me acordare de tí.

Ps. CXXXVI, 5, 6.

**F**RÁGIL cosa es la memoria humana cuando se trata de recordar antiguos beneficios. Aun los favores recibidos ayer, se olvidan con increíble facilidad; y los que hayan de nacer mañana, ignorarán por completo lo que la generación presente habrá trabajado en provecho de sus pósteros. Empiezan á borrarse de nuestra memoria los apostólicos trabajos de los ínclitos hijos de Nuestra Señora de la Merced en el Nuevo Mundo; su abnegación en los siglos pasados, cuando moros y cristianos peleaban con furor y se reducían mutua-

mente á duro cautiverio, nos parece ahora leyenda ó mito; y de sus últimos sudores entre nosotros casi ya no queda ni rastro.

¿Quién de la generación presente puede decir con exactitud *aquí estuvo el Convento, aquí la Iglesia* de los Mercenarios? Yo de seguro no lo sé. Cuando vine á regir esta diócesi ya no quedaba huella de uno ni de otra; pero si recuerdo los hábitos blancos de tres de los antiguos Padres que vinieron á darme la bienvenida. Aún resuenan en mis oídos las palabras de su venerable Comendador, quien aludiendo á las frases que acababa de pronunciar el nuevo Obispo, ofreciendo protección á los "venerandos restos del clero regular," me decía: "Al quedarnos sin casa ni hogar, vuestro Predecesor nos dió hospitalidad en el Santuario de Guadalupe. Esperamos que no negaréis igual asilo á la imagen querida de nuestra augusta Patrona y á sus últimos guardadores."—*Lo tendréis*, respondí solemnemente, y cumplí como caballero y como Prelado. Aquí moraron los Mercenarios hasta que se fueron extinguiendo uno tras otro. Aquí venía yo año tras año á celebrar la fiesta de Nuestra Señora de las Mercedes, y á escuchar atento el panegírico que, sin faltar una vez sola, tejía el entusiasta Comendador, en quien se encerraba en los últimos tiempos toda la venerable comunidad.

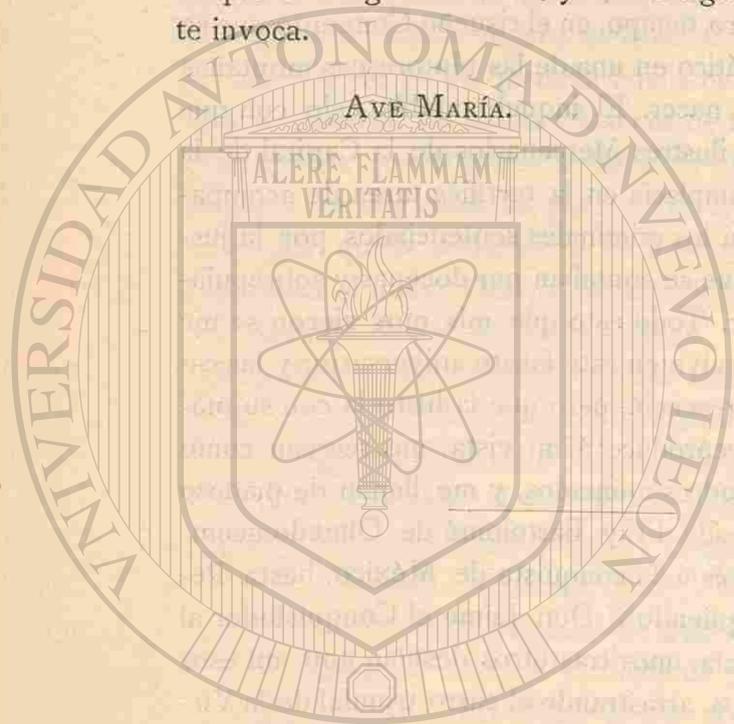
¡Oh familia gloriosa de Nuestra Señora de las Mercedes, tipo y reflejo en este mundo de la celestial Jerusalén! Si de tus pasadas glorias me olvidare; si dejare de tenerte presente en mis cánticos y en mis panegíricos, pierda mi diestra el movimiento; y péguese á las fauces mi ingrata lengua, si rehusare entonar tus alabanzas. *Si*

*oblitus fuero tui, Jerusalem, oblivioni detur dextera mea: adhereat lingua mea faucibus meis, si non meminero tui.*

¡Ah! Todo lo tengo presente en mi memoria. El fuego del último Comendador de esta familia al relatar el número de cautivos redimidos por el Orden. Las fiestas solemnes, en otro tiempo, en el risueño Convento que se destacaba simpático en una de las pintorescas montañas que me vieron nacer. El inquebrantable celo con que uno de los más ilustres Mercenarios de la Capital de la República se complacía en la terrífica tarea de acompañar al patíbulo á los criminales sentenciados por la justicia humana, que se contaban por docenas y sobrepujaban al centenar. Todo esto que mis ojos vieron se me representa á lo vivo en este fausto aniversario; y las escenas que no presencié, pero que la historia con su mágica antorcha reproduce á mi vista, me recrean como una serie de cuadros animados, y me llenan de piadoso entusiasmo. Desde Fray Bartolomé de Olmedo acompañando á Cortés á la conquista de México, hasta Pedro Nolasco siguiendo á Don Jaime el Conquistador al cerco de Valencia, unos tras otros desfilan ante mí esos héroes religiosos, arrastrando el carro triunfal de la Virgen de las Mercedes, su patrona y fundadora, á quien somos deudores de cuantos beneficios nos hicieron sus hijos.

¡Oh Madre de misericordia! Si de tí me olvidare, pierda mi brazo la fuerza para sostener el pastoral cayado, y adhiérase al paladar mi lengua si no pregonare tus loores. Hoy vengo á recordar tu *descenso* á aquella tierra privilegiada de Cataluña; tu triple aparición á los esclavos recidos varones que recogieron de tus divinos labios tus

soberanos mandatos; la fundación por tí dispuesta de un nuevo orden religioso y militar para la redención de los cautivos; las hazañas que éste llevara á cabo bajo tu amparo y protección. Ayúdame, oh Virgen en una empresa que á tus glorias atañe, y no desoigas al pueblo que te invoca.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN  
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

## I

Para castigo de nuestros pecados y para los altísimos, pero inescrutables designios de la Providencia, el Señor ha permitido en el mundo el vencimiento de sus pueblos predilectos, la destrucción de sus templos y hogares, el cautiverio de sus hijos. Las amenazas y lamentos, los consuelos y las tristes predicciones de que están llenas las profecías y los Trens de Jeremías, no son aplicables únicamente al pueblo judío. La cautividad larguísima de Babilonia, no pocos puntos de contacto tiene con la dominación ocho veces secular de los Sarracenos en España; y una y otra guardan apenas comparación con la caída del Imperio Griego y del Reino latino de Jerusalén, bajo el yugo del Mahometano, que aún no les es dado sacudir.

¶ Pero aunque el Señor castigue y aflija, no aniquila jamás; y aun en medio de las más terribles aflicciones envía consoladores á sus hijos, y suscita entre ellos heroicos varones capaces no sólo de libertarlos, sino de conducirlos á la victoria. ¡Dichoso el pueblo que arrepintiéndose de sus culpas, quita así la causa de los castigos celestes, y se aprovecha de los auxilios que el Señor se digna mandarle, para romper sus pesadas cadenas! No supo hacerlo Constantinopla, no ha sabido hacerlo Jerusalén. España sí se rehizo en un instante del atur-

dimiento que le causó su derrota; y asiéndose de las tablas que, como al acaso, le mandaba una tras otra la Providencia, se salvó por fin del naufragio, aunque no sin graves pérdidas y después de mucho sufrir.

La Virgen sacrosanta, que en sus primeras luchas con el paganismo la había ayudado eficazmente, no podía menos que socorrerla en sus horas de angustia. La que en las riberas del Ebro había venido á posarse sobre el milagroso pilar, calmando el momentáneo desaliento del Apóstol Santiago, se dignó después varias veces bajar de los cielos para animar á su pueblo en la guerra contra el Mahometismo, y más tarde en sus avances contra el paganismo de América. Allí están para atestiguarlo los riscos de Montserrat y las tres Guadalupe, de Extremadura, de Bolivia y de México. No menos maravillosa es la aparición, que la Iglesia llama *descenso*, de Nuestra Señora de las Mercedes; y presenta caracteres tan especiales, que apenas puede compararse á aquella con que fueron agraciados el Papa Liberio y los nobles esposos fundadores de la Basílica de Santa María la Mayor.

El Señor, que se complace en *elegir á los débiles para confundir á los fuertes*, favorece más á menudo con la visión de su Santísima Madre, á los pobres según el mundo; á pastorillos, aldeanos, campesinos rudos é iliteratos; y aunque pudiera desde luego manifestar hasta la evidencia su poder taumaturgo, deja abierto un resquicio por donde penetre la duda, y se aquilate la fe del cristiano. No así en el descenso de nuestra Señora de las Mercedes. No se apareció, como en Lourdes, á una sola inocente criatura, ni como en la Salette á dos ni-

ños, que podían ser víctimas de una ilusión mutuamente comunicada. Visitó, y en la misma noche, á tres personajes separadamente, y de suerte que ninguno pudiera sospechar que era un mero fantasma. Diverso era el estado de vida de cada uno, diversa su profesión, carrera y categoría; si bien á los tres abonaba su jerarquía elevadísima, y eran ya todos célebres, quién por las armas, quién por las letras, quién por la santidad. Antes de hablar de las órdenes que recibieron de la soberana Señora y del modo con que las ejecutaron, asegurando al mundo, y de una manera permanente, la protección de nuestra Señora de las Mercedes, veamos quiénes eran los tres personajes agraciados, y repasemos en breves palabras su historia.

El uno era nada menos que Don Jaime Primero, Rey de Aragón, apellidado con justicia *el Conquistador*. Hijo del famoso Don Pedro, el que combatió con tanta gloria en las Navas de Tolosa, circunstancias extraordinarias, que rayan en maravillosas, precedieron y siguieron á su nacimiento. Á los dos años fué entregado por su padre á Simón de Monfort, que poco después había de vencerlo en la sangrienta jornada de Muret, en que perdió Don Pedro la vida.

En los ejércitos del vencedor, militaba rico caballero del Languedoc, apellidado Pedro Nolasco, quien al arrojarse del soldado, unía la mansedumbre del cenobita, que cultivaba las letras con el mismo ardor con que manejaba la espada, y que en vez de enriquecerse con el botín de guerra, se deleitaba en hacer abundantes limosnas con su propia copiosísima hacienda. Á este docto señor fué confiado el rey niño, á quien acompañó en calidad de

ayo, recobrado que hubo aquél su libertad y su reino, á la Corte y Palacio de Barcelona.

Al tributarles las alabanzas que tanto merecen, difícil es escoger entre el discípulo y el maestro. Admirable se muestra el Rey de Aragón. Prisionero de sus propios súbditos, como lo había sido del matador de su padre, rompe las cadenas que lo ataron en el Castillo de Monzón, y á los nueve años de edad gana su primera victoria, haciendo huir al enemigo antes de presentarle batalla. Á los veinte acaudilla la expedición á las Baleares y conquista primero á Mallorca, y más tarde las demás islas. No pasan mucho años y con un puñado de guerreros pone cerco á Valencia, y conquista la ciudad y el reino entero, teniendo que luchar á menudo, más que con los moros, con la mala voluntad de sus súbditos, y aun de sus deudos. Entretanto, aprovecha los breves ocios del campamento, ó las treguas que le conceden las guerras casi interminables con los infieles, para dar á sus vasallos equitativas y justas leyes, y lleva á cabo lo que más tarde debía hacer en Castilla Don Alfonso al Sabio.

En casi todas estas empresas lo acompaña su antiguo maestro Pedro Nolasco, primero solo, después á la cabeza de sus caballeros; y ¡cosa extraordinaria! se le ve más ocupado en rescatar cautivos que en hacer prisioneros al enemigo, y gasta en esta obra de misericordia cuantas riquezas ha podido conservar.

Otro ilustre varón se ve con frecuencia al lado del Rey. Es un fraile del orden de Santo Domingo, valeroso, sabio, prudente, y de una austeridad á toda prueba. Es Raimundo de Peñafort, que más tarde será llamado á Roma,

y trabajando para la Iglesia niversal del mismo modo que Don Jaime para Aragón y Don Alfonso para Castilla, compilará las famosas Decretales, precioso Código que ninguno otro ha podido igualar. Ya que no me es dado narraros una á una sus santas proezas, permitidme que os recuerde un hecho milagroso que muestra cuál fuera su valimiento para con Dios, su autoridad sobre los hombres, su dominio sobre los elementos.

Hallábase en Menorca con el Rey, y rehusando éste seguir los consejos de su santo confesor, determinó Raimundo abandonarlo y regresar al continente. Una orden soberana prohibió á todo patrón de nave ó de batel recibirlo á bordo, y el santo, extendiendo su capa sobre las ondas, y atando una extremidad de la misma á guisa de vela, á su báculo que queda habilitado de mástil, se lanza á los mares, y en seis horas recorre las sesenta leguas que lo separan del puerto de Barcelona.

Tales eran los tres personajes escogidos por la Madre de Dios para instrumentos de sus misericordias con los cautivos cristianos. ¡Quién pudiera describir la escena de que fué testigo Barcelona el memorable 2 de Agosto de 1218! Apenas despunta la aurora, cuando se ve salir apresuradamente de su aposento en el palacio real al Caballero Pedro Nolasco, y dirigirse á las habitaciones de su confesor San Raimundo, entonces todavía Canónigo de aquella Catedral. “Padre, le dice, vestida de túnica blanca y circundada de divino fulgor, se ha dignado bajar á visitarme la Madre de las misericordias. Me ha ordenado que me ponga al frente de nuevo instituto religioso, destinado á la redención de los cautivos, y yo vengo á daros cuenta de esta celestial dignación, y á pedir os vues-

tros consejos y una regla para mi eclesiástica milicia." ¡Cuál sería la sorpresa del santo penitente, cuando el confesor, radiante de gozo, le manifiesta que á él también se ha dignado visitar esa noche, en la misma forma y con idénticos fines, la Reina de las Mercedes; que le ayudará, por consiguiente, en su santa empresa, y que es menester acometerla sin tardanza!

Ambos se encaminan juntos á solicitar el apoyo del Rey de Aragón, y su estupor no conoce límites cuando Don Jaime les refiere que á él también ha favorecido con su visita la Reina de los Angeles. No hay duda, no hay duda, *digitus Dei est hic*, exclaman en coro: Dios lo quiere y es preciso ejecutar sus órdenes. Con la celeridad que en todas sus acciones acostumbraba desplegar el soberano, llama inmediatamente al Obispo de Barcelona, Don Berenguer de Palau, y aquí es donde se encuentra el primer obstáculo. El Concilio IV de Letrán ha prohibido la fundación de nuevas órdenes religiosas, y el establecimiento del instituto que se contempla sería contravenir á sus decretos. Afortunadamente hay un indulto concedido por los Sumos Pontífices San Gregorio VII y Urbano II, al Rey Don Sancho Ramiro y sus sucesores, para que, aun sin previa consulta de la Santa Sede, funden en sus dominios cofradías, monasterios y hasta órdenes religiosas. Á este indulto se acogen, y ocho días después, en la fiesta de San Lorenzo, queda solemnemente establecido el *Orden Real, Militar y religioso de Nuestra Señora de las Mercedes, para la redención de cautivos*. San Raimundo de Peñafort le da sapientísimas reglas, y el Sumo Pontífice Gregorio IX no tarda en confirmarlo, nombrando á San Pedro Nolasco su primer Maestro General.

## II

Por su objeto mismo, el orden de la Merced tenía que ser en sus principios más militar que monástico, y á este fin adaptó San Raimundo las reglas de San Agustín que le dió. Aunque sacerdotes y caballeros se alistaron en número casi igual, el mando supremo se confirió, según hemos visto, á San Pedro Nolasco, que no era sacerdote, como tampoco lo fueron los siete primeros generales. Que no os llame la atención el ver invertido lo que parece el orden jerárquico. Aun hoy día hay ciertos institutos, como los Hermanos de las escuelas cristianas, por ejemplo, en que los sacerdotes se subordinan á los que no lo son; y aun en congregaciones de mujeres, como las hermanitas de los pobres, verbigracia, vemos á los capellanes sujetos á las superiores del sexo femenino.

Mucho menos había que extrañarlo en la época en que se verificaron los sucesos. La guerra de reconquista era á la par nacional y religiosa, y como observa moderno historiador, "los príncipes se hacían Obispos, los prebendados se ceñían la espada y guerreaban todos." En esas mismas expediciones de las Baleares y del reino de Valencia, en que vemos al Comendador Nolasco con sus recién fundados mercenarios, contemplamos al Arzobispo de Tarragona emprendiendo por su cuenta y con hueste propia la conquista de Ibiza, y á casi todos los Obispos

catalanes y aragoneses acaudillando mesnadas á su costa levantadas y sostenidas.

En un punto se diferenciaban las falanjes de la Merced de todas las demás milicias, y de los otros órdenes religiosos; y era en el cuarto voto que hacían de consagrarse á la redención de los cautivos hasta el grado de constituirse prisioneros en su lugar mientras llegaba el rescate, si de otro modo no podían libertarlos. La civilización moderna que ha suavizado tanto la guerra, nos ha hecho olvidar los horrores de las antiguas campañas, y apenas podemos apreciar este acto sublime de cristiana abnegación. ¿Quién puede pintarse con los colores debidos el cuadro que ofrecían los forzados atados á los bancos con pesadas cadenas en las naves mahometanas, y casi sin aliento ni descanso, remando, remando, remando de día y de noche bajo el látigo del capataz? ¿Quién prestará fe á los antiguos autores cuando nos describen las negras mazmorras de Argel ó de Túnez, y los duros trabajos á que sujetaban á los cautivos, junto á los cuales parecerían dulces las faenas que imponía Faraón á los israelitas de antaño? Pero sobre todo, para el joven y apuesto prisionero, dotado de talentos y atractivos físicos, ¿qué peligro no ofrecían los halagos del harem, y el ejemplo de tantos renegados que de la cárcel habían salido á ocupar los más elevados puestos en el ejército, en la marina, en el gobierno, sin más trabajo que el de abjurar la Religión de Cristo y acogerse á la bandera de la Media Luna!

Contra este peligro, que en religiosos bien firmes en la fe y avezados á las privaciones, era menor que en jóvenes soldados ó refinados caballeros, se estableció prin-

cipalmente ese cuarto voto de permanecer en rehenes en vez del canjeado prisionero hasta que llegase el rescate. Imaginaos el gozo del que había remado quizá veinte años en las galeras africanas, ó gemido un cuarto de siglo en las mazmorras de Trípoli ó Marruecos, al ver aparecer el hábito blanco y el escapulario con las armas de Aragón, del hijo de la Virgen de las Mercedes tendiéndole la mano redentora. Su júbilo apenas puede juzgarse inferior al que en las cárceles del purgatorio sentirá el alma devota que, en el sábado prefijado, vea aparecer á la Reina del Carmelo, que le presenta para salvarla, el escapulario que en vida se glorió de llevar. ¡Ah! siempre la Virgen es nuestro refugio y amparo, y ya por medio de los ángeles, ya por el ministerio de sus siervos, ya tomando el título del Carmen, ya apellidándose Madre de las Mercedes, vuela siempre á nuestro socorro y nos liberta y nos salva en este mundo y en el siglo futuro. ¡Oh gloria de Jerusalén, oh alegría de Israel! No cesaré nunca de clamar: si de tí me olvidare, si cesare un momento de celebrar tus alabanzas, pierda el movimiento mi ingrato brazo y péguese mi lengua al paladar.

Como era de esperarse de su altísima santidad, no se limitó Pedro Nolasco á acompañar al Rey en sus expediciones militares al frente de su legión de caballeros. Penetró solo é inerme en las tierras ocupadas por los infieles, y pudo rescatar personalmente cuatrocientos cautivos. Sus religiosos y sucesores lo imitaron después de su muerte, y gloriosos son los fastos del orden de la Merced. Ahí tenemos á Ramón Nonnato en Argel, cautivo voluntario en cambio de sus hermanos, encerrado ocho meses en obscura mazmorra sin ver la luz del día, y pre-

dicando impertérrito á los musulmanes, á pesar del candado que perfora y cierra sus labios. Ahí está Pedro Armengol, que se entrega en rehenes igualmente y sufre tormentos que le habrían causado la muerte si la Virgen de las Mercedes, á quien sirve, no lo hubiera milagrosamente libertado. Ahí esta el inglés Serapión, crucificado y hecho pedazos por los sarracenos, á quienes se ha entregado por rescatar á sus hermanos. Ahí están otros mártires que llegan á la enorme cifra de mil quinientos treinta y tres.

No conservó muchos años el orden el carácter militar que le dieran sus fundadores. Habiéndose suscitado graves disensiones entre caballeros y sacerdotes, el Sumo Pontífice Clemente V dispuso que el general fuese siempre elegido entre los segundos; y disgustados los caballeros, abandonaron el estandarte de la Merced y se agregaron al orden de Montesa, recientemente establecido en Aragón. Pero aunque limitado el instituto á los sacerdotes tan sólo, no perdió su carácter belicoso y emprendedor; y cuando Cristóbal Colón atravesó por primera vez el desconocido Océano, lo acompañó el Padre Infante en su atrevida expedición. Otro mercenario, el Padre Solórzano, sigue igualmente al esforzado genovés cuando por vez segunda cruza los mares, y acomete la evangelización de la isla Española. Diego Velázquez pide más tarde mercenarios para Cuba, y vuelan á su auxilio Fray Juan de Zambrano y Fray Bartolomé de Olmedo: el primero se queda en las islas; el segundo pártete con la expedición que se organiza para la conquista de México.

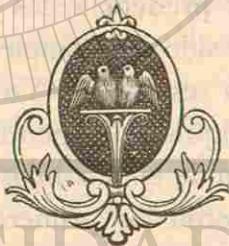
¡Yo te saludo, primer Apóstol de la Nueva España!

¡Cuán bella reluce tu blanca túnica junto á las brillantes armaduras de Hernán Cortés y Pedro de Alvarado! ¡Cuánto me encanta en Tabasco y en Veracruz el celo que despliegas para la conversión de los naturales! ¡Cuánto me admira en Cempoala y en la República Tlaxcalteca la prudencia que manifiestas moderando el excesivo fervor de aquellos valientes soldados que creían que los corazones se conquistan por la fuerza, lo mismo que los reinos. Más constante que Pedro el Ermitaño, acompañas por dondequiera á tu inquebrantable jefe, sin soñar en abandonarlo ni aun en los horrores de la *noche triste*, y siguiéndolo de cerca lo mismo en la victoria de Otumba que en los combates menos felices en derredor de Tenochtitlán. Aunque fracasas en tus esfuerzos por convertir á Moctezuma, sí logras derramar las aguas del bautismo sobre las cabezas de Magiscatzin, de Ixtlilxochitl y de Xicotencatl. Aunque tu fama no ha volado tan alto como la del gran Conquistador, tú participas de la gloria de sus imponderables hazañas. Sin tus consejos, sin tu penetración, sin tu prudencia, los triunfos de Hernán Cortés no habrían sido tan completos, ni habrían alcanzado tan benéficos resultados. Yo te bendigo, Apóstol de México, y bendigo á la Virgen de las Mercedes que tantas virtudes infunde en sus hijos.

Ellos también fueron los primeros que predicaron la fe en el Perú; y tanto se extendieron que llegaron á tener en el Nuevo Mundo nada menos que ocho provincias. La de México abrazaba nueve conventos, entre ellos el de San Luis Potosí, y cinco hospicios que dieron á la Religión y á las letras no pocos insignes varones. ¿Qué se ha hecho de tanta grandeza? De dos de sus tem-

plos (el de México y el de nuestra ciudad) no ha quedado piedra sobre piedra. Los que restan, están en gran parte encomendados á manos extrañas, porque casi han acabado entre nosotros los hijos de Nuestra Señora de la Merced.

Pero aunque todos lleguen á faltar, no perecerá en nuestra memoria el recuerdo de sus insignes beneficios, ni dejará de mantenerse vivo el culto de la Virgen de las Mercedes. Á ella recurriremos en nuestras necesidades; á ella clamaremos en los peligros; y sentados sobre las ruinas de sus templos, como los Israelitas en las riberas del Eufrates, no cesaremos de cantar al són de nuestros destemplados laúdes: Si de tí me olvidare, oh Reina de la Jerusalén celestial, péguese á las fauces mi lengua, indigna de proferir sonidos articulados.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

## PLÁTICA

DE INTRODUCCIÓN Á LOS EJERCICIOS ESPIRITUALES, DIRIGIDA  
AL CLERO DE LA DIÓCESI, LA NOCHE DEL 28  
DE SEPTIEMBRE DE 1897.



plos (el de México y el de nuestra ciudad) no ha quedado piedra sobre piedra. Los que restan, están en gran parte encomendados á manos extrañas, porque casi han acabado entre nosotros los hijos de Nuestra Señora de la Merced.

Pero aunque todos lleguen á faltar, no perecerá en nuestra memoria el recuerdo de sus insignes beneficios, ni dejará de mantenerse vivo el culto de la Virgen de las Mercedes. Á ella recurriremos en nuestras necesidades; á ella clamaremos en los peligros; y sentados sobre las ruinas de sus templos, como los Israelitas en las riberas del Eufrates, no cesaremos de cantar al són de nuestros destemplados laúdes: Si de tí me olvidare, oh Reina de la Jerusalén celestial, péguese á las fauces mi lengua, indigna de proferir sonidos articulados.



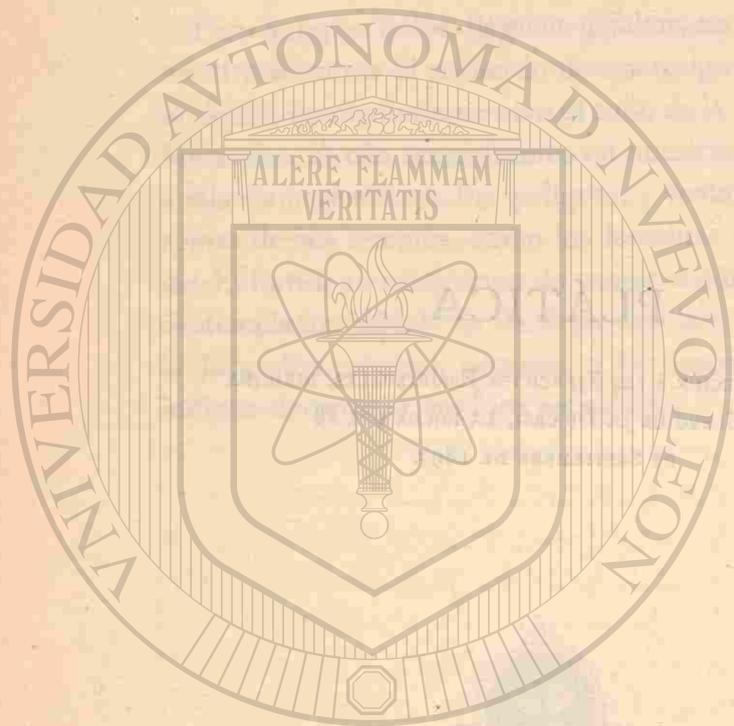
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

## PLÁTICA

DE INTRODUCCIÓN Á LOS EJERCICIOS ESPIRITUALES, DIRIGIDA  
AL CLERO DE LA DIÓCESI, LA NOCHE DEL 28  
DE SEPTIEMBRE DE 1897.





UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN  
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS



**N**O hace todavía un año que el señor Visitador Apostólico nos honró con su presencia, y quedó altamente satisfecho, y agradablemente impresionado con el estado floreciente de la diócesis. Aún resuenan en mis oídos las grandes alabanzas que tributó al Clero secular y regular, y que cuidé que se comunicasen sin tardanza. Aún me parece oírlo elogiar el estado en que encontró las parroquias de la ciudad, y recuerdo la respuesta que, con legítima jactancia me permití darle.

“Si pudierais ir, le dije, á los últimos confines de la diócesis, hallaríais los curatos todos en el mismo buen orden, las feligresías igualmente atendidas, los libros llevados con la misma exactitud, los templos conservados con la misma limpieza, el culto divino mantenido con idéntico decoro.” Por haber merecido tales encomios, os dí desde entonces las gracias, Venerables Sacerdotes; y ahora me toca añadir que si los merecisteis es debido principalmente á los ejercicios espirituales á que con toda regularidad habéis acudido anualmente, renovando en ellas el espíritu de vuestra vocación sacerdotal. ®

Han transcurrido ya doce años desde que me fué dado regularizarlos, y llevar á cabo tales combinaciones, que todos sin excepción pudieseis venir periódicamente á sacudir el polvo que no puede menos que recoger quien por el mundo camina, y á santificaros cada vez más y más. He procurado siempre proporcionaros los mejores directores que han estado á mi alcance, y haceros gustar diversos géneros de elocuencia, cambiando cada año de voz y de método, aunque siempre dentro de los límites que prescribe el gran autor de los Ejercicios. Piadosos y doctísimos sacerdotes de la Compañía de Jesús os han servido de guía con más frecuencia que ningún otro, y conservo grata memoria de los retiros predicados por los Padres Rivas, Mancini, Anticoli, Veres, la Cerda y Díaz Rayón.

También la Congregación de la Misión y la del Corazón de María os han enviado á algunos de sus más distinguidos miembros á mostraros el camino de la perfección. El clero secular ha sido dignamente representado por mi experimentado amigo el señor Abad de Guadalupe Don Antonio Plancarte, quien con tanto acierto ha dirigido una tanda de ejercicios. Por último, intercalándose entre estos piadosos varones, y aventurándose á hablaros de esa perfección y esa virtud que está muy lejos de poseer, pero que es su deber enseñaros, se ha atrevido varias veces á servir de padre espiritual vuestro indigno Prelado. Cuando hace tres años empezó mi declinación, casi perdí la esperanza de poder otra vez ocuparme en una tarea tan grata aunque tan ardua; pero he aquí que el Señor me da nuevas fuerzas y vengo esta noche, no á presentaros á un director ex-

traño, sino á anunciaros que vuestro Obispo será una vez más el predicador de vuestro retiro espiritual.

No podéis imaginaros cuánto me regocija y consuela el poder consagraros mis últimas tareas evangélicas, y dar á mi clero los postrimeros frutos de mi largo pastoral ministerio. No desconozco mi insuficiencia, que confieso sin afectación. Comprendo que cualquier religioso, avezado más que yo á las prácticas del ascetismo, y sin las divagaciones que á un Prelado acarrearán los deberes de la administración diocesana, podría infinitamente mejor que yo mismo, llevaros por los laberintos de esas vías purgativa, iluminativa, unitiva, que apenas he podido recorrer á medias y guiado por ajena mano. Pero también conozco por experiencia, y creo que todos comprendéis, cuán poderosa es la voz del propio Obispo, cuán eficaces suelen ser sus admoniciones, cuánto prestigio le da su autoridad. ¿Quién mejor que vuestro Prelado conoce vuestras virtudes y vuestros defectos, vuestros peligros y vuestras propensiones? ¿Quién mejor que él sabrá poner el dedo en la llaga, tenderos una mano protectora, lanzar á tiempo el grito de alarma, ó deteneros al borde del precipicio? Estas consideraciones me han inspirado siempre el aliento que se requiere, para convertirme en director de vuestros ejercicios espirituales, y creo que el éxito ha correspondido á mis esperanzas. ¡Haga Dios que también esta vez saque de mis pláticas copiosísimos frutos!

Tanto en los retiros del clero, como en los ejercicios que á religiosas ó personas del mundo me ha sido dado dirigir, me he adherido fielmente al método de San Ignacio. Su admirable libro me ha servido de texto, y

cuando de comentarios ó explicaciones he necesitado, he recurrido á sus naturales y legítimos intérpretes los Padres de su Compañía. No quiere decir esto que yo sea exclusivista ó que tenga en poco la serie de meditaciones tan bien ordenada que, para el clero sobre todo, han dispuesto los sacerdotes de la Congregación de la Misión ó los Padres Pasionistas; y para toda clase de personas los discípulos de San Alfonso Ligorio ó de San Felipe Neri. Por el contrario, en los largos años que he residido en el extranjero, me ha tocado oír á verdaderas eminencias entre los miembros de estas comunidades, me han llegado los ecos de las famosas *retraites pastorales* por que se ha hecho célebre el clero francés, y entre los más dulces recuerdos de mi vida está el de unos ejercicios espirituales que practiqué bajo la sabia dirección del renombrado Cardenal Wiseman.

Pero así como para conocer el verdadero sentido de Santo Tomás me dirijo al Cardenal Cayetano ó á Renato Billuart, más bien que á otros extraños al orden de Santo Domingo, por más que se digan Tomistas, y lo sean en realidad; así para interpretar á San Ignacio de Loyola prefiero á uno de sus discípulos, que á ello se han dedicado desde su infancia religiosa (si así puedo expresarme) y son depositarios del fuego sagrado que vino á encender su santo Fundador. No sólo sus libros me han servido de guía. También de viva voz me han dirigido celebérrimos predicadores del Orden; y no me he limitado á seguir el curso de sus meditaciones, sino que les he pedido consejos y les he propuesto dudas que han resuelto admirablemente. ¡Ojalá que hubiera salido aventajado discípulo de tan eminentes maes-

tros! Pero entre ellos mismos, como tiene que suceder con los intérpretes de ajenas obras, hay algunas diferencias así en la teoría como en la práctica. Puesto que vosotros, Venerables Sacerdotes, aunque en este momento hacéis el papel de discípulos, sois en realidad Maestros en Israel, no está de más que os señale algunas para vuestro provecho propio y el de vuestras ovejas.

San Ignacio en la primera semana señala cinco ejercicios, siendo el último el del infierno, que viene inmediatamente después de las diversas meditaciones sobre el pecado. De aquí se deduce que, sin intermedio alguno se ha de contemplar el castigo después de haber meditado en las culpas que nos han hecho merecerlo. Este orden es el más lógico, y antes que San Ignacio lo había prescrito San Bernardo: *In mente contemplatoris utrumque et peccata et gehenna conjungitur, ut ex utroque terror incutiatur*. Apoyados en esto, invierten el orden de los novísimos el Padre Antonio Ciccolini, por muchos años superior de la Casa de San Eusebio de Roma, donde practiqué los ejercicios bajo su dirección, y cuyo excelente libro siempre me acompaña; el Padre Jennesaux, francés que en su obra sobre los ejercicios espirituales sigue la norma trazada por el padre Roothan, el Padre Curtis, Jesuita irlandés, y otros de varias naciones que sería largo citar.

En cambio el Padre Judde, cuya extensísima obra sobre los ejercicios no tiene rival, propone las meditaciones de los novísimos en su orden natural, y otro tanto hacen el Padre Nouet en su *Guide de l'âme en retraite*, que comprende muchas series de retiros, y el italiano

Pedro Antonio Maffei, también de la Compañía, cuyos Ejercicios para eclesiásticos es lo mejor que se ha publicado sobre la materia. Nada os digo del Padre Torrubia y otros manuales de ejercicios en castellano que andan en las manos de todos, y en que la muerte y el juicio se meditan antes que el infierno.

Los que habéis practicado los ejercicios conmigo, recordaréis que siempre he seguido el primer método, como más *Ignaciano*; pero no creo que se deba reprobear el segundo, y aun algunas veces puede ser éste el que convenga. Lo que San Ignacio prescribe, es que de la consideración del pecado se arroje el ejercitante sin tardanza al ardiente fuego del infierno; pero no especifica si debe lanzarse de un salto, á guisa de experto nadador, ó si puede bajar despacio por escalones más ó menos numerosos, como se permite al principiante en el arte de nadar. Antes bien, aunque sólo cinco ejercicios asigna, no prohíbe que se añadan otros, como la muerte y el juicio. Entre sus intérpretes, unos han juzgado que deben venir como epílogo, otros como prólogo á la contemplación del infierno, y unos y otros, á mi humilde juicio, han acertado. Otras ligeras diferencias se notan también en los que han escrito sobre ejercicios, aun de la Compañía, tocante á las meditaciones del Reino de Cristo y de las Banderas, así como á la otra llamada de los *Binarios*; pero son más fácilmente conciliables que la que acabo de exponeros.

En cuanto á la práctica, todos convienen en que cuando los ejercicios duran un mes entero, y se hace la meditación de media noche, es indispensable que para la de la mañana se den los puntos con anterioridad para

que el ejercitante se acueste pensando en lo que ha de contemplar al levantarse. Cuando se trata de comunidades religiosas, todos están de acuerdo igualmente que, aun en retiros de breves días, conviene proponer en la noche los puntos de la meditación primera del día siguiente, que hace la religiosa familia sin auxilio del director.

Pero en ejercicios de ocho días, propuestos á personas no tan acostumbrados á meditar, muchos opinan que hay que tener presente de preferencia, sin hacer excepción alguna, aun para la primera hora de la mañana, la otra regla de San Ignacio, que ordena que el ejercitante ignore lo que va á hacer á la hora siguiente, y que se le sorprenda en cierto modo con la nueva meditación que se propone. En tal virtud, también la primera meditación después de levantarse la expone el director como las demás; y este trabajo, aunque ímprobo á la verdad, lo he visto puesto en práctica en Italia, aun por Padres de la Compañía ya muy ancianos, y que parece deberían tener derecho á algún descanso. No podía yo menos que seguir ese ejemplo, y así lo he practicado siempre; pero ahora voy á imitar á los Padres españoles y mexicanos que otras veces os han dirigido, y os han tratado como á comunidad religiosa. Tendréis que hacer, por tanto, sin mi auxilio, la meditación de la mañana, cuyos puntos se os propondrán la noche anterior.

No quiero entrar en pormenores al recomendaros el silencio, la gravedad, la mutua cortesía, y ese espíritu de caridad que debe extenderse hasta evitar al prójimo la más insignificante molestia. Á los principios fueron necesarias esas recomendaciones detalladas; ahora puedo

ya entrar de lleno en los ejercicios sin más que las observaciones que acabo de hacerlos.

Hallábase Judas Macabeo en vísperas de un combate, cuando una celeste visión vino, en medio de su sueño, á confortarlo y á darle valor. *Un varón insigne por la edad y majestad, y rodeado de grande hermosura*, se presenta al caudillo con una espada de oro. Es Jeremías que le dice estas memorables palabras: Toma esta santa espada, *accipe sanctum gladium*; es un dón de Dios con que derribarás á los enemigos de mi pueblo: *munus Dei in quo dejicies adversarios populi mei*.

Así se me figura que radiante de majestad y decoro se nos presenta el augusto patrono de nuestra diócesi, San Luis. Brilla en sus manos espada refulgente; pero no es aquella de acero que hicieron pedazos los musulmanes en las orillas del Nilo. Es la espada de oro que nunca se quebró ni torció; la espada siempre vencedora con que domó sus propias pasiones, é hizo pedazos al demonio, al mundo y á la carne, enemigos de su pueblo de entonces, como lo son ahora de los habitantes de este territorio que lleva su nombre. Oid cómo nos grita, á semejanza de Jeremías: toma, hijo mío, quienquier que seas, esta espada de oro; *accipe sanctum gladium*. Estás en vísperas de librar decisivo combate contra ese enemigo que, cual león rugiente está ansioso de devorarte ¡Sus! Tómala con prontitud, esgrímela con valor, empúñala con constancia, que con ella derribarás á los adversarios de tu alma, y de la grey que te ha confiado el Señor; *in eo dejicies adversarios populi mei*.

Los conmitones de Judas Macabeo, animados con la visión y con las exhortaciones de su caudillo, resolvie-

ron acometer y pelear con valor, *statuerunt dimicare et configere fortiter*, y poniendo en práctica sus buenas resoluciones, alcanzaron señalada victoria. He aquí el ejemplo que debéis seguir, Venerables Sacerdotes. Estáis en vísperas de sangriento combate, y es preciso que de todas veras os lancéis á la dura pelea. ¿Qué enemigos tiene cada uno enfrente en estos santos ejercicios? Ni lo sé, ni quiero averiguarlo. Podrá suceder que el demonio le haya echado al cuello alguna dura cadena, y que sea preciso romperla con esfuerzo sobrehumano. Quizá el corazón se haya desviado algún tanto de ese afecto único que debe ocupar al que le ha jurado fidelidad eterna al pie de los altares. Tal vez su tarea se reduce á sacudir únicamente el polvo de la tierra, y á apartar de su camino algunas piedrezuelas que le sirven de tropiezo. Sea lo que fuere, es preciso luchar, y luchar con denuedo y resolución.

Sucede muchas veces que se viene al retiro sólo por obedecer al Prelado ó por adquirir méritos ante los superiores. Otras veces, se le toma por pretexto para disfrutar de unas vacaciones, difíciles de obtener en otras circunstancias, para descansar de las labores del ministerio parroquial; para encontrar amigos que se han perdido de vista, pero que aun nos llenan el corazón. Como quiera que sea, los pueblos están pendientes de nosotros, y Dios espera grandes cosas de los que practican los ejercicios; y hacerlos con pereza y flojedad, estar presentes con el cuerpo mientras nuestra alma vuela muy lejos, sería pecar contra el Señor, defraudar las esperanzas de nuestras ovejas, y engañarnos á nosotros mismos.

» Sí, Venerables Párrocos y vicarios. Los feligreses que habéis dejado momentáneamente aguardan impacientes vuestro regreso, animados con la dulce esperanza de que aunque hayáis partido *hombres* tornaréis verdaderos ángeles. Ya se figuran veros celebrar el Santo Sacrificio con la devoción de un San Felipe Neri; predicar la palabra divina con el fuego de un San Vicente Ferrer; escuchar las confesiones días y noches enteras como el Venerable Cura de Ars; asistir á los moribundos cual un San Camilo. ¡Qué digo! Aguardan que, como aquel Azarías que acompañó á Tobías en su largo viaje, les digáis: *Ego sum Raphael*. Me considerabais simple mortal: sabed que aunque parecía que vivía y me alimentaba como uno de vosotros, no era esto más que pura ilusión. La condición de mi existencia era más alta y su principio más sublime. Recibía de los cielos invisible alimento, y me refrescaba con una agua que no es dado á los hombres descubrir. *Videbar quidem vobiscum manducare et bibere, sed ego cibo invisibili et potu qui ab hominibus videri non potest utor*. ¡Oh! ¡Qué decepción tan horrible, si en vez de corresponder á tantas esperanzas, regresa alguno á su parroquia á ofrecer el Sacrificio Incruento con las manos poco limpias de otros tiempos, á omitir la predicación sin escrúpulo, á abandonar á los enfermos sin remordimiento!

Pero si esto sería una injuria para vuestros feligreses, imaginaos qué ofensa tan grande no inferirá al Señor. Haberos llamado de modos tan maravillosos á purificaros de vuestras culpas é imperfecciones, haberos aguardado tanto tiempo, haberse presentado Él mismo con su blanca toalla y mística jofaina á lavar vuestro calcañar,

“Hemos ofrecido flores, nos dice el augusto Pontífice, hemos ofrecido flores á Nuestra divina Madre el mes de Mayo; y quisiéramos que Octubre, el mes de los frutos, fuese por todos empleado en honrarla con piedad y afecto especialísimos. Conviene de veras que estas dos estancias se consagren á Aquella que ha dicho de sí misma: *Mis flores son frutos de honor y de riqueza*.<sup>1</sup>

“Hoy más que nunca vemos reunirse en grupos de géneros diversos á hombres impíos que unen sus esfuerzos *contra el Señor y contra su Cristo*. Pero también es evidente —y esto Nos regocija— que entre los católicos se estiman más que en otro tiempo las asociaciones piadosas, que éstas son en la Iglesia más numerosas, y que los vínculos de la caridad unen y funden, por decirlo así, á todos los fieles, al grado que pueden llamarse, y parece que son en realidad *hermanos*....

“Bajo múltiples formas acostumbran los católicos constituir las saludables asociaciones de que hablamos. Hay círculos, bancos agrícolas, reuniones de recreo los días festivos, congregaciones para cuidar de la juventud, cofradías y otras muchas sociedades establecidas con fines excelentes....

“Entre todas estas no vacilamos en asignar el puesto de honor á la cofradía denominada del Santo Rosario. Si se considera su origen, brilla entre las primeras por su antigüedad, teniéndose por fundador de la institución nada menos que al Patriarca Santo Domingo. Si se atiende á sus privilegios, la munificencia de Nuestros antecesores la ha enriquecido con muchísimos.

“La forma, y por decirlo así, el alma de esta institu-

<sup>1</sup> Eccl., XXIV, 23.

ción es el *Rosario Mariano*, de cuyo valor hemos tratado otras veces. Pero la fuerza y eficacia del mismo Rosario, en cuanto constituye una obligación impuesta á los miembros de la hermandad que lleva su nombre, son evidentemente mucho mayores."

Habla luego el Padre Santo de la excelencia de la oración que se hace públicamente, en común y con constancia, y asegura que tal acaece con los cofrades del Rosario. Al rezo del Oficio Divino impuesto á los sacerdotes compara la oración común, constante y pública en cierto modo de los afiliados á la cofradía del Rosario, á que algunos Pontífices Romanos dieron el nombre de *Salterio de la Virgen*.

No pocos escritores eclesiásticos la han llamado *milicia suplicante*, alistada por el Patriarca Santo Domingo bajo las banderas de la Madre de Dios, vencedora del Demonio y de todas las herejías; milicia que reúne á los cofrades bajo la misma tienda y los congrega en el mismo campamento, atados con vínculos fraternos que los hacen invencibles.

Aun hay más. El rezo del Rosario, según nuestro augusto Pontífice, nos asemeja en cierto modo á los ángeles. Ellos fueron los que revelaron los sagrados misterios en que meditamos al recitar los *Padres Nuestros* y *Ave Marías* que lo componen. Gabriel anunció á María la Encarnación del Divino Verbo; coros angélicos celebraron el nacimiento del Salvador en la gruta de Belén; un ángel dió á José la orden de huir á Egipto; un ángel confortó á Jesús en Getsemaní, y ángeles fueron los que revelaron su Resurrección y su gloriosa ascensión á los cielos.

Después de enumerar los encomios que á la Cofradía del Rosario han dirigido muchos Sumos Pontífices, y muy particularmente Inocencio VIII, Pío V y Sixto V, así nos amonesta León XIII á todos los Obispos del Orbe:

"Movido por tales ejemplos de Nuestros Predecesores, Nós también, Venerables Hermanos, os exhortamos y conjuramos, como ya muchas veces lo hemos hecho, á que protejáis con singular empeño esta sagrada milicia, de tal suerte que gracias á vuestros esfuerzos, cada día se alisten dondequiera nuevas legiones bajo su sacrosanta bandera. Merced á vosotros, y á aquellos que entre el clero que os está sujeto, tienen cura de almas, conozca todo el pueblo y aprenda á estimar de todas veras cuánta es la eficacia de la Cofradía del Rosario, y cuánto sirve para alcanzar la salvación eterna. Os lo pedimos con empeño tanto mayor, cuanto en estos últimos tiempos se ha visto reflorar una de las manifestaciones más bellas de piedad filial hacia Nuestra Madre Santísima en la institución que se llama del *Rosario Perpetuo*. La hemos colmado de bendiciones, y os exhortamos con toda el alma á que á su crecimiento y difusión consagréis vuestro celo y vuestra actividad."

Así lo haremos, Venerables Hermanos é Hijos nuestros. Ya desde el año pasado llamamos más de una vez á nuestra ciudad episcopal á varios de los fervientes hijos de Santo Domingo, que ardiendo en celo y fervor, han venido no ha mucho á nuestra República á reformar las mermadas filas de los antiguos Dominicos. Á ellos dimos el encargo de restablecer entre nosotros el *Rosario Perpetuo*, y aunque breve fué su estancia en

nuestra diócesi, dejaron en ella la buena simiente que muy pronto germinará. Á la Secretaría de nuestra Curia podéis acudir, Venerables Párrocos, donde recibiréis las instrucciones y facultades necesarias para que podáis plantear entre nuestros feligreses tan útil institución.

Aunque la Santa Sede apruebe en general una hermandad, una congregación, una cofradía, deja á cada Obispo la libertad de establecerla ó no en el territorio á su cuidado cometido. No siempre lo que es útil en un lugar tiene que serlo en otro; y una devoción laudable en una ciudad puede revestir en otra ciertos caracteres de superstición y aun de impiedad ó de sacrilegio, que obliguen al Ordinario á prohibirla entre sus ovejas.

No sucede así con la devoción del Rosario. Como acaba de decirnos el Sumo Pontífice, su origen, su crecimiento, sus resultados, su actual reflorecencia, todos son igualmente admirables, y manifiestan que en ella está *el Dedo de Dios*. Os la recomendamos, por tanto, no sólo por obediencia, sino por el amor que le profesamos, y el convencimiento que tenemos que es la más acomodada á nuestra sociedad, y que puede practicarse por ricos y pobres, sabios é ignorantes, ciudadanos y campesinos, viejos y niños, hombres laboriosos y personas desocupadas. Á ella debemos el que la instrucción religiosa se haya conservado en nuestro pueblo, y á su eficacia somos deudores de que la fe no se haya perdido.

Nos complacemos en pregonar una vez más, que jamás el rezo del Rosario ha decaído entre nosotros, y que aun antes que lo mandara el reinante Pontífice se practicaba en nuestras Iglesias y Oratorios, en los palacios y en las chozas, en las ciudades y en las campiñas. La

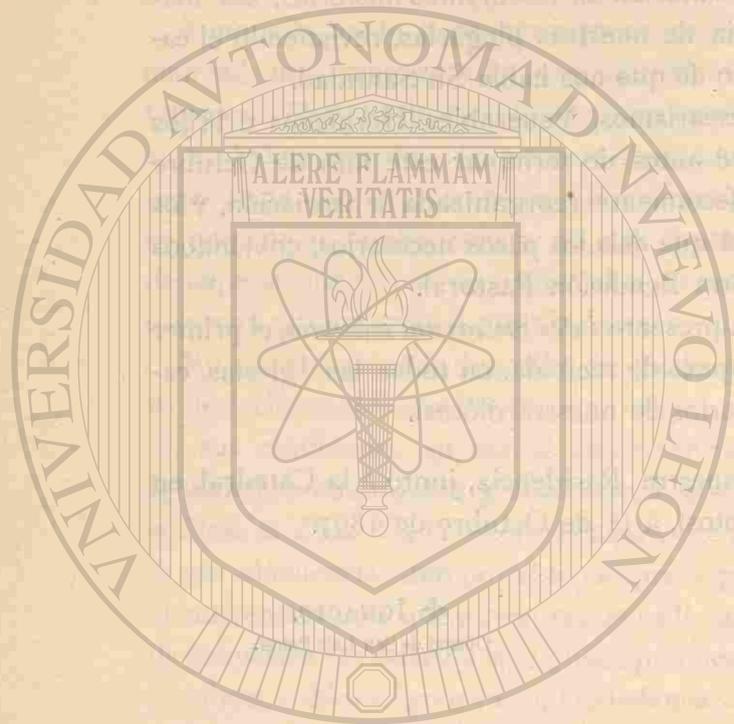
forma nueva que se dará á la asociación, ó mejor dicho, el restablecimiento de la antigua cofradía del *Rosario Perpetuo*, hará que no interrumpiéndose de día ni de noche las alabanzas de la Virgen Santísima, y siendo incesante la meditación en los divinos misterios, sea mayor la eficacia de nuestras plegarias, revistiendo el carácter público de que nos habla Su Santidad.

Mucho deseáramos, Venerables Hermanos é Hijos nuestros, que antes de terminar este mes de Octubre quedara perfectamente reorganizada la asociación, y os exhortamos á que deis los pasos necesarios, enviándoos á todos nuestra Bendición Pastoral.

Se leerá la presente *inter missarum solemnia*, el primer domingo después de recibida, en todas las Iglesias, capillas y oratorios de nuestra diócesi.

Dada en nuestra Residencia, junto á la Catedral, en San Luis Potosí, á 1.º de Octubre de 1897.

✠ IGNACIO,  
Obispo de San Luis Potosí.



## ALOCUCIÓN

DIRIGIDA AL CLERO, EN LA SALA DEL TRONO DEL PALACIO EPISCOPAL,

EL 13 DE NOVIEMBRE DE 1897, XIII ANIVERSARIO

DE NUESTRA TRASLACIÓN A SAN LUIS

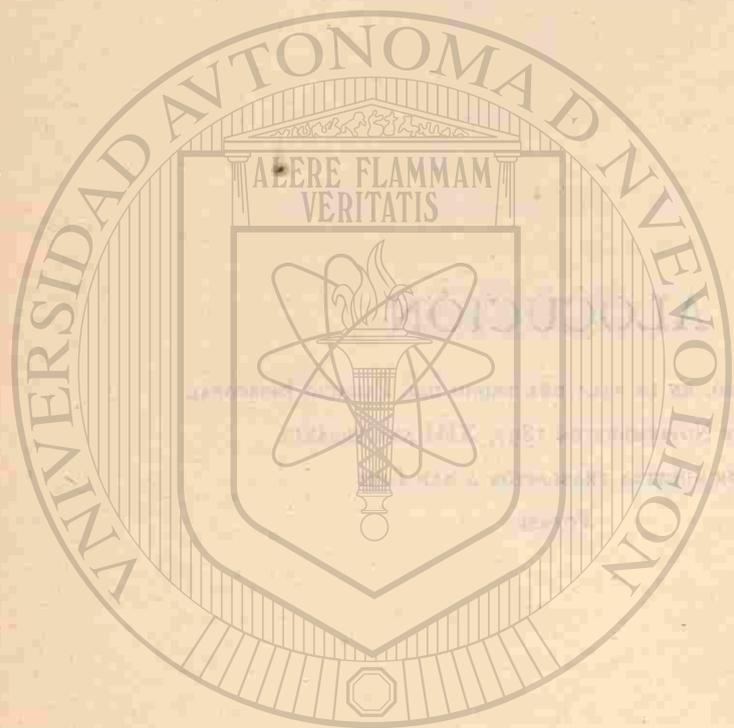
Potosí.

---

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS





UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS



**C**RANDE sobremanera es mi satisfacción al celebrar una vez más en medio de vosotros el aniversario de mi traslación á esta diócesi, adonde vine con tanto gusto, en que he permanecido contento á pesar de las nubecillas que han ofuscado mi horizonte, y de la cual no quiero salir sino para el sepulcro. ¡Es ya el décimotercio! Esto quiere decir que muy pronto habré pasado en San Luis Potosí la mitad de mi largo episcopado; y si, según el dicho vulgar, *el trato engendra cariño*, figuraos, Venerables Sacerdotes, cuán fuertes serán los vínculos que me ligan á vosotros, á quienes bien puedo aplicar las palabras que dirigió Jesucristo á sus apóstoles: *Vos estis qui permanensistis mecum in tentationibus meis*. Fieles, en efecto, habéis sido en mis días amargos, y unidos estáis conmigo á pesar de los esfuerzos que se han hecho para separaros de mí.

¡Cuánto siento no ver al frente de mi Venerable Cabildo al Señor Arceidiano, quien retenido en el lecho del dolor, lucha vigorosamente con la muerte, que está llamando obstinada á su puerta. El cuadro de Párrocos de

la ciudad está incompleto igualmente, habiendo marchado uno de ellos á la cabeza de los 300 peregrinos que fueron á presentar los homenajes de la diócesi á la Virgen Augusta de Guadalupe en su santuario del Tepeyac. Dos festividades, igualmente caras para nosotros, se juntan de tal suerte, que hacen incompatible para el Prelado y el Cabildo la asistencia á entrambas. El 12 de Noviembre es el día que desde su fundación se asignó á la diócesi de San Luis para celebrar la fiesta de Nuestra gloriosa Patrona en su Basílica junto á México. El 13 es el aniversario de mi traslación á este Obispado, y el Pontifical Romano me manda solemnizarlo en mi Catedral. Hay, pues, que escoger entre uno y otro deber; y salvo circunstancias muy excepcionales, el segundo debe preferirse.

El año pasado, no obstante, ambos se conciliaron, gracias á los adelantos modernos y á la rapidez de locomoción que nos han traído. El 12, recordaréis, celebraba yo de pontifical en el Santuario de Guadalupe, y el día siguiente de nuevo estaba yo celebrando pontificalmente en mi Catedral, en presencia de los peregrinos ya de regreso. La fatiga fué superior á nuestras fuerzas, los obstáculos que hubo que vencer no serían superables ahora; y este año ha sido preciso renunciar á tanto movimiento. ¡No todos los años han de parecerse!

Sobre todo, al de 1896 no es fácil que iguale otro alguno en los anales de San Luis; y al celebrar en lo de adelante mi propio aniversario, tendréis que conmemorar el de la venida del Enviado Pontificio. Aún resuenan en mis oídos las festivas aclamaciones con que fué acogido á su llegada. Aún me parece ver la hermosa Ba-

sílica henchida de pueblo escuchando las benévolas frases que desde su trono dirigía entusiasmado á las ovejas y al Pastor.

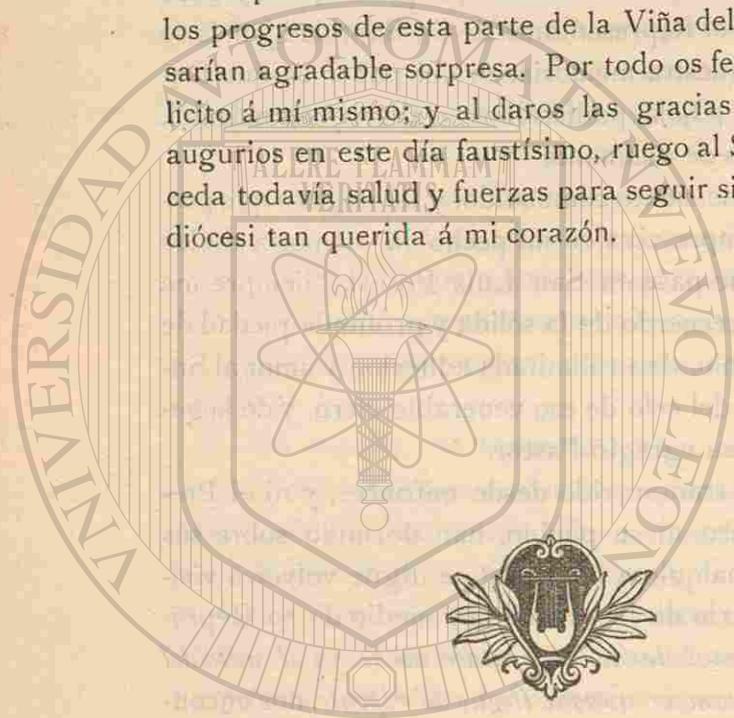
Satisfactoria fué, en verdad, para todos, la visita apostólica; y las palabras encomiásticas que al clero y á los fieles escribió el Representante de Su Santidad jamás se borrarán de nuestra memoria, ni del papel en que fueron trazadas. ¡Ojalá pudiéramos grabarlas en mármol, con caracteres de adamante!

“Todavía me siento conmovido, y le aseguro que permanecerá siempre viva en mi pecho la memoria de los días felices que pasé en San Luis Potosí. Siempre me será dulce el recuerdo de la sólida y profunda piedad de ese buen pueblo, de su ilimitada adhesión y amor al Sumo Pontífice, del celo de ese venerable clero, y de la generosidad de su egregio Pastor.”

Un año ha transcurrido desde entonces, y ni el Prelado, ni su clero, ni su pueblo, han dormido sobre sus laureles. Á cualquiera hora que se digne volver á visitarnos el Vicario de Jesucristo por medio de su Representante, *ya sea de tarde, ya á media noche, ya al canto del gallo, ya al amanecer, aunque llegue de repente*, nos encontrará como entonces, despiertos. Por lo que á mí toca, recobradas por completo mis fuerzas, he podido hacer este año más que los anteriores, y entregarme de lleno y sin interrupción, no sólo al desempeño de mi cargo pastoral, sino á muchas funciones del ministerio sacerdotal.

Vosotros, lo mismo que los fieles, reanimados con los socorros temporales que el cielo nos ha enviado después de tantos años de escasez, habéis corrido con más con-

fianza en pos de los bienes eternos, *præsentibus subsidiis sufficienter adjuti, sempiterna fiducialius appetimus*, como canta la Iglesia. La diócesi ha prosperado en lo material y en lo espiritual; y si de nuevo nos honrara ahora con su presencia el Enviado Pontificio, estoy seguro que los progresos de esta parte de la Viña del Señor le causarían agradable sorpresa. Por todo os felicito y me felicito á mi mismo; y al daros las gracias por vuestros augurios en este día faustísimo, ruego al Señor me conceda todavía salud y fuerzas para seguir sirviendo á esta diócesi tan querida á mi corazón.



APÉNDICE I.

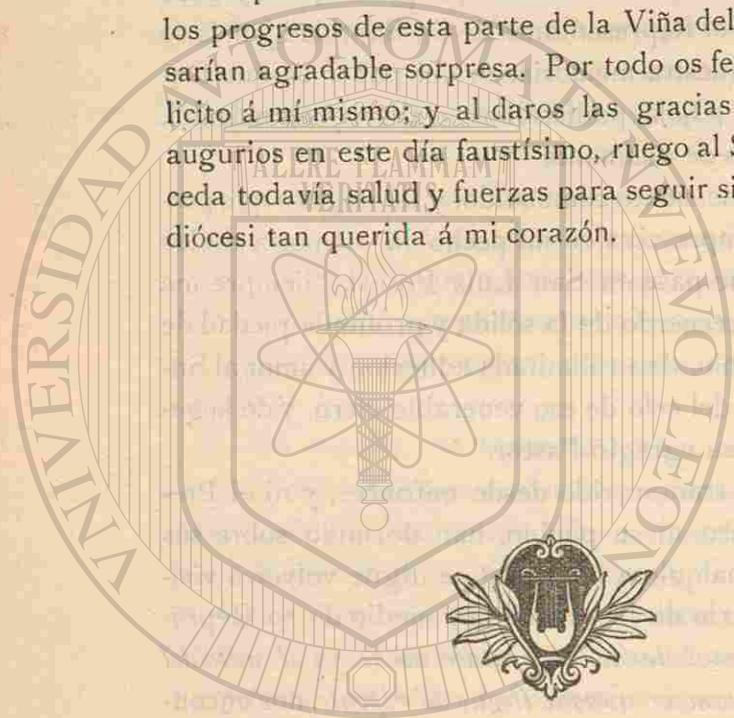
U A N L

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS



fianza en pos de los bienes eternos, *præsentibus subsidiis sufficienter adjuti, sempiterna fiducialius appetimus*, como canta la Iglesia. La diócesi ha prosperado en lo material y en lo espiritual; y si de nuevo nos honrara ahora con su presencia el Enviado Pontificio, estoy seguro que los progresos de esta parte de la Viña del Señor le causarían agradable sorpresa. Por todo os felicito y me felicito á mi mismo; y al daros las gracias por vuestros augurios en este día faustísimo, ruego al Señor me conceda todavía salud y fuerzas para seguir sirviendo á esta diócesi tan querida á mi corazón.

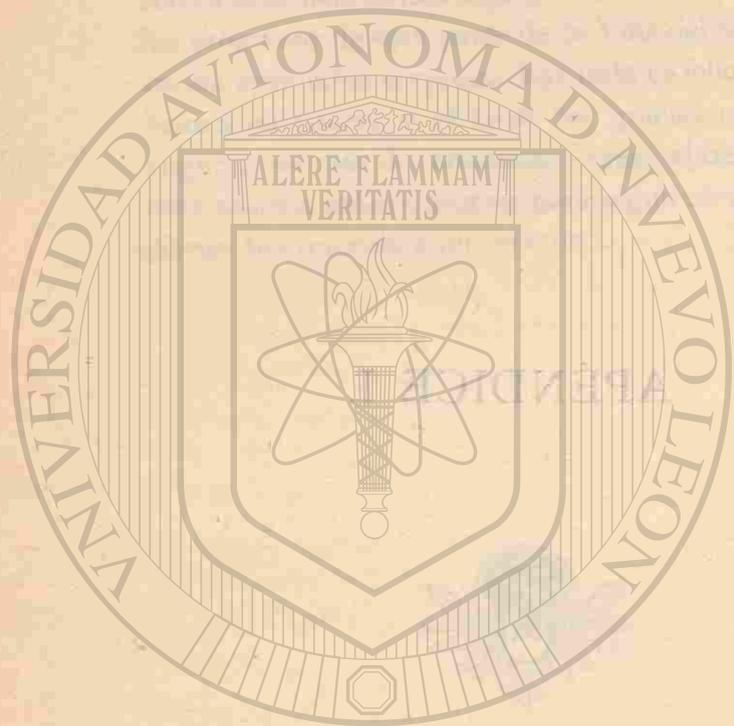


APÉNDICE I.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS





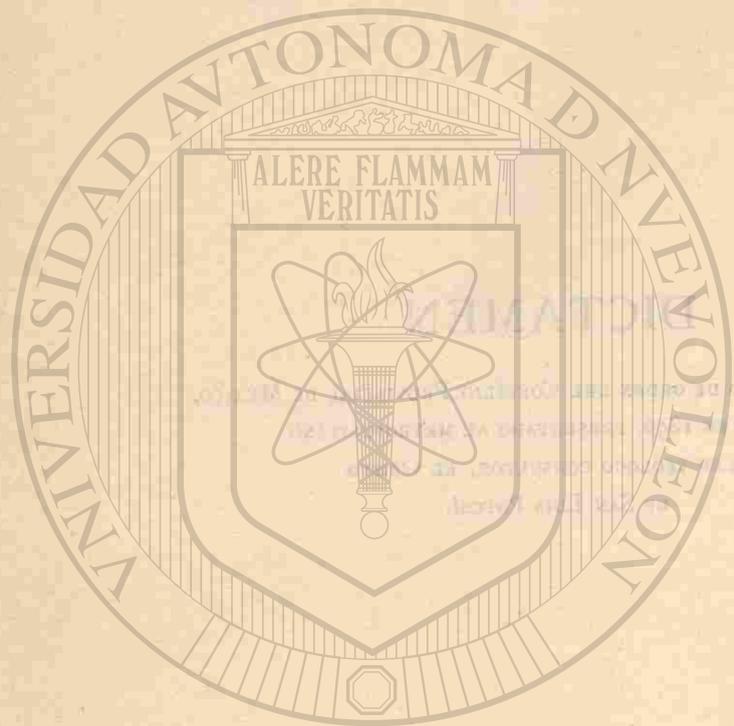
AMERICAN

DICTAMEN

SOBRE EL NÚMERO DE ORDEN DEL CONCILIO PROVINCIAL DE MÉXICO,  
REUNIDO EN 1896, PRESENTADO AL METROPOLITANO  
POR SU TRÓLOGO CONSULTOR, EL OBISPO  
DE SAN LUIS POTOSÍ.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

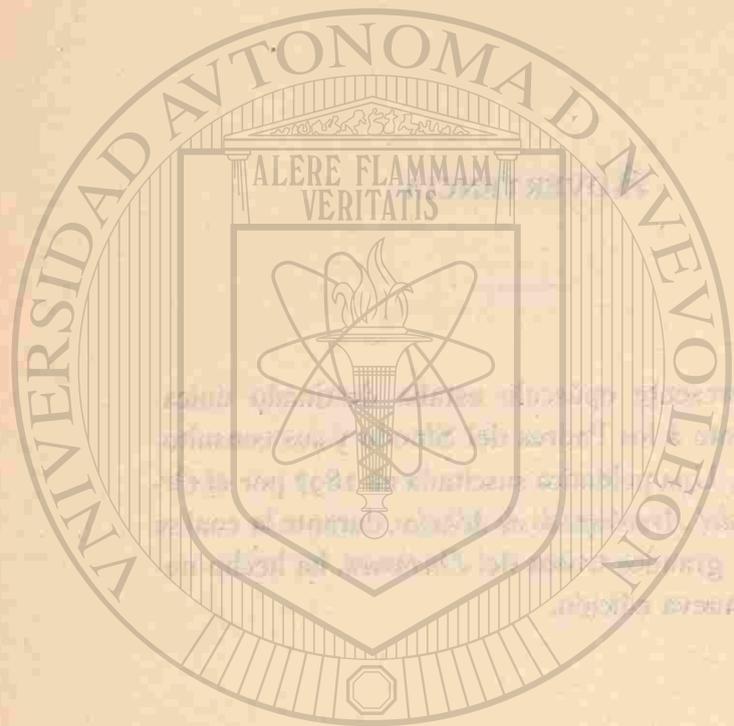


## ADVERTENCIA

**E**l presente opúsculo estaba destinado únicamente á los Padres del Sínodo y sus consultores. Una polémica suscitada en 1897 por el *Órgano Oficial del Arzobispado de México*, durante la cual se reprodujeron grandes trozos del *Dictamen*, ha hecho necesaria esta nueva edición.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS



Las resoluciones de H. S. I. en materia de Concilios provinciales, y en especial la de H. S. I. de 1911, que ordena la convocatoria de un Concilio provincial para el año 1912, en la provincia de Nuevo León, es una resolución que merece ser examinada con toda la atención que merece, y que debe ser objeto de un estudio detenido y profundo, para que se pueda emitir un dictamen acertado y fundado.

ILMO. SEÑOR:



Me pide V. S. I. mi dictamen acerca del número de orden que debe llevar el próximo Concilio Provincial de México. Voy á dar mi parecer con toda lealtad, y á examinar el manuscrito que sobre este punto, y sin firma alguna, me ha confiado V. S. I.

La cuestión no es nueva, aunque tampoco muy antigua, y se ha discutido en diversas épocas con demasiado acaloramiento para que pudiera venirse á un acuerdo. Trivial al parecer, envuelve principios de altísima importancia, y ha llegado á un punto que exige que V. S. I. tome una resolución definitiva que ponga término á toda contienda. No es difícil conseguirlo, siempre que se fije con precisión el sentido de algunas palabras, que más bien que los hechos mismos, han sembrado dudas y engendrado confusión. Es lo que me propongo hacer ante todo, y ruego á V. S. I. me escuche ó lea con benevolencia.

Casi temo ofenderlo recordándole la definición de la palabra *Concilio*; pero como esta es la clave que ha de resolver todas nuestras dificultades, es fuerza que nos la pongamos delante de los ojos. Razones especiales me hacen preferir las definiciones de Bouix, aunque no me parecen las mejores.

Los Concilios (dice) son asambleas formadas por la autoridad legítima para tratar los negocios eclesiásticos, y en las cuales los Obispos deciden.

El Concilio Provincial (afirma el mismo autor) es aquel en que los Obispos de una sola provincia son la autoridad que pronuncia de derecho ordinario.

En los autores antiguos se llama á veces Concilio (observa Benedicto XIV) la Iglesia en que se celebra el Concilio.

En el lenguaje común, tanto en los tiempos antiguos como en los modernos (me permito yo mismo añadir), se ha acostumbrado llamar *Concilio* á las actas, definiciones ó decretos de los Concilios mismos. En este sentido dice San Agustín (serm. 131 de Verbis Apost.): *Iam de hac causa duo Concilia missa sunt ad Sedem Apostolicam: inde etiam rescripta venerunt.* De igual manera decimos que los Concilios son reglas de fe, y leemos que, según San Gregorio, se deben venerar los cuatro primeros Concilios ecuménicos como los cuatro Evangelios.

Llámase *Conciliábulo* una reunión ó asamblea irregular, ilícita, tumultuosa, no convocada legítimamente, ó que después de la convocación se vuelve ilegítima.

Los Conciliábulos que enumera la Historia Eclesiástica son los siguientes:

Cinco en Constantinopla, en los años 403, 404, 754, 879 y 1283.

El Latrocinio de Éfeso, año de 449.

Los Conciliábulos Romanos de 963 y 964.

El Conciliábulo de Brixen de 1080.

El de Pavía de 1159.

El de Basilea de 1431.

El de Losana de 1439.

El de Pisa de 1511.

El de Utrecht de 1763.

El de Ems de 1786,

Y el de Pistoya de 1786 igualmente.

Fuera de éstos, ningún otro Conciliábulo enumeran los anales eclesiásticos, si bien se designan igualmente con el nombre de Conciliábulo las asambleas celebradas en los primeros siglos por los arrianos, novacianos, donatistas, nestorianos, eutiquianos y otros herejes, para confirmar sus errores.

En los Concilios Provinciales de los primeros siglos solían condenarse herejías y errores que acababan de nacer en las respectivas provincias. Para que estas condenaciones ó definiciones, emanadas de asambleas parciales de Obispos, tuvieran fuerza de ley en toda la Iglesia, se requería necesariamente la aprobación del Romano Pontífice; y á este fin se le enviaban las actas de dichos Sinodos. Pueden verse en Benedicto XIV (De Syn. Diœc., lib. XIII) varios ejemplos de esta práctica tan antigua como constante.

Pero no sólo cuando se definían puntos dogmáticos, sino cuando únicamente trataban de cuestiones de disciplina, acostumbraban los Concilios, sobre todo en tiempos posteriores, enviar sus actas á Roma, y sujetarlas á la censura y juicio del Sumo Pontífice. Véanse muchos ejemplos en Bouix (De Concilio Provinciali, 3.<sup>a</sup> parte, cap. 17). Confirmó esta práctica la Constitución *Inmensa æterni Dei*, de Sixto V, expedida en 1587. En ella, dirigiéndose á la Congregación del Concilio, dice: Con respecto á los Concilios Provinciales, en cualquiera parte del mundo que se celebren, mandará que se le envíen los decretos, y los examinará diligentemente, y los corregirá uno por uno, *eaque singula expendet et recognoscet.*

Como observa Bouix, á cuyo juicio me adhiero, la Bula de Sixto V no impuso una obligación nueva, y la única in-

novación que introdujo fué determinar que la revisión de las actas conciliares fuese confiada en lo de adelante á una Congregación especial de Cardenales. La obligación de sujetar los decretos de los Concilios al examen de la Santa Sede, existía antes de la citada Constitución, y ésta no sólo en virtud de la *costumbre* de que hemos hecho mérito, sino *secundum canones sacros*, como declaran los Padres del Concilio Remense del año de 871 (apud Bouix).

Hasta dónde se extienda y qué signifique esa revisión, ese examen, ese reconocimiento (*expendet et recognoscet*), lo declara perfectamente Benedicto XIV. Mandó Sixto V (dice) que se envíen (los decretos conciliares) antes de su promulgación á la S. Congregación del Concilio, no para que sean confirmados por la Santa Sede Apostólica (como aquellos en que se trataba de asuntos dogmáticos, según se ha dicho arriba), sino para que se corrijan en el caso que alguna disposición contengan que peque de rígida, ó sea poco conforme á las exigencias de la razón y de la prudencia: *non quidem ut postea confirmationem reportent á Sede Apostolica, sed ut corrigantur, si quid fortasse in iisdem aut nimis rigidum, aut nimis rationi congruum deprehendatur*. Cuando además de la simple revisión y corrección ha deseado el Metropolitano obtener una confirmación especial, así lo ha pedido el Sumo Pontífice (V. Benedicto XIV, de Syn. Dioc., lib. XIII, cap. III, § 4), quien en tal caso lo ha hecho por medio de un Breve, no contentándose con mandar al Cardenal Prefecto de la Congregación del Concilio, que escribiera la acostumbrada carta que podemos llamar de aprobación, pero que la Congregación mencionada solo intitula *de recognitis Concilii actis et decretis*.

En estas cartas podemos estudiar igualmente la significación y alcance de la revisión ordenada por la Bula Sixtina. Sin ir muy lejos, veamos las que recientemente fueron dirigidas á los Metropolitanos de Valladolid y Antequera, después de los respectivos Concilios Provinciales. Nótese que

sin entrar en pormenores acerca del *Concilio* mismo, la S. Congregación examina únicamente las *actas y decretos*, y dirige al Arzobispo y á los Sufragáneos alabanzas calcadas sobre el mismo modelo. Idénticas son las palabras con que se expresa la revisión y corrección, á saber: *quæ pauca in ejusmodi Synodi decretis, S. Ordo emendanda vel clarius exprimenda esse censuit, habebis in pagella quam his meis litteris inclusam Tibi remitto*. Siguen los cumplimientos acostumbrados conforme al estilo epistolar, y las firmas del Cardenal Prefecto y del Secretario de la Congregación del Concilio y el sello correspondiente.

Como ve V. S. I., en estas cartas no hay declaración alguna acerca de la validez ó legitimidad del Concilio que se ha celebrado: ninguna afirmación ó insinuación de que lo que antes era una asamblea de Obispos, sin nombre, ni número, ni título, empieza á ser Concilio en el momento en que se hace el examen y corrección de sus actas y decretos. Únicamente es un certificado de revisión, examen y corrección, y un permiso para que se publiquen dichas actas y decretos, una vez corregidos conforme á la *inclusa pagella*.

Cuando un Concilio se ha reprobado ó ha sido declarado ilegítimo, la Santa Sede se ha apresurado á condenarlo y á cancelar sus actas de una manera solemne. Me limitaré á citar el Sínodo Provincial de Utrecht, celebrado (como antes recordamos) en 1763 por los seudo-Obispos Meindarts, Harlem y Deventer, quienes tuvieron la audacia de mandar á Roma sus actas y decretos y solicitar la aprobación de la Santa Sede. Muy lejos de eso, el Sumo Pontífice Clemente XIII, con su decreto *Non sine acerbo*, de 30 de Abril de 1765, declaró el Concilio nulo, ilegítimo y detestable, anuló sus actas y prohibió su lectura.

Fijado el sentido de las palabras, asentados los principios generales que dejo enunciados, y llamada la atención de V. S. I. á los hechos históricos que he recordado, pasemos ahora al examen de nuestros Concilios Mexicanos.

El primero fué celebrado en la Capital de México en 1555, debidamente convocado y presidido por el Metropolitano D. Fr. Alonso de Montúfar. Asistieron los cinco Obispos de que constaba la Provincia Eclesiástica, cuatro personalmente y uno por medio de su procurador. Todo se practicó conforme á los cánones, y nadie ha dudado de su legitimidad. Se le conoce por el Primer Concilio Provincial Mexicano.

Diez años más tarde, en 1565, se celebró el Segundo Concilio de la Provincia de México, convocado y presidido por el mismo Sr. Arzobispo Montúfar. Los obispados se habían aumentado y asistieron cinco Obispos, el procurador de otro que no pudo venir, y el representante de la diócesis de Guatemala, sede vacante. Nadie le ha disputado tampoco su legitimidad ni su número de orden.

Conócese por Tercer Concilio Provincial Mexicano, sin que se le haya disputado su título, legitimidad ó número de orden, el celebrado en la Capital de la Provincia Eclesiástica de México, que comprendía el Virreinato de Nueva España, la Capitanía General de Guatemala y las Islas Filipinas, el año de 1585. Convocado y presidido por el Arzobis-

po-Virrey Moya de Contreras, asistieron seis Obispos, y los demás fueron representados por procuradores.

Con respecto al Concilio Cuarto Mexicano, me parece conveniente copiar al pie de la letra lo que no ha mucho tiempo publicó el Sr. Canónigo de Guadalupe D. Fortino Hipólito Vera, hoy Obispo de Cuernavaca: "Ciento ochenta y seis años transcurrieron desde el III hasta el IV Concilio Mexicano, celebrado en 1771. Habiendo representado á España algunos Prelados de estas regiones la necesidad que había de celebrarse Sinodos Provinciales, en 21 de Agosto de 1769 se expidió la cédula llamada "Tomo Regio," ordenando á todos los Metropolitanos de estos reinos cumpliesen con este deber canónico, sujetándose en la convocación y celebración de dichos Concilios á los veinte capítulos del referido "Tomo."

"Consecuente con lo dispuesto por el Monarca, que en este caso obraba con el carácter de Patrono de estas Iglesias, el Ilmo. y Excmo. Sr. Dr. D. Francisco Antonio Lorenzana, Arzobispo de México, dirigió á sus Sufragáneos, Cabildos, Religiones, etc., la respectiva convocatoria, fecha en 10 de Enero de 1770, para que comenzara, como comenzó, el IV Concilio Mexicano, en 13 del mismo mes del siguiente año. Notificóse dicha convocatoria á cada uno de los Obispos y Cabildos por medio de un notario eclesiástico, á presencia de tres testigos, escribiendo al calce de los respectivos edictos la notificación en que consta haber sido puestos en manos de los convocados, quienes contestaron "que la oyen y la obedecen." Practicado esto, volvieron los referidos edictos al lugar de su destino, para que con ellos se abriese el libro de actas del mismo Concilio.

"Asistieron á éste, el Ilmo. y Excmo. Señor Lorenzana, Metropolitano de la Provincia Mexicana, y los Ilmos. y Rmos. Sres. D. Miguel Álvarez de Abreu, Obispo de Antequera (Oaxaca); D. Fr. Antonio de Alcalde, dominico, de Yucatán; Don Francisco Fabián y Fuero, de Puebla, des-

pués Arzobispo de Valencia; D. Fr. José Díaz de Bravo, carmelita descalzo, de Durango. El Ilmo. y Rmo. Sr. D. Pedro Sánchez de Tagle, Obispo de Michoacán, no asistió por sus enfermedades. Estuvo en representación suya y con voto decisivo, el Dr. D. Vicente de los Ríos, doctoral de su Iglesia. La Sagrada Mitra de Guadalajara se hallaba vacante por fallecimiento del Ilmo. y Rmo. Sr. D. Diego Rivas; pero representó al Venerable Cabildo de esta Sede el Dr. D. José Mateo Arteaga, doctoral de ella, también con voto decisivo, según sus poderes.

“El 26 de Octubre, terminados ya los decretos conciliares, fueron firmados por los Prelados Asistentes y por los apoderados de Michoacán, Guadalajara y Durango, Obispo que estaba ausente, por ante el Secretario Lic. D. Andrés Martínez del Campillo. A continuación se puso un auto ó decreto ordenando que provisionalmente se ejecutasen los cánones sobre doctrina, corrección de costumbres, etc., entretanto España aprobaba este Sínodo Provincial y era confirmado por la Santa Sede. Fué suscrito dicho decreto por los mismos Padres y refrendado por el mencionado Secretario.”

De lo que acabo de copiar se deduce que fué verdadero Concilio, convocado por la autoridad legítima, celebrado desde el principio hasta el fin conforme á los cánones, y terminado con las solemnidades que prescribe el rito. Fué provincial, habiéndolo convocado y presidido el Metropolitano de México, y asistido á él, por sí ó por sus procuradores, todos los Obispos de la Provincia de México, ya recortada por la desmembración de Guatemala y sus sufragáneas, entre ellas Chiapas, y de las Islas Filipinas. Se llamó Mexicano, no porque comprendiera lo que hoy es Nación Mexicana, pues entonces se llamaba Nueva España, sino porque abrazaba la provincia de México, y se celebró en la ciudad de México. Se denominó, por último, *Cuarto Concilio*

Provincial Mexicano, porque este era el número que le correspondía después del Concilio III.

Que en Roma se aprobó este Concilio y su denominación de Concilio IV (nótese que hablo de *Concilio* en su primera y propia acepción), lo indican los hechos siguientes: 1.º La elevación á la púrpura del Metropolitano que lo convocó y presidió. Jamás se le habría sublimado á tan alta dignidad, si sus doctrinas no hubieran sido conformes á las de la Santa Sede, ni mucho menos si hubiera celebrado un *Conciliábulo* como los de Ems, ó Utrecht, ó Pistoya. 2.º La oración fúnebre del mencionado Cardenal Lorenzana, pronunciada en Roma delante de muchos Purpurados y doctísimos varones, é impresa allí mismo con las licencias del Maestro del Sacro Palacio Apostólico. En ella se dice que celebró un *Concilio Provincial, que es el cuarto de México*.

Los Padres del Concilio mismo lo denominaron *cuarto*, y así lo designan los canonistas é historiadores Beristain, Arriaga, Vera, Berganzo y cuantos han tenido que tratar de él ó siquiera mencionarlo. Existió, pues, canónicamente el Concilio IV Mexicano, y es un hecho histórico que ningún individuo, ninguna corporación, ningún Concilio posterior puede borrar. En tal virtud, el próximo Concilio Provincial de México debe denominarse *Quinto*, sea cual fuere la suerte que hayan corrido las actas y decretos de los cuatro Concilios anteriores. Lo que con éstas sucedió en realidad vamos á verlo brevemente.

Aunque desde los tiempos más remotos existía la costumbre, basada en los *Sagrados Cánones*, según arriba hemos visto, de enviar á Roma para su revisión las actas y decretos de los Concilios Provinciales, no se hizo así con las del Primero Mexicano, y cuando se convocó el segundo faltaba aún este requisito. Dos modos había de subsanar esta omisión: mandarlas después, ó sancionarlas en el nuevo Concilio, de modo que formaran parte de la colección de cánones redactados por esta asamblea.

Se adoptó este último expediente; pero, sea por lo que fuere, tampoco el Concilio II fué enviado á Roma, y al empezarse veinte años después el tercero, aun no se sujetaban sus decretos á la debida revisión.

Tocó al tercer Concilio Provincial completar la obra de los dos que le precedieron. Hizo suyas, del modo y en la medida que convenia, las constituciones del primero y del segundo, y sin tardanza mandó á Roma sus actas y decretos. Los poderes otorgados al Canónigo de Puebla comisionado para llevarlos, tienen la fecha de 27 de Noviembre y 2 de Diciembre de 1585, es decir, un año y un mes *antes de la Constitución de Sixto V.* Este hecho, á que llamamos la atención, es una prueba más de que dicha Bula no indujo una nueva obligación, sino que solamente recordó la que ya existía y reglamentó la revisión de los decretos conciliares. El Cardenal Prefecto de la recién establecida Congregación del Concilio expidió, con fecha 27 de Octubre de 1589, el certificado de *recognitis Concilii actis et decretis*, y el Papa Sixto V se dignó, además, expedir un Breve, el día 28 del mismo mes y año, en que declara *examinados y reconocidos por Su autoridad* los estatutos y ordenanzas del III Concilio Mexicano, y manda á los Obispos que con *Su autoridad* los hagan publicar.

Los Padres de la Compañía de Jesús, compiladores de la *Colección Lacense*, se encargan de decirnos lo que ha pasado con los estatutos del Concilio IV Mexicano: *han permanecido continuamente sepultados en los archivos públicos, continuo in publicis archivis recondita.* En efecto; fuera de los ejemplares que yacen en los de Europa, existe uno en México en el antiguo archivo virreinal, y otro estuvo por muchos años en el del Cabildo Metropolitano. No fueron promulgados, sencillamente porque la S. Congregación del Concilio *no los revisó*, pero no porque sufrieran desaprobación alguna. Terminantemente lo afirman los citados coleccionadores de la Lacense, al hacer expresa distinción entre los Concilios

*quorum constitutiones Romæ minime sunt probatæ* y los Concilios IV Mexicano, IV de Lima y el Posoniense de 1822, *quorum leges nunquam rite fuerunt promulgatæ, sed continuo in publicis archivis reconditæ.* El que escribe estas líneas solicitó personalmente de la Santidad del Sumo Pontífice León XIII, la licencia de escudriñar los archivos de la Sagrada Congregación del Concilio, y nada encontró á este respecto.

Por qué no se verificó la revisión que tanto recomendaba en su Dictamen el Fiscal del Supremo Consejo de Indias, nos lo indica un escritor contemporáneo, á cuya opinión nos adherimos: "Razón sobraba, dice, para que los decretos del IV Concilio Mexicano se dejaran yacer en los archivos, sin urgir á la Santa Sede para que los confirmase, ni menos pretender su promulgación. Presentado por Carlos III para el Arzobispado de Toledo, fué trasladado á esa Sede el Sr. Lorenzana en el Consistorio celebrado por Clemente XIV el 27 de Enero de 1772. El Breve de extinción de la Compañía fué expedido por el mismo Pontífice el 21 de Junio de 1773; y nadie ignora que el Gobierno y gran parte del Episcopado de España fueron los que más excitaron al Papa á dar este paso. Llegó, pues, á Europa el nuevo Primado en los momentos de mayor agitación, en que la atención de la Corte de Madrid, ocupada exclusivamente con el asunto de los Jesuitas, no tenía tiempo, ni ganas, ni humor de tratar de otros negocios cerca de la Santa Sede. Murió Clemente XIV el 22 de Septiembre de 1774; pero la agitación no cesó y el Arzobispo de Toledo no tenía ya el mismo interés en urgir para que se aprobara el Concilio por él celebrado, que si hubiera continuado rigiendo la Metrópoli de México. En Febrero de 1775 empezó Pío VI su azaroso Pontificado; sobrevinieron luego la revolución francesa y el cautiverio del Papa; las perturbaciones en España; el cambio total de la situación de Europa; la emancipación de las colonias de América. En tales circunstancias, ¿de qué habría servi-

do la confirmación y promulgación de un Concilio, ya no acomodado á las nuevas condiciones de México?"

Pero no porque en lo general ignore el público el tenor de los estatutos del IV Sínodo Provincial Mexicano, han dejado de conocerlo los eruditos. El ejemplar que guardaba el archivo del Cabildo Metropolitano pasó por medios ilícitos á la biblioteca del historiador y publicista H. Bancroft, de San Francisco de California, y ahora está en poder de sus herederos. Á la hora menos pensada los veremos publicados y esparcidos por todo el mundo. En España multitud de literatos está desenterrando los tesoros que guardan sus archivos, y desde 1881 se dieron á luz las *Disertaciones que el Asistente Real, D. Antonio Joaquín de Rivadeneira, Oidor de México, escribió sobre los puntos que se le consultaron por el Concilio IV Mexicano*. Lo que se ha hecho con este importante trabajo puede verificarse con las actas mismas y los decretos, y con otras lucubraciones pertenecientes á dicho Concilio, las cuales, quizá, correrán impresas por el Antiguo Continente, mientras aquí continúen figurándose algunos que las cubre el más profundo misterio. En México circula manuscrito el Diario del Concilio Provincial Mexicano IV, que formó para su solo uso uno de los concurrentes á él, y nada impide el que se dé á la estampa, como tampoco el Dictamen del Fiscal del Supremo Consejo de Indias sobre el mismo Concilio. El Padre Basilio Arrillaga, doctísimo varón y Provincial muchos años de la Compañía de Jesús en México, hizo en dichos decretos abundante cosecha, y así lo practicaron otros autores que ya hemos citado. La misma Iglesia Mexicana ha adoptado algunas resoluciones de dicho Sínodo, y se sirve de algunas obras y opúsculos, fruto de aquella Asamblea. Resulta, pues, que el Concilio IV Mexicano (y aquí tomamos la palabra *Concilio* en su última acepción) es del dominio público, por lo menos *de jure*, aunque *de facto* sea desconocido de no pocos. Tiene, por consiguiente, *existencia histórica*, que nadie le puede arrebatar,

so pena de verse convencido *de mendacio* por todo el mundo erudito, y agobiado bajo el anatema de cuantos aman la verdad, y el ridículo y el desprecio de los enemigos de la Iglesia.

Lo que no tienen *en este momento* los estatutos del IV Concilio Provincial Mexicano es *existencia canónica*, es decir, no pueden formar parte del derecho canónico que rige la Iglesia de México. *La tendrán*, Ilmo. Señor, si V. S. I., aunque á la hora undécima, los envía á la S. Congregación del Concilio para su examen y revisión. ¿Es esto conveniente después de tantos años, y habiendo cambiado tanto las circunstancias? Ni á V. S. I. ni á nadie se oculta que no. Ni el mismo Cardenal Lorenzana, que tanto interés debía tener en el Sínodo por él convocado y presidido, juzgó conveniente agitar su revisión, á pesar de haber residido tantos años en España, tantos años en Roma. Lo que conviene, á mi juicio, es imitar al Concilio III, y tener presentes los estatutos del IV al celebrar el V, así como aquél tuvo presentes los del I y el II.

Si celebrado el próximo Sínodo, y aprobados los estatutos aun no redactados, quiere V. S. I. formar una colección de *Concilios Mexicanos*, es decir, de los Cánones conciliares debidamente promulgados, ¿qué número de orden deberá tener el de 1896? Si se prescinde totalmente de las asambleas de que emanaron, y se quiere compilar un *Corpus Juris* particular dividido, por ejemplo, en *libros*, y siguiendo el orden cronológico, entonces el primer libro lo formará el III Concilio Mexicano; el segundo el Concilio próximo.

Pero esta abstracción no puede hacerse, y es preciso tomar en cuenta la existencia histórica y canónica de las asambleas de que emanaron. Así es que, aun en una colección de Concilios, es decir, de Decretos conciliares, habrá que designar cada Concilio por su número histórico, tal como se ha hecho hasta aquí. Se llamará al I, primero; al IV, cuarto, y al próximo V, sea cual fuere (de la 1.<sup>a</sup> y 3.<sup>a</sup>) la acepción

en que se tome la palabra *Concilio*, salva la explicación consiguiente. Se dirá, por ejemplo, del I: *sólo tienen fuerza sus estatutos porque fueron adoptados por el Concilio III y revisados como parte de éste por la Sede Apostólica*. Se dirá del IV: *Aunque canónico y legítimo, no se promulgaron sus decretos por no haberse mandado oportunamente á la Sagrada Congregación del Concilio para su revisión. Se publican como documento histórico; pero sólo están vigentes los cánones adoptados por el Concilio V Provincial Mexicano y reconocidos por la Santa Sede*.

De lo expuesto se deduce que el próximo Concilio, sea cual fuere la acepción en que se tome esta palabra, bien refiriéndose á la Asamblea de Obispos de la Provincia de México, bien á los estatutos que de ella emanen, y sean debidamente revisados por la Sede Apostólica, es, y debe llamarse desde ahora, QUINTO CONCILIO PROVINCIAL MEXICANO.

Tal es mi parecer, que someto al mejor de V. S. I. y de los Padres del Sínodo.

## III

Paso ahora á examinar los *Apuntes* sobre el mismo tema que V. S. I. ha sometido á mi juicio, y cuyo autor, cuyo nombre ignoro y quiero ignorar para fallar con mayor libertad, se muestra contrario al anterior parecer y decididamente hostil al IV Concilio celebrado en México en 1771.

En la primera mitad del presente siglo, poco después de la muerte de Napoleón, y frescas aún en la memoria de todos las guerras, conquistas y trastornos de la Revolución, del Consulado y del Imperio, vió la luz en Francia una graciosísima sátira contra los que negaban la existencia de Dios y otras verdades manifiestas. Su ingenioso autor fingía probar que la historia de Napoleón no era más que un mito, y él mismo una personificación del Sol, como lo indicaba su nombre, idéntico al del Apolo de los griegos, su nacimiento en el Oriente, su brillante carrera, sus raros eclipses, su caída, por último, en los mares de Occidente. Asentaba como verdad inconcusa la temeraria afirmación que servía de título al opúsculo: *Jamás existió Napoleón: Napoléon n'a jamais existé.*

Que no se ofenda el autor de los *Apuntes* si digo á V. S. I. que éstos me han recordado á lo vivo la mencionada sátira, sobre todo cuando desde el principio leo en ellos esta maravillosa aseveración: *El Concilio Provincial celebrado en México en 1771, no merece el número ordinal de IV, porque no tiene existencia, y prius est esse quam taliter esse.*

Difícil es persuadirse que se trata de un escrito serio, al pasar los ojos por tamaño despropósito. Parece más bien el ejercicio de un estudiante de lógica, que quiere lucir su ingenio en alguna justa académica, sosteniendo proposiciones inverosímiles y fingiendo probarlas con sofismas en que se peca contra todas las reglas del *barbara celarent*. Pero por más que nos cueste convencernos, es serio en realidad el opúsculo, y seriamente hay que refutarlo. Pasemos, pues, á las pruebas.

Aduce como comprobante de que no tiene *existencia canónica* el Concilio IV, la Bula de Sixto V, cuyo sentido, extensión y alcance tenemos examinado, y establece así su argumento.

“Es así que las actas del Concilio Provincial de México celebrado en 1771 no han sido aprobadas hasta hoy por la Congregación del Concilio, ni por Breve Pontificio;

Luego no tienen existencia canónica.

Es así que no puede tener nombre lo que todavía no existe;

Luego el Concilio Provincial de México de 1771 no puede tener nombre, ni número ordinal canónico.”

¡Estupendo sorites! No se necesita haber estudiado mucho á Aristóteles, para ver desde luego la falsedad de la última consecuencia, en que con admirable ligereza salta *a sensu diviso ad sensum compositum*; y de que las actas no hayan sido todavía revisadas, deduce que la Asamblea de Obispos que las redactó todavía no existe. Basta leer lo que antes hemos explicado para ver que no sería faltar al respeto al autor de los *Apuntes* el responder con un redondo *negó consequentiam*.

Al hablar de la cuestión que nos ocupa, muchos han objetado: si la existencia de un Concilio depende de la revisión posterior de sus estatutos, como ni el I ni el II Concilio se sujetaron á ella, *no existen*. Luego han errado cuantos han llamado III al Concilio celebrado en México en 1585. De hoy en adelante deberá llamársele *Primero*, y al próximo se

le denominará *conato de Concilio*, que empezará á serlo y llevará el nombre de Segundo cuando se revisen y corrijan sus actas, y no llegará nunca á ser nada si esta revisión no se verifica ó es desfavorable.

Para responder de antemano á esta objeción declara el autor de los *Apuntes* que los Concilios I y II lo fueron en realidad sin revisión, porque ésta no fué considerada necesaria antes de la Bula Sixtina. Encontramos aquí de nuevo la confusión de los diversos significados de la palabra *Concilio*. Prescindiendo de esto, que los dos primeros lo fueron, es muy cierto; pero que la obligación de enviar á Roma los Concilios no existió antes de la referida Constitución, hemos visto que es un grave error histórico y canónico.

Leemos en el mismo párrafo, que “es preciso calificar de inexacto lo que dice el autor de la introducción al III Concilio Provincial Mexicano, edición de Barcelona de 1870, de que era precisa la celebración de este Concilio por *la conveniencia de renovar y dar toda validez á aquellas constituciones*.” Quien haya leído atentamente lo que arriba hemos dicho, verá que donde hay inexactitud es en esta cláusula de los *Apuntes*.

Es indispensable transcribir íntegro el siguiente párrafo:

“*No tiene existencia moral* el Concilio de 1771. Porque el Concilio por su naturaleza es, no simplemente una reunión de Obispos, sino reunión de Obispos canónicamente convocados *para deliberar y acordar decretos acerca de puntos de fe y de costumbres que para su cumplimiento deben ser intimados á los fieles*. Ahora bien: si estos decretos no se publican, no tienen fuerza de ley, ni se cumplen los fines naturalmente propios de todo Concilio. *Fisicamente*, y bajo el punto de vista *histórico*, habrá habido Concilio; pero no *moralmente*, porque nadie puede dar razón de él, nadie puede saber si en él ha sido tratada tal ó cual materia, porque á todos hace enmudecer para este efecto el juramento que han prestado de guardar secreto acerca de los acuerdos del Concilio. El

pueblo se ve, pues, obligado á carecer de las ventajas y positivos bienes que constituyen el fin de todo Concilio. Éste no sólo no es, sino que *ni puede ser conocido* hasta que sean aprobadas todas sus actas. No tiene, pues, existencia moral; luego no es verdadero Concilio; luego no puede tener nombre ni número ordinal.”

¿Conque, según esto, la esencia de un Concilio consiste en el conocimiento posterior que el *pueblo* tenga de sus decretos? ¿Conque *nadie* puede dar razón del Concilio IV Mexicano? ¿Conque el juramento de secreto que prestaron los Padres y oficiales del Concilio liga á todas las generaciones futuras? Ya lo preguntaremos á los herederos de Mr. Bancroft, al encargado del Archivo Nacional de México y á los eruditos que estudian en los de España. Lo absurdo de semejantes falacias salta á la vista, y no es necesario detenerse á refutarlas.

Rechazamos con energía la comparación entre el Concilio IV Mexicano y los de Basilea y Constanza.<sup>1</sup> ¿Qué analogía puede haber entre éstos y aquél? ¿Qué rebelión hubo en el de México, qué tumulto, que desobediencia? ¿Qué irregularidad se manifestó en su convocación, en su apertura, en su celebración, en su clausura? No hay ni puede haber la menor paridad; pero se nos figura ver una mal disimulada insinuación de que el Concilio IV puede ó debe numerarse entre los Conciliábulos, y debemos rechazar esta calumnia en nombre de la verdad histórica, en nombre de la Iglesia Mexicana, en nombre de la santa memoria de los insignes Prelados que formaron aquella veneranda asamblea. El ataque, apenas encubierto, que envuelve tan absurdo paralelo, nos lleva, á pesar nuestro, á hablar de los enemigos del Concilio IV Mexicano.

<sup>1</sup> Permítanos el autor de los *Apuntes* advertirle respetuosamente que transcribió mal el verso que designa por sus primeras sílabas los Concilios Ecuménicos. Tal como él lo pone no es hexámetro.

## IV

El Concilio IV Mexicano tuvo enemigos desde su cuna; y como acaece con todas las obras de la Iglesia, los partidos extremos se han dado la mano para atacarlo. Quien más rudamente lo ha impugnado ha sido D. Carlos M. Bustamante en su Continuación á *Los Tres Siglos de México* del Padre Cavo. Irrespetuoso y procaz en demasía, se desencadena contra la augusta Asamblea en estos y otros términos semejantes:

“El *tal Concilio* no ha sido aprobado por la Silla Apostólica. . . . Recuérdase su memoria como la de una farsa solemne hecha por un espíritu de partido. . . . Á semejantes ceremonias no asiste jamás el Espíritu Santo.”

En esta indigna diatriba encontramos la acostumbrada confusión de los significados de la palabra *Concilio*, y nueva confusión entre la frase negativa *no fué aprobado*, con la positiva *fué condenado*. Traduciendo su jerga jacobina al lenguaje teológico, las palabras del ligero historiador tienen esta terrible significación: “Los estatutos del Concilio IV no fueron revisados; luego fueron condenados; luego la asamblea que los redactó fué también condenada; luego no fué ni debe llamarse Concilio.” Son falsas todas las consecuencias, como verá fácilmente quien haya leído lo que dejamos expuesto; pero es el caso que la inmensa mayoría, si no la universalidad, de los lectores de D. Carlos Bustamante, ha

interpretado las frases antedichas de la manera que dejamos asentado, y ha juzgado legítimas sus deducciones. De aquí una animadversión general contra el Concilio IV Mexicano y de aquí muchos ataques basados en tan falaces aserciones y en la ignorancia de su verdadera historia.

La animosidad que engendró en Bustamante el odio á España y á la Monarquía, fué producida en el extremo partido opuesto por un *esprit de corps* mal entendido, y por errores ó malas inteligencias acerca de la Constitución de la Iglesia. Latente por muchos años, y expresada apenas con cierta timidez y *sotto voce*, no se manifestó paladinamente hasta el año de 1893, con ocasión del Concilio de Oaxaca. En el discurso de clausura se declaró *que hacia tres siglos que no había tenido lugar un Concilio en el país*; es decir, se negó toda existencia canónica, moral é histórica al Concilio IV Mexicano, celebrado hace apenas un siglo.

Aunque no quisiera, Ilmo. Señor, me veo obligado á recordar la grito universal que se levantó con este motivo en todo el país, y el interés que, á pesar de su habitual indiferencia por los asuntos históricos, tomó el público en una controversia, que traspasando en breve los límites de la moderación, tuvo que cesar exabrupto por evitar mayores males. Sabe V. S. I. que lastimada una parte, acudió á la Santa Sede, y me permito recordarle el resultado del recurso. Públicamente, después de la revisión de las Actas del Concilio de Oaxaca, al imprimirse éstas en los tórculos del Vaticano, se hizo suprimir el discurso que había producido el escándalo; y en lo privado se recomendó á todos que no gasten sus fuerzas en contiendas intestinas que no pueden menos que perjudicar á la Iglesia.

Tal es mi objeto al entrar á fondo en esta cuestión; cerrar la puerta á toda controversia en lo futuro, y convencer á los enemigos del IV Concilio de la poca razón que les asiste, y de la inconveniencia de sus ataques á una asamblea tan veneranda.

Al recomendar á los Arzobispos de México y Lima que convocaran Concilios en sus respectivas provincias eclesiásticas, expidió Carlos III una real cédula llamada Tomo Regio, indicándoles 20 puntos que tratar en las augustas reuniones. El Capítulo 8 dice así:

“Que al tenor de la real cédula de 12 de Agosto del año próximo pasado de 1768, comunicada por mi supremo consejo de las Indias en 18 de Octubre del mismo año, cuide el Concilio, y cada diocesano en su Obispado, de que no se enseñe en las cátedras por autores de la Compañía proscriptos, restableciendo la enseñanza de las divinas Letras, SS. PP. y Concilios, y desterrando las doctrinas laxas y menos seguras, é infundiendo el amor y respeto al Rey y á los superiores, como obligación tan encargada por las divinas Letras.”

De aquí se ha inferido que estos Concilios fueron exclusivamente celebrados en odio á la Compañía de Jesús, que acababa de expulsar de sus dominios el Rey Católico, y esto ha engendrado el resentimiento que hemos indicado. Pero nótese que es sólo *un capítulo*, entre otros diez y nueve que nada contienen que pueda herir las susceptibilidades del más quisquilloso, y que sólo trata de estudios. Que todas las recomendaciones del Tomo Regio se cumplieron al pie de la letra, lo atestigua el Dictamen del Fiscal; pero de este mismo dictamen, que he leído cuidadosamente, no se deduce que fueran más allá los PP. del Concilio. Nada hay en el resumen que hace de las Actas y Decretos que indique que se tomó conciliarmente alguna resolución contra aquel instituto. Se enumeran uno á uno los opúsculos enviados á Europa juntamente con los Decretos, y entre ellos no está la *Epistola latina adversus Jesuitarum Institutum* de que habla Beristain, ni tampoco el Dictamen que el Ilmo. Sr. Verger, Obispo después de Linares, dirigió al Concilio, *sobre que convenía pedir la perpetua secularización de los Jesuitas*. Antes

bien, del siguiente pasaje del *Diario del Concilio* se infiere que éste, como tal, nada trabajó en tal sentido.

“16 de Octubre. . . . . Inmediatamente dijo el Obispo de Puebla que como sucesor del Venerable Señor *Palafox* tenía que proponer un punto al Concilio, y protestada su Paz interior en todo aquello, en que exteriormente expresaba alguna vehemencia, propia del genio, lo redujo á los términos siguientes: *¿Si convendría que el Concilio se dirigiese al Papa uniendo sus intenciones á las del Rey sobre Jesuitas?* Y pidiendo se diese el punto á todos los Consultores para que meditado diesen su dictamen.

“La proposición sorprendió al Arzobispo, y expresó no entenderla. Explicóse más el Obispo de Puebla, y dijo dirigirse la suya á la *secularización de dichos religiosos*. Dificultaron esto el Arzobispo, y Obispo de Guadalajara, por no constarles el ánimo del Rey en el asunto, que era público pretenderse por la nuestra y otras Cortes. Dijo lo mismo el Asistente Real, y añadió el Obispo de Puebla estar en México copia de la carta en que pide el Rey al Papa aquella *secularización, y extinción de la Religión*, y que se vería. Y quedóse en que diesen su dictamen los Consultores.”

Nada se halla después en el Diario sobre este asunto; pero aun suponiendo que los Obispos reunidos en Concilio hubieran pedido al Sumo Pontífice la supresión de la Compañía, como lo hicieron casi todos los Prelados Españoles individualmente, no sería este motivo para declararlo conciliábulo y pretender borrar hasta su nombre de los fastos del Nuevo Mundo. Dos años más tarde Clemente XIV, cediendo á las instancias del Rey Católico y otros Soberanos del Episcopado de España y de otras regiones, expidió el Breve *Dominus et Redemptor*. ¿Se le ha de borrar por esto del catálogo de los Papas, y negar á aquél entre sus sucesores que quiera llamarse Clemente, el número de orden que le corresponde entre los Pontífices de igual nombre?

No: el agravio inferido por el Breve de extinción quedó reparado por la Bula de restablecimiento. De igual manera las heridas que abrieran los Prelados Mexicanos del siglo XVIII quedan cerradas con el bálsamo derramado por los del siglo XIX, quienes tenemos, ó hemos tenido, á los sacerdotes de la Compañía de Jesús por consejeros, confesores y directores nuestros y de nuestro pueblo, rectores ó Padres espirituales de nuestros seminarios, y mentores de nuestro Clero, mientras sus libros sirven, ó han servido, de texto en nuestras Academias. Pero no deben mirarse los Obispos de 1770 á la misma luz que los de 1830 ó 1890, ni se les ha de echar en cara el haber profesado los principios que prevalecían en su siglo en la Prelatura de todas las naciones. ¿Quién creyera que Pío VII, el Pontífice que restableció la Compañía, y su ministro el Cardenal Pacca que á ello lo movió, habían sido educados en las mismas ideas que el Arzobispo Lorenzana y el Obispo Fabián y Fuero? He aquí lo que nos dice en sus *Memorias* aquel Purpurado:

“Bernabé Chiaramonti, cuando era joven Benedictino, había tenido maestros y lectores *antijesuitas*, que le habían enseñado las doctrinas teológicas más opuestas á las de la Compañía de Jesús. Por lo que á mí toca, se había logrado inspirarme en mi adolescencia, sentimientos de aversión, de odio, diré más, una especie de fanatismo contra esta ilustre Sociedad. Baste decir que se me habían puesto en las manos, con orden de sacar extractos, las famosas *Cartas Provinciales*, primero en francés y luego en latín, con notas de Wendrak (Nicole) más detestables aún que el texto mismo; *la Moral Práctica de los Jesuitas*, por Arnauld, y otros libros de este jaez, que leía yo, y á que daba crédito con la mayor buena fe. ¿Quién hubiera podido prever entonces que el primer acto del Benedictino Chiaramonti, una vez Papa,

al salir de una horrible tormenta, en presencia de tantas sectas encarnizadas contra la Compañía de Jesús, había de ser el restablecimiento de esa misma Compañía en todo el Orbe Católico, y yo había de ser quien preparara los caminos á su nuevo triunfo, y á quien el Papa había de confiar la agradable y honrosa ejecución de sus soberanos mandatos?"

Si tales eran las doctrinas que se enseñaban en Roma misma, y profesaban tan santos y elevados personajes, ¿habremos de culpar á Lorenzana y á Fabián y Fuero por sus Pastorales *extinguendo de orden de S. M. las Cátedras de la Escuela llamada Jesuítica* y otras lucubraciones semejantes? ¿Reinando Clemente XIV, y circundado el solio Pontificio por consejeros como Bernabé Chiaramonti y Bartolomé Pacca, habría dejado de ser aprobado y confirmado con grandes alabanzas el Concilio IV, con todo y la *Epístola Latina* antes citada, y el *Dictamen* del Sr. Verger, si hubiera sido presentado á la Congregación Cardenalicia de los Interpretes del Tridentino? Den gracias á Dios los enemigos de dicho Concilio de que nunca fué revisado, y dejen descansar en paz las venerandas cenizas de los Padres que lo constituyeron.

Á V. S. I. ha destinado la Providencia para poner término á injustos rencores y malévolas insinuaciones. Calme V. S. I. los ánimos, y exhorte á los ingenios que ahora se empeñan en desdorar, más ó menos indirectamente, la memoria de los más grandes Obispos que ha tenido México, á volver contra los enemigos de la Iglesia esas armas que pretenden esgrimir en lucha fratricida. Es clara la verdad histórica; manifiestas son las razones en que se apoya nuestra tesis. No por mera obediencia, sino por convencimiento, confiesen que, independientemente de la revisión de sus actas y estatutos, fué legítimo y verdadero Concilio el que se conoce por Concilio IV Provincial Mexicano, y que por consi-

guiente, el que vamos á celebrar es y debe llamarse *Quinto Concilio Provincial Mexicano*.

Tal triunfo le está reservado, y no dudo lo alcanzará V. S. I., cuya vida guarde Dios muchos años.

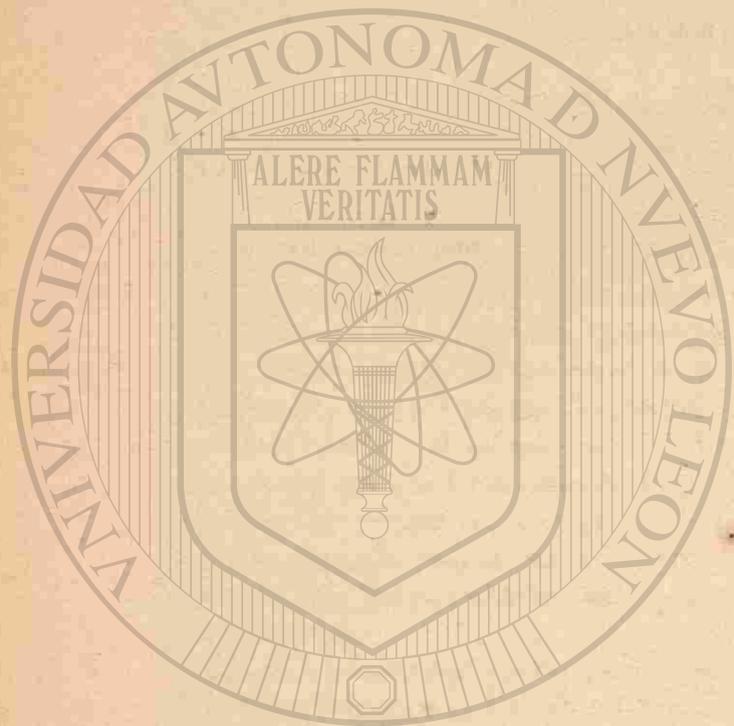
México, Julio 19 de 1896.

ILMO. SEÑOR,

El Teólogo Consultor de V. S. I.,

✠ IGNACIO,  
Obispo de San Luis Potosí.

ILMO. SR. DR. D. PRÓSPERO M<sup>a</sup> ALARCÓN,  
ARZOBISPO DE MÉXICO.



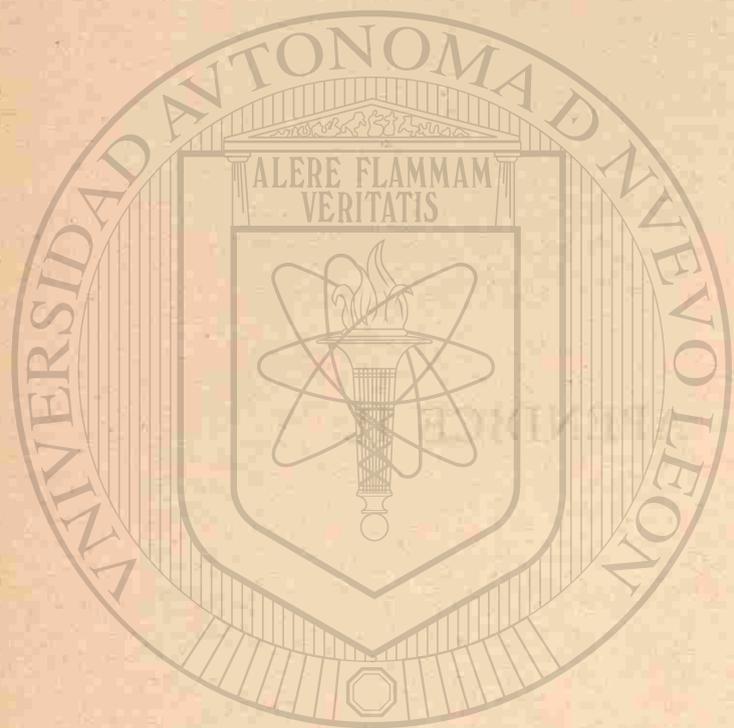
APÉNDICE II.

U A N L

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS





## SERMÓN

PREDICADO EN LA CATEDRAL DE S. LUIS POTOSÍ EL 12 DE MARZO DE 1896,

POR D. ANTONIO PLANCARTE Y LABASTIDA, CANÓNIGO DE HONOR

DE ESA SANTA IGLESIA Y ABAD DE GUADALUPE.

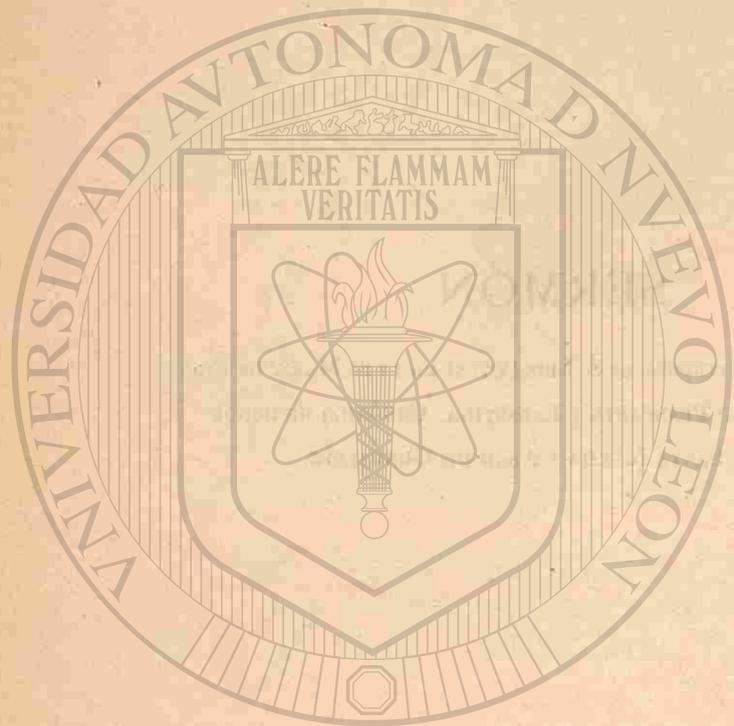
UANI

---

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS





UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN  
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS



*Quoniam multi gloriantur secundum carnem: et ego gloriabor.*

Mas ya que muchos se glorian según la carne, yo también me gloriaré.

II Cor., XI, 18.

*Ilustrísimos y Reverendísimos Señores: <sup>1</sup>*

*Amados hermanos míos en Nuestro Señor Jesucristo.*

**A**MÁS habían temblado mis rodillas, ni acelerándose los latidos de mi corazón, ni entrecortándose mi voz al subir á la cátedra del Espíritu Santo, y hoy me siento acobardado y más inclinado á enmudecer que á desplegar mis labios ante tan sabios como ilustres Prelados, ante tan selecto como numeroso auditorio y ante la difícil tarea de ser panegirista de un vivo, en tan espléndida como nunca vista solemnidad.

Muchas veces habéis escuchado mi sencilla predicación en esta Santa Iglesia Catedral y en otros templos de vuestra simpática ciudad: ¿es verdad que siempre me visteis sereno, valeroso y confiado? Pues, ¿por qué ahora estoy turbado y palidezco? Porque temo escandalizaros, pues ya os dije que vengo á gloriarme con vosotros, según la carne, en

<sup>1</sup> Los Ilmos. Sres. D. Jacinto López, Arzobispo de Linares; D. Santiago Garza Zambrano, Obispo del Saltillo; D. Joaquín Arcadio Pagaza, Obispo de Veracruz, y el celebrante.

las bodas de plata, episcopales, del Illmo. y Rmo. Sr. Dr. y Maestro D. Ignacio Montes de Oca y Obregón, dignísimo Obispo de San Luis Potosí, y que lo fué de Tamaulipas y del Arzobispado de Linares.

He dicho que vengo á gloriarme según la carne, en el mismo sentido en que lo dijo de sí el Apóstol San Pablo, es decir, no por vanidad, sino por sostener y defender la autoridad y grandeza del episcopado del Illmo. Sr. Montes de Oca.

Ya iba, Señores, recobrando el ánimo perdido, cuando recuerdo la máxima del Eclesiástico, <sup>1</sup> *Ante mortem ne laudes hominem quemquam*, y me siento de nuevo acobardado, temiendo ofender la modestia del Prelado, que me tilden de adulador, ó que mis conceptos sirvan de combustible para atizar la hoguera de la envidia.

Fiado en mi pureza de intención, en la justicia de mi causa y en el ejemplo del grande Apóstol de las gentes, paso á desempeñar mi cometido. Sí, potosinos, me gloriaré con vosotros y con los habitantes de Nuevo León, Coahuila y Tamaulipas, y con todos los amantes de las glorias mexicanas, en la autoridad y grandeza del Obispo Ignacio, pesadas en las balanzas del siglo XIX y en el fiel contraste de San Pablo. Ya que los falsos maestros hacen alarde de ciertas prerrogativas exteriores y mundanas, dejad que yo también lo haga, no para imitar su vanidad, sino para sostener y defender la autoridad y grandeza de mi Apóstol. *Quoniam multi gloriantur*, etc. Para que todo redunde en mayor honra y gloria de Dios Nuestro Señor y aprovechamiento nuestro espiritual, implorad conmigo la luz del Espíritu Santo por intercesión de su castísima esposa, saludándola reverentes con el Arcángel San Gabriel.

AVE MARÍA.

<sup>2</sup> Eccli., XI, 30.

## I

Recordad, Illmos. y Rmos. Señores, amados hermanos míos en Jesucristo, que San Pablo en esta parte de su segunda carta á los Corintios, trata de extirpar dos ideas que los falsos maestros habían sembrado en el corazón de aquellos fieles: 1.<sup>a</sup>, que trabajaba por intereses ó recompensas materiales; 2.<sup>a</sup>, que era inferior á ellos en prerrogativas sociales. Para destruir el primer error se gloriaba de no haber recibido de los Corintios ni aun lo indispensable para sus alimentos, y combatía el segundo narrando sus innumerables sufrimientos en el apostolado.

Como la gastada moneda de los pseudo-Apóstoles de Corinto se usa todavía en nuestro siglo para atacar la jerarquía católica, no juzgo impertinente gloriarme según la carne, como lo hizo San Pablo, narrando lo que mis ojos han visto de Monseñor Montes de Oca, pues todo vendrá en apoyo de su autoridad y grandeza. Permitid, Señores, que retrograde cuarenta años, atraviése los anchurosos mares, y recorra la nebulosa Albión hasta llegar al Colegio de Santa María de Oscott, queridísima é inolvidable *Alma Mater* de Monseñor y mía. Allí nos vimos por primera vez; allí quedé recomendado á su cuidado; allí me prodigó servicios verdaderamente paternales, y allí me edificó con sus virtudes religiosas y civiles, al grado de que lo que soy y lo poco que he hecho en bien de la humanidad y de la patria, lo debo á su buen ejemplo.

Aceptad, ¡oh Ilustrísimo Señor! esta solemne confesión, en pleito-homenaje de mi gratitud y reconocimiento. Sí, me glorío y doy gracias al cielo por haber hallado en vos aquel amigo fiel que, según el Eclesiástico<sup>1</sup>, es una defensa poderosa, bálsamo de vida y de inmortalidad con el cual nada hay comparable; ni hay peso de oro ni de plata que sea digno de ponerse en balanza con la sinceridad de su fe. Habéis sido mi sabio mentor desde la juventud: de la mayor ó menor fidelidad en seguir vuestros consejos ha dependido mi felicidad ó mi desgracia.

Perdonad, Señores, este apóstrofe, arrancado á mi pecho por el amor y la gratitud.

A los 17 años de edad Monseñor Montes de Oca tenía pleno dominio sobre siete idiomas, lo cual, según el sapientísimo Cardenal Wiseman, lo hacía equivalente á siete hombres. Al decir que los dominaba, entiéndase que los hablaba y escribía con perfección.

No sólo se distinguía como poliglota, sino como politécnico, pues abarcó el vasto plan de estudios de Oscott, y no obstante que en su cátedra había talentos supremos, como el de Mc. Cabe y Williams, no pocas veces les arrebató la palma de la victoria. Ese dón prodigioso de tener tiempo para todo y para todos, que tanto admiramos en Monseñor, lo ha tenido toda su vida, y por eso en Oscott lo tuvo para concurrir con provecho aun á las cátedras de adorno, como eran la de dibujo, esgrima, baile y equitación. Recuerdo con admiración que la víspera de borsarse en ambos derechos, muy descansadamente escribía una oda, y no perdió su paseo vespertino al Monte Pincio.

Si la educación científica y literaria de Monseñor fué tan completa, y en ella recogió tantos laureles, ¿qué os diré de su exquisita educación social? Que fué verdaderamente sorprendente. Siendo niño, poseía la madurez y aplomo del anciano; y hoy, á los 56 años de edad, conserva su alma pura,

<sup>1</sup> ECCL. VII, 12

franca é inocente como cuando era niño. En aquella edad juvenil era amigo íntimo de hombres de gran talla, como D. Joaquín Pesado, D. J. Sebastián Segura y D. Mariano Morada. En esta edad, que ya abre paso á la senectud, su frente ceñida de tres mitras y laureles de academias y Universidades, no ahuyenta ni á jóvenes ni á niños, pues los trata con singular benevolencia y les cautiva el corazón.

¿Qué os diré de los triunfos de nuestro Ilustrísimo Prelado en la Academia de nobles eclesiásticos? (A) En aquel plantel de Prelados y Cardenales, que servía para formar los representantes del Papa en las naciones extranjeras, se borsó (B) en Teología y ambos Derechos, fué nombrado camarero secreto de Su Santidad, Árcade de Roma y Capellán de Su Majestad Maximiliano I, Emperador de México, y del ejército pontificio á la toma de Roma.

Allí fueron concollegas suyos, los Emms. Cardenales Howard, de Inglaterra; Ruffo-Scilla de Nápoles, y Amílcar Malagola, de las Romagnas. Sin deprimir á éstos ni á otros de sus Illmos. co-académicos que hoy resplandecen en la Iglesia de Dios, debo decir en justicia y sin apasionamiento, que Monseñor Montes de Oca los sobrepujaba á todos en instrucción y talento. No es poca honra para la Iglesia mexicana, y especialmente para la potosina, hallar escrito el nombre de su Prelado en los gloriosos anales del primer colegio diocesano de Inglaterra, del Pío Latino Americano de Roma y del plantel más distinguido de los Papas.

Todo lo que hasta aquí llevo dicho, en Europa implica grandeza de linaje, riquezas y talento; glorias mundanas, bien cierto, pero de las cuales podemos gloriarnos en Dios, y servirnos para probar la autoridad y grandeza del Pastor potosino, quien nada ha pedido á sus rebaños y les ha dado cuanto él es y vale en el mundo de la Religión, de las Letras y del dinero. *Quoniam multi gloriantur.... et ego gloriabor.*

Una gloria más.

Hace hoy 25 años que el Lugarteniente de Cristo, el Pontífice de la Inmaculada Concepción, el mártir de la unidad Italiana, el inmortal Pío IX, olvidándose de sus infortunios, sólo pensaba en aliviar los nuestros. El Vicariato Apostólico de Tamaulipas estaba sin Pastor, y su condición era peor que antes. A fin de remediar los graves males que aquejaban á aquella viuda iglesia, la erigió en Obispado, y buscó un hombre capaz de fundarlo, sostenerlo y engrandecerlo. En torno suyo estaba ese hombre digno y capaz, era su *camarero secreto*, era Monseñor Montes de Oca. Fijó en él sus ojos, y como prueba de singular predilección lo consagró con sus propias manos, distinción muy honorífica en la Iglesia. No es extraño que el Santo Padre haya escogido para Tamaulipas á hijo tan querido y aprovechado, pues los reyes acostumbran aquilatar el mérito de los suyos enviándolos á los campos de batalla más remotos y peligrosos, pues así desaparece aun la más ligera sombra de favoritismo. Gloriémonos con el egregio Pastor de Tamaulipas, quien apenas cumplidos 30 años de edad, mereció ser escogido entre muchos para aquella difícilísima misión, donde con sus sufrimientos y penalidades, probaría como San Pablo, que es más Ministro de Cristo que todos sus enemigos y perseguidores. *Ministri Christi sunt, plus ego.*

1 II Corintios, XI, 23.

## II

El Apóstol San Pablo combatía el segundo error de sus enemigos, haciendo una reseña minuciosa de sus trabajos en el apostolado, pues ya sabemos que la cruz es el tesoro de un Obispo y su más bello timbre de gloria; por eso la lleva siempre sobre su corazón. Sabidos los antecedentes del Illmo. Señor Montes de Oca, conocidos su talento, su posición social, sus relaciones, su vida de príncipe en Roma, es verdaderamente maravilloso cómo haya podido vivir nueve años en su nuevo Obispado, sujeto á todo género de privaciones, careciendo aun de lo indispensable para la vida, sin ninguna comodidad, sin clero, sin Catedral, ni Seminario, sin un amigo de confianza á quien consultar. ¡Ah, Señores! Esto sólo lo hacen los héroes y los santos. Esto es muy superior á cuanto leemos de los misioneros en los Anales de *Propaganda Fide*, pues aquellos van siempre acompañados, y se ayudan y fortifican mutuamente.

Así lo comprendía nuestro Santísimo Padre Pío IX, y aún recuerdo lo tristemente impresionado que quedó después de la primera visita *ad Limina*, de Monseñor, pues á todos les hablaba de los padecimientos del apóstol de Tamaulipas. No es raro que el Romano Pontífice haya encomiado el apostolado de Monseñor Montes de Oca; pero sí llama la atención que lo haya hecho el General D. Mariano Escobedo, testigo presencial de sus fatigas, y quien lo tuvo enfermo de fiebre maligna en una de sus haciendas, y á mí me dijo siendo Ministro de la Guerra: "Su amigo de usted es mucho Obispo para Tamaulipas." Los masones, no logrando intimidarlo, se propusieron distraerlo de sus tareas

episcopales, desafiándolo á traducir los Bucólicos Griegos. Monseñor levantó el guante, y sin dejar el cayado, empuñó la pluma, y descansaba haciendo esa traducción que tantos envidiosos han censurado, siendo que aunque careciera de mérito, tiene el de haber apocado á los masones. Recorrió el Illmo. Señor más de una vez el vasto territorio de su Obispado, y conoció á sus ovejas una á una. Dormía bajo su tienda de campaña, erigía su capilla rural, y allí predicaba y administraba los Santos Sacramentos como el más humilde misionero.

No bastando su peculio ni los recursos de la diócesi para subvenir á las necesidades más urgentes, como era la fábrica de la Catedral y el Seminario, multiplicó sus fatigas yendo á puntos inaccesibles á otros Obispos, á hacer confirmaciones, y así las remediaba. ¿Quién podrá murmurar de la veloz golondrina por sus rápidos y frecuentes viajes para fabricar el nido ó buscar el alimento á sus polluelos? Puede, pues, decir Monseñor Montes de Oca, como San Pablo á los falsos profetas de Corinto. *1 Gratis evangelium Dei evangelizavi vobis.*

Nueve años de penosísimas fatigas, de un Obispo solo y desamparado, en un territorio inmenso, malsano y despoblado, por muchos años abandonado de todo bien é invadido de todo mal, hablan muy alto en pro del santo celo apostólico de Monseñor Montes de Oca, y lo ponen á salvo de toda sospecha de ambición de grandeza humana. *Quoniam multi gloriantur . . . et ego gloriabor.*

Llegando al cuadragésimo año de su vida, el ameritado Obispo fué trasladado á Linares, donde cuidó de conservar, terminar y mejorar las obras de su Illmo. predecesor el Sr. Vereá. Las fatigas de Linares eran menos pesadas para el cuerpo, pero más abrumadoras para la inteligencia y para la conciencia, pues hubo que defender los derechos de la Iglesia contra una ley inicua y anticonstitucional dada ar-

<sup>1</sup> Cor., XI, 7.

bitrariamente en Coahuila. En esta lucha desigual de un Obispo contra un Gobernador, Monseñor peleaba solo, y muy bien pudo decir con Isaías: *1 Torcular calcavi solus et de gentibus non est vir mecum.* Sí, estaba solo, pero á fuerza de valor y constancia triunfó y arrancó al Gobierno General una aclaración á la ley del Registro Civil, que ha sido un inmenso bien á toda la Iglesia mexicana.

Este gran triunfo lo alcanzó á costa de su salud, y los facultativos le aconsejaron cambio de clima.

Vacante la Mitra de San Luis, aunque inferior en categoría mas no en simpatía y salubridad, Monseñor resolvió aceptarla y pasar allí los últimos días de su laborioso episcopado. En prueba de ello allí tenéis su sepulcro, en el cual debería escribirse: VENCER Ó MORIR.

Aquí, Señores, me toca enmudecer; os cedo la palabra. Que hable el I. Cabildo y el V. Clero. Hablad vosotros, jóvenes seminaristas, y vosotras, educandas del Sagrado Corazón de Jesús. Hablad, oh inocentes huérfanos del asilo. Hablad, Hijas de María. Madres cristianas, ancianas venerables; industriales, comerciantes, literatos, abogados, gobernantes; decidle al mundo lo que ha hecho por vosotros el Illmo. Sr. Obispo Montes de Oca.

Si vosotros calláis, bien alto hablan este grandioso templo, ese suntuoso Palacio Episcopal, ese gran Seminario, ese magnífico pensionado del Sagrado Corazón de Jesús, ese Asilo Infantil, esos templos restaurados, esas parroquias perfectamente administradas, esas asociaciones piadosas tan bien organizadas, esos ejercicios anuales, esos títulos académicos, esas reales condecoraciones, esas obras literarias dadas á la prensa y esas persecuciones de los enemigos de Dios. Todas ellas proclaman conmigo la autoridad y grandeza de vuestro Prelado.

Finalmente, Señores, si San Pablo contó entre los peligros y penas de su apostolado el de *falsis fratribus*, el de

<sup>1</sup> Isaías, LX, III.

los falsos hermanos, ó sea de aquellos que, fingiéndose cristianos, no le perdían de vista para motejarle todas sus acciones y desacreditarlo, éstos no le han faltado á Monseñor Montes de Oca, pero los ha conjurado con talento y valor, pues nada han podido contra él, ni aun siquiera detenerlo en su gloriosa carrera de hacer el bien. Después de cada batalla ha levantado no un arco de triunfo, sino una casa de beneficencia que recordará á la posteridad su gran corazón, su gran talento, su autoridad, su grandeza. Testimonio de mi dicho es esta suntuosa catedral inaugurada hoy.

Después de cuanto habéis oído, ¿quién se atreverá á decir con justicia que Monseñor Montes de Oca ha trabajado por mundano interés; que es inferior á las grandes lumbres del siglo? Pues entonces queda plenamente probada la autoridad y grandeza de su episcopado, y nuestro regocijo en sus bodas de plata es santo, justo y muy debido. ¡Potosinos, de rodillas! ¡Inclinad la cerviz ante la autoridad y grandeza de vuestro Prelado! Elevad vuestros corazones á Dios, que todo lo puede, para que multiplique los años del Pastor y se repita el milagro de Josué. *Sol contra Pastorem ne movearis, et luna contra gregem Potosinam.* ¡Sol, no te muevas de encima del Pastor, ni tú, luna, de encima de la grey potosina! Así sea.

¡Egregio Prelado de San Luis! Al ser coronada de oro y pedrería mi amada Madre de Guadalupe, fuí coronado de punzantes espinas. Tú que eres mi Padre y mi Prelado, y que hace cuarenta años me honras con el título de amigo, dignate aceptar mi sangrienta corona; es lo más precioso que poseo, y únela á las tuyas que son menos dolorosas pero más gloriosas que la mía. Tú que me conoces, háblale á Dios por mí, ruega por mí.

## NOTAS

### A.

TRADUCCION DE ALGUNOS ESTATUTOS DE LA PONTIFICIA ACADEMIA  
DE NOBLES ECLESIASTICOS.

La Academia de Nobles Eclesiásticos es un Seminario eclesiástico sublime, en que se reúnen aquellos jóvenes eclesiásticos nobles, que habiendo terminado el entero curso de estudios y deseando servir á la Santa Sede, quieren perfeccionarse en las ciencias sagradas ó legales, ó ejercitarse en los diversos ramos de la administración pública, para llegar á ser sujetos idóneos para el desempeño de cargos públicos. Tal fué, ciertamente, el fin que desde la institución de la Academia se propuso el Sumo Pontífice Clemente XI en la fundación de la misma, y este fué también el destino que quiso darle el Sumo Pontífice Pío VI al restablecerla.

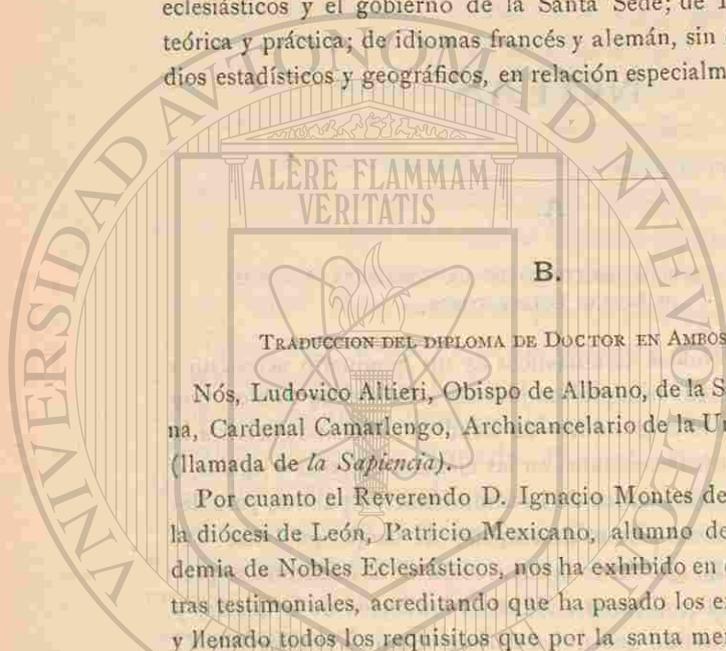
Sería, por tanto, contrario al fin del Instituto, el admitir á jóvenes eclesiásticos que no hubieren terminado completamente los cursos de los estudios necesarios á aquella carrera á que pretenden dedicarse. No podrá ser admitido quien no sea eclesiástico, y adornado de aquellas costumbres y conducta que tal estado requiere, debiendo, además, ser de nacimiento noble, y probar con documentos seguros que posee todos estos requisitos.

Dos son los caminos abiertos á los candidatos que quieren entrar en la Academia: el primero, la carrera puramente eclesiástica y diplomática; el segundo, la carrera legal ó administrativa.

Quien quiera dedicarse á la primera, debe haber terminado el curso Teológico y graduádose de Doctor en tal facultad.

Los que quieren dedicarse á la segunda, además del doctorado en Teología, deberán seguir el curso completo de leyes, y ser graduados de Doctores en Derecho Civil y Canónico.

Además de los cursos Universitarios, habrá dentro de la Academia cátedras de Diplomacia, especialmente en relación con los negocios eclesiásticos y el gobierno de la Santa Sede; de Economía política, teórica y práctica; de idiomas francés y alemán, sin descuidar los estudios estadísticos y geográficos, en relación especialmente con la Iglesia.



TRADUCCION DEL DIPLOMA DE DOCTOR EN AMBOS DERECHOS.

Nós, Ludovico Altieri, Obispo de Albano, de la Santa Iglesia Romana, Cardenal Camarlengo, Archicancelario de la Universidad Romana (llamada de *la Sabiencia*).

Por cuanto el Reverendo D. Ignacio Montes de Oca, sacerdote de la diócesi de León, Patricio Mexicano, alumno de la Pontificia Academia de Nobles Eclesiásticos, nos ha exhibido en debida forma las letras testimoniales, acreditando que ha pasado los exámenes y pruebas, y llenado todos los requisitos que por la santa memoria del Papa Pío VII, en su Breve de 15 de Septiembre de 1815, se prescriben á los alumnos de la misma Academia que quieran aprovecharse del privilegio de recibir la borla en ambos Derechos, conocida con el honorífico distintivo de doctorado de honor (*laurea ad honorem*), ó la otra borla menos insigne, denominada doctorado con premio (*laurea ad premium*) en la Universidad Romana, y habiendo sido juzgado el referido alumno el más digno entre todos los demás candidatos, de ser condecorado con este grado honorífico; constándonos, además, su probidad de costumbres, y su religión y fe católica que ha profesado ante Nós, y confirmado con juramento según lo prescrito en las Letras de Pío IV, de santa memoria, declaramos y proclamamos que el mencionado sacerdote ha merecido y alcanzado el doctorado de honor en ambos Derechos, Civil y Canónico.

Goce, por tanto, del derecho de preferencia en obtener las cátedras, previo concurso y en igualdad de circunstancias, y tenga igualmente derecho de ser incorporado en el Claustro, también en igualdad de circunstancias, y disfrute aquí y en todas partes de todos los privilegios, derechos y facultades de que es dado gozar á aquellos que son sublimados á un grado de tal dignidad. Y como al decoro de esta Universidad interesa no menos que al agraciado, que el honor que ha alcanzado se haga á todos patente, firmamos estas Letras testimoniales, juntamente con el Rector de la Universidad Romana y el Decano del Colegio de Abogados del Sagrado Consistorio, y refrendadas con Nuestro Sello Mayor, las concedemos y entregamos de muy buena gana al nuevo Doctor.

Dado en el Aula Mayor del Arquigimnasio Romano, á 29 de Mayo de 1865.

EL ARCHICANCELARIO,

LUDOVICO, CARDENAL ALTIERI.

El Rector,

FR. BONFILIO MURA, Servita.

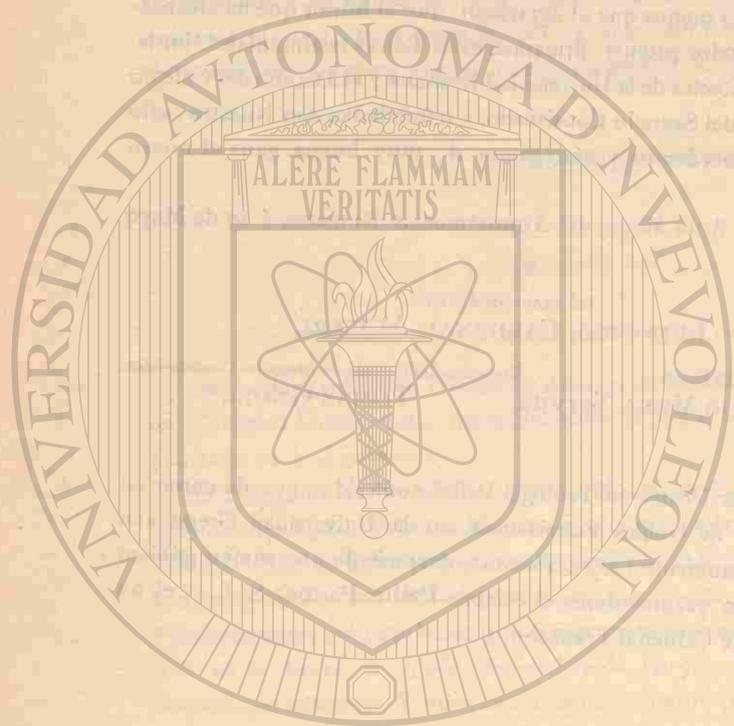
El decano del Colegio de Abogados Consistoriales,

TOMÁS GNOLI.

El grado de Doctor en Teología le fué conferido antes de entrar en la Academia de Nobles Eclesiásticos, en la Universidad Gregoriana llamada comunmente *Colegio Romano*, después de un examen público en que fueron examinadores el célebre Padre Perrone S. f., y el no menos célebre Cardenal Franzelin.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN  
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS



## ÍNDICE DEL TOMO QUINTO.

	PAGS.
Elogio fúnebre de los Obispos de la Provincia Mexicana que han fallecido después del Cuarto Concilio de la misma.....	1
Oración pronunciada en la Iglesia del Carmen de San Luis Potosí el 23 de Junio de 1896, en los funerales de Sor María de los Dolores Montes de Oca y Obregón, Hermana de la Caridad.....	35
Breve Elogio de Don Joaquín García Icazbalceta, pronunciado en la Asamblea general de las Conferencias de San Vicente de Paul, reunida en el Oratorio del Palacio Episcopal de San Luis Potosí, el 23 de Diciembre de 1894.....	57
Panegírico de San Felipe de Jesús, predicado el 5 de Febrero de 1897, en la inauguración del Templo que al protomártir Mexicano consagra su ciudad Natal, el tercer aniversario secular de su martirio.....	69
Panegírico de Santo Domingo de Guzmán, predicado en la Iglesia de Santo Domingo de México el 4 de Agosto de 1896.....	105
Discurso pronunciado en la Santa Iglesia Catedral de Monterrey el 8 de Mayo de 1892, con motivo de la imposición del palio al primer Arzobispo de Linares, Dr. D. Jacinto López.....	133
Discurso pronunciado en el Templo de la Profesa de México, en la Consagración del Illmo. Sr. D. Joaquín Arcadio Pagaza, Obispo de Veracruz, el 1º de Mayo de 1895.....	147
Alocución para un matrimonio celebrado en la Iglesia de Santa Brígida de México, el 20 de Abril de 1894.....	167
Alocución para un matrimonio celebrado en San Luis Potosí el 23 de Febrero de 1895.....	173
Alocución para un matrimonio celebrado en la Catedral de Nueva Orleans, el 26 de Enero de 1897. (Traducción del original francés, en que fué pronunciado).....	177
Discurso pronunciado el 22 de Diciembre de 1886 al recibir los primeros votos de una hermana coadjutora del Sagrado Corazón y admitir en el noviciado á otra de igual categoría.....	318-183

	PAGS.
Discurso para la toma de velo de una novicia del Sagrado Corazón, pronunciado en la capilla del Convento de Conflans, cerca de París, el 10 de Junio de 1888. (Traducción del original francés, en que fué pronunciado).	193
Discurso leído en la distribución de premios del Colegio Seminario, la noche del 25 de Agosto de 1893.....	205
Discurso leído en la primera distribución de premios del Seminario Mayor de San Carlos Borromeo, el 10 de Septiembre de 1893.....	217
Carta Pastoral con motivo de nuestro Jubileo Episcopal.....	227
Documentos relativos á la Visita Apostólica hecha á la diócesi de San Luis Potosí por Monseñor Nicolás Averardi, Arzobispo de Tarso, los días 13 de Noviembre de 1896 y siguientes.....	249
Homilia predicada en la solemne misa pontifical celebrada en honor de Nuestra Señora del Carmen, el 16 de Julio de 1897, en la Iglesia del Carmen de San Luis Potosí.....	259
Discurso leído en la distribución de premios del Colegio del Sagrado Corazón de San Luis Potosí, la noche del 22 de Julio de 1897.....	281
Discurso leído en la distribución de premios del Colegio Seminario de San Luis Potosí, el 8 de Agosto de 1897.....	293
Panegírico de San Luis Rey de Francia, predicado en la Catedral de San Luis Potosí, el 29 de Agosto de 1897.....	305
Elogio fúnebre del Excmo. Sr. D. Antonio Cánovas del Castillo, pronunciado en la Catedral de San Luis Potosí, en las solemnes exequias celebradas por la Colonia Española, el 9 de Septiembre de 1897.....	327
Panegírico de Nuestra Señora de las Mercedes, pronunciado en el Santuario de Guadalupe de San Luis Potosí, el 24 de Septiembre de 1897.....	355
Plática de introducción á los Ejercicios Espirituales, dirigida al Clero de la Diócesi, la noche del 28 de Septiembre de 1897.....	373
Carta Pastoral sobre el Rosario Perpetuo y las últimas Encíclicas de Su Santidad.	387
Alocución dirigida al Clero, en la sala del trono del Palacio Episcopal, el 13 de Noviembre de 1897, XIII aniversario de nuestra traslación á San Luis Potosí.....	399
<hr/>	
APENDICE I.—Dictamen sobre el número de orden del Concilio Provincial de México, reunido en 1896, presentado al Metropolitano por su teólogo consultor, el Obispo de San Luis Potosí.....	I
APENDICE II.—Sermón predicado en la Catedral de San Luis Potosí el 12 de Marzo de 1896, por D. Antonio Plancarte y Labastida, Canónigo de honor de esta Santa Iglesia y Abad de Guadalupe.....	XXXIII
Notas al Apéndice II.....	XLVII

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

FIN DEL INDICE.

*Este libro se acabó de imprimir  
en México, en casa de  
I. Escalante y Riesgo  
el 25 de Mayo  
del año de  
1898.*

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN



